



HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

GIHRA

Grupo de Investigación de Historia de las Regiones Americanas

44

PROCESOS HISTÓRICOS REVISTA DE HISTORIA

AÑO XXII. N°44 JULIO-DICIEMBRE 2023 MÉRIDA - VENEZUELA



DEPÓSITO LEGAL PP200302ME1486 - ISSN 1690-4818

Editorial

Los centenarios constituyen un motivo de gran fervor para las naciones, se inscriben dentro de las conmemoraciones más relevantes de un Estado o una institución, convirtiéndose en celebraciones con actos donde se hace memoria de hechos relevantes ocurridos en el pasado y que tienen su impronta en la actualidad. Sin embargo, no todo centenario adquiere el mismo significado, ya que depende del motivo y la atmósfera que inspira su evocación. Cuando se trata de personas relevantes que han realizado aportes significativos al campo del conocimiento científico, por ejemplo, la caracterización de lo festivo encierra, además de un meritorio reconocimiento, una merecida exaltación a su figura, su honorabilidad e incuestionable labor, situándolo entre quienes han consagrado su talento a impulsar ideas de gran alcance y que ocupan hoy un lugar en la historia. En esta perspectiva, las lecturas que se pueden hacer de las razones que invitan a exaltar la importancia de recordar lo ocurrido hace un siglo, no solo tiene que ver con un cumplimiento protocolar, sino que recoge un sentimiento social de gratitud al hombre o la mujer que dedicó su tiempo vital a una obra que ha trascendido en el tiempo y que tiene una innegable vigencia, proyectándose hacia el futuro.

El 24 de julio de 2023, la ilustre Universidad de Los Andes (ULA) conmemoró en Mérida-Venezuela 100 años del natalicio del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, “Perucho” (1923-2023),¹ un merecido homenaje al “Rector de Rectores”, como se le ha llamado por su innegable labor universitaria. Los actos iniciaron con una misa en la Basílica Menor “Catedral de la Inmaculada Concepción” de Mérida, presidida por el Presbítero José Gregorio Méndez, acto seguido los asistentes se dirigieron a las afueras del Teatro César Rengifo, lugar donde el Sistema de Orquestas Nacional (Núcleo Mérida) y los artistas de la Escuela de Danza ofrecieron su talento en un escenario musical que engalanó la reactivación del Campanario Universitario. A continuación, en el Edificio del Rectorado, fue presentada una Ofrenda Floral ante la reconocida estatua de Pedro Rincón Gutiérrez elaborada en bronce por Manuel de La Fuente. Finalmente, el Acto Protocolar contó con el discurso de orden a cargo de la Dra. Edda O. Samudio A., quien resaltó la importancia de la presencia del “Rector Magnífico” en la ULA y su legado dentro de un contexto histórico particular, lo que significó un trabajo perseverante que sentó las bases de una universidad moderna, la cual ha marcado el desarrollo de la ciudad y ha permitido una proyección nacional e internacional innegable.

En relación a la modernización de la Universidad de Los Andes, destacó su impulso por dotar a Mérida de un hospital moderno, el IAHULA, así como la fundación de

¹ Pedro Rincón Gutiérrez nace en el estado Zulia el 24 de julio de 1923 y fallece en la ciudad de Mérida (Venezuela) el 7 de julio de 2004. Fue médico, político y autoridad universitaria. Rector de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela) en diversos períodos (1976-1980 y 1984-1988) y Ministro de Sanidad entre 1995 y 1997.

urbanizaciones, residencias estudiantiles y complejos deportivos. Esta labor estuvo acompañada por su preocupación en la creación de facultades (Humanidades, Economía, Ciencias y Arquitectura); Escuelas (Educación, Geografía, Administración, Artes Plásticas, Música, Ingeniería Eléctrica y Ciencias Políticas, a la que se suma el Ciclo Básico); Núcleos Universitarios (Trujillo y Táchira); Institutos (Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Investigaciones Agropecuarias, Silvicultura, Fotogrametría, Medicina Nuclear, Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación); Centros de Investigación (Cardiovascular, de Investigaciones Odontológicas, de Investigaciones Literarias, de Jurisprudencia, Universitario de Enfermería, Investigaciones para el Desarrollo Integral de Aguas y Tierras-CIDIAT, Cinematografía ULA-Departamento de Cine); así como la creación de instancias como la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), la Proveduría Central, Caja de Ahorro de los Empleados, Instituto de Previsión Social de los Profesores, APULA, Cuerpo de Bomberos Universitarios, Dirección de Finanzas, Dirección de Mejoramiento Académico, Fondo de Jubilaciones, Consejo Jurídico Asesor, Consejo de Publicaciones y Talleres Gráficos Universitarios, entre otras.

Por tal motivo y en virtud de tan significativo acontecimiento, *Procesos Históricos* dedica el editorial de esta edición número 44 a la conmemoración del primer centenario del natalicio de Pedro Rincón Gutiérrez. Sin duda, son muchos los meritos humanos y profesionales que tiene el “Rector Magnífico” para que se le recuerde con tanto afecto y gratitud. “Perucho” ha sido considerado un visionario de la universidad venezolana, arquitecto de una universidad autónoma y democrática, impulsando el acercamiento de la ULA (Universidad de Los Andes) a todos los sectores de la sociedad venezolana, ejemplo de honestidad, cultivador del diálogo institucional y defensor de una visión integral del país. Pensó en una universidad con altos niveles de excelencia académica y con planes académicos adecuados a la demanda del siglo XX, así como mejoras en el bienestar de los docentes y estudiantes, lo que la ha dado un meritorio lugar en la historia de la ULA.



Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (1923-2023)

Fuente fotografía:

<https://venezolanosilustres.com/ediciones/ano-3/edicion-3-20-julio-2021/pedro-rincon-gutierrez-rector-ula/>

En relación con el presente número (44), se incluyen seis artículos que enmarcan una visión amplia de la investigación histórica que se desarrolla dentro y fuera de nuestra Universidad. En primer lugar José F. Parra en su artículo “La formación Espiritual de los Jesuitas en Mérida: la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande (1950-2010)”, plantea una investigación que busca realizar un análisis de los elementos políticos, económicos y sociales presentes en la sociedad en el momento de la llegada de los jesuitas a tierras hispanas, un análisis que aborda el aporte de los jesuitas a lo largo de la historia en cada uno de los territorios de Venezuela en donde han estado presentes, haciendo énfasis en la ciudad de Mérida; en particular con la creación de la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande durante los años de 1950 hasta 2010. Por su parte, Jorge L. González M., con su trabajo “Fraude electoral en los comicios de diciembre de 1893 en el Estado Los Andes, Venezuela”, estudia un caso de fraude electoral en el Estado Los Andes durante las elecciones generales de diciembre de 1893 considerando diversas fuentes documentales, centrando su análisis en los datos censales del período y estableciendo el tamaño del *cuero electoral*, cotejando este dato con el resultado oficial de los comicios.

Igualmente, José P. Mora G., en “Aportes para una historia de la mujer en la tachiraneidad”, se propone presentar los resultados de una línea de investigación que se inicia con la comprensión de la condición femenina en Táchira y la construcción de los fundamentos epistemológicos de la construcción de subjetividades decoloniales en el contexto de la historia de la mujer; un estudio documental e historiográfico donde destacan las fuentes documentales del Archivo Boyacense de Historia, el Archivo Histórico de La Grita y las fuentes documentales de la Academia Boyacense de Historia. Asimismo, Emma D. Martínez V., en su trabajo “La escuela venezolana y la formación de las mujeres. Un discurso entre continuidades y discontinuidades 1840 y 1940”, aborda la escuela para las mujeres de la Venezuela postcolonial, resaltando cómo la escuela influyó junto con otras fuerzas sociales en el destino de las mujeres. La investigación interpela metodológicamente la visión desde lo histórico y se fija como tarea esencial analizar las singularidades de las oportunidades educativas de las masas femeninas en Venezuela en el período histórico enunciado, recurriendo a fuentes primarias y secundarias en busca de las singularidades y especificidades de la sociedad venezolana y sus estructuras, en una búsqueda por acercarse a la época relacionando el tema con la historia de las mentalidades.

Por su parte, José A. Gil Daza, en su artículo “Breve historia sociocultural del blues en Venezuela (1980-2017)”, abre el interés por conocer la existencia de las agrupaciones que se han dedicado a interpretar *blues*, hecho que demuestra que, en el marco de la diversidad cultural, este género musical se presta como una forma de expresión de profundos sentimientos universales que tiene su historia en el país. El artículo busca, a partir de una visión antropológica y vivencial del autor como antropólogo, intérprete y compositor de este género, dar a conocer algunos de los aspectos históricos, sociales y culturales del *blues* como raíz de muchos otros ritmos y géneros musicales contemporáneos conocidos en todo el mundo, poniendo el énfasis en los antecedentes y manifestaciones presentes en Venezuela. En esta misma tónica, Danny P. Cardona con su aporte “Acercamiento Histórico al cantautor en la ciudad de Mérida (1940-1980)”, da cuenta del cantautor como un cronista musical que registra las percepciones de su entorno por medio de la canción, el

autor resalta cómo la propuesta artística tiene antecedentes remotos que se vinculan con la mitología, situando su obra como un recurso fundamental en las manifestaciones culturales de los pueblos. Este trabajo representa un acercamiento histórico que refleja la importancia del cantautor en la construcción de una identidad musical merideña durante el siglo XX,

Por otro lado, las reseñas incluidas en este número han sido un aporte de los investigadores Juan M. Patiño, quien analiza el libro *Crisis civilizatoria Experiencia de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda* de Edgardo Lander (2020), David De Los Reyes, quien da cuenta del trabajo *Visionarios del Ruido. Literatura, rock e imaginarios urbanos* de José Manuel López D` Jesús (2022); y Argenis R. Arellano R., quien presenta una reseña de la obra: *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá* de Edda O. Samudio A (2023).

Finalmente, en la sección Documentos, se ha incluido el Discurso de Orden a cargo de la Dra. Edda O. Samudio A., referido al Centenario del Natalicio de Pedro Rincón Gutiérrez y pronunciado en el Acto Protocolar del Aula Magna de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela, el 24 de julio de 2023.

De esta manera, invitamos a los asiduos lectores de *Procesos Históricos* a disfrutar de esta edición número 44 de la Revista, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2023, recordándoles que pueden participar con el envío de reseñas o artículos propios para las próximas ediciones.

Comité Editorial

La formación espiritual de los jesuitas en Mérida: la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande (1950-2010)

José Francisco Parra¹
[parrajfrancisco@gmail.com]
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Resumen

La investigación tiene como objetivo fundamental realizar un análisis de los elementos políticos, económicos y sociales presentes en la sociedad en el momento de la llegada de los jesuitas a tierras hispanas, con la finalidad de mostrar, a través de un análisis sistemático y riguroso, el aporte que ellos han dejado a lo largo de la historia en cada uno de los territorios que conforma la geografía de Venezuela en donde han estado presentes; principalmente en la ciudad de Mérida, en particular con la creación de la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande, durante los años de 1950 hasta 2010.²

Palabras Claves: Jesuitas, Educación y Casa de Ejercicios Espirituales.

Recibido: noviembre, 2022

Aprobado: julio, 2023

¹ Licenciado en Historia. Universidad de Los Andes (ULA-VE, 2012). Estudios Interdisciplinarios en Educación Mención Historia y Geografía (PAI) Universidad de Los Andes (ULA-VE, 2013). Cursante de la Maestría en Diseño de Políticas, Universidad Central de Venezuela (UCV). Escritor de trabajos académicos publicados en revistas científicas arbitradas y escritor del libro *Historia de Vida: Relato del antropólogo Adrián Lucena Goyo. Entender la Formación Académica en la Universidad de los Andes Mérida-Venezuela*. Creador de narrativa infantil y textos poéticos. Miembro del Consejo Editorial de la Revista *Cultura en Movimiento*. Fundación Misión Cultura (FMC-MinCultura). Coordinador de Secretaría, adscrita a la Coordinación General de Estrategia. Fundación Misión Cultura (FMC-MinCultura) Caracas. parrajfrancisco@gmail.com

² Trabajo realizado en la ciudad de Mérida durante los años de 2010, 2011 y 2012. Actualizado en el año 2019.

The spiritual formation of the Jesuitas in Mérida: The spiritual exercise house Saint Javier of the Big Valley (1950 –2010)

Abstract

The research has as fundamental objective to make the analysis of the political, economic, social elements present in the society in the moment of the Jesuitas' arriving to Hispanic lands, with the aim of showing through a systematic and rigorous analysis, the contribution that they have left throughout the history in each one of the territories that conform the Venezuela's Geography where they have been present; mainly in Merida City, specially with the creation of the spiritual exercise house Saint Javier of the Big Valley, during the years 1950 to 2010.

Keywords: Jesuitas, Education and spiritual exercise house.

Introducción

El pasado histórico lo definen una serie inagotable de acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales, la historiografía referente a cada uno de ellos abunda, mediante ella puede comprenderse cuan complejo ha sido el mismo. Es así como, el proceso histórico que ha caracterizado a la iglesia católica y particularmente a la sociedad venezolana a lo largo de su historia no escapa a su vinculación con la Compañía de Jesús³ y, por ende, con los jesuitas Orden religiosa que data de-1540. Veintiséis años más tarde llegarían a la América Española, inicialmente a la actual Florida (EE.UU) en 1566⁴ y al Perú en 1567⁵; posteriormente fueron expandiéndose por todo el territorio americano en su campaña de evangelización, iniciada con San Ignacio de Loyola, quien con su espíritu, convicción y dedicación le permitió el afianzamiento y permanencia de la Compañía en cada uno de los espacios seleccionados para tal fin. Al mismo tiempo con su vocación y la fe que inspiró en cada uno de los pobladores se produjo la llegada de sus discípulos a lugares recónditos del mundo con el firme propósito de obtener “la salvación del alma”.

³ Creada por San Ignacio de Loyola, esta mínima Congregación, que por la Sede Apostólica en su primera institución fue llamada la Compañía de Jesús, fue primeramente aprobada por el Papa Pulo III de feliz memoria en el año 1540, y por el mismo después confirmada en el 43, por Julio III su sucesor en el 50; sin otras veces que en diversos Breves y Letras Apostólicas se habla de ella, concediéndole diversas gracias, presupuesta mucha aprobación y confirmación de ella. Consúltese: Provincia de España de la Compañía de Jesús, Nuestra. *Vida de Jesuitas*. España: Impresos y Revistas, 1990, p. 41.

⁴ Ángel Santos. *Los jesuitas en América*. Madrid: Mapfre, 1992, p. 13.

⁵ *Ídem*.

La misión jesuítica en Venezuela

El legado de los jesuitas está presente en la labor pedagógica que han desarrollado, se encuentra así: la fundación de institutos de educación, sean estos relacionados con los:

Estudios primarios: educación primaria, escuela de niños indios, estudios profesionales y artístico: las escuelas profesionales, la música y la danza, los hermanos coadjutores alemanes de Chile, estudios medios: los colegios, los colegios de caciques, Estudios Superiores: los seminarios tridentinos, los convictorios o internados, los colegios mayores y los estudios universitarios.⁶

En consecuencia, la participación de los jesuitas se hizo cada vez mayor, permitiéndole ser vista por los distintos sectores como una institución eficaz y capaz de actuar en beneficio del más desposeído y necesitado en quien no había distinción de raza o condición social alguna.

La labor de los jesuitas en Venezuela inicia en la segunda mitad del siglo XVII (1715), es decir, 122 años después de haber incursionado en la región del Plata, después de algunos conatos de penetración por el Orinoco⁷. El pionero de la evangelización en territorio venezolano fue el Padre José Gumilla⁸, responsable del asentamiento de los misioneros jesuitas en los diferentes lugares que conformaban la organización espacial de Guayana. El trabajo de evangelización que venían desarrollando se vio obstaculizado en 1734, producto de las disputas surgidas con los misioneros capuchinos⁹ y franciscanos observantes¹⁰ los

⁶ *Ibidem.*, p. 11.

⁷ Nicolás Navarro. *Los jesuitas en Venezuela. Antaño y ogaño. Acotaciones a un célebre informe*. Caracas: Americana, 1940, p. 9.

⁸ Padre José Gumilla (1686-1750), nació en Cárcer (Valencia-España) el 03 de mayo de 1686 ingresó en la Compañía de Jesús el 13 de junio de 1704. Pasó al Nuevo Reino en la expedición de 1705. Hizo sus estudios de filosofía y teología en la Universidad Javeriana de Bogotá. Tras un año de estancia en Tunja se inicia como misionero en los Llanos de 1716. Tres grandes etapas podemos señalar de su biografía misionera: primera etapa 1716-1737: actividad que desarrolla a todo lo largo de la geografía llanera y orinoquense, tras los primeros intentos de expansión de Casanare busca hacia 1723 las bocas del Meta como punto de apoyo para la reestructuración misional que contemplaba la penetración a los amarizanes del Aírico, los Sálivas del Sur y los beduino guagibos y chiricoas. Toda esta empresa culmina con el rentable de las abandonadas por los jesuitas a fines del siglo XVII. Segunda Etapa: 1737-1743. Abandonada al gran río venezolano para desempeñar lo más altos cargos de gobierno: Rector del Colegio de Cartagena (1737); Viceprovincial del Nuevo Reino (1738) y Procurador ante Roma y Madrid. La Tercera Etapa es oscura: 1744-1750. Regresó a las misiones llaneras y allí le sorprendió la muerte el 16 de julio de 1750. Gumilla fue un gran lingüista y un cultivador de la filología indígena. Dominó la lengua betoy y estudio con ahínco la caribe, otomaca, jirara y otras. Véase en: José del Rey Fajardo. S.J. *Bio- Bibliografía de los Jesuitas en la Venezuela Colonial*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974, p. 253.

⁹ Esta rama de la orden franciscana, fundada por San Francisco de Asís, quien vivió entre los años 1181-1226. La relación ordenada de los hechos y vicisitudes de los capuchinos en Venezuela se puede dividir en 3

cuales ya se encontraban radicados en Nueva Granada en el momento de la llegada de los jesuitas, lo cual dio como resultado la repartición y asignación de ciertos territorios a cada una de las misiones en donde debían llevar a cabo sus actividades apostólicas. Tal situación lo ilustra Monseñor Navarro:

Los observantes tuvieron la parte de Guayana de Orinoco desde la Angostura para arriba hasta las orillas de esta banda de abajo del río Cuchivero, tirando línea recta desde las márgenes del dicho Orinoco hasta el Marañón o Amazonas, quedándose los Capuchinos para fomentar sus convenciones con el territorio y Distrito que hay desde la misma Angostura para abajo hasta la boca grande del dicho Orinoco, y siendo reservado a los jesuitas desde la riveras de la parte de arriba del río Cuchivero lo restante del Orinoco, tirando siempre para arriba y siempre unos y otros linderos o demarcaciones línea recta del Orinoco o Amazonas.¹¹

Con esta repartición estuvieron de acuerdo los representantes de cada una de las misiones previamente mencionadas, quedando de esta forma solventada tales disputas e iniciando al mismo tiempo la fundación de algunos pueblos, con lo que se estaría concluyendo una etapa de la conquista y colonización, organización espacial de los territorios del Sur de Nueva Granada.

Los Jesuitas en la Ciudad de los Caballeros

En el caso de Mérida, los Jesuitas llegan en 1628¹² y fundan el Colegio San Francisco Javier e iniciaron así el proyecto de consolidar la educación en estos vastos territorios, premisa fundamental de la orden religiosa. A raíz de la expulsión de los jesuitas de Venezuela el 07 de julio de 1767, en correspondencia con la exigencia del Rey Carlos III... *Que se pagasen diezmos de las haciendas de los Colegios de la Compañía de Jesús*¹³. Estos debieron retirarse en su totalidad del territorio venezolano y de este modo cumplieron con la decisión emanada por el monarca.

períodos: 1650 a 1820; 1842 a 1891 hasta el presente. Véase: Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1997.

¹⁰ Fueron los primeros religiosos llegados al nuevo Mundo con el almirante Cristóbal Colón en el segundo viaje de 1493. Véase: Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela...*

¹¹ Nicolás Navarro. *Los jesuitas en Venezuela. Antaño y ogaño...* p. 10

¹² Según Ildefonso Leal, Mérida poseyó un colegio de la Compañía de Jesús, gracias a los esfuerzos del padre Juan de Arcos y el padre Juan de Cabrera, a las “mandas de limosnas” de los moradores de la ciudad y a la generosidad del clérigo Licenciado Ventura de la Peña, quien donó la hacienda de Las Tapias, que con su estancia de ganado y sus campos de caña producía 2.000 pesos anuales. Antes de iniciarse la fabricación del Colegio, los padres jesuitas se hospedaron durante algún tiempo en la residencia de doña Brígida Durán, acaudalada dama merideña, famosa por su recatada vida religiosa. Véase: Ildefonso Leal. *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-1767*. Caracas: Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central, 1966, pp. 35-36.

¹³ Nicolás Navarro. *Los jesuitas en Venezuela. Antaño y ogaño...* p.33

Ya en el siglo XX, con el retorno de los jesuitas a Venezuela después de 149 años fuera de estos territorios, esto no sería entonces un impedimento alguno para que la obra incólume de la Compañía de Jesús adquiriera una nueva mirada dentro de los nuevos territorios de la sociedad latinoamericana, venezolana y especialmente de la ciudad de Mérida, como respuesta inmediata a la llegada del padre también jesuita José María Vélaz¹⁴, quien va a realizar una labor extraordinaria en cada una de las metas propuestas; las cuales concibió como filiales del Colegio San José¹⁵, así como de las diversas responsabilidades que le fueron asignadas a lo largo de su vida sacerdotal.

Casa de Ejercicios Espiritual San Javier del Valle Grande

En la década de 1950, a escasos meses de la llegada del Padre José María Vélaz a Venezuela, después de un breve periplo por tierras europeas se produce un accidente aéreo en Monte Carmelo contra la ladera del Páramo de la Palma, en el estado Trujillo¹⁶, catástrofe la cual enlutó no solo a la familias de 27 jóvenes estudiantes del Colegio San José que se disponían regresar a sus hogares para compartir con los suyos las fiestas decembrinas y del nuevo año, sino que al mismo tiempo a la sociedad merideña por las magnitudes del mismo, aunque no menos importante representó la misma para el Padre Vélaz, pues se desempeñaba para esa entonces como rector de la mencionada institución educativa.

La labor del apostolado de Dios fue de gran transcendencia al colocar todo su empeño en las labores de rescate de los cuerpos sin vida de los jóvenes y como forma de rendir tributo a la memoria de cada uno de ellos inició las gestiones necesarias para la construcción de la “Casa de Ejercicios Espirituales” ubicada en El Valle, Parroquia Gonzalo Picón Febres, Municipio Libertador del estado Mérida, a solo un año de la tragedia en 1951 se funda dicha casa, en donde una vez más le es asignada la responsabilidad de ser su director¹⁷ y de esta manera el encuentro con Dios y consigo mismo.

¹⁴ El Padre José María Vélaz, nacido en Chile, formado en Chile, España y Bélgica, llegó a Venezuela en agosto de 1936 y desempeñó en el Colegio San Ignacio la Cátedra de Literatura Universal. Dio gran impulso al Centro Excursionista Loyola, logrando que un numeroso grupo de estudiantes de Bachillerato conociera gran parte de su propio País, recorriéndolo con espíritu y verdadero fervor nacional. En 1946, ya sacerdote, imprimió su entusiasmo a la Congregación Mariana del Colegio San Ignacio, pero proyectándolo hacia los sectores pobres y hacia la propaganda católica escrita. Desde el 48 al 54 se desempeñó como Rector del Colegio de San José de Mérida, donde amplía y mejora el Colegio. El 15 de diciembre de 1950, 27 muchachos, que regresaban a su casa para pasar las vacaciones de Navidad, perecen en accidente aéreo. El Padre Vélaz vive intensamente la tragedia. El educador que es, levanta en su memoria la Casa de Retiros de San Javier del Valle, joya de arte y buen gusto, que mantiene vivo el recuerdo de sus 27 alumnos, convertido en fuente de renovación espiritual y de esperanza. En 1954 es enviado a la Universidad Católica Andrés Bello de Director de Espiritualidad y Profesor de Humanidades. Véase: Alfredo Bastos. *Fe y Alegría en el Pensamiento del Padre José María Vélaz*. Caracas: Fe y Alegría, 1981, p. 2.

¹⁵ Antonio Pérez E. *Padre José María Vélaz Fundador de Fe y Alegría*. Caracas: Fe y Alegría, 1992, p. 3.

¹⁶ Carmelo Salvatierra S.J. *San Javier del Valle*. Caracas: Estudios, 2004, p. 14.

¹⁷ También fueron directores de ella Luis Arizmendi, Fernando Bilbao, Ramón Aúz, Gabriel Santos y Miguel Arazandi todos Padres Jesuitas. Consúltese: Carmelo Salvatierra S.J. *San Javier del Valle...* p. 128.

Desde su creación, la Casa de Ejercicios estuvo bajo la dirección de los padres jesuitas hasta 1953 cuando la misma es transferida a congregaciones religiosas femeninas siendo estas: Esclavas de Cristo Rey (1953-1986), Esclavas del Divino Corazón (1986-1987), Hijas de Jesús (1987-2010)¹⁸ y Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús (2010 hasta la actualidad).

Es así, como a partir de la llegada de los jesuitas a los territorios venezolanos; la expansión de su labor fecunda ha permitido la consolidación de algunas obras de infraestructura que benefician de una u otra forma a la colectividad, en este caso la merideña, en donde a su vez se encuentra el aporte de mediante la visión y misión que han llevado a cabo cada una de las congregaciones religiosas a quienes se les ha otorgado la ardua tarea de dirigir la casa de ejercicios.

Estado Actual del Conocimiento

La presencia de los jesuitas en territorio hispano a lo largo de la historia ha constituido un tema de investigación para los historiadores y los clérigos. En este sentido abunda la bibliografía referente a tal temática la cual va de lo general a lo específico.

En el caso de América la literatura ha mostrado el interés en los diversos aportes realizados por la Compañía de Jesús a lo largo de su existencia. Algunos de los trabajos que denotan tal realidad se evidencia, por ejemplo, en Santos Hernández Ángel, cuyo libro: *Los Jesuitas en América*¹⁹, está orientado a presentar un esbozo de la llegada de los primeros jesuitas a territorios americanos, en esta misma línea se inscribe Brodrick James: *Origen y Evolución de los Jesuitas*²⁰. También, se registra tal proceso de los eclesiásticos con el libro de Jean Lacouture: *Jesuitas: Los Conquistadores*²¹, Miguel Batllori: *El Abate Viscardo. Historia y Mito de la Intervención de los Jesuitas en la Independencia de Hispanoamérica*²², Alain Woodrow: *Los Jesuitas: Historia de un dramático conflicto*²³, José Ratto Ciarlo: *El Socialismo Incaico y el Socialismo de los Jesuitas*²⁴, Pelleprat Pierre: *Relato de las Misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en las Islas y en Tierra Firme de América Meridional*²⁵ y Guillermou Alain. *Los Jesuitas*²⁶. Como se puede observarse, la historiografía sobre los jesuitas durante el período colonial es amplia permitiendo

¹⁸ Todas dependen de la Federación Española.

¹⁹ Ángel Santos Hernández. *Los jesuitas en América*. Madrid: Mopfre, 1992.

²⁰ James Brodricks. S.J. *Origen y Evolución de los Jesuitas*. Madrid: s/d, 1953, Vol. 1.

²¹ Jean Lacouture. *Jesuitas: los Conquistadores*. España: Paidós, 1993.

²² Miguel Batllori. *El Abate Viscardo. Historia y Mito de la Intervención de los Jesuitas en la Independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

²³ Alain Woodrow. *Los Jesuitas: Historia de un dramático conflicto*. Barcelona (España): Ed. Planeta, 1985.

²⁴ José Ratto Ciarlo. *El Socialismo Incaico y el Socialismo de los Jesuitas*. Caracas: Buría, 1987.

²⁵ Pelleprat Pierre. S.J. *Relato de las Misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en las Islas y en Tierra Firme de América Meridional*. Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, 1965.

²⁶ Alain Guillermou. *Los Jesuitas*. Barcelona (España): Oikos-Tau, 1970.

comprender las diferentes facetas que definen la radicación y asentamiento de esta misión en Hispanoamérica.

En lo que concierne a Venezuela la tendencia en relación a América la relación no presenta variantes de cambio alguno, pues el tema es de la inquietud de acuciosos investigadores, para quienes los jesuitas son objeto de sus estudios, análisis e interpretaciones. Algunas de estas obras son las de Nicolás Eugenio Navarro, *Los Jesuitas en Venezuela. Antaño y ogaño. Acotaciones de un célebre informe*²⁷; Isaac López, *Una página de la historia de los jesuitas en Venezuela*²⁸ y, de manera destacada, José del Rey Fajardo, entre cuyas obras destacan: *Documentos Jesuíticos. Relativo de la Compañía de Jesús en Venezuela*²⁹; *Virtud, letras y política en la Mérida Colonial*³⁰ y *La Pedagogía Jesuítica en la Venezuela Hispánica*³¹. Estas obras dieron origen a estudios de carácter regional, aunque en menor dimensión. En este sentido, se encuentran las obras de Carmen Carrasquel, *El Colegio San José: Los Jesuitas en Mérida (1927-1962)*³², Juan Bosco Chacón, *La Expulsión de los Jesuitas y la Administración de Temporalidades en Mérida 1767-1805*³³ e Ildefonso Leal, *El Colegio de los jesuitas en Mérida 1628-1767*³⁴.

Sin lugar a dudas, a partir de la década de 1980 los escritos en relación a la labor del Padre José María Vélaz empiezan a adquirir auge en la sociedad merideña como forma de rendir tributo a su obra y labor en pro del desposeído, aspecto este que le caracterizó a lo largo de su vida como siervo de Dios. En consecuencia, destacan Alfredo Basto: *Fe y Alegría en el Pensamiento del Padre José María Vélaz*³⁵, José Luis Sáenz: *De la chispa al incendio. La Historia y las Historias de Fe y Alegría*³⁶, Joseba Lazcano: *Palabras de Fe y Alegría. Citas Inspiradoras del Padre José María Vélaz*³⁷. Y Antonio Pérez Esclarín: *Padre José María*

²⁷ Nicolás Navarro. *Los jesuitas en Venezuela. Antaño y ogaño...*

²⁸ Isaac López. *Una Página de la Historia de los Jesuitas en Venezuela*. Mérida (Venezuela): Editorial Venezolana, 1996.

²⁹ José del Rey Fajardo. *Documentos Jesuíticos. Relativo de la Compañía de Jesús en Venezuela*. Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, Tomo 1, 1974.

³⁰ José del Rey Fajardo, Edda Samudio y Manuel Briceño Jaúregui. *Virtud, letras y política en la Mérida Colonial (Biografía del primer colegio de humanidades en Venezuela)*. Santa Fe de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Católica del Táchira, 1995, Vol. 1.

³¹ José del Rey Fajardo. *La Pedagogía Jesuítica en la Venezuela Hispánica*. Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, 1979.

³² Carmen Carrasquel J. *El Colegio San José: Los Jesuitas en Mérida (1927-1962)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Editorial Texto, 1998.

³³ Juan Bosco Chacón. *La Expulsión de los Jesuitas y la Administración de Temporalidades en Mérida 1767-1805* (Trabajo para optar el título la Licencia en Historia). Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1980.

³⁴ Ildefonso Leal. *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-1767*. Caracas: Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central, 1966.

³⁵ Alfredo Basto. *Fe y Alegría en el Pensamiento del Padre José María Vélaz*. Caracas: Fe y Alegría, 1981.

³⁶ José Luis Sáenz. S.J. *De la chispa al incendio. La Historia y las Historias de Fe y Alegría*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 1999.

³⁷ Joseba Lazcano. S.J. *Palabras de Fe y Alegría. Citas Inspiradoras del Padre José María Vélaz*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 2005.

Vélaz *Fundador de Fe y Alegría*³⁸. Yo, José María Vélaz³⁹. Este último quien se ha dedicado a estudiar la vida y obra del Padre Vélaz de forma sistemática y completa en cada uno de los aspectos de su vida, tomando como punto de referencia el hecho de haber compartido un sinnúmero de experiencias con el clérigo.

Por consiguiente, las monografías relacionadas de forma directa con la Casa de Ejercicios Espiritual San Javier de Valle Grande, no pueden pasar por desapercibido, aunque los autores mencionados anteriormente hacen alusión a dicha infraestructura, pues si bien es cierto; su origen, fundación y creación se deben al Padre Vélaz, por lo tanto, el escudriñar en torno a ella es darle una relectura a su trabajo y posterior legado. En este contexto, se encuentran los trabajos de: Cherini Serenella: *Arquitectura Jesuita en Mérida: testimonios de una época. Colegio San José y Casa de Ejercicio Espirituales San Javier del Valle Grande*⁴⁰. Y Carmelo Salvatierra: *San Javier del Valle*⁴¹.

En lo que respecta a las fuentes hemerográficas, serán utilizados algunos artículos que refieren al tema a tratar, publicados en revistas tales como: *SIC* y *Jesuitas de Venezuela*. En donde los autores analizan el centenario del nacimiento del Padre José María Vélaz, así como la muerte del mismo en 1985.

Factores de integración de los jesuitas en la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande

La selección de esta investigación a estudiar, parte del momento mismo en que se produce la construcción de la “Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande” en 1951 y los posteriores efectos que se sucedieron en la sociedad merideña, los cuales involucran hasta la actualidad. Las razones que justifican la misma son:

- a. El legado jesuítico en las instituciones educativas, las cuales hoy día se encuentran en pleno funcionamiento a lo largo y ancho del territorio venezolano.
- b. Comprender la importancia de hombres y mujeres ejemplares en la sociedad merideña. En este caso el Padre José María Vélaz y así mostrar a través de sus aspectos personales, humanitarios y académicos, la vida y obra en el transcurrir de sus setenta y cinco años de existencia (1910-1985). La amplia obra realizada y con la cual lo más beneficiados fueron los sectores menos desposeídos se vieran beneficiados, principalmente mediante la educación.

³⁸ Antonio Pérez. *Padre José María Vélaz Fundador...*

³⁹ Antonio Pérez. *Yo, José María Vélaz*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 2010.

⁴⁰ Serenella Cherini. *Arquitectura Jesuita en Mérida: testimonios de una época. Colegio San José y Casa de Ejercicio Espirituales San Javier del Valle Grande* (Tesis de maestría). Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Facultad de Arquitectura y Arte, 2006.

⁴¹ Carmelo Salvatierra S.J. *San Javier del Valle...*

- c. Entender la importancia de los ejercicios espirituales para la unión entre el hombre con Dios.
- d. Conocer de forma paulatina el funcionamiento de la Casa de Ejercicios Espirituales San Javier del Valle Grande y de esta forma escudriñar rasgos de las congregaciones religiosas las cuales la han regentado desde 1951 hasta nuestros días.

Conclusiones

Durante el desarrollo de esta la investigación, *La formación espiritual de los jesuitas en Mérida: La Casa de Ejercicios de San Javier del Valle Grande*, se cuenta con una base de tipo teórico metodológico que incluye el estudio y análisis de bibliografías y hemerografías, por cuanto la investigación adquiere el carácter de tipo documental.

De igual manera, se realizó una revisión de la prensa nacional (El Vigilante desde 1950 – 1963), ubicada en la Hemeroteca del Edificio Administrativo de la Universidad de los Andes, entendiéndose la poca información que hasta el momento existe respecto a la temática a investigar y que en este caso la prensa se constituye en la fuente idónea para estudios de este tipo. Ello en aras de una confrontación de ideas acorde con la realidad y vigencia del asunto a estudiar en la historia y su repercusión en la sociedad, en donde en análisis crítico y epistemológico, permitirán otorgarle su sistematización y pertinencia en el campo de los estudios históricos contemporáneos, para lo cual necesariamente se necesita se necesita establecer relación entre pasado – presente – futuro.

En este sentido, la bibliografía a consultar al respecto, es parte de la existente respecto a la temática seleccionada, se encuentra ubicada en los espacios de las bibliotecas de las cuales dispone nuestra Universidad dentro de las que se denotan las siguientes: Facultad de Humanidades y Educación (Pedro Rincón Gutiérrez) y su respectiva Hemeroteca (Emilio Muñoz Oraa), Biblioteca Central (Tulio Febres Cordero), Hemeroteca Tulio Febres Cordero y Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez (Táchira).

Bibliografía

BASTOS, Alfredo. *Fe y Alegría en el Pensamiento del Padre José María Vélaz*. Caracas: Fe y Alegría, 1981.

BRODRICK, James. S.J. *Origen y Evolución de los Jesuitas*. Madrid: S/D, 1953.

BATLLORI, Miguel. *El Abate Viscardo. Historia y Mito de la Intervención de los Jesuitas en la Independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

CARRASQUEL J., Carmen H. *El Colegio San José: Los Jesuitas en Mérida (1927-1962)*. Universidad Católica Andrés Bello, Texto, Caracas, 1998.

FUNDACIÓN POLAR. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1997.

GUILLERMOU, Alain. *Los Jesuitas*. Barcelona (España): Oikos-Tau, 1970.

LACOUTURE, Jean. *Jesuitas. Los Conquistadores*. España: Paidós, 1993.

LAZCANO, Joseba. S.J. *Palabras de Fe y Alegría. Citas Inspiradoras del Padre José María Vélaz*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 2005.

LEAL, Ildfonso. *El Colegio de los Jesuitas en Mérida 1628-1767*. Caracas: Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1966.

LOPEZ, Isaac. *Una Página de la Historia de los Jesuitas en Venezuela*. Mérida (Venezuela): Ed. Venezolana, 1996.

NAVARRO, Nicolás. *Los Jesuitas en Venezuela: Antaño y Orgaño. Acotaciones a un célebre informe*. Caracas: Americana, 1940.

PÉREZ ESCLARÍN, Antonio. *Padre José María Vélaz Fundador de Fe y Alegría*. Caracas: Fe y Alegría, 1992.

_____. *Yo, José María Vélaz*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 2010.

PIERRE, Pelleprat. S.J. *Relato de las Misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en las Islas y en Tierra Firme de América Meridional*. Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, 1965.

PROVINCIA DE ESPAÑA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, NUESTRA. *Vida de Jesuitas*. España: Impresos y Revistas, 1990.

REY FAJARDO, José del. S.J. *Documentos Jesuíticos. Relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*. Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, 1974.

- _____, Edda Samudio y Manuel Briceño Jaúregui. *Virtud, letras y política en la Mérida Colonial (Biografía del primer colegio de humanidades en Venezuela)*. Santa Fe de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Católica del Táchira, 1995,
- _____. *La Pedagogía Jesuítica en la Venezuela Hispánica*. Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, 1979.
- _____. *Bio-Bibliografía de los Jesuitas en la Venezuela Colonial*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974.
- _____. *Fuentes para el Estudio de las Misiones Jesuíticas en Venezuela (1625-1767)*. Caracas: Universidad Católica del Táchira, Arte, 1988.
- _____. *La Expulsión de los Jesuitas de Venezuela (1767-1768)*. Caracas: Universidad Católica del Táchira, Arte, 1990.
- RATTO CIARLO, José. *El Socialismo Incaico y el Socialismo de los Jesuitas*. Caracas: Buría, 1987.
- SANTOS HERNADEZ, Ángel. S.J. *Los Jesuitas en América*. Madrid: Mopfre, 1992.
- SALVATIERRA, Carmelo. S.J. *San Javier del Valle*. Caracas: Estudios, 2004.
- SAEZ, José Luis. S.J. *De la chispa al incendio. La Historia y las Historias de Fe y Alegría*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría, 1999.
- WOODDRAW, Alain. *Los Jesuitas: Historia de un dramático conflicto*. Barcelona (España): Planeta, 1985.

Trabajos de Grado:

- CHERINI R., Serenella A., *Arquitectura Jesuita en Mérida: testimonios de una época. Colegio San José y Casa de Ejercicio Espirituales San Javier del Valle Grande*. (Tesis de maestría). Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura y Arte, 2006.
- BOSCO CHACÓN, Juan. *La Expulsión de los Jesuitas y la Administración de Temporalidades en Mérida 1767-1805* (Trabajo para optar el título la Licencia en

Historia). Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1980.

Hemerográficas

MARQUÍNEZ, Ignacio. “Ha Muerto El P. Vélaz” en: *SIC*, N° 478. Centro Gumilla (Caracas, septiembre - octubre, 1985) pp.368-369.

VIDAL, CARMELO, S. J. “Centenario: P. José María Vélaz” en: *Jesuitas D de Venezuela*, N° 5 (Caracas, marzo, 2011). p. 32.

“En Mérida, la estudiantil. Figura, vitalidad y expansionismo del Colegio residencial San José” en: *El Vigilante* (Mérida, 1 de abril de 1950), p. 5.

“Perdido Avión Avenza con 28 Pasajeros” en: *El Vigilante* (Mérida, 16 de diciembre de 1950), p. 1.

“Intensa Búsqueda del Avión perdido de Avenza” en: *El Vigilante* (Mérida, 17 de diciembre de 1950), p. 1.

“Epilogo de la Dolorosa Tragedia” en: *El Vigilante* (Mérida, 20 de diciembre de 1950), p. 1.

“Medura y Serenidad” en: *El Vigilante* (Mérida, 20 de diciembre de 1950), p. 1.

“Antes la Tragedia” en: *El Vigilante* (Mérida, 20 de diciembre de 1950), p. 3.

“La Tragedia del Viernes” en: *El Vigilante* (Mérida, 20 de diciembre de 1950), pp. 1-3.

“Oración Fúnebre” en: *El Vigilante* (Mérida, 16 de enero de 1951), pp. 3-8.

“Solemne Acto Religioso en la Concentración Escolar” en: *El Vigilante* (Mérida, 18 de enero de 1951), p. 1.

“Error de Pilotaje Ocasiónó la Tragedia del YC-C-AVU” en: *El Vigilante* (Mérida, 02 de febrero de 1951), p. 5.

“Al Paramo Los Torres. A Colocar una Gran Cruz Recordatorio” en: *El Vigilante* (Mérida, 02 de febrero de 1951), p. 5.

PÉREZ B., Humberto. “Haz de Floración” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de junio de 1951), pp. 1-7.

“Hora de Plenitud” en: *El Vigilante* (Mérida. 15 de junio de 1951. pp. 1-7

“Hoy en Valle Grande Interesantes Actos” en: *El Vigilante* (Mérida. 15 de junio de 1951), pp. 1-7.

“15 de diciembre - 15 de junio” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de junio de 1951), pp. 1-7.

“Recuerdo” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de junio de 1951), p. 3.

LARIVA ARAUJO, Eli. “Eterna Memoria” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de junio de 1951), pp. 3-6.

SOTO, Rosa M. y J. Guillermo. “En los Seis Meses” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de junio de 1951), pp. 4-8.

RIOS D., Lino D. “Cuerpos y Almas” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de junio de 1951), pp. 5-8.

“Magníficos Actos en San Javier de Valle Grande” en: *El Vigilante* (Mérida, 17 de junio de 1951), p. 1.

“Un Semestre con los que Fueron en la Quebrada de Montes Carmelo” en: *El Vigilante* (Mérida, 29 de junio de 195), p. 5.

- _____ en: *El Vigilante* (Mérida, 1 de julio de 1951), pp. 4-6.
- _____ en: *El Vigilante* (Mérida, 3 de julio de 1951), p. 4.
- _____ en: *El Vigilante* (Mérida, 4 de julio de 1951), p. 5.
- “A un Año de la Tragedia de Los Torres” en: *El Vigilante* (Mérida, 14 de diciembre de 1951), p. 1.
- “Una Casa para Ejercicios Espirituales en El Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 8 de mayo de 1952), p. 1.
- “Inicio el Clero: Ejercicios Espirituales en El Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 8 de septiembre de 1953), pp. 1-2
- “Palabras de agradecimiento en el Acto de Clausura de los Ejercicios Espirituales” en: *El Vigilante* (Mérida, 13 de septiembre de 1953), p. 1.
- “Página de Justicia: San Javier del Valle una Realidad única en Mérida” en: *El Vigilante* (Mérida, 17 de septiembre de 1953), pp. 1-7.
- “En el Valle: Ejercicios para Damas” en: *El Vigilante* (Mérida, 8 de octubre de 1953), pp. 1-6.
- “La Carretera del Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 11 de octubre de 1953), pp. 1-5.
- “Terminaron las Ejercitantes en Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 14 de octubre de 1953), pp. 1-8.
- “Secretariado de Ejercicios Espirituales para Hombres-Mujeres” en: *El Vigilante* (Mérida, 11 de noviembre de 1953), p. 7.
- “Los Ejercicios Espirituales en San Javier del Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 27 de noviembre de 1953), p. 3.
- “En el Valle: Bendición de la Capilla y Solemne funeral” en: *El Vigilante* (Mérida, 14 de enero de 1954), p. 1.
- “Un proyecto frustrado” en: *El Vigilante* (Mérida, 14 de enero de 1954), pp. 1-2.
- “Ejercicios en el Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 6 de abril de 1953), pp. 1-2.
- “Espiritualidad: La Obra en la Casa de Ejercicios” en: *El Vigilante* (Mérida, 30 de octubre de 1954), pp. 1-6.
- “En San Javier del Valle: Se efectuó el Tercer Retiro de Perseverancia Femenino” en: *El Vigilante* (Mérida, 3 de febrero de 1955), pp. 1-5.
- “En San Javier del Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 22 de febrero de 1955), pp. 1-7.
- “Días Íntimos en El Valle Ejercicios” en: *El Vigilante* (Mérida, 24 de febrero de 1955), p. 1.
- “La Laguna de San Javier del Valle Grande” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de julio de 1955), pp. 1-8.
- “El Retiro de San Javier de Valle Grande” en: *El Vigilante* (Mérida, 13 de diciembre de 1955), pp. 1-4.
- “Tandas de Ejercicios Espirituales. San Javier del Valle Grande-Mérida. Señoras y Señoritas” en: *El Vigilante* (Mérida, 15 de marzo de 1957), p. 1.
- “Casa de Ejercicios Espirituales de San Javier del Valle Grande, Mérida Señoras y Señoritas” en: *El Vigilante* (Mérida, 14 de abril de 1957), p. 1.
- “San Javier del Valle: Cuatro Año de Fecunda Labor Espiritual” en: *El Vigilante* (Mérida, 5 de diciembre de 1957), pp. 1-2.
- “En el Valle” en: *El Vigilante* (Mérida, 8 de marzo de 1958), p. 1.

“Casa de Ejercicios Espirituales de San Javier del Valle Grande- Mérida. Señoras y Señoritas” en: *El Vigilante* (Mérida, 11 de marzo de 1958), p. 1.

“Casa de Ejercicios Espirituales de San Javier del Valle Grande- Mérida. Próxima Tanda para Caballeros” en: *El Vigilante* (Mérida, 23 de marzo de 1958), p.1.

“Ejercicios Espirituales del Clero de Mérida” en: *El Vigilante* (Mérida, 8 de junio de 1958), p. 6.

“Clero: Termino Ejercicios Espirituales” en: *El Vigilante* (Mérida, 13 de julio de 1958), p. 1.

“Ejercicios Espirituales del Clero de Mérida para el Próximo mes de Julio de 1959” en: *El Vigilante* (Mérida, 12 de junio de 1959), p. 5.

“Casa de Ejercicios Espirituales de San Javier del Valle Grande de los Rvdos. Padres Jesuitas Mérida” en: *El Vigilante* (Mérida, 26 de septiembre de 1959), p. 7.

“Casa de Ejercicios Espirituales de San Javier del Valle Grande de los Rvdos. Padres Jesuitas-Mérida. Próxima para Caballeros” en: *El Vigilante* (Mérida, 12 de abril de 1960), p. 1.

“Ejercicios Espirituales del Clero de la Arquidiócesis de Mérida, para el próximo mes de Julio de 1960” en: *El Vigilante* (Mérida, 10 de junio de 1960), p. 5.

“Casa de Ejercicios Espirituales de San Javier del Valle Grande- Mérida. Se invita a las Señoras” en: *El Vigilante* (Mérida, 8 de enero de 1961), p. 1.

“Ejercicios Espirituales del Clero de Mérida para el Próximo mes de septiembre de 1961” en: *El Vigilante* (Mérida, 10 de agosto de 1961), p. 1.

“Día de Retiro Espiritual en San Javier del Valle Grande” en: *El Vigilante* (Mérida, 5 de octubre de 1963), p. 3.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

Fraude electoral en los comicios de diciembre de 1893 en el Estado Los Andes, Venezuela

Jorge Luis González Mora¹
[jorgeluisgonzalezmora@gmail.com]
Universidad de Los Andes ULA
Mérida-Venezuela

Resumen

El presente artículo pretende estudiar un caso de fraude electoral en el Estado Los Andes (Venezuela) durante las elecciones generales de diciembre de 1893 a través de diversas fuentes documentales, para finalmente hacer un análisis de datos censales del período, estableciendo el tamaño del *cuero electoral* (varones mayores de 21 años habilitados para el ejercicio del voto) y cotejando este dato con el resultado oficial de los comicios.

Palabras clave: elecciones, Venezuela, Estado Los Andes, corrupción electoral, fraude electoral, siglo XIX

Electoral fraud in the elections of December 1893 in Los Andes State, Venezuela

Abstract

This article aims to study a case of electoral fraud in Los Andes State (Venezuela) during the general elections of December 1893 through various documentary sources, to finally make an analysis of census data of the period, establishing the size of the *electorate* (men over 21 years of age authorized to exercise the vote) and comparing this data with the official result of the elections.

Keywords: elections, Venezuela, Los Andes State, electoral corruption, electoral fraud, 19th century

Recibido: junio, 2023

Aprobado: julio, 2023

¹ Egresado de la Escuela de Historia. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. Investigador.

Introducción

La democracia en Venezuela ha sido, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XX, un tema fundamental para comprender la idiosincrasia de su pueblo, quien respaldó en numerosas ocasiones este sistema político. Pudiera inferirse de lo anterior que comprendemos cabalmente el significado de lo que ella implica, de sus necesidades, desafíos y, desde luego, los beneficios que concede y los deberes que comporta su práctica, aunque a la luz del presente todo parece indicar lo contrario. Baste preguntarnos si en la actualidad concebimos la democracia como algo más allá del simple acto del sufragio, si participamos activamente de la cosa pública y si comprendemos y apreciamos el papel de las minorías dentro del juego democrático. Por razón de lo antes expuesto, el estudio de la democracia y la participación política entre los venezolanos ha encarnado, no pocas veces, grandes problemas: por un lado, el planteamiento ambiguo de términos y categorías que permitan definir estos principios en su magnitud y singularidad, y en segundo lugar una historia que no ha prestado atención suficiente a la investigación del régimen democrático como expresión social antes de 1958 o si queremos extendernos un poco más, hasta 1946.

Por otra parte, se aspira a que toda elección moderna cumpla con ciertos requisitos ineludibles para ser considerada democrática: permitir y fomentar la participación de todos aquellos habilitados para elegir y ser elegidos, y garantizar la voluntad del elector antes, durante y después de emitir su voto. Todas las consideraciones anteriores han sido planteadas para nuestro tiempo, donde la mayoría de las naciones son o aspiran ser democráticas. Sin embargo, para el siglo XIX latinoamericano, más que la transparencia, la importancia del hecho electoral en sí mismo radicaba en la participación de un número importante de ciudadanos, quienes no podrían intervenir en la cosa pública a través de otros medios.

Donde quiera que se haga una elección, cabe la posibilidad de que éstas sean manchadas por la corrupción, bien sea a través del fraude (alteración de la voluntad ciudadana), la coacción (imposición violenta de una candidatura) o la compra de votos. El peligro de alterar la voluntad ciudadana es consustancial a todo proceso electoral si no hay una vigilancia activa y permanente de todo el proceso electoral y, sobre todo, si los ciudadanos no se hacen conscientes de sus derechos y deberes cívicos.

¿Cómo estudiar el fraude electoral si precisamente su característica fundamental es el ocultar todo rastro de su consumación?: pues buscando con esfuerzo algún vestigio, algún hilo suelto en la trama. La investigación del fraude —y de la corrupción electoral en general— debe ir más allá de la picaresca y del acostumbrado hecho anecdótico, y de la simple exposición estéril de leyes y normas que existían, pero no eran cumplidas; es necesario, hasta donde sea posible, analizar las cifras del proceso electoral y cotejarla con los datos censales disponibles, a fin de estudiar los índices de participación.

Las elecciones generales de 1893

A pesar de haber celebrado elecciones desde su nacimiento como país independiente, no fue sino hasta 1858 cuando se practicó por primera vez en Venezuela el sufragio directo y secreto para

varones.² Después del restablecimiento del voto público en 1873 y la eliminación del voto directo en 1881 –ambas reformas llevadas a cabo durante los gobiernos del General Antonio Guzmán Blanco–³, hubo desde 1888 un enérgico movimiento dentro del ambiente político venezolano para el restablecimiento del voto directo y secreto, lográndose finalmente este anhelo a través de la nueva Constitución de 1893, producto de la Revolución Legalista encabezada por el General Joaquín Crespo el año anterior, movimiento que abrió la posibilidad en Venezuela para que se realizara de nuevo unas elecciones generales con el voto de todos los ciudadanos venezolanos varones y mayores de 21 años.

En el proceso comicial de diciembre de 1893 se eligió a los funcionarios que ocuparon los cargos de Presidente de la República con el voto de la mayoría absoluta de los pueblos de Venezuela, los presidentes de los ocho Estados de la Unión, sesenta y cinco diputados que integraron el Congreso Nacional, uno por cada 35.000 habitantes, y otro más por exceso de 15.000;⁴ representantes a las Asambleas Legislativas estatales;⁵ y los miembros de los concejos municipales, que no debían ser menos de siete en cada una de las corporaciones para el período constitucional de 1894 a 1898.⁶

Contrario a lo que pudiera pensarse, los comicios de diciembre de 1893 se realizaron bajo una relativa normalidad, rayana en la apatía, exceptuando algunos hechos violentos ocurridos en el Estado Carabobo –y en menor medida en Lara y Los Andes– durante la campaña electoral, en la que los enfrentamientos entre berriístas (partidarios del General Joaquín Berrío) y moristas (seguidores del General José Félix Mora) alcanzaron ribetes dramáticos, lo que obligó al primero de ellos a renunciar a su candidatura;⁷

Sobre la participación en los comicios, *El Propagandista*, periódico de Puerto Cabello (Estado Carabobo) en octubre de 1893 no duda en denunciar que: “CON EL MAYOR silencio se han efectuado los actos electorales anunciados para estos días. Salvo excepciones, la ciudadanía se ha mantenido indiferente”.⁸ Otro tanto señala Vicente Moreno:

No somos pesimistas, pero casi estamos seguros de que la historia *se repite*. Las elecciones serán libres, *pero* el pueblo como que no irá a depositar su voto en las urnas.

² Bernardino Herrera. “Las primeras elecciones universales, directas y secretas de varones en Venezuela, 1858-1860”. *Estudios históricos*, 1997, N° 9, pp. 89-120.

³ Reformas justificadas en su momento para evitar, precisamente, el fraude electoral, el cohecho y la seducción de votantes. Santiago Terrero Atienza. *La enmienda constitucional*. Caracas: Tipografía El Cojo, 1890, p. 49.

⁴ Estados Unidos de Venezuela. “Constitución de los Estados Unidos de Venezuela, de 21 de junio de 1893, promulgada el 5 de julio siguiente”. *Recopilación de leyes y decretos de Venezuela*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1896, tomo XVII (Años 1893-1894), pp. 7-25, artículo 20, p. 11. En adelante: *Constitución Nacional de 1893*.

⁵ Estado Los Andes. *Constitución del Estado Los Andes*. Mérida: Imprenta del Estado, 1895, artículos 6 y 17, pp. 6 y 11. En adelante: *Constitución del Estado Los Andes*.

⁶ *Constitución del Estado Los Andes*, Artículo 71, p. 24

⁷ Luis Eduardo Agostini y otros (redactores), “Consecuencias”. *El Dilema*, Caracas, 19 de octubre de 1893, N° 28, p. 2 y El Corresponsal, “Correspondencia”, Valencia, 21 de octubre de 1893, *La Idea*, Caracas, 24 de octubre de 1893. Serie II, N° 46, p. 2. Todos los artículos de periódico provienen de la Biblioteca Nacional-Biblioteca Febrer Cordero de Mérida (BN-BFC).

⁸ Felipe S. Cooper, hijo (director redactor). *El Propagandista*, Puerto Cabello, 4 de diciembre de 1893, N° 29, p. 3.

Puede que estemos equivocados, ¡ojalá! *pero* ya parece que está formada la lista!!! ¡Y nosotros no lo creemos, pero hay quien lo crea!⁹

Siguiendo el rastro de algunos autores de fines del siglo XIX venezolano, la corrupción electoral estuvo presente en la mayoría de las elecciones realizadas en el país durante aquel período: así, Vicente Lecuna describió cómo el General José Manuel Hernández, candidato popular en las elecciones de septiembre de 1897, ensayaba con sus partidarios lo que debía hacerse el día de los comicios, “precaución fácilmente explicable con sólo considerar que en los últimos 50 años no se habían efectuado elecciones, salvo raros simulacros siempre irritantes por la falsedad y descaro de las autoridades”.¹⁰ Asimismo, Carlos González Bona señaló para el mismo periodo electoral que: “siendo este el primer período en que, desde 1858, habrá elecciones verdaderas en Venezuela, juzgo que no debe despreciarse el momento de dar cada uno á conocer sus aspiraciones y sus ideas”,¹¹

Las duras palabras que dirige Francisco Ochoa en 1892 sobre el sufragio en la Venezuela del siglo XIX no dejan lugar a dudas sobre el valor que le daba al sufragio como medio para participar en los asuntos públicos:

Entre nosotros, preciso es decirlo, desde que Venezuela se elevó al rango de Nación libre é independiente, las elecciones, salvo algunos casos de excepción, no han sido sino un simulacro irrisorio con que se ha querido cohonestar bastardas aspiraciones, pretendiendo legitimarlas con la acción del sufragio. Han sido ellas de ordinario farsa ridícula representada con irritante cinismo, sarcasmo cruel á la magestad de la ley, burla horrible á la soberanía del pueblo.¹²

Mientras que Francisco de Paula Reyes no dudó en poner en tela de juicio la pulcritud de los comicios y la forma en que la mayoría de los gobernantes accedieron a las cumbres del poder al aclarar que:

Ya en Venezuela nadie crée en *elecciones*; *sí en imposiciones*.

Es convicción de propios y extraños que en Venezuela se llega á la Casa Amarilla solamente de dos maneras: por imposición que del sucesor haga al país el Presidente en ejercicio, ó á caballo, todavía resonando en nuestras montañas el eco de las descargas.

Esa es la república?¹³

Hizo otro tanto el escritor merideño Gonzalo Picón Febres en su novela de 1890 *¡Ya es hora!*, al relatar el diálogo entre dos personajes de la obra: Carlos García y Emilio Reyna, ambos estudiantes universitarios, quienes, discutiendo sobre su vida futura una vez graduado el primero

⁹ Vicente Moreno (director y administrador). *El Repórter*, Caracas, 19 de octubre de 1893, N° 160, p. 3

¹⁰ Vicente Lecuna. *La Revolución de Queipa*. Caracas: Cromotip, 1991, p. 35.

¹¹ Carlos González Bona. “Remitido. La candidatura del Gral. Ignacio Andrade”, San Cristóbal, 30 de abril de 1897, En: Lucio Baldó (redactor). *El Eco de Occidente*. San Cristóbal, 6 de mayo de 1897, N° 4, p. 4.

¹² Francisco Ochoa. *Estudios jurídicos*. Maracaibo: Imprenta Guttemberg, 1892, p. 76

¹³ Francisco de Paula Reyes. *El quinquenio Crespo*. Nueva York: 1897, pp. 36-37.

de ellos, se preguntaban cómo podrían acceder a las cumbres del poder a través del fraude y la coacción electorales, usando las mismas prácticas que pretendían combatir:

–Puedes contar como cosa muy segura con que no se pasan dos años sin que yo me arrellane gravemente en una ancha poltrona del Capitolio Nacional.

–No lo veo muy fácil, chico. Para abrirse paso aquí, es preciso antes adular, encanallarse, tirarles del mecate a las personas del más alto cogollito, que son las que mandan a hacer los diputados.

–Te equivocas. El busilis no está sino en no tenerles miedo a los balandrones y a los guapos, que son los que se alzan con el santo y la limosna. Para un vivo, vivo y medio. Los cobardes, los que no sacan el bulto, los que quieren la papa peladita, tienen por fuerza que salir vencidos en toda lucha eleccionaria. El que se aprovecha en la contienda, es el que más se mueve, el que no corre y el más trapisondista. Pues la cuestión está, por consiguiente, en combatir al enemigo con las propias armas. A los vagabundos no se les mata el gallo con principios, ni con honradez política, ni con integridad catoniana, sino con vagabunderías iguales a las suyas.¹⁴

Leyes que se acatan, pero no se cumplen

Visto todo lo anterior, no debe sorprender la escrupulosa suma de requisitos, formalidades, normativas, prohibiciones y penalidades que impuso la legislación electoral nacional y estatal en el período estudiado, todo ello a pesar de no haber un ente centralizado e independiente que organizara los comicios, coexistiendo cuatro niveles distintos e independientes de organización del proceso electoral: en primer lugar la Junta de Inscripciones y del Sufragio, luego la Junta escrutadora del Distrito, después la Asamblea Electoral del Estado y por último el Congreso Nacional, lo que se presentaba, según Fabrice Lehoucq, como “un marco institucional que solía colocar a los perdedores en la paradójica posición de recurrir a sus agresores en pos de justicia”.¹⁵ Amén de este marco institucional, eran acuarteladas las fuerzas militares y policiales durante los comicios,¹⁶ correspondiendo a la Junta electoral asumir funciones de policía durante el período eleccionario, por lo que debía aplicar con severidad lo pautado en la ley.¹⁷

En relación a las faltas y delitos electorales, las penas impuestas eran severas, considerándose como rebelión cualquier maniobra que pretendiera impedir por la fuerza la celebración de las elecciones.¹⁸ La ley contemplaba el castigo de quien sobornara a los miembros de la Junta

¹⁴ Gonzalo Picón Febres. *¡Ya es hora!* Mérida (Venezuela): Editorial Venezolana, 1983, pp. 19-20.

¹⁵ Fabrice Lehoucq. “¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias”. *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo de 2007, vol. 69, N° 1, p. 5.

¹⁶ *Constitución Nacional de 1893*, artículo 140, p. 22.

¹⁷ Estados Unidos de Venezuela. “Ley de 23 de junio de 1893, sobre elecciones para Presidente de la República y para Diputados al Congreso por el Distrito Federal”, *Recopilación de leyes y decretos de Venezuela*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1896, tomo XVII (Años 1893-1894), pp. 27-36. En adelante: “Ley de 23 de junio de 1893”, Artículos 58 y 85, pp. 33 y 35.

¹⁸ “Ley de 23 de junio de 1893”, Artículos 60-64, p. 33 y Estados Unidos de Venezuela, “Código penal”, Art. 74. En: *Recopilación de leyes y decretos de Venezuela*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1896, tomo XVI (años 1891-1893), artículos 117 y 118, p. 30. En adelante: *Código penal de 1891*. La condena para los reos por rebelión era de uno a

electoral con una multa de 100 a 500 bolívares o arresto proporcional;¹⁹ mientras que el funcionario público que abusara de su autoridad para imponerse en los comicios, debía pagar de 50 a 100 bolívares e inhabilitación para ejercer cargos públicos durante el período constitucional para el cual se realizaban los comicios; del mismo modo, las Juntas distritales o Asambleas estatales que no remitiesen a tiempo los pliegos contentivos de los escrutinios, eran acreedoras de 400 bolívares de multa; por otra parte, si se realizaban las elecciones fuera de los lapsos o sitio señalados, 200 bolívares por cada miembro de la Junta; y quien faltara a su deber como miembro de la Junta, siendo este cargo concejil, 25 a 100 bolívares.²⁰

Presumimos que todas estas medidas, un tanto draconianas, se impusieron para tratar de frenar el fraude y el cohecho. Sin embargo, para la época la ley en las repúblicas hispanoamericanas se cumplía si quien estaba facultado para aplicarla quería imponerla y si convenía a los intereses de la persona o colectivo que la sancionó. Pese a la existencia de tantas leyes, no pudimos reconocer ni un solo caso de sanción penal por corrupción electoral en el período de estudio.

Tomar la plaza

La tradición y la costumbre arraigaron hondamente en la cultura política del venezolano y latinoamericano del siglo XIX, producto de la larga transición de vasallo a vecino, y de vecino a ciudadano. Un ejemplo práctico de estas costumbres atávicas era la “toma de la plaza”, es decir, la ocupación del lugar de reunión de los comicios por un bando político para constituir entre ellos mismos la Junta de Inspección de Inscripción y Sufragio, una muestra más de la fuerza primitiva que aún tomaba cuerpo en nuestra naturaleza política. Respecto al tema, dice el estadounidense Arturo Guillermo Muñoz lo siguiente, sin que en el corto lapso de diez años transcurridos entre el testimonio expuesto por el autor y las elecciones de 1893 supongamos haya cambiado sustancialmente la situación señalada:

Pero, ante la posibilidad de una elección honrada, las tácticas de las facciones políticas se centraban en evitar que los rivales entraran al pueblo.

Estas medidas solían estar acompañadas por la intimidación a los hacendados para que los campesinos no concurrieran a los comicios. Igualmente, se organizaban manifestaciones en los pueblos destinadas a amenazar a la oposición. Las bandas de música solían tocar marchas e interpretar otros aires marciales durante estos desfiles, mientras se lanzaban cohetes y morteros y se hacían disparos al aire. Apasionados e incendiarios discursos frecuentemente eran interrumpidos por gritos de "¡Abajo!" o

cuatro años en presidio cerrado (régimen de trabajo obligatorio dentro de las instalaciones de la penitenciaría) e inhabilitación para ejercer cargos públicos durante el periodo de condena.

¹⁹ El arresto proporcional correspondía a un día de prisión por cada 5 venezolanos y uno de arresto por cada 3 venezolanos (cada venezolano equivalía a 5 bolívares). *Código penal de 1891*, artículo 74, p. 25.

²⁰ *Código penal de 1891*, p. 35. Para conocer el valor actual aproximado de las multas, se convierte los bolívares a dólares (1 dólar equivalía a 5 bolívares en 1893), y luego se calcula esta cifra con el *Índice de precios al consumidor urbano* de los Estados Unidos. Así, un dólar de 1893 equivale a 33,41 dólares de 2022. Calculado en: <https://westegg.com/inflation/>

"¡Muerte!" contra la oposición. A veces la excitación de estas concentraciones terminaba en violentos enfrentamientos entre las facciones en pugna.²¹

El mismo autor explica la necesidad, por parte de las autoridades, de prohibir la venta de licor y el porte de armas durante los comicios, pues el mismo jefe civil de San Cristóbal en 1883, reconocía que "El uso excesivo de alcohol ha causado tragedias en elecciones anteriores".²² Por consiguiente, la coacción, basada en el uso de la violencia para impedir el libre ejercicio del sufragio, debió ser una constante dentro de los procesos electorales de la Venezuela del siglo XIX y parte del XX. Así vemos algunos ejemplos como el que sigue a continuación, donde el General Juan Bautista Araujo, caudillo de la cordillera andina, se convertía, de hecho, en el gran elector de los pueblos de Trujillo:

Cuando se aproximaba el período eleccionario Araujo estaba siempre atento para ir a representar su papel en el poblado en donde pudiera haber oposición a las candidaturas patrocinadas por él, y mal que bien, para su lugar elegido era una providencia, gracias a su presencia bastaba para que el orden se impusiera. La víspera de las *elecciones* llegaba al lugar; y al día siguiente, jinete en su briosa y elegante cabalgadura, seguido de una apuesta oficialidad, casi tan elegante como él, con las pobladas barbas partidas por la mitad por la acción del viento; y montados en carretas; iban de aquí para allá, de grupo en grupo dándole importancia al acto –más digno de cinematógrafo que de una justa cívica–, sus partidarios se entusiasmaban y lanzaban hurras y vivas que amilanaban al bando contrario, el cual prudentemente se agrupaba en los dos ángulos de la plaza que se les había designado por estar ocupados los otros dos por los partidarios de Araujo. En el momento que consideraba oportuno avanzaba a caballo delante de la carreta, hacia sus contrarios; y con sus miradas magnéticas y tal cual viva de sus oficiales, arrastraba la casi totalidad de los concurrentes del bando contrario y los agregaba a los suyos, dejando a los cabecillas solos y burlados. El resultado total: su triunfo eleccionario por una aplastante mayoría.²³

El propio presidente encargado de la República a finales de 1893, general Manuel Guzmán Álvarez, reconoció en su mensaje anual a la nación los devastadores efectos de la violencia política y sus posibles causas:

Nuestra deficiente instrucción política y el carácter peculiar de nuestra raza, dispuesta siempre á fomentar las grandes agitaciones, forman en torno de los Poderes constituidos una atmósfera de tal naturaleza opuesta á la marcha regular de ellos, que los obligan á hacer penosos sacrificios para impedir que la paz sufra menoscabo. Al amparo de estas dificultades, los enemigos de la tranquilidad pública han vivido fraguando constantemente planes para turbarla; y últimamente estuvieron á punto de

²¹ Arturo Guillermo Muñoz. *El Táchira fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de los Andes (1881-1899)*. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2009, vol. 86, Traducción: Elba Mata de Kolstet, p. 239.

²² Pedro Rueda. "Decreto", San Cristóbal, 6 de octubre de 1883, En: Arturo Guillermo Muñoz. *Ibidem*, p. 240.

²³ Fabricio Gabaldón. *Rasgos biográficos de trujillanos ilustres*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Trujillanos y Ediciones de la Presidencia de la República, Segunda edición, 1993, pp. 57-58.

llevar á cabo su inicuo intento, juzgando propicia para éllo, la crisis electoral que en el último año agitó por tres veces consecutivas el espíritu del pueblo venezolano. Las luchas electorales, por medio de las cuales ejercen los ciudadanos el más precioso atributo de su soberanía, suelen ser origen de excitaciones y enardecimiento que las hacen fáciles de ser explotadas por la mala fé, con el propósito de traer perturbaciones en el orden social; por éllo es que los períodos de estas luchas se establecen á distancia unos de otros, con el fin de dar tiempo á que los intereses públicos vuelvan á su carril natural y la calma se restablezca en el corazón de los pueblos.²⁴

En el caso que nos ocupa, no faltaron los hechos violentos en el período eleccionario, sobre todo en la rebelde Trujillo, donde, según el testimonio de *La Soberanía*, las huestes del General Juan Bautista Araujo trataron de coartar a los votantes:

Coacción.— En Trujillo fueron transtornados los comicios por patrullas armadas capitaneadas por araujistas. Amedrentaron los ciudadanos, con promesas sangrientas é hicieron de las suyas. Pero con todo y á pesar de las agudezas de Carnevalli en “El Ciudadano” (?) PERDIERON LAS VOTACIONES.²⁵

De manera similar a lo ocurrido en Trujillo, hallamos un testimonio dentro de la documentación en el espacio geográfico de Mérida sobre el uso de la fuerza por parte de la autoridad para imponer sus simpatizantes en la conformación de las Juntas de Inscripción y Sufragio en Mucurubá, Distrito Rangel, aun y cuando la libertad eleccionaria estaba consagrada en la Constitución estatal y las autoridades estaban obligadas a garantizarla.²⁶ Así lo denunció Benedicto Silva, Presidente de la primitiva Junta nombrada sin la presencia del Jefe Civil:

Pongo en conocimiento de Usted que habiendo sido selecto Presidente de la Asamblea popular en sesión de hoy, presidí la votación para vocales principales y suplentes de la Junta Ynspectora de las Elecciones y del Sufragio, de conformidad con la Ley. Sin embargo de esto después de terminados dichos trabajos y levantada la sesión, se presentó el Ciudadano Jefe Civil de la parroquia acompañado de algunos vecinos de la localidad y otros de Mucuchíes, armados la mayor parte, y en medio de las armas, practicamos nuevos comicios; y después manifestarnos estar facultados por el Gobierno para hacer esto y anular lo practicado por nuestra Asamblea. Debo manifestar al Ciudadano Presidente que nuestra reunión se efectuó con el mayor orden, y que resguardamos en la plaza pública hasta la hora señalada por la Ley, a que se presentase el Ciudadano Jefe de la parroquia, y habiéndolo esperado inútilmente, la

²⁴ Manuel Guzmán Álvarez. *Mensaje que presenta el General Manuel Guzmán Álvarez, Presidente del Consejo de Gobierno, Encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Venezuela, al Congreso Nacional de 1894*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1894, pp. 4-5.

²⁵ Luis I. Quintero (administrador y editor). “Crónica”, *La Soberanía*, San Cristóbal, 27 de diciembre de 1893, N° 6, p. 2. Se refiere a Ángel Carnevalli Monreal, redactor de *El Ciudadano*, periódico de tendencia araujista en Trujillo.

²⁶ “Art. 89. Todas las autoridades del Estado están en el deber de garantizar la libertad eleccionaria, como que de ella se derivan los grandes intereses encaminados á la efectividad de la República y á la consolidación de la paz”. *Constitución del Estado Los Andes*, p. 28; y “Art. 9. Además de las atribuciones que al presidente señala el Artículo 47 de la Constitución, debe llenar las siguientes: 2ª Cuidar de que las elecciones populares se practiquen con entera libertad en los periodos que señala la ley”. Asamblea Legislativa del Estado Los Andes, *Código de Régimen Político del Estado Los Andes*, Mérida, 1894, Archivo General del Estado Mérida (en adelante: AGEM), Fondo Gobernación, Sección Asamblea Legislativa, Asamblea Legislativa del Estado Los Andes, 1881-1899.

Asamblea eligió un Ciudadano para representarlo, todo lo cual consta en las actas que el Registrador y Jefe Civil del Distrito Rangel tienen ya recibidas.

Creemos ilegal é injusto el procedimiento contra nosotros adoptado y apelamos al honrado criterio de nuestro Presidente para que emita su fallo en este asunto, pues la Junta Eleccionaria no podrá seguir sus trabajos sin contar con su libertad é independencia.²⁷

Vemos así cómo, a pesar de haberse otorgado ciertas garantías –al menos en la ley– para que se realizase un proceso electoral relativamente transparente, aún persistían prácticas de coacción a los votantes, primordialmente en lo relativo a la constitución de la junta electoral, quien llevaría a cabo los trabajos comiciales y, por tanto, estaría en capacidad de permitir o negar la inscripción y voto de un determinado ciudadano. No obstante, son relativamente escasos los testimonios que encontramos al respecto, aunque desconocemos si ello se debe a que, en efecto, no hubo tantos casos de imposición, o si, por el contrario, no existen otros documentos que denuncien estos hechos.

Elecciones en los Andes

Los Andes fue uno de los nueve grandes estados creados a partir de la reforma político territorial guzmancista en 1881, agrupado bajo el eje de la Cordillera andina, ubicado al occidente del país y creado a partir de la fusión de los antiguos Estados Guzmán (Mérida), Táchira y Trujillo, con capital en la ciudad de Mérida; que –a pesar de cierta unidad orográfica–, presentaba una gran diversidad en su entorno social, económico, cultural y político, que impidió la unión efectiva de un territorio de poco más de 39.000 km² y con casi 400.000 habitantes calculados hacia el momento de su disolución en 1899.²⁸ El relativo aislamiento geográfico con respecto al resto de la nación, aunado a la incomunicación generada por la carencia casi absoluta de vías de comunicación, hicieron de los Andes un escenario propicio para diferenciarse del resto del territorio venezolano, incluyendo dentro de estas divergencias las prácticas políticas. Desde antes su creación, las distintas secciones que conformaban la entidad federal padecieron una vida política sumamente agitada a causa de las frecuentes luchas caudillistas que tenían lugar en su seno, luchas que admitían los procesos electorales como un escenario más de confrontación y que no pareció cambiar en lo más mínimo al establecerse la unión andina.

En Los Andes se presentaron a la contienda para elegir al Presidente Constitucional del estado en 1893 los Generales Espíritu Santo Morales y Francisco Parra Pacheco, liberal amarillo y Comandante Militar de la Cordillera el primero,²⁹ mientras que el segundo no tenía filiación

²⁷ Benedicto Silva. *Carta dirigida al General Antonio Fernández, Presidente provisional del Estado Los Andes, por parte de la Asamblea Popular de la Parroquia Mucurubá, Distrito Rangel, Mucurubá, 1º de diciembre de 1893*, AGEM, Fondo Gobernación, Sección Despacho, 1881-1899.

²⁸ Consejo Editorial. “Andes, Gran Estado de los”. En: Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1997, tomo I, pp. 153-154.

²⁹ También fueron comandantes militares y candidatos ganadores de la presidencia de sus respectivos estados los generales José Félix Mora en Carabobo y Ángel Díaz Arana en Zamora.

política específica, aunque se le señalaba como respaldado por el bando araujista.³⁰ El apoyo del general Araujo a Parra Pacheco se manifestó en una carta del primero del 11 de septiembre de 1893 publicada en el periódico tachirenses *La Soberanía*, donde, fuera de toda duda, el caudillo señalaba que “El partido araujista debe secundar tan patrióticos empeños, laborando con el general Parra Pacheco, para su cabal logro y ofreciéndole el contingente de su adhesión y simpatías”.³¹

Una vez realizada la convocatoria, el día 1º de diciembre a las 8 de la mañana debía reunirse en la plaza mayor de la localidad o sitio público más accesible por lo menos quince ciudadanos en unión con el jefe civil o primera autoridad del lugar, a los fines de nombrar una comisión que se encargaría de organizar la elección de cinco vocales principales y otros tantos suplentes para conformar la *Junta Inspector de las Inscripciones y el Sufragio*.³² Como los miembros de estas juntas podían ser escogidos por las primeras quince personas que llegaran a la plaza o lugar público destinado para la elección, dependía su escogencia enteramente del bando que estuviese en capacidad de “tomar la plaza” y contener de este modo a sus adversarios, quienes quedaban de este modo sin representación dentro del cuerpo.

Una vez designada la junta, se reunieron sus vocales al día siguiente, sábado 2 de diciembre a las 12 del mediodía, para dar inicio a las inscripciones en el padrón electoral de cualquier venezolano mayor de 21 años y sin interdicción declarada por un lapso de ocho días, en el horario comprendido de 8 de la mañana a 4 de la tarde, excepto el último día, 9 de diciembre, cuando cerraría a las 6 de la tarde. El registro debía llevarse a cabo en dos versiones: una en donde se expresaba el orden de los inscritos, asignándoles un número según el orden en que éstos se inscribieron, y la otra en orden alfabético. Esta última debía colocarse fuera del local de votaciones para que cualquier ciudadano tuviese la oportunidad de cotejarla y verificar su inscripción o impugnar, en base a pruebas, la inscripción de algún ciudadano que usurpase la identidad de otro o se hubiese inscrito en más de un lugar a la vez; pero, salvo este supuesto, la junta no podía negar la inscripción a ningún ciudadano.³³

No obstante, la carencia de un sistema de identificación eficaz podía permitir la usurpación de identidad o la inscripción fraudulenta en dos o más parroquias por parte de un individuo, mientras que el plazo dado de ocho días para la inscripción de votantes, aunque planteado en principio para permitir a los campesinos de regiones remotas ejercer su derecho al voto, también abría un compás de tiempo para que alguien pudiera inscribirse en varios sitios a la vez.

³⁰ Espíritu Santo Morales. *A los habitantes de Los Andes*. Mérida, noviembre de 1893, Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero, Hojas sueltas: Mérida, siglo XIX, 1891-1900; y Valerio Toledo y Adalberto Toledo (directores). “El General Parra Pacheco”, *Los Ecos del Zulia*, Maracaibo, 3 de septiembre de 1893, N° 3.481, p. 2.

³¹ Rafael J. Quintero (redactor). “Oído a la caja”, *La Soberanía*, San Cristóbal, 24 de noviembre de 1893, N° 2, p. 2.

³² *Ley del 23 de junio de 1893*, artículos 3 al 7, pp. 27-28.

³³ *Ley del 23 de junio de 1893*, artículos 8 al 18, pp. 28-29.

Cuadro N° 1. Cronología del proceso electoral general de 1893

<i>Año</i>	<i>Mes</i>	<i>Día</i>	<i>Actividad</i>		
1893	Noviembre	1	Inicio de la campaña electoral		
		15	Convocatoria por la Primera Autoridad Civil de la localidad para concurrir a los comicios		
		30	Fin de la campaña electoral		
	Diciembre	1	Constitución de la Junta Inspectora de las Inscripciones y el Sufragio		
		2	Inicio del proceso de inscripción de votantes		
		9	Fin del proceso de inscripción de votantes		
		10	Inicio de las votaciones		
		12	Fin de las votaciones y escrutinio de los votos		
		16	Reunión de la Junta Escrutadora del Distrito		
		29	Reunión de la Asamblea Electoral del Estado		
		1894	Enero	20	Juramentación del presidente del Estado y representantes ante la Asamblea Legislativa regional
			Febrero	20	Reunión del Congreso Nacional
Marzo	6		Escrutinio de los votos para presidente de la república por el Congreso Nacional		
	14	Juramentación del presidente de la república			

Las votaciones tuvieron lugar los tres días siguientes, del 10 al 12 de diciembre, desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde, con opción a prórroga si hubiese algún ciudadano aún en fila para sufragar el último día. El votante debía traer consigo la papeleta con el nombre de los candidatos a los cuales ofrecía su voto, bien manuscrito o impreso, pudiendo ser declarado nulo si había en él abreviaturas o enmiendas.³⁴ Esta práctica se debía a que no existía una boleta electoral con el nombre y rostro de los candidatos, lo que pudo haber facilitado el reparto compulsivo de planchas electorales previamente impresas con una determinada opción, más aún

³⁴ *Ley del 23 de junio de 1893*, artículos 19 al 26, p. 29.

en un país que sufría índices de analfabetismo alarmantes, pues según datos del *Anuario estadístico*, en 1894 apenas 23.192 hombres sabían leer en Los Andes, el 17,58% de la población de varones; y en la República 172.775, es decir, el 19,49%)³⁵ Consecuencia de lo anterior era la inexistencia de un registro previo de candidatos, por lo que el elector podía confundirse al momento de votar o hacerlo por cualquier persona, de allí que veamos candidatos con un solo voto, dispersando inútilmente de esta manera las opciones.

Resultados cantados

La aplastante unanimidad con que fueron electos en general Joaquín Crespo y la mayoría de los candidatos de su círculo, generan fundadas sospechas sobre la pulcritud de los comicios; sospechas que apuntan no tanto a la perpetración un fraude abierto, sino en la coacción hacia los votantes de otro bando a través del reclutamiento forzoso y la toma de plazas, aunque las otras organizaciones políticas quizás no tuviesen el músculo político necesario para movilizar a sus partidarios.

Para el caso de Los Andes, no se repitió del todo la voluntad abrumadora con que ganó el general Crespo la presidencia de la república, aunque no faltó mucho para lograrla. La competencia entre los Generales Espíritu Santo Morales y Francisco Parra Pacheco para la Presidencia Constitucional del Estado Los Andes fue ganada por el primero con un porcentaje de casi 95% de los votos.

Cuadro N° 2. Escrutinio para presidente del estado los andes, diciembre de 1893³⁶

<i>Candidato</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>
General Espíritu Santo Morales	63.734	94,83
General Francisco Parra Pacheco	3.472	5,17
<i>Total</i>	67.206	100

En el caso de los Andes, Espíritu Santo Morales, ganador de la contienda electoral en Los Andes, no pudo tomar posesión de su cargo como presidente en la fecha que correspondía, el 20 de enero de 1894; por lo que, en una maniobra política poco clara, el general Antonio Fernández fue nombrado primer vocal del Consejo de Gobierno del Estado –cuerpo nombrado por la Asamblea Legislativa estatal– y, según lo establecido en la Constitución andina, asumió la presidencia del estado. Sin embargo, la misma Constitución señalaba que el Consejo de Gobierno debía formarse

³⁵ “Cuadro demostrativo de las personas que en la República sabían leer y de las que no sabían, al finalizar el año de 1894”. En: Estados Unidos de Venezuela. *Anuario estadístico de los EE.UU. de Venezuela en 1894*. Caracas: Imprenta Moderna, 1896, p. 115.

³⁶ Elaboración propia. Fuente: Gaceta Oficial del Estado Los Andes, *Acta de escrutinio de la Asamblea Electoral del Estado para presidente Constitucional del Estado Los Andes para el período 1894-1898*. Mérida: Imprenta del Estado, 15 de enero de 1894, N° 7 (Alcance).

después de la juramentación del presidente electo. También la Alta Corte Federal (Corte Suprema de Justicia del momento) denunció que varios artículos de la Constitución andina colidían con la Carta magna nacional, en lo referente a la atribución que se dio a la Asamblea Legislativa estatal de nombrar del presidente del estado en caso de renuncia o muerte, siendo que toda magistratura popular debía adjudicarse por elecciones directas y secretas; también la exigencia de haber nacido en el territorio del estado o residir en él al menos cinco años para aspirar a un cargo de elección popular o poder sufragar en él, señalando la Corte que los derechos de los venezolanos no podían ser limitados por su lugar de nacimiento y residencia; por todo lo cual la Constitución de Los Andes debió ser modificada en aquellos puntos.³⁷

Un autor anónimo, recordando cuatro años después los hechos, dio a entender que el incidente con el súbdito italiano Antonio Danieri en Timotes, donde una tropa del ejército nacional saqueó la casa de aquel y violó a sus hijas, se trató de una conjura política para arrebatar la Presidencia del Estado al General Morales:

...habiéndolo llevado en años pasados á aquel alto puesto por la vía constitucional, lo consideraban Presidente del Estado después que las conbinaciones políticas lo habían arrojado de aquella altura, salvando así los principios, y poniendo el derecho sobre el hecho y la magestad de la ley sobre los caprichos del éxito.³⁸

Por su parte, el 21 de mayo de 1894 el Congreso Nacional denunció que hubo graves irregularidades en el proceso electoral practicado en diciembre del año pasado en Los Andes, por lo que resolvió declarar nulas las elecciones para Presidente de Estado y facultar suficientemente al General Crespo para que nombrara un gobernante provisional en el estado hasta que se realizaran nuevamente las elecciones pautadas.³⁹ Fue de este modo nombrado en primer lugar el Doctor Atilano Vizcarrondo como gobernante provisorio, sucedido luego por José Félix Soto Silva, Jesús María Rivas Mundaraín, y finalmente por el general Manuel Modesto Gallegos, quien apenas pudo llevar a cabo el proceso eleccionario en diciembre de 1895, dos años después de las primeras elecciones, lo que muestra el grado de desorganización política en que vivía la región andina.⁴⁰

¿Cómo demostrar el fraude?

Volviendo a nuestro caso, y en función de analizarlo, al llegar a este punto resulta altamente improbable aplicar los principios de cálculo de variables que ofrece la geografía electoral por varias razones esenciales: la dispersión, desorden o, en muchos casos, inexistencia de datos cuantificables detallados sobre el proceso electoral; la virtual unanimidad con que ganaron las elecciones la mayoría de los candidatos; carencia de datos estadísticos completos y fiables sobre

³⁷ “Documento N° 133. La Alta Corte Federal de los Estados Unidos de Venezuela, constituida en Sala de Acuerdos”, Caracas, 27 de junio de 1894. En: Estados Unidos de Venezuela. *Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores en 1895*, pp. 96-100.

³⁸ S.C.N., “Andinismo”, Lucio Baldó (redactor). *El Eco de Occidente*, San Cristóbal, 29 de abril de 1897, N° 3, p. 2.

³⁹ Luis Bourgoín (redactor). “¡De frente, liberales!”. *El Demócrata*, Mérida, 7 de julio de 1894, N° 2, p. 2. Salvo esta nota periodística, no hallamos otro documento que cerciore la información.

⁴⁰ Manuel Modesto Gallegos. “Presidencia provisional del Estado Los Andes”. En: *Memorias del General Manuel Modesto Gallegos*. Caracas: Tipografía Casa de Especialidades, 1925, pp. 114-135.

la población, que impide clasificar a los votantes en base a grupos etarios y actividad económica. A pesar de todo ello, tratamos de presentar aquí la mayor cantidad de datos que nos fue posible recopilar. Si bien la visión será incompleta, es todo lo que podemos hacer tomando en cuenta las limitaciones anteriormente presentadas.

La gran cantidad de datos que puede aportar el hecho electoral abre las puertas a un sinfín de variables que pueden dar luz a muchas interrogantes a través de la geografía electoral. El solo manejo de cifras electorales –aunque importante, sin dudas– no basta para dar una visión general del hecho electoral y todo lo que a él se circunscribe. Hace falta echar mano a otras fuentes que permitan complementar los datos aportados por los comicios; de este modo entra en juego el uso de series estadísticas para comprender la evolución de los habitantes de un territorio determinado en cuanto a su edad, sexo, lugar de residencia, ocupación, alfabetización, etc. Para ello disponemos, en nuestro caso particular, de los datos obtenidos por los sucesivos censos realizados en el país y el estado.

Para determinar el tamaño del *cuerpo electoral* (varones mayores de 21 años habilitados para votar)⁴¹, hicimos el procedimiento que se detalla a continuación.

Procedimiento

Debido a la carencia casi absoluta de datos censales completos y coherentes para el siglo XIX y el primer tercio del XX, fue menester acumular la mayor cantidad de datos posibles entre 1873 y 2011⁴², a fin de poder hacer una regresión lineal, para ello utilizamos los datos aportados por Asdrúbal Baptista en su obra *Bases cuantitativas de la economía venezolana*.⁴³ Usamos las cifras de Baptista y no la de los censos porque el autor hace un ajuste polinomial de la población, considerando incongruentes las cifras aportadas por los censos de 1873, 1881, y 1891, señalando a este respecto que, según un estudio realizado por Andrew Collver, en el caso de Venezuela:

...la tasa neta de incremento poblacional que resulta de las estimaciones oficiales de la primera mitad del siglo XIX y de los tres primeros censos, con la que se da desde 1904 hasta mediados de los años 20 del siglo XX, resulta que el movimiento neto de la población en este último período es mucho menor de lo que fue en las décadas previas. La información causal, en efecto, da una cifra de incremento anual de 15,3 por mil entre 1823 y 1891, y de sólo 7,6 por mil entre 1891 y 1926. Ninguna razón puede pensarse que dé sustento a este brusco

⁴¹ El término es usado dentro de la historiografía venezolana por el historiador Alberto Navas Blanco en sus obras: *Las elecciones presidenciales en Venezuela del siglo XIX, 1830-1854* y *El comportamiento electoral a fines del siglo XIX venezolano*. Aunque sabemos que las Constituciones de 1874, 1881 y 1891 establecían que podían sufragar los venezolanos mayores de 18 años, hemos empleado la mayoría de edad en 21 años para poder realizar el cálculo mencionado.

⁴² Aunque por cuestiones de espacio, el cuadro que se expone a continuación abarca desde 1873 hasta 1900.

⁴³ Asdrúbal Baptista, “Cuadro F3. Población estimada: 1830-1935 (Número de personas)”. En: *Bases cuantitativas de la economía venezolana, 1830-2002*, Caracas: Fundación Polar, 2006, pp. 932-934.

cambio, lo que lleva a tener que poner en suspenso el valor factual de los tres primeros censos.⁴⁴

Santiago Terrero Atienza demandaba la necesidad perentoria de la formación de un verdadero censo electoral, “sin el cual las elecciones rara vez son la expresión exacta del voto de los pueblos”.⁴⁵ Por nuestra parte, podemos inferir que el grosero aumento de cifras de los tres primeros censos podría deberse a dos fines primordiales: para que los Estados de la Unión tuviesen la oportunidad de cobrar más dinero por el situado constitucional (asignación monetaria repartida por el Ejecutivo Federal a los estados en base a su población) y para aumentar los números de participación electoral, más aún, cuando en crónicas de la época se denuncia la huida de hombres ante la visita de los empadronadores, creyendo acaso que se trataba de reclutadores. Sobre este tema, William Eleroy Curtis, viajero estadounidense de la época, señala, refiriéndose a un censo hecho en Caracas en 1886, que:

...esto no se considera exacto, porque los peones, la clase trabajadora, tímida y suspicaz, se valió de todo subterfugio posible para escapar a los empadronamientos, por temor a que sus nombres fuesen utilizados con el propósito de presionarlos a ingresar al servicio militar. Esta teoría se corrobora con el gran exceso de mujeres en la población registrada.⁴⁶

1. Entre 1970 y 2011, usamos el módulo *DemProj* (proyecciones demográficas) del programa informático *Spectrum 6*,⁴⁷ que realiza el cálculo de población discriminada por sexo y edad simple, por lo que solamente fue necesario sumar las cifras de hombres de 21 años en adelante. Valga acotar que hay diferencias notables entre los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela y el programa *Spectrum*. Decidimos valernos de los últimos porque no tiene tantos saltos cuantitativos irregulares.
2. Para el cómputo de la población del Estado Los Andes, recurrimos al cálculo del porcentaje correspondiente respecto al total nacional, sumando los datos de los tres estados que conformaron aquella entidad federal (Mérida, Táchira y Trujillo) a través de la información suministrada por los censos a los cuales tuvimos acceso (Censos de 1881, 1891, Anuario Estadístico de 1894, censos de 1961, 1971, 1981, 1990, 2001 y 2011). Conseguidos los porcentajes, se procedió a calcular la población total con los datos de Baptista.
3. Una vez conseguidos los datos censales, tomamos las relaciones de los grupos etarios proporcionados por cada censo para Venezuela y los estados que conformaron el Estado Los Andes (excepto los de 1873 y 1881, de los cuales no pudo extraerse la información necesaria), desglosando de ellos la cantidad de varones mayores de 21 años de grupos etarios a edades simples a través del método de *rugosidad mínima* creado por Griffith

⁴⁴ Andrew Collver. *Birth rates in Latin America: new estimates of historical trends and fluctuations*, pp. 165 y ss., Citado en: Asdrúbal Baptista, *Ibidem*, p. 885.

⁴⁵ Santiago Terrero Atienza. *La enmienda constitucional...* p. 15

⁴⁶ William Eleroy Curtis. *Venezuela, país del eterno verano*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1977, pp. 74-75.

⁴⁷ Software implementado por la organización Avenir Health <https://www.avenirhealth.org/software-spectrum.php>

Feeney,⁴⁸ superior en ciertos aspectos al uso clásico de *multiplicadores de Sprage* o *Beers*,⁴⁹ ya que *suaviza* los datos interpolados de forma cónsona con lo esperado para las edades simples. Una vez decantados estos datos, sumamos los datos de las edades de 21 años en adelante.

4. Dado que no fue posible obtener las cifras del cuerpo electoral del Estado Los Andes anteriores a 1891, calculamos la diferencia entre el cuerpo electoral nacional y el estatal posterior a aquel año, y luego reemplazamos los valores perdidos mediante la tendencia lineal en el punto con el programa informático de IBM, *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS).⁵⁰
5. Obtenidas estas cifras para años concretos, se reemplazaron los valores perdidos a través de la interpolación lineal de los datos con el programa informático anterior.
6. A fines de contrastar la diferencia entre las cifras dadas por los censos y la proyección hecha por nosotros, añadimos los datos aportados por los censos hechos en Venezuela entre 1873 y 2011 para comparar la diferencia entre estas cifras y lo calculado por Asdrúbal Baptista, resultando una diferencia notable entre ambos, en torno al 6% de diferencia entre el cuerpo electoral calculado de una u otra manera.

⁴⁸ Griffith Feeney. “Minimum Roughness: A New Approach to Interpolation and Smoothing”. *Demography Statistics Information Technology*, Letter N° 6, 11 de junio de 2014.

⁴⁹ Ricardo F. Neupert. El cálculo de las edades simples en las proyecciones de población. *Población y Desarrollo*, 2018; Vol. 24, N° 47, pp. 35-46

⁵⁰ <https://www.ibm.com/products/spss-statistics>

Cuadro N° 3. Evolución del cuerpo electoral de Venezuela y el Estado Los Andes (1873-1900)⁵¹

Año	Venezuela							Los Andes							
	Población según censo	Población según cálculo	Hombres	%	Cuerpo electoral según censo	Cuerpo electoral según cálculo	% Cuerpo electoral	Población Según censo	Población según cálculo	% Total nacional	Hombres	%	Cuerpo electoral según censo	Cuerpo electoral según cálculo	% Cuerpo electoral
1873	1784194	1420889	677764	47,70	362013	288298	20,29	245140	195230	13,74	97654	50,02	47900	38148	19,54
1874	1820575	1435467	686728	47,84	371033	292548	20,38	251136	196515	13,69	98769	50,26	49348	38615	19,65
1875	1856957	1450352	695692	47,97	380119	296887	20,47	257132	200004	13,79	99842	49,92	50784	39501	19,75
1876	1893338	1465558	704656	48,08	389270	301319	20,56	263128	203419	13,88	100896	49,60	52257	40399	19,86
1877	1929720	1481100	713621	48,18	398487	305847	20,65	269124	206762	13,96	101975	49,32	53744	41290	19,97
1878	1966101	1496992	722585	48,27	407769	310476	20,74	275120	210477	14,06	103092	48,98	55244	42264	20,08
1879	2002482	1513249	731550	48,34	417117	315210	20,83	281116	213973	14,14	104184	48,69	56757	43201	20,19
1880	2038864	1529884	740514	48,40	426530	320052	20,92	287112	217397	14,21	105220	48,40	58284	44131	20,30
1881	2075245	1546912	749479	48,45	436009	325006	21,01	293108	226004	14,61	110041	48,69	59823	46127	20,41
1882	2100073	1564349	763384	48,80	442695	329765	21,08	297412	229334	14,66	111685	48,70	60940	46990	20,49
1883	2124901	1582207	773284	48,87	449417	334637	21,15	301716	232743	14,71	113369	48,71	62093	47898	20,58
1884	2149730	1600502	783184	48,93	456173	339627	21,22	306019	236394	14,77	115148	48,71	63254	48863	20,67
1885	2174558	1619247	793083	48,98	462963	344738	21,29	310323	239972	14,82	116915	48,72	64423	49818	20,76
1886	2199386	1638458	801016	48,89	470009	350138	21,37	314627	243639	14,87	118725	48,73	65631	50823	20,86
1887	2224214	1658149	812883	49,02	476871	355507	21,44	318931	247396	14,92	120581	48,74	66816	51829	20,95
1888	2249042	1678334	822783	49,02	483769	361010	21,51	323235	251247	14,97	122483	48,75	68009	52862	21,04
1889	2273871	1699027	832682	49,01	490701	366650	21,58	327538	255364	15,03	124490	48,75	69209	53958	21,13
1890	2298699	1720243	842582	48,98	497668	372433	21,65	331842	259413	15,08	126490	48,76	70384	55021	21,21
1891	2323527	1741996	852533	48,94	504670	378362	21,72	336146	263564	15,13	128540	48,77	72574	56903	21,59
1892	2363957	1764301	862381	48,88	522907	390263	22,12	345227	265351	15,04	129650	48,86	74949	57608	21,71
1893	2404386	1787172	872281	48,81	541708	402650	22,53	354307	263359	15,04	128888	48,94	77345	57491	21,83
1894	2444816	1810623	886481	48,96	560596	415176	22,93	363388	269059	14,86	131919	49,03	79764	59058	21,95
1895	2446151	1834669	892080	48,62	560413	420323	22,91	362982	272265	14,84	133546	49,05	79711	59789	21,96
1896	2447486	1859325	901980	48,51	560230	425599	22,89	362576	275366	14,81	135122	49,07	79694	60525	21,98
1897	2448821	1884604	911880	48,39	559800	430820	22,86	362170	278733	14,79	136830	49,09	79641	61293	21,99
1898	2450156	1910521	921780	48,25	559616	436363	22,84	361765	281993	14,76	138515	49,12	79624	62067	22,01
1899	2451491	1937091	931679	48,10	559430	442044	22,82	361359	285527	14,74	140308	49,14	79571	62873	22,02
1900	2452826	1964327	941579	47,93	559244	447867	22,80	360953	288953	14,71	142049	49,16	79518	63656	22,03

⁵¹ Elaboración propia. Fuentes: Estados Unidos de Venezuela. *Primer censo de la República. Decreto del General Guzman Blanco, Presidente de la República, de 3 de junio de 1873, en los días 7, 8, y 9 de noviembre de 1873*. Caracas: Imprenta Nacional, 1874, pp. 460-509; *Segundo censo de la República. Decreto del Ilustre Americano General Guzmán Blanco, presidente de la república, de 1º de febrero de 1881. Verificado en los días 27, 28, y 29 de abril de 1881*, Caracas: Imprenta Bolívar, 1881, p. 29; *Tercer censo de la República. Decreto del Doctor R. Andueza Palacio, presidente de la República, de 26 de agosto de 1890. Verificado en los días 15, 16 y 17 de enero de 1891 y Resumen del Tercer Censo de la República*, Caracas: Imprenta de la Opinión Nacional, 1891, pp. 40-41; y *Anuario Estadístico de los EE. UU. de Venezuela, 1894*, pp. 110-112. Para el cálculo de la población por sexo en 1873, los Estados Guzmán y Trujillo, y los Territorios Federales Amazonas y Goajiro no ofrecieron datos discriminados al respecto, por lo que se calcula este dato para Venezuela con los restantes Estados y Territorios de la Unión. Para el caso de Los Andes, se toma en cuenta el dato ofrecido por el Estado Táchira. Por otra parte, para calcular el cuerpo electoral de aquel año, contamos únicamente con los datos de grupos etarios ofrecidos por el Distrito Federal y el Estado Carabobo, en base a los cuales se calculó su promedio para el país y la región.

Hecha la advertencia metodológica de rigor, creemos que los datos aportados por el cuadro anterior son reveladores. Para el caso de Venezuela, los datos se corresponden poco más o menos con lo señalado en participación, que fue de 349.907 votantes, en comparación a los 400.806 que estimamos, con una diferencia que expresaría una cifra de ejercicio del voto del 87,02% del cuerpo electoral nacional; pero no así en el caso de Los Andes, cuyas cifras son ampliamente superadas por lo computado por nosotros en cuanto a población capacitada para votar, indicando las cifras oficiales que votaron 67.206 ciudadanos, a pesar de que el cálculo que realizamos para 1893 arroja 57.787 sufragantes, es decir, un exceso de 9.715 votantes. Más aún, en el resumen de la votación ofrecido por el general Manuel Landaeta Rosales para las elecciones generales de septiembre de 1897, señaló que votaron en Venezuela 409.306 ciudadanos y 58.079 en Los Andes,⁵² cifra bastante aproximada a la ofrecida por esta investigación para el caso de Venezuela (425.599) y, en el caso de la comarca andina, notablemente inferior a la participación de cuatro años antes (60.525). Dos cosas pudieron ocurrir al respecto: o nos equivocamos al calcular los datos, o se aumentó fraudulentamente la participación electoral en diciembre de 1893 en el Estado Los Andes.

Sin embargo, debe hacerse notar la diferencia sustancial existente entre los datos calculados por el censo y los datos de *Bases cuantitativas de la economía venezolana*, pues, según las cifras censales, habría 504.528 varones mayores de 21 años en Venezuela y 78.083 para Los Andes, excediendo el número de votantes computados. Sin embargo, y como fue señalado anteriormente, hay serias discrepancias entre los números ofrecidos por los primeros tres censos de la república, por lo que descalificaría su uso para realizar el cálculo planteado.

Por otra parte, si comparamos los datos obtenidos para el Estado Los Andes con los del Estado Miranda (integrado por los actuales Estados Aragua, Guárico, Miranda y Nueva Esparta), el más poblado de la Federación (calculados sus habitantes en 499.327 para 1893, según el censo y 389.597 según nuestros datos, es decir, el 22,30% del total nacional frente al 15,36% de Los Andes), vemos cómo a pesar de contar con más pobladores y, en consecuencia, un cuerpo electoral más numeroso, apenas fueron registrados 54.031 votos, cifra menor a la expresada por Los Andes.

⁵² Manuel Landaeta Rosales. "Resumen de los votos de los pueblos de Venezuela, para la Presidencia de la República en el período constitucional de 1898 á 1902", En: Zoilo Bello Rodríguez, *Proceso electoral de 1897. Triunfo de la candidatura del General Ygnacio Andrade para Presidente de la República de Venezuela de 1898 á 1902*, Caracas, 1897, p. 362.

Cuadro N° 4. Comparación entre los resultados oficiales de las elecciones generales de diciembre de 1893 vs. septiembre de 1897

<i>Estado</i>	<i>Elecciones diciembre de 1893</i>	<i>Elecciones septiembre de 1897</i>	<i>% Crecimiento</i>	<i>Diferencia de votantes</i>
Bermúdez	63524	78988	24,34	15464
Bolívar	11808	14912	26,29	3104
Carabobo	29939	41433	38,39	11494
Distrito Federal	8715	7778	-10,52	-917
Falcón	21284	25288	18,81	4004
Lara	37632	46810	24,39	9178
Los Andes	67206	58079	-13,58	-9127
Miranda	54031	74907	38,64	20876
Zamora	38783	34690	-10,55	-4093
Zulia	15866	26421	66,53	10555
Venezuela	348788	409306	17,35	60518

Cuadro N° 5. Cuerpo electoral y votos escrutados de los estados de la Unión venezolana en las elecciones generales de diciembre de 1893⁵³

<i>Estado</i>	<i>Población total según censo</i>	<i>Población total según cálculos</i>	<i>% Total nacional</i>	<i>Votantes registrados</i>	<i>% Cuerpo electoral</i>	<i>Cuerpo electoral según censo</i>	<i>% Participación estimada según censo</i>	<i>Cuerpo electoral según cálculos</i>	<i>% Participación estimada según cálculos</i>
Bermúdez	315211	234299	13,11	63524	22,53	71017	89,45	52787	120,34
Bolívar	133815	99466	5,57	11808	22,53	30149	39,17	22410	52,69
Carabobo	206450	153456	8,59	29939	22,53	46513	64,37	34574	86,59
Distrito Federal	90350	67158	3,76	8715	22,53	20356	42,81	15131	57,60
Falcón	140829	104679	5,86	21284	22,53	31729	67,08	23584	90,25
Lara	257166	191153	10,70	37632	22,53	57939	64,95	43067	87,38
Los Andes	354307	263359	14,74	67206	21,83	77345	86,89	57491	116,90
Miranda	499370	371185	20,77	54031	22,53	112508	48,02	83628	64,61
Zamora	251171	186697	10,45	38783	22,53	56589	68,53	42063	92,20
Zulia	155682	115720	6,48	15866	22,53	35075	45,23	26072	60,86
Venezuela	2404351	1787172	100,00	348788	22,53	539220	64,68	400806	87,02

⁵³ Elaboración propia. Fuentes: *Diario de Caracas*, Caracas, 6 de marzo de 1894, N° 148, Citado en: León Lameda y Manuel Landaeta Rosales. “188. Escrutinio de las elecciones para presidente de la república en el período de 1894 á 1898”, *Historia militar y política del General Joaquín Crespo*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1897 vol. I, pp. 497-498.

Aunque había 6.581 varones extranjeros en el Estado Los Andes para 1893⁵⁴, no podemos restarlos del número de hombres por dos razones: 1. los datos del Censo de 1891 y el Anuario estadístico de 1894 no los segrega por edad, y 2. aunque pudiera interpolarse el porcentaje de varones mayores de 21 años a esta cifra, no hay forma de corroborar si en el censo se añadió el número de extranjeros al de habitantes del país, o si se discriminó entre éstos a los nacionalizados, los residentes y los transeúntes.

La ausencia de planillas de inscripción de ciudadanos para votar y de las actas que debieron expedirse una vez contados los votos, nos impide saber si el número excedente de ciudadanos votantes se debió a la acumulación de fraudes locales, o si, por el contrario, se trató de una maniobra dirigida desde la cumbre del poder estatal.

Respecto a lo anterior, apenas podemos confrontar los datos ofrecidos con unas pocas cifras halladas en el Archivo General del Estado Mérida. Se trata de algunas actas de inscripción o escrutinio de las elecciones para diputados a la Asamblea Constituyente del Estado Los Andes verificadas en agosto del mismo año 1893, apenas cinco de los veinticuatro distritos que integraban la entidad federal: Betijoque (Sección Trujillo), Junín (Sección Táchira), Libertador,⁵⁵ Sucre⁵⁶ y Campo Elías⁵⁷ (Sección Mérida). Para compulsar los datos obtenidos, calculamos la población de estos distritos con el censo de 1891 (el único que ofrece datos detallados de aquellos distritos), interpolamos los datos faltantes y calculamos el cuerpo electoral, excluyendo las parroquias que no enviaron escrutador al conteo general.

⁵⁴ “Cuadro demostrativo de los extranjeros existentes en la República al finalizar el año de 1894”. En: *Anuario estadístico de los EE.UU. de Venezuela en 1894*. Caracas: Imprenta Moderna, 1896, pp. 125-130.

⁵⁵ Sede de la capital del estado, la ciudad de Mérida. Sin las parroquias El Llano (urbana), La Punta, Tabay, El Morro, Aricagua y Mucutuy (foráneas).

⁵⁶ Solamente la Parroquia San Juan.

⁵⁷ Salvo la Parroquia Jají.

Cuadro N° 6. Cuerpo electoral, votantes inscritos y votos escrutados de algunos distritos en las elecciones para la Asamblea Constituyente del Estado Los Andes, agosto de 1893⁵⁸

<i>Distritos</i>	<i>Población total según censo</i>	<i>Población total según cálculos</i>	<i>Votantes inscritos</i>	<i>Votos escrutados</i>	<i>% Cuerpo electoral</i>	<i>Cuerpo electoral según censo</i>	<i>% Inscritos según censo</i>	<i>% Votos escrutados según censo</i>	<i>% Participación según escrutinio oficial</i>	<i>Cuerpo electoral según cálculos</i>	<i>% Inscritos según cálculos</i>	<i>% Votos escrutados según cálculos</i>
Distrito Betijoque	15306	11377	-	2526	23,49	3595	-	70,26	-	2672	-	94,52
Distrito Junín	12897	9586	-	1104	26,20	3379	-	32,67	-	2512	-	43,96
Distrito Campo Elías												
<i>Parroquia Matriz</i>	3366	2502	-	611	22,44	744	-	82,12	-	553	-	110,48
<i>Parroquia Montalbán</i>	2941	2186	-	500	23,01	673	-	74,27	-	500	-	100
<i>Parroquia San José</i>	957	711	-	144	20,97	177	-	81,29	-	132	-	109,36
<i>Parroquia Acequias</i>	1169	869	-	213	23,06	283	-	75,15	-	211	-	101,10
<i>Parroquia La Mesa</i>	1842	1369	-	340	21,61	390	-	87,24	-	290	-	117,36
Distrito Sucre												
<i>Parroquia San Juan⁵⁹</i>	1807	1343	-	299	19,61	354	-	84,39	-	263	-	113,53
Distrito Libertador												
<i>Parroquia El Sagrario</i>	2799	2081	732	420	24,93	698	104,87	60,17	57,38	519	141,13	80,92
<i>Parroquias Milla y Arias</i>	5775	4293	868	1001	21,49	1241	80,66	69,94	115,32	923	94,09	108,45
<i>Parroquia Mucuchachí</i>	1382	1027	-	266	18,67	258	-	103,11	-	192	-	138,72
<i>Parroquia Libertad</i>	2445	1817	-	295	20,20	494	-	59,74	-	367	-	80,37

⁵⁸ Elaboración propia. Fuentes: Archivo General del estado Mérida. Fondo Gobernación del Estado Mérida; Sección Despacho, 1881-1899. *Actas de la Junta Escrutadora del Distrito Betijoque, Sección Trujillo*. Betijoque, 1893/8/27 (180/42); *Actas de instalación de la Junta Escrutadora del Distrito Junín, Sección Táchira*. Rubio, 1893/8/24 (180/45); *Actas de la Junta Escrutadora del 3er Circuito Electoral del Distrito Campo Elías, Sección Mérida. Ejido*, 1893/8/27 (180/44); *Actas de instalación de la Junta Escrutadora de la 4ta Circunscripción Electoral del Distrito Libertador, Sección Guzmán. Mérida*, 1893/8/27 (180/44); *Actas de escrutinio de la Junta Eleccionaria de la Parroquia El Sagrario del Distrito Libertador, Sección Guzmán. Mérida*, 1893/8/16 (180/40); *Censo de la población electoral de la Parroquia El Sagrario del Distrito Libertador, Sección Guzmán. Mérida*, 1893/8/12 (180/50); *Censo de la población electoral de la Parroquia Arias del Distrito Libertador, Sección Guzmán. Mérida*, 1893/8/12 (180/49); *Censo de la población electoral de la Parroquia Milla del Distrito Libertador, Sección Guzmán. Mérida*, 1893/8/12 (182/41).

⁵⁹ Los datos de la Parroquia San Juan están incluidos en el acta del Distrito Campo Elías, a pesar de pertenecer al Distrito Sucre.

Teniendo a mano las cifras anteriores, cabe preguntarse si había necesidad de ejecutar un fraude tan evidente. Los resultados del escrutinio indican que la diferencia entre el general Espíritu Santo Morales y el general Francisco Parra Pacheco fue abrumadora, del mismo modo entre los candidatos para diputados al Congreso Nacional de la plancha oficial y los otros.

Si se tratase únicamente de coacción a los votantes, las cifras de votantes serían sensiblemente más bajas que las vistas en el escrutinio oficial, ocurriendo en este caso todo lo contrario: inflándose artificialmente la cifra de participación. Por otro lado, difícilmente pueda hablarse de venalidad y cohecho en el caso que nos compete, cuando nadie, ni siquiera el Estado, tenía la capacidad económica de comprar votos a gran escala; y aun si hubiese alguien que la tuviera, recurriría al medio más expedito y eficaz para obtener el poder: la revolución armada.

Ante la ausencia de documentos que certifiquen la inscripción individual de votantes, no hay forma de determinar con certeza si el aumento fraudulento de la participación se trató de casos de trashumancia electoral o de simple alteración de actas de inscripción de votantes y escrutinio, aunque el volumen de supuestos participantes hace creer que se trate de la segunda opción, pues no se trata de un caso aislado en la ciudad de Mérida (donde sería posible el traslado entre diferentes parroquias urbanas), sino que se verifica también en parroquias rurales, alejadas de los centros urbanos de importancia, más aun considerando la accidentada orografía de la comarca andina, con caminos semidestruídos o inexistentes, que hacían largos y tortuosos los viajes entre los pueblos. Por otra parte, los costos que implicarían el traslado de un gran contingente de ciudadanos harían impracticable —aunque no imposible— esta opción, hecho que hubiese sido reseñado en la prensa local.

Conclusiones

A la luz de los resultados de nuestra investigación, es preciso advertir que la materia tosca e imperfecta con que estaba hecha la democracia venezolana en el siglo XIX no nos autoriza de ningún modo a negar su existencia. Mal podría exigírsele a una nación que aplicara al pie de la letra el sistema democrático cuando apenas daba sus primeros pasos hacia una vida independiente, estando pobremente ocupada, con una vastedad inabarcable de tierras imposible de conquistar con los recursos de la época, y que hubo de trocar en el corto lapso de veinte años la fidelidad absoluta a un monarca lejano pero poderoso, por un sistema de gobierno de corte liberal que a ratos se antojaba extraño a esta tierra.

Haciendo un amplio análisis sobre las elecciones en América Latina a finales del ochocientos, Carlos Malamud cuestiona la visión anacrónica que se ha dado al fraude electoral en la región, cuestionándose si esta práctica afectaba realmente la competencia en los procesos electorales o si era, de hecho, una herramienta para promover la participación del electorado.⁶⁰ Otro estudio sobre la cuestión es el realizado por el historiador y politólogo colombiano Eduardo Posada-Carbó sobre el fraude electoral en América Latina entre 1830 y 1930, uno de los mejores

⁶⁰ Carlos Malamud. “Elecciones, partidos y ciudadanía: de la madurez a la crisis” En: Enrique Ayala Mora (director del volumen). *Historia General de América Latina, Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*. París: Ediciones UNESCO y Editorial Trotta, vol. VII, pp. 211-218.

esfuerzos por sintetizar el estudio de estas prácticas corruptas y su papel determinante en los procesos comiciales en la región.⁶¹

Así, aun y cuando muchos determinen que las elecciones del siglo XIX eran un fraude monstruoso plagado de violencia, una patraña digna más de un circo que de una república, cabría preguntarnos, ¿para qué se realizaban entonces?, ¿solamente por la búsqueda de legitimidad del caudillo de turno? Es posible, pero creemos que lo anterior no basta para explicar en toda su espléndida totalidad el carácter eminentemente democrático del pueblo venezolano, pues qué otra cosa motivaba a un campesino a abandonar su familia y tierras para realizar un recorrido extenuante y llegar a la cabecera parroquial, inscribirse en el padrón electoral, y luego volver a ir al pueblo cuando llegaba el momento de la votación. Las elecciones eran procesos relativamente complejos que requerían la confluencia de hombres, tiempo y recursos, así que debemos convenir en que había un algo de esperanza dentro del venezolano, quizás no la necesidad de un cambio absoluto y radical, pero sí de un proceso lento y gradual de transformación hacia una sociedad decididamente democrática, un anhelo a ratos vago y difuso, pero no por ello menos palpable y, más aún, posible.

¿Fueron realizadas las elecciones generales de diciembre de 1893 como un sincero esfuerzo por establecer en la república bases sólidas y coherentes para el desarrollo de un sistema democrático o simplemente fueron un modo de legitimar, como tantas veces se había hecho anteriormente, el poder del caudillo de turno? Es difícil responder a esta pregunta, pues aun y cuando la unanimidad con que fue electo el general Joaquín Crespo y la represión que surgió ante el anuncio de una fermentada revolución en contra de su gobierno nos impide apreciar en toda su perspectiva el hecho electoral, la generosa libertad de expresión e imprenta que ofreció el *Taita*, la competencia real que se generó en algunos estados y el esfuerzo de devolver y garantizar en la Constitución de 1893 a los venezolanos los derechos políticos conculcados durante los gobiernos guzmancistas, nos permite creer que hubo un intento por democratizar la vida política del país, experimento que debió haber sido gradual y progresivo, pero que se desmoronó cuando la élite política vio profundamente amenazada su posición por la popular candidatura de José Manuel *El Mocho* Hernández en 1897.

Para concluir y a modo de balance, debe señalarse que la moderna historiografía electoral en Venezuela adolece de graves fallas que conviene reconocer, si queremos desarrollar y enriquecer los estudios históricos al respecto. La producción historiográfica ha sido sumamente escasa, desperdigada, apoyada en un proceso cuantitativo mal entendido en unos casos, y en la mayoría de los casos ni siquiera la exposición de datos numéricos parece importante, habiendo, desde luego, claras excepciones dentro de ella; por tratarse en su mayoría de artículos de revista que por su extensión naturalmente no permite abarcar todos los aspectos que consideramos fundamentales para construir una historia política práctica. Contribuye a esta situación la dispersión de las fuentes primarias sobre el tema, cuando no la completa destrucción de fondos documentales que hubiesen podido dar una visión mucho más completa que la que hoy en día puede brindarse. Sin embargo, existen obras que, aun y cuando no se dediquen exclusivamente al tema que nos ocupa,

⁶¹ Eduardo Posada-Carbó. "Electoral juggling: a comparative history of the corruption of suffrage in Latin America, 1830-1930". *Journal of Latin American Studies*, October 2000, vol. 32, N° 3, pp. 611-644.

constituyen un referente importante para acercarnos a comprender cómo se ha estudiado el fenómeno electoral en nuestro país. Vale aquí recordar lo dicho por Luis Salamanca al respecto:

La crítica moralizante de nuestros historiadores ha impedido que exista una historia electoral del siglo XIX. Salvo episodios aislados, no se ha investigado la práctica electoral como intento de institucionalización, como un capítulo importante del proyecto de conformación de un Estado Nacional, como expresión de teorías políticas foráneas y como una forma de ver y resolver los problemas políticos, así como de fijar orientaciones a una sociedad laxa, atrasada y pobre.⁶²

Sin embargo, aún falta establecer una historia electoral venezolana completa y precisa, metódica y esmerada, que sea fruto del esfuerzo constante de sus historiadores profesionales; que estudie el papel que ejerció el ciudadano en los asuntos públicos, investigando si la decisión de éste respecto a alguna cuestión política o en la escena electoral respondía a criterios individuales, tales como el grado de instrucción, formación sociopolítica, posición económica, etc., o si, por el contrario, había razones colectivas de fondo, como la presión de grupo, sentido irrestricto de comunidad, conciencia de clase, clientelismo político, entre otras, para hacerlo.

Queremos terminar afirmando, convencidos, que hay una historia que contar: la historia de la democracia en Venezuela, sus características esenciales y definitorias, sus orígenes y procedimientos, sus formadores, cultores y detractores, su impacto en el ser y sentir de un pueblo, las prácticas y costumbres derivadas de ella –entre ellas, los procesos electorales–, sumado a toda la cultura política emanada de ella. En fin, será un estudio largo y meticuloso que requiere una amplia investigación que esta investigación desde luego no podrá abarcar, pero espera llenar algunos vacíos dentro de este tema, necesario para contribuir a la comprensión y perfeccionamiento de la vida política y el conocimiento de la democracia en nuestro país.

Referencias

Archivos:

Archivo General del Estado Mérida, Mérida (AGEM)

Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero, Mérida (BN-BFC)

Publicaciones oficiales:

Estado Los Andes (Asamblea Legislativa). *Código de Régimen Político del Estado Los Andes*. Mérida: Archivo General del Estado Mérida, Fondo Gobernación, Sección Asamblea Legislativa, Asamblea Legislativa del Estado Los Andes, 1881-1899, 1894.

⁶² Luis Salamanca. “Elecciones en el siglo XIX”. En: Manuel Vicente Magallanes (coordinador). *Propaganda política, partidos y sistema electoral*. Caracas: Publicaciones del Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, N° 2, 1987, p. 211.

Constitución del Estado Los Andes. Mérida: Imprenta del Estado, 1895.

«Acta de escrutinio de la Asamblea Electoral del Estado para Presidente Constitucional del Estado Los Andes para el período 1894-1898.» *Gaceta Oficial del Estado Los Andes*, 15 de enero de 1894: alcance.

Estados Unidos de Venezuela. *Anuario estadístico de los EE. UU. de Venezuela, 1894*. Caracas: Tipografía Moderna, 1896.

Código penal. Vol. XVI, de *Recopilación de leyes y decretos de Venezuela (Años 1891-1893)*, 16-81. Caracas: Imprenta Bolívar, 1896. *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela, de 21 de junio de 1893, promulgada el 5 de julio siguiente*. Vol. XVII, de *Recopilación de leyes y decretos de Venezuela (Años 1893-1894)*, 7-23. Caracas: Imprenta Bolívar, 1896.

Ley de 23 de junio de 1893, sobre elecciones para Presidente de la República y para Diputados al Congreso por el Distrito Federal. Vol. XVII, de *Recopilación de leyes y decretos de Venezuela (Años 1893-1894)*, 27-36. Caracas: Imprenta Bolívar, 1896.

Memoria que presenta el Ministro de Relaciones Interiores al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1895. Caracas: Imprenta Colón, 1895.

Primer censo de la República. Decreto del General Guzman Blanco, Presidente de la República, de 3 de junio de 1873, en los días 7, 8, y 9 de noviembre de 1873. Caracas: Imprenta Nacional, 1874.

Segundo censo de la República. Decreto del Ilustre Americano General Guzmán Blanco, Presidente de la República, de 1º de febrero de 1881. Verificado en los días 27, 28, y 29 de abril de 1881. Caracas: Imprenta Bolívar, 1881.

Tercer censo de la República. Decreto del Doctor R. Andueza Palacio, Presidente de la República, de 26 de agosto de 1890. Verificado en los días 15, 16 y 17 de enero de 1891. Caracas: Casa Editorial de la Opinión Nacional, 1891.

GUZMÁN ÁLVAREZ, Manuel. *Mensaje que presenta el General Manuel Guzmán Álvarez, Presidente del Consejo de Gobierno, Encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Venezuela, al Congreso Nacional de 1894*. Caracas: Imprenta Bolívar, 1894.

Prensa y autores contemporáneos:

AGOSTINI, Luis Eduardo. «Consecuencias.» *El Dilema*, 19 de octubre de 1893, p. 2.

COOPER, Felipe S., *El Propagandista*, 4 de diciembre de 1893, p. 3.

El Corresponsal. «Correspondencia.» *La Idea*, 24 de octubre de 1893, p. 2.

CURTIS, William Eleroy, *Venezuela, país del eterno verano*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República, 1977.

GONZÁLEZ BONA, Carlos, «Remitido. La candidatura del Gral. Ignacio Andrade.» *El Eco de Occidente*, 6 de mayo de 1897, p. 4.

LAMEDA, León y Manuel Landaeta Rosales, *Historia militar y política del General Joaquín Crespo*. Vol. I. Caracas: Imprenta Bolívar, 1897.

LANDAETA ROSALES, Manuel, «Resumen de los votos de los pueblos de Venezuela, para la Presidencia de la República en el período constitucional de 1898 á 1902.» En *Proceso electoral de 1897: triunfo de la candidatura del general Ygnacio Andrade para presidente de la República de Venezuela de 1898 á 1902*, de Zoilo Bello Rodríguez, 359-362. Caracas, 1897.

MORALES, Espíritu Santo. «A los habitantes de Los Andes.» *Hojas sueltas: Mérida, siglo XIX, 1891-1900*, noviembre de 1893.

MORENO, Vicente. *El Repórter*, 19 de octubre de 1893, p. 3.

OCHOA, Francisco. *Estudios jurídicos*. Maracaibo: Imprenta Guttemberg, 1892.

PICÓN FEBRES, Gonzalo. *¡Ya es hora!* Mérida: Editorial Venezolana, 1983.

QUINTERO, Luis I. «Crónica.» *La Soberanía*, 27 de diciembre de 1893, p. 2.

QUINTERO, Rafael J. «Oído a la caja.» *La Soberanía*, 24 de noviembre de 1893, p. 2.

REYES, Francisco de Paula. *El quinquenio Crespo*. 1897.

S.C.N. «Andinismo.» *El Eco de Occidente*, 29 de abril de 1897, p. 2.

SILVA, Benedicto. «Carta dirigida al General Antonio Fernández, Presidente provisional del Estado Los Andes, por parte de la Asamblea Popular de la Parroquia Mucurubá, Distrito Rangel.» *Archivo General del Estado Mérida. Fondo Gobernación, Sección Despacho. 1881-1899*, diciembre 1893.

TERRERO ATIENZA, Santiago. *La enmienda constitucional*. Caracas: Tipografía El Cojo, 1890.

TOLEDO, Valerio y Adalberto Toledo. «El General Parra Pacheco.» *Los Ecos del Zulia*, 3 de septiembre de 1893, p. 2.

Fuentes bibliográficas:

BAPTISTA, Asdrúbal. *Bases cuantitativas de la economía venezolana, 1830-2002*. Tercera edición. Caracas: Fundación Polar, 2006.

FEENEY, Griffith. «Minimum Roughness: A New Approach to Interpolation and Smoothing.» *Demography Statistics Information Technology* (Griffith Feeney's Demography Website),

nº 6 (junio 2014): 1-5. <http://demographer.com/dsitl/06-minimum-roughness-interpolation/DSITL06-minimum-roughness-interpolation.pdf>

GABALDÓN, Fabricio. *Rasgos biográficos de trujillanos ilustres*. Segunda edición. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Trujillanos y Ediciones de la Presidencia de la República, 1993.

HERRERA, Bernardino «Las primeras elecciones universales, directas y secretas de varones en Venezuela, 1858-1860.» Editado por Instituto de Estudios Hispanoamericanos. *Estudios históricos* (Universidad Central de Venezuela), Nº 9 (1997), pp. 89-120.

LECUNA, Vicente *La Revolución de Queipa. Campaña electoral de 1896*. Segunda edición. Caracas: Cromotip, 1991.

LEHOUCQ, Fabrice «¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias.» *Revista Mexicana de Sociología* (Universidad Nacional Autónoma de México) 69, Nº 1 (enero-marzo 2007), pp. 1-38.

MALAMUD, Carlos. *Elecciones, partidos y ciudadanía: de la madurez a la crisis*. Vol. VII, de *Historia General de América Latina, Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*, de Enrique Ayala Mora, 211-218. París: Ediciones UNESCO y Editorial Trotta, 2008.

MUÑOZ, Arturo Guillermo. *El Táchira fronterizo. El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de los Andes (1881-1899)*. Traducido por Elba Mata de Kolstet. Vol. 86. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2009.

NEUPERT SALINAS, Ricardo F. «El cálculo de las edades simples en las proyecciones de población.» *Población y desarrollo* (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción) 24, Nº 47 (julio-diciembre 2018), pp. 35-46.

POSADA-CARBÓ, Eduardo. «Electoral juggling: a comparative history of the corruption of suffrage in Latin America, 1830-1930.» *Journal of Latin American Studies* (Cambridge University Press) 32, nº 3 (octubre 2000), pp. 611-644.

RODRÍGUEZ CAMPOS, Manuel (director). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, Segunda edición, 1997.

SALAMANCA, Luis «Elecciones en el siglo XIX.» En *Propaganda política, partidos y sistema electoral*, de Manuel Vicente Magallanes. Caracas: Publicaciones del Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, Nº 2, 1987.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

La matrona en la comprensión simbólica decolonial

José Pascual Mora García¹
[pascualmoraster@gmail.com]
Universidad de Los Andes
Táchira-Venezuela

Resumen

Nos proponemos presentar resultados de una línea de investigación que se inicia con la comprensión de la condición femenina en la mujer tachirense (2000) y la construcción de los fundamentos epistemológicos de la construcción de subjetividades decoloniales en la historia de la mujer. Es un análisis en el que se decantan andamios mentales de la matrona en las raíces fundadoras, desde la ancestralidad muisca y herencias de las culturas que maceraron la mentalidad de la feminidad; especialmente, en antecedentes de los valores educativos, los derechos humanos, la maternidad y deconstrucción del paradigma patriarcal. Es un estudio documental biblio-hemerográfico e historiográfico, en fuentes documentales del Archivo Boyacense de Historia, el Archivo Histórico de La Grita y fuentes documentales de la Academia Boyacense de Historia. Se concluye que la mentalidad de la matrona tiene una herencia ancestral indígena, española, otomana, judeo-cristiana, además del nacionalismo cultural latinoamericano.

Palabras claves: matrona, historia de la mujer, andamios mentales, feminidad, decolonial

Recibido: junio, 2022
Aprobado: mayo, 2023

¹ Postdoctorado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC – 2020). Doctor en Innovación y Sistema Educativo en la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona-España (2009). Doctor en Historia de la Universidad Santa María, Caracas (2002); Magister en Gerencia Educativa de Universidad Nacional Experimental del Táchira (1994); Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Historia de la Educación de la Universidad Rovira i Virgili, España (2002). Filósofo, Universidad Central de Venezuela, 1986. Profesor Titular Emérito de la Universidad de Los Andes, Táchira, (1994-2016); Investigador escalafonado en la categoría Asociado de MinCiencia, ratificado en la convocatoria, 2022. Miembro del Grupo Hisula UPTC. Miembro del Grupo SumaPaz de la Universidad de Cundinamarca. Docente de la línea de investigación Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes del Doctorado en Cs. de la Educación de la UdeCundinamarca. Proyecto de Investigación Pedagogías, Paz y Resiliencia en la Transmodernidad. UdeCundinamarca.

The midwoman in the decolonial symbolic understanding

Abstract

We intend to present results of a line of research that begins with the understanding of the Feminine condition in the Tachirensis woman (2000) and the construction of the epistemological foundations of the construction of decolonial subjectivities in the history of women. It is a study in which the midwife's mental scaffolding is decanted from her founding roots, from Muisca ancestry and the heritage of the cultures that macerated the mentality of femininity; especially, in background of educational values, human rights, motherhood and deconstruction of the patriarchal paradigm. It is a biblio-hemerographic and historiographic documentary study, in documentary sources from the Boyacense History Archive, the La Grita Historical Archive and documentary sources from the Boyacense Academy of History. It is concluded that the midwife mentality has an indigenous, Spanish, Ottoman, Judeo-Christian ancestral heritage, in addition to Latin American cultural nationalism.

Keywords: matrona, women's history, mental scaffolding, femininity, decolonial

Introducción

La historia de la mujer es de gran significación, sobre todo si tomamos en cuenta la proliferación de grupos académicos en América Latina.² Destacamos los esfuerzos realizados en la Universidad de los Andes por los Grupos de Investigación, en especial destacamos el Grupo de Historia de la Mujer en la Universidad de Los Andes- Mérida, liderado por Edda Samudio Aizpurúa.³ En los trabajos que decantan las patologías sociales en la época colonial.⁴ A nivel de revistas de historia de la educación, mostramos a la *Rhela*,⁵ dirigida por Diana Soto Arango, el Grupo Hisula y la Red Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, pues abrió monográficos para trabajar la historia de las maestras afrodescendientes,⁶ ancestrales,⁷ y rurales;

² Sara Guardia. *Un acercamiento a la historia de las mujeres*. Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.

³ Edda Samudio. "Los estudios de historia de la mujer en América Latina y Venezuela. Perspectivas de desarrollo." *Heurística*, No 16. Enero – diciembre, 2013.

⁴ Recordamos estudios acerca de la mujer en la época colonial. L. Vaccari. "Familia, vida social y conflictos en la Mérida colonial", en *Familia, Trabajo e Identidad* de M. Ruíz Tirado, Nidia Suárez de Paredes, L. Peñalver, L. Vaccari, L. & E. Gámez. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, 2000, pp. 13–56.

⁵ "La Revista Historia de la Educación Latinoamericana", identificada con ISSN: 0122-7238, que se organizó y apareció editada por primera vez en mayo de 1998 fue presentada ante la comunidad Latinoamericana durante la celebración del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, en la ciudad de Santiago de Chile." Diana Soto Arango. "Revista Historia de la Educación Latinoamericana Diez Años Convocando y Liderando la Investigación Histórica Educativa en Latinoamérica.", en Revista *Historia de la Educación Latinoamericana*. No.10, pp. 9 - 24.

⁶ J. P. Mora García. "La Maestra Argelia Mercedes Laya López. Aportes al imaginario afrodescendiente venezolano (1926-1997)". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, v.18, nro. 27. 2011, pp 13-34, DOI: 10.19053/01227238.5507

⁷ J. Mansilla. "Editorial: Educar en contextos interculturales e indígenas en el siglo XXI." *Rhela*. Vol 21, Nro. 33, 2019.

además del libro colectivo sobre las maestras africanas y afrodescendientes,⁸ y rurales.⁹ Sin embargo, el tratamiento del tema de la mujer en la investigación histórica no es nuevo. La tradición historiográfica de la Escuela de Annales lo incorporó desde la década del sesenta del siglo pasado, desde entonces la historiografía de Annales hizo un importante apartado para analizar la historia de las mujeres.¹⁰

En nuestro caso pretendemos hacer una lectura transversal en la que se entrecrucen el tema de la mujer con la mentalidad educativa,¹¹ religiosa y, específicamente en la deconstrucción de la mentalidad patriarcal.¹² En este sentido, hemos realizados contribuciones en la historia de las maestras tachirenses,¹³ el origen de la mentalidad regional,¹⁴ los derechos salariales de las maestras,¹⁵ y la mentalidad religiosa.¹⁶

En el punto de la mentalidad educativa, retomamos el proceso de formación de la mujer en La Grita, especialmente analizando experiencias de la Escuela de Niñas, en donde se encuentra el hallazgo sobre una deconstrucción del patriarcalismo laboral; “en la ciudad de La Grita a seis de octubre de mil ochocientos treinta y ocho (...) se hace presente la necesidad en que se encuentra este circuito de establecerse escuela de niñas para mejorar su educación.”¹⁷ A pesar del esfuerzo iniciado por Simón Rodríguez a fines del siglo XVIII en la educación de las niñas, en Caracas sólo se consolida como política de Estado con el Colegio Nacional de Niñas de 1840: “Publicado el decreto de 10 de abril del año próximo pasado sobre el colegio nacional de niñas en esta capital, se contrajo el Gobierno a organizar tan importante establecimiento, dictando en consecuencia el decreto número 5º. Nombrándose enseguida los miembros de las juntas de inspección y de rentas, y con su auxilio y el de la Dirección general de instrucción pública, ha podido conocer el Poder Ejecutivo las rentas propias del colegio, procurarle local adecuado para su instalación y vencer los inconvenientes que siempre detienen el arreglo de un nuevo establecimiento.”¹⁸

⁸ J. P. Mora García. “Isidora Agnes y el Calipso Afrovenezolano” en *Historia de vida de maestras africanas y afrodescendientes. Reflexiones y Contextos*, por Diana Soto Arango, S. Okome Beca y M. Corbeth Baum. Tunja: UPTC, 2020, pp. 17 - 44. <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/book/143>

⁹ Diana Soto Arango. *La Escuela rural en Colombia. Historias de vida de maestras. Mediados del siglo XX*. (Tunja: Fundación FUDESA, HISULA, SHELA). 2014

¹⁰ Recordamos a M. Perrot. *¿Es posible una historia de mujeres?* Lima, Perú. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 1988. G. Duby & M. Perrot, *Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XX*, Tomo V, Taurus Minor, Santillana, Madrid, 2000

¹¹ J. P. Mora García. *La dama, el cura y el maestro*. Mérida: Dirección de Publicaciones ULA, 2004

¹² J.P. Mora García, “La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica#”. *Heurística*, No. 14, 2012.

¹³ J. P. Mora García. “Maestras de primeras letras en el Táchira (primera mitad del siglo XIX)”

¹⁴ J. P. Mora García. “La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica”. *Heurística* nro. 14, 2012.

¹⁵ El caso analizado de la maestra María Encarnación Cháves (sic): maestra de primeras letras en San Cristóbal (1821). En J.P. Mora García. “Maestras de primeras...” <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/21091/articulo7.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

¹⁶ Pascual Mora García. “La mujer tachirense de Los Andes venezolanos, siglo XIX.” *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 14, núm. 41, septiembre/ diciembre, 2004

¹⁷ Archivo Histórico Concejo Municipal de La Grita. (AHCMLG) Legajo 1838.

¹⁸ Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1841, el Secretario del Interior y Justicia, siendo el titular del despacho Ángel Quintero. R. Fernández Heres. *Memoria de cien años*. Caracas: Ministerio de Educación, tomo II, 1981, p. 86

Cada época ha construido imágenes de la mujer en las distintas esferas sociales (ocupación, participación política, vida familiar, afectividad, problemas de relación, la función docente), o sea, las diversas representaciones colectivas acerca de la femineidad. Se trata de examinar en qué medida las representaciones acerca de la mujer reforzaron históricamente posiciones que permanecen ancladas a través de la historia lenta.

En esta parte nos proponemos develar, decantar y evidenciar algunas de las representaciones de la *matrona* en la conformación de la mentalidad andina, que convenimos en denominar *tachiraneidad*. Para eso necesitamos mostramos su contribución al "utillaje mental"; se trata de buscar lo que hay de común entre la mujer que pudo escalar socialmente la construcción de una subjetividad decolonial, y la que ha sido silenciada y escondida en los aposentos. Pero al mismo tiempo dejamos sentado que estamos lejos de ciertas interpretaciones que buscan presentar el tema de la mujer, las relaciones sexuales, las actitudes ante la niñez, la muerte o la vejez, lo privado y lo íntimo, como expresiones amenas o recuperación de las curiosidades del pasado para ser puestas al servicio de la industria cultural de consumo.

Nuestro trabajo aborda el tema de la mujer con una visión histórica e interdisciplinaria, en el que se entrecruzan la sociología, la lingüística, la economía, la educación, la religión, la salud, el psicoanálisis, entre otras disciplinas; ya lo decía Marc Bloch:

Antes de ser historiadores de tal o cual rama, somos simplemente historiadores (...) en esto nos alineamos de buena gana con (...) los destructores de cercados (...) No existe en el mundo obra completa alguna. Lo esencial es abrir caminos. Los Annales mientras vivan (...) continuarán luchando contra la nefasta compartimentación de las ciencias.¹⁹

Se busca contextualizar y recrear el tema de la feminidad,²⁰ se requiere profundizar en el oficio del Historiador de las mentalidades, aquello que Le Goff (1980) describe como una actividad: "que persigue en las aguas turbias de la marginalidad, de la anormalidad, de la patología social. La mentalidad parece revelarse de preferencia en el dominio de lo irracional y de lo extravagante (...) De ahí, cuando el historiador de las mentalidades pone su atención en sentimientos comunes o grupos sociales integrados, su elección voluntaria de temas límites (las actitudes frente al milagro o la muerte) o de categorías incipientes."²¹

El tema de la mujer y los derechos de género²² es hoy, más que nunca, una preocupación que trasnocha a los académicos,²³ y más aún en las luchas que se consolidan con los derechos

¹⁹ M. Bloch. *La Historia Rural Francesa: caracteres originales*, 1978. p. 38

²⁰ Fernando Risquez. *Aproximación a la Feminidad*. Caracas: Monte Ávila. 1983.

²¹ J. Le Goff, J. Las Mentalidades. Una Historia Ambigua. *En Hacer la Historia*. J. Le Goff y Nora, P. (Comps). 1980, pp. 90-91

²² B. Cabral. & Edda Samudio. "El género, una categoría de análisis crítico que nos cuenta otra historia. "Revista Trocadero. *Revista del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*, 17, 2005. pp. 239-247, 2005

humanos emergentes con la Carta de Escazú, 2021. En ese intento de mirar la historia desde abajo, pretendemos reivindicar a uno de los seres silenciados por la historiografía oficial: la mujer. Pero el tema se abre para visibilizar no sólo a aquellas que para poder figurar en la historia tuvieron que incorporar roles masculinizantes; sino a aquellas que desde el anonimato iniciaron la reivindicación social de la mujer, e incluso las mujeres transgénero. Los prejuicios patriarcalista consideran que el tema de la mujer y la femineidad²⁴ es solo para ser pensado por las mujeres, y desde la comprensión junguiana decimos que "las mujeres, salvo raras excepciones, no tienen por qué hablar de feminidad: la poseen y por lo tanto consideran absurdo referirse a ella (...) La única forma en que un hombre puede realmente tocar este tema es refiriéndose a las imágenes de su inconsciente dinámico, que aparecen también en el inconsciente dinámico de otros hombres."²⁵ Justamente la salud en los grupos académicos en el tratamiento del tema estriba en integrarnos sinérgicamente; la visión parcial siempre ha sido enfermiza.

LA MUJER EN LAS REPRESENTACIONES DE LA GRITA

La lucha por derechos laborales de la mujer en La Grita

En este punto destacamos la experiencia pionera por los derechos de la mujer en etapa de gestación. Es curiosamente anterior a los derechos enunciados en el siglo XX. Si bien fue uno de los ideales de la Revolución Francesa, en la Declaración de los Derechos Humanos de la Mujer y la Ciudadana en 1791, precisamente propuestos por Olympe de Gouges, no fue favorable. Pudo más la rancia herencia patriarcalista, de la cual el propio Jean Jacques Rousseau es defensor. El rol subalterno de la mujer fue reforzado por el gran autor del Contrato Social, como puede desprenderse en *Julia o La Nueva Eloísa*, una novela epistolar publicada en 1760, en donde reafirma la sujeción es un deber moral: "La mujer virtuosa no sólo debe ser digna de la estimación de su marido, sino que ha de procurar también obtenerla; si él la censura, será censurable; y aunque fuese inocente, tiene culpa por haber dado lugar a que sospechasen de ella, pues las apariencias constituyen también uno de sus deberes."²⁶

Es La Grita, cantón de la Gobernación de Mérida, nos encontramos con el curioso caso de la maestra Dolores Entrena, quien desarrollaba la función de preceptora de una escuela de primeras letras, en el Cabildo de La Grita, y que inicia un litigio legal para que se reconociera a una maestra interina, por encontrarse en gestación:

[...] en la ciudad de La Grita a seis de octubre de mil ochocientos treinta y ocho (...) se hace presente la necesidad en que se encuentra este circuito de establecerse escuela

²³ Rafael Cartay. "El nacimiento de la mujer a la modernidad en Venezuela", en *Rev. Pasado y Presente*, 4, N° 10, 2000

²⁴ La femineidad es un neologismo derivado del cultismo femíneo (del lat. *Femineus*). <https://www.rae.es/dpd/femineidad>

²⁵ F. Rísquez. *Aproximación a la Femineidad*. 1992. p. 35

²⁶ J.J. Rousseau. *La Nouvelle Héloïse. Théâtre. Essais littéraires, Oeuvres complètes, introd. de Henri Coulet y Bernard Guyon, Paris: Bibliothèque de la Pléiade*. 1964. p. 314

de niñas para mejorar su educación..., en la sesión del día primero de diciembre de 1838 (..) La Junta en consecuencia (dictamina) (..) que hay de establecer una escuela de niñas en esta ciudad, que en ella se suministre educación, ha dispuesto que desde esta Junta se abra dicho establecimiento que correrá interinamente a cargo y Dirección de la Señorita Dolores Entrena, como Maestra que merece la confianza de esta corporación por constarle su aptitud, y buen comportamiento para este ministerio asignándole el sueldo o dotación de doscientos pesos anuales. Más habiendo tenido en consideración 1°. Que por la naturaleza del destino se presentaría algún embarazo para su mejor desempeño; 2°, que considerando esta Junta la regular aptitud de la Señorita Carmela Noguera, que podrá ser útil con su cooperación o ayuda a la encargada de la enseñanza- resuelve, que se coloque en clase de auxiliar, o ayudanta, para que encargándole de una parte de los trabajos, la maestra pueda sin inconveniente contraerse a aquellos que demanden su atención, debiendo recibir esta última la renta de cincuenta pesos al año que deberán tomarse de los doscientos, con que está dotado el otro magisterio. Para lo cual fue dispuesto dar las correspondientes noticias al Administrador de Rentas del Cantón para el abono del sueldo (...) Haciéndose saber al público, dicho establecimiento para que asienten las niñas, los padres de familia, a recibir educación.²⁷

La lucha contra la violencia laboral, como se tipifica actualmente, tiene una reminiscencia en la comprensión de la mujer como alieni juris;

La discriminación sexista desde el mismo momento de la aparición de la escuela para niñas, se observa una diferencia tanto en el diseño curricular como en los valores que se impartían; pues lo determinaba el espíritu de sujeción ‘a los oficios propios del sexo.’ La construcción de nuevas subjetividades permitió construir nuevas subjetividades para que la mujer lograra salir de la casa, y eso implicaba formar a las niñas en un modelo que retara la metáfora teleológica de la educación del ‘adentro’ y ‘afuera’, y así lograr emancipar una simbólica de ‘lo femenino’. El aporte en la contratación laboral logrado por la maestra Dolores Entrena representa un salto cualitativo en la conquista de esas nuevas subjetividades desde el punto de vista de la profesión docente, pues por primera vez, hay un logro desde el punto de vista del derecho laboral que solo se alcanzará su reconocimiento constitucional en el siglo XX.²⁸

La conquista en el siglo XIX representa un antecedente de las formas de violencia contra las mujeres,²⁹ el cual es solo consolidado en el siglo XX.

²⁷ Archivo Histórico Concejo Municipal de La Grita. (AHCMLG) Legajo 1838

²⁸ J. P. Mora García. "La construcción de nuevas subjetividades en las maestras/os venezolanos, siglo XIX: Simón Rodríguez, Dolores Entrena, Jesús Manuel, Jáuregui y Beatriz Camargo." *Revista Trayectorias Humanas Trascontinentales TraHs.* 8,2020. pp.10 – 30.

²⁹ La violencia laboral: “11.- Violencia laboral: Es la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo: públicos o privados que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, la edad...”, y está tipificada en el la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Cap. III Definición y formas de violencia contra las mujeres, Art. 15. Formas de

La discriminación de la mujer por castas³⁰ en La Grita

La mujer gritense tenía fama por su belleza, así nos lo reseña José Gregorio Villafaña cuando al describir La Grita en 1875 apunta:

Los domingos y días de fiesta la ciudad se torna alegre, agitada y bulliciosa con la muchedumbre que va y viene al mercado y a las tiendas, gentes todas de campo, vivaces y despiertas; entre éstas se distinguen por su hermosura física las mujeres, pues **todas o casi todas son de una blancura remarcable**, rosadas y esbeltas, con ojos negros, grandes y de mirar expresivo y penetrante, ya sea por la raza especial a que deben su origen o por la bondad del clima de aquella región o debido en fin a los fuertes ejercicios corporales de todo el año en sus campos y con motivo de largas y frecuentes cabalgatas es lo cierto que la belleza y robustez de la griteña (sic) ha llamado siempre la atención, héchose (sic) hasta proverbial. Que expulsen ellas del uso diario y constante el inseparable gran pañolón bajo el cual ocultan tenazmente sus elegantes formas y su puesto será siempre entre las primeras a quienes la naturaleza ha prodigado sus dones.³¹

El predominio de la tez blanca en la mujer gritense tiene su explicación en el tipo de población predominante; en "estos centros económicos la población indígena era escasa (no rebasaba el 10%), la blanca era importante (en La Grita era casi del 50%; en Táriba, el 40%) pero la mayor parte de la población era mestiza (mestizos en sí, o pardos), y la población negra tenía cierta relevancia."³² Una de las referencias demográficas más importantes antes del censo de 1873, la encontramos en los padrones realizados por la Iglesia católica, censos que por cierto mantenían la estratificación social de talante colonial ordenada por la Real Cédula del 4 de marzo de 1790, en donde se obligaba a los párrocos a asentar las partidas de bautismo y matrimonio en libros separados según la casta social:

Desde el tiempo de nuestro antecesor el Ilmo. S. D. Fr. Juan Ramos de Lora está mandado se pongan los libros parroquiales conforme a la distinción de gentes que hay en esta provincia; aunque poco antes de nuestra visita general del obispado, y en la que hicimos en cada ciudad y pueblo hemos mandado lo mismo, hemos recibido Real provisión de ruego y encargo de la Real Audiencia del Distrito a fin de que se observe la distinción de los libros parroquiales en todo nuestro obispado. Por tanto, mandamos nuevamente a todos nuestros curas que tengan tres libros de bautismo y

violencia, numeral 11. Caracas: Tribunal Supremo de Justicia, 2007, p. 29.
https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Ley_mujer%20%281%29_0.pdf

³⁰ Edda Samudio. "Un matrimonio clandestino en Mérida en el ocaso del período colonial." *Procesos Históricos*, N°. 4, 2003.

³¹ J.G. Villafaña. *Apuntes Estadísticos del Táchira*. 1960. pp. 89-90

³² F. E. Osorio. *Los Andes Venezolanos (Proceso social y estructura demográfica (1800-1873))*, 1996. p.148

tres de casamientos: en el primero de bautismos y casamientos asentarán las partidas de toda persona blanca limpia, de los mestizos reales y de los indios puros: en el segundo de bautismos y casamientos las de los pardos, las de blancos mezclados con pardos, las de los indios que tengan la misma mezcla, las de los zambos y negros libres. En el tercero de bautismos y casamientos las de los esclavos sean pardos, negros o zambos, con tal que sean esclavos. Y prevenimos a todos nuestros curas que no pasen partida alguna de un libro a otro sea de inferior a superior o, al contrario.³³

Esta práctica se continuó, pues en 1838 todavía tuvo que legislar el obispo José Vicente Unda cuando ordena "que no se sigan haciendo las distinciones de castas."³⁴ La distribución de la población gritense por castas en el siglo XIX nos indica la prominencia de la población blanca, como a continuación mostramos:

Cuadro 1

Distribución por Etnias de la Población de la Vicaría Foránea de La Grita (1816-1827). (%)

Lugar	Año	Blancos	Mestizos	Pardos	Indios	Neg/Escl.
La Grita	1816	49,07	11,10	36,77	-	3,07
Pregonero	1827	30,43	20,40	28,30	18,50	2,37
Bailadores-Tovar	1827	15,30	41,31	40,47	1,31	1,62

Fuente: AAM. Osorio, E. (1996)

Mientras que proporcionalmente La Grita tenía un predominio de población blanca seguida de los pardos, proporción que compartía con Pregonero, se diferencia del caso de Bailadores cuyo predominio era fundamentalmente mestizo. Y eso se debe a que Bailadores fue un pueblo de indios, reducido en 1583. Para mediados del siglo XIX había sido reducida la población indígena, y mezclada en una sociedad mestiza. Esta proporción de una población mayoritariamente blanca en la vicaría foránea de La Grita se debe posiblemente al origen con que nació, pues fue cabeza de Gobernación y asiento de nobles españoles, razón por la cual hasta bien entrado el siglo XX se podía encontrar los portales de las casas con escudos y blasón. Recordemos que La Grita fue la primera ciudad de la Tachiraneidad³⁵ que nació siendo ciudad. La Gobernación de La Grita y Cáceres fue erigida por Real Cédula del 26 de mayo de 1588.

³³ A. R. Silva. *Documentos para la Diócesis de Mérida*, Tomo. II, 1909. pp. 142-143

³⁴ F. E. Osorio. *Los Andes Venezolanos...*, 134

³⁵ J.P. Mora García. *La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica. Heurística*. 14, 2012.

Estas diferencias en las castas tenían sus implicaciones desde el punto de vista del estatus social, aspecto que se traducía en la indumentaria femenina, pues obedecía a condicionamientos sociales; el mismo Villafañe alude a la vestimenta de herencia colonial: "uso diario y constante del inseparable gran pañolón bajo el cual ocultan tenazmente sus elegantes formas." El comer como el vestir remite a la persistencia de la historia lenta; en la vestimenta de la gritense, en el caso del pañolón se evidencia la herencia hispánica, porque "la mentalidad es lo que cambia con mayor lentitud. Historia de las mentalidades, historia de la lentitud en la historia."³⁶ Tulio Febres Cordero señala que, en 1789, una resolución prescribía: "que ninguna persona que no sea distinguida en su nacimiento pueda cargar, el hombre, pistolas, quitasol, peluca y guantes, y las mujeres, tapetes y quitasoles, so pena que... a más de padecer el sonrojo de que se les quitará en público, sufrirán los primeros un mes de prisión y cuatro pesos de multa, y las mujeres, la que se hallare por conveniente."³⁷

Y agrega que, en 1796, se reforzaba tal disposición alegando "que ninguna persona, siendo de ínfima calidad, puede cargar los distintivos nobles, so pena de que se quitarán ignominiosamente y se les aplicarán otras penas que se consideren necesarias para su escarmiento."³⁸

La historia de las mentalidades nos explica los rasgos de permanencia de las sociedades, el cronista Basilio Vicente de Oviedo cuando describe el curato de La Grita en el siglo XVIII nos habla de la subsistencia de los trajes: "todos viven en la conformidad y traje que usaban antiguamente, esto es, en tono de micaletas o almogávares catalanes, en el campo, en su calzón y chamarra de lienzo teñido."³⁹ Tenía tanta importancia social el uso de los trajes que "la ropa se conservaba y transmitía en herencia. Son frecuentes en esa época los testamentos y las escrituras a las mujeres que se casaban, con la enumeración detallada de los vestidos y ropas que se transmitían."⁴⁰

La iglesia mantuvo gran influencia sobre la indumentaria femenina, en tal sentido el obispo Santiago Hernández Milanés, en fecha diciembre 10 de 1806, se pronuncia en contra de la forma de vestirse la mujer; este documento fue llevado a todas las parroquias de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, y una de las cuatro vicarías foráneas de esa Diócesis era La Grita, por lo cual no sólo tenía que aplicarla sino llevarla a las parroquias que componían su vicaría. El documento es revelador porque nos permite analizar algunas de las representaciones acerca de la mujer que fueron reforzadas por la mentalidad religiosa:

Hemos visto, y oído la inmodestia, y deshonestidad de los trajes que se han introducido hoy entre las mujeres. Inmodestia, deshonestidad, de que se hubieran avergonzado las mujeres paganas, y que en los siglos más corrompidos de la gentilidad estuvieron reservados para las públicas ramerías, según el testimonio de San Clemente de Alejandría. Sí, mis queridos hijos: aunque parece que no debía nombrarse estos trajes lascivos, nos vemos obligados en cumplimiento de nuestro, ministerio apostólico a declarar, y declamar contra esas indecentes

³⁶ J. Le Goff, J. *Las Mentalidades. Una...*, p.87

³⁷ Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. I, p. 201

³⁸ Ídem.

³⁹ L. Castillo-Lara. (1998) Ob. Cit., 1998. p. 114

⁴⁰ Ídem. Por cierto, que esta fue una tradición que se conservó desde la llegada de los primeros españoles a La Grita, en tal sentido se recuerdan las dotes de Doña María de Oviedo de fecha 8 de diciembre de 1578.

desnudeces con que se presentan las mujeres en las calles; y en los templos casi enteramente desnudas, porque las mantillas de red, o de transparente nada cubren; antes llaman la atención con estos adornos indecentes, a los que podemos llamar con un Padre de la Iglesia: trofeos de impureza. A mujeres vestidas de esa manera las llamó San Juan Crisóstomo corrompidas, y deshonestas; San Cipriano las apellidó prostitutas, impúdicas; Tertuliano, víctimas infelices de públicas liviandades, y San Bernardo las miró como los órganos de Satanás; tales son los títulos vergonzosos, los nombres indecentes, con que aquellos P.P. inspirados de Dios, llamaron a las rameras de su tiempo, y que conviene a aquellas mujeres, que, en el siglo decimonoveno han venido a ser sus desgraciadas imitadoras causando horror a todos los moradores de la tierra.⁴¹

La iglesia se encargó de satanizar en el inconsciente colectivo las dimensiones de la feminidad, la decir de Rísquez,⁴² la condición de Demeter fue estigmatizada, pues representaba a la seductora. Por eso se obligó a ocultar esa cualidad de la feminidad, y se asoció mentalmente como un rasgo solo la mujer meretriz. Por eso, los rasgos que semejan ese simbolismo fueron radicalmente puestos en entredicho, y se generalizó a la mujer como seductora y responsable de introducir el pecado; a su cuerpo se otorgó el ser objeto de la perdición del hombre, y, por si fuera poco, responsable del mal⁴³. La expresión aludía a un axioma que colocaba en igualdad de condición a la mujer, el mal, y satanás. Esta tesis maniquea siguió teniendo gran importancia en el andamio mental, y fue considerado como rasgo de debilidad y fragilidad de la mujer. Mi suegro, nacido en 1922 me decía, que no hay que dejar a las mujeres solas en las casas, con presencia de visitas de desconocidos o dejarlas expuestas a la seducción. Eran rasgos mentales de la infravaloración de la mujer, la antigua condición alieni juris ancestral, patriarcal. El grado de sujeción de la mujer andina se observó hasta bien entrado el siglo XX. La mentalidad es lo último de cambia, Le Goff.⁴⁴

LA MATRONA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA TACHIRANEIDAD

La matrona⁴⁵ es una categoría que analizamos en sentido del liderazgo de la mujer en la construcción de representaciones mentales de la Tachiraneidad. Se entronca con las herencias indígenas de la Pachamama indígena, pero se construye también de las herencias anatólicas de la Gran Madre, "no significará, entonces, el mero dominio del arquetipo de la Gran Madre, sino más generalmente, una situación psíquica global en la que lo inconsciente (y lo femenino) tiene dominancia, y en la que la conciencia (y lo masculino) no ha alcanzado aún su independencia."⁴⁶

La diosa madre en la tachiraneidad

La matrona tiene una representación ancestral que se anida en las tradiciones, que en la historia lenta anidaban en la cultura europea con la Gran Madre Diosa Blanca; en las indígenas con la

⁴¹ A. R. Silva. *Documentos para la Diócesis...*, pp. 101-102

⁴² F. Rísquez. *Aproximación a la feminidad*. Monte Ávila. Caracas: 1992.

⁴³ P. Ricoeur, P. *El Mal, Un desafío a la filosofía y a la teología*.

⁴⁴ J. Le Goff. *Las Mentalidades. Una Historia Ambigua...*

⁴⁵ La matrona no significa en este caso parteras, ni roles vinculados con la obstetricia o comadronas.

⁴⁶ E. Neumann. La conciencia matriarcal., en Kerényi y otros. *Arquetipos y símbolos colectivos*. 1994 p. 51

herencia de Bachué, la madre los chibchas;⁴⁷ la presencia de los otomanos que se remonta a la herencia de la tradición sumeria en La Grita; pues, luego de la batalla de Lepanto el fundador de la Gobernación de La Grita y Cáceres solicitó al rey que enviaran esos prisioneros para poblar las tierras andinas, tesis que sostiene Francisco Herrera:

Luego de la Batalla de Lepanto, don Francisco de Cáceres, fundador de La Grita, y que había sido cautivo de los turcos por largos años, tuvo seguramente, como lo refiere la conseja, la ocurrencia de pedirle al rey prisioneros turcos para poblar su corregimiento tan ausente de gente como abundoso de aguerridos enemigos. Cuentan que el Rey accedió a la demanda y que alrededor de unos doscientos prisioneros de Lepanto llegaron a la parte alta del Táchira, donde al mezclarse con españoles e indígenas dieron lugar a un tipo físico que tanto parecido guarda con los turcos seléucidas. En el Táchira más que en ninguna otra parte de Venezuela abundan nombres claramente otomanos como Alí y Omar, al igual que otros de neta raíz bíblica, tales como Eleazar, Isaías, Samuel, Rubén, Efraín, Josué, Ezequiel y Abel, que, si son comunes a cristianos, hebreos y mahometanos, no son usuales entre los primeros.⁴⁸

Incluso podría pensarse que la especial devoción de los andinos tachirenses por la virgen y



madre, tenga una raíz mental diversa y no sólo de la tradición católica. Es común en los andinos tachirenses la dependencia e invocación de la Virgen de Consolación de Táriba,⁴⁹ y la consagración de su pueblo a la veneración, estos rasgos mentales fueron mucho antes que el Concilio Vaticano II legislara sobre la dimensión la Virgen y Madre, para América Latina. Pareciera ser una resignificación de la Gran Diosa Blanca⁵⁰ en la virgen María, pudiera ser una sincronía ancestral de tradiciones; de la tradición católica con la Gran Diosa Blanca en la región andina tachirense. De hecho, Graves nos recuerda que en la Europa antigua mediterránea y Oriente próximo existían culturas matriarcales que adoraban a una Diosa Suprema y que reconocían a los dioses masculino como sus hijos, subordinados, y subalternos. La Diosa Blanca era el símbolo del poder, y es curioso que en los andamios mentales de la tachiraneidad emergiera esa ancestralidad; en la región andina, la Virgen María tiene una hegemonía sobre la figura masculina del patriarcalismo judeo-cristiano.

⁴⁷ Javier Ocampo López. *Mitos y leyendas en Colombia*. Plaza & Janes: Colombia. 2013.

⁴⁸ F. Herrera Luque. *La Historia Fabulada*. 1981, p.340.

⁴⁹ F. Campo del Pozo, F. (2001) *La Virgen de la Consolación de Táriba, patrona de los Andes venezolanos*. Editorial Agustiniiana. Madrid: 2001.

⁵⁰ R. Graves. *La Diosa Blanca*. Alianza. Madrid. 2014.

Resulta curioso que, en la virgen de Consolación de Táriba, la media luna aparece representada como una corona, en vez de estar pisoteada, como sí lo está en otras imágenes de la virgen María de origen bizantino y europeas, en alusión a la dominación de la tradición otomana. En el caso de la virgen de Consolación, la media luna, es al revés, pues le sirve de corona. La media luna alude a la civilización de la Media Luna Fértil, una región del Cercano Oriente emparentada con los ríos Tigris y Eufrates, milenarios. La civilización de Mesopotamia, y para algunos, origen de la humanidad.

La matrona en la Tachiraneidad no solamente encarna el rasgo hegemónico de la feminidad occidental, sino que también sirvió para reproducir el matriarcalismo y patriarcalismo intercultural. El matriarcado lo ejerce la mujer, pero se muta en la formación patriarcalista. Es la presencia de lógicas polivalentes en la comprensión de la mentalidad de la feminidad, en la que se fusionan de la tradición católica, la tradición de la Diosa Blanca, las tradiciones anatólicas, entre otras. Es la conciencia matriarcal que contiene a sí mismo el femenino y el masculino, el *uroboros*.

De allí que la matrona andina interviene en la conformación en el imaginario femenino, en la que feminidad sirve para reforzar el patriarcalismo. El imaginario femenino estuvo preñado de patriarcalismo, por eso su deconstrucción es un proceso de la historia lenta. Pues reprodujo el patriarcalismo judío-cristiano, otomano, griego y morisco. La matrona fue la que alimentó en su prole la actitud frente a la mujer. Ella misma se encarga de orientar a sus hijos varones en el dominio de la mujer. La Matrona inducía el proceso de subordinación de la mujer, por eso despreciaba al hijo que se enamoraba, pero amaba al hijo que dominaba a su mujer; le adoctrinaba para que aprendiera el arte de la dominación, vale decir, que fuera un buen seductor. De esta manera, en vez de ayudar al hijo varón a superar el complejo de Edipo lo profundizaba en la dependencia afectiva. Es un imaginario femenino que está sujeto a las tradiciones ancestrales. En esencia en:

[...] el imaginario femenino como una expresión que designa los aspectos más importantes de lo que en apariencia pareciera ser un “mundo femenino”, el cual ha sido creado, naturalizado y legitimado por una sociedad como parte de su realidad, hecho que incluye las maneras potenciales –individuales y colectivas– de sentir, pensar, desear e interactuar cotidianamente; construyendo significados, discursos, valores y normas, los cuales van delineando el papel de la mujer en policontextos espacio-temporales disímiles, y acrecentando el debate acerca del rol de la mujer en el ámbito de las ciencias sociales.”⁵¹

Por el costado de la mentalidad religiosa, el imaginario femenino fue reforzado por la representación de la virgen María. La Mariología erige esa dimensión hegemónica de la virgen María al consagrarla como la Madre de Dios, el llamado Theotokos: virgen y madre de Dios. El tema de la consideración de la condición de la virgen María como la Madre de Dios se introduce desde el Concilio de Nicea, aunque fuera en el Concilio de Efeso cuando se consagra como

⁵¹ Edda Samudio. “El imaginario femenino emeritense y el advenimiento del movimiento sufragista en Venezuela (1936-1947)”. *Procesos Históricos. Revista Ecuatoriana De Historia*, (51), 2020, 180

dogma. En el escenario de la Tachiraneidad se reforzó con la imagen de la virgen de Consolación de Táriba, que fuera traída por los padres agustinos recoletos en la época de la colonia, 1560.

En un artículo que circulaba a fines del siglo XIX en la prensa tachirenses se integra esa herencia liberadora de la virgen María, pues es la que reivindica la condición subalterna de la mujer:

He aquí lo que era la mujer antes de que la Inmaculada Madre del verbo Divino hallara bajo su pie la cabeza de la bestia que reinaba en el mundo pagano. La venta de la mujer, estaba admitida en todos los pueblos de la antigüedad; una vez vendida por sus padres a quien quería tomarla por esposa, ella era su propiedad mueble y quedaban sujetas a todas las consecuencias de esta condición. Después podía ser vendida por su propio marido o destruida según su gusto.⁵²

El concepto de la emancipación de la mujer también era atribuido al cristianismo:

[...] se habla hoy mucho de la emancipación de la mujer, yo cada vez que oigo esto me exclamo. ¿Emancipación de la mujer? Pues ¿Que la mujer es esclava? ¿Acaso no es libre desde que Jesucristo la redimió como al hombre? ¿Acaso no debe la mujer de un modo especial la nobleza y elevación de su actual estado, al espíritu cristiano que la sacó del infierno en que la había hundido el paganismo?⁵³

En el entrecruce de mentalidades, así como se pueden evidenciar herencias decadentes dependientes del paradigma colonial, también es posible encontrar manifestaciones del pensamiento decolonial:

La mujer es ciencia que todo lo define y señala según lo que produce y lo que consume: la mujer difícil de ser conocida en todas las fases de su naturaleza, lo es también bajo el punto de vista económico por la diversidad de escalar en que se encuentra colocada en la sociedad conforme con los cuales varía su carácter de productora o consumidora. Desde luego con ser madre y atender a las primeras necesidades de sus hijos, presta a la acción vital de los pueblos un valiosísimo contingente; más no basta que esté sujeta al duro precepto de parir los hijos con dolor y es indispensable que uniendo su actividad a la del hombre contribuya al sostenimiento del hogar.⁵⁴

Esta característica afianzó el concepto de *demeter*, por lo que, en el imaginario femenino de la tachiraneidad, la maternidad fue el rasgo más destacado. Incluso, la mujer en el matrimonio se casaba para tener hijos, solo cumplía la función de ser madre, pero no tanto ser sujeto de relaciones afectivas por parte del esposo. La figura materna terminó reforzando una especie de complejo edípico en los hijos, incluso en el contexto popular de las generaciones anteriores a los millenials, el vocablo que utilizaban los hijos cuando se dirigían a la mamá era: "mi mamá-

⁵² S/A. La Abeja. La Grita, febrero 15 de 1896

⁵³ Ídem.

⁵⁴ S/A. Diario 27 de abril. San Cristóbal, enero 1 de 1885. p.4. (Subrayado del autor)

señora." Es decir, había un giro del lenguaje en donde la madre se identificaba con la señora, llamase esposa. Muchos permanecían en soltería mientras la madre vivía, y no lograban hacer vida afectiva por la prohibición inconsciente generada por la madre. A veces no fue sólo un mandato parental inconsciente, sino que fue un expreso mandato. En la memoria colectiva de nuestros antepasados se recuerdan anécdotas como la que reproduzco a continuación:

Comentaba -mi abuelo José Esteban Porfirio Mora Moreno (1894-1977) que su madre (Francisca) había establecido, cuándo se podía casar él, por ser el hijo mayor. Pues al haber muerto el esposo, el hijo mayor quedaba representando la figura paterna. En efecto, la condición fue que para poderse casar tenía que esperar hasta su muerte, por eso le decía que tenía que esperar hasta "echarle tierra": O ella le echaba tierra o él le echaba tierra a ella.⁵⁵

Estos imaginarios de la feminidad, también reforzaron la imagen de la matrona. Y vulnerar la voluntad de la madre se pagaba con la estigmatización. Estos prejuicios hacen parte de la historia lenta en las matronas.

El problema del poder lo ejercía la matrona tachirensis en el hogar, gobernando y potenciando el mito del héroe en el hijo, aquello que -López Pedraza- denomina "inculcar el quehacer heroico en su prole. Si el héroe es una figura que predomina en la psique de la mujer (...) el consumo de energía de este complejo es tal que no da cabida a otras valoraciones, tales como la vida emocional y el sentir individual."⁵⁶ El interesante trabajo de María Alruíz de Torres, es meritorio para comprender el texto de López-Pedraza. Allí destaca algunas confesiones de los informantes en donde se resalta el poder soterrado de la Matrona Tachirensis, citamos unos al respecto:

Mi mamá ha mantenido siempre el poder, siempre ha actuado con firmeza, aunque no la he sentido autoritaria. Mi papá ha ejercido la autoridad a través de mi mamá. (...) Mi madre era la autoridad. Era autoridad rígida. Mi papá no le paraba a nada (...) El tipo de autoridad fue jerárquico de los padres hacia los hijos. Aunque la autoridad casi siempre la ejerció mi madre, mi padre nunca la desautorizó, sino que le otorgaba el poder siempre.⁵⁷ Como ha podido demostrar el estudio de Maruja Alruíz, la madre, devenida en matrona tachirensis ejercía el poder sobre la prole; la sujeción al esposo siempre era simulada, se aparentaba, quizá por eso "podría indicar que las mujeres totalmente sometidas a la autoridad del esposo eran una minoría."⁵⁸

La figura del héroe como símbolo de la tachiraneidad

La cultura del héroe se remite a la herencia de la mitología griega, la tradición de los titanes. En la mente del tachirensis de antaño estaba preñada de esa propensión hacia lo heroico. Sin

⁵⁵ Testimonio del autor. José Pascual Mora García

⁵⁶ R. López Pedraza. *Sobre Héroes y Poetas*. 2002. p. 49

⁵⁷ M. Ruíz. *La familia en el Táchira, Venezuela. Un estudio psicosocial retrospectivo*. 2000. p. 56

⁵⁸ Ídem., p. 58

embargo, la historia lenta hizo llegar esas orientaciones hasta nuestros días; polvaredas de esos tiempos idos. El hijo era lanzado a la conquista del mundo, cual héroe de la *Ilíada* de Homero. Pero además porque era una reafirmación de lo masculino del héroe/patriarcal, enraizado en la perspectiva historiográfica venezolana.

El ejemplo más descollante de la cultura heroica en la Tachiraneidad por antonomasia fue Rafael de Nogales Méndez. Pedro Rafael Inchauspe Méndez,⁵⁹ conocido como Rafael de Nogales Méndez (1877 – 1936), llegó a ser Gobernador de la península del Sinaí e instructor de caballería en el Estado Mayor de Mahmud Fased Pashá, donde obtuvo los más grandes honores. El general Rafael de Nogales Méndez tuvo una destacada participación en la Primera Guerra Mundial, al lado de la coalición de los imperios centrales y bajo la bandera del Imperio Otomano.

Sus padres fueron Felipe Inchauspe, bisnieto del coronel Pedro Luis Inchauspe, y Josefa Méndez Brito, descendiente del conquistador Diego de Méndez. El héroe se consolidó en la personalidad de De Nogales a través de una conjunción de figuras legendarias, en las que se fusionan el caballero andante, el militar y el mercenario: “se construye la figura legendaria del soldado internacional que se confunde con el mercenario; del revolucionario antiimperialista que más tarde recibe el título de bey de los ejércitos otomanos. Es la época del aventurero, calificativo al cual él mismo le opuso el de caballero andante...”⁶⁰

Para Rojas (2016) la figura del caballero andante le viene de cuna, por ello lo rescata de su autobiografía: “Durante mi vida he peleado bajo muchas banderas y bajo muchas lunas, incluyendo la media luna de islam. Me he considerado un ciudadano del mundo en todos los lugares del orbe en que alguna cosa se proyectaba. Un dictador que derrocar. Un ejército de patriotas que organizar y dirigir. Una utopía de oro que sobrellevar.”⁶¹ Para Kaldone, De Nogales pudo ser considerado el venezolano más universal después de Miranda, Tesis que puede ser decantada de su obra.⁶²

En la conquista amorosa también estaba presente el sentido de la heroicidad, el buen seductor y el buen conquistador es precisamente aquel que magnificaba los sentidos del héroe: el héroe no conquista por amor, decide raptar la mujer y apropiársela. En el caso de las familias tachirenses, el rapto incluso era planificado por las propias casaderas, quienes de común acuerdo decidían marcharse en contra de la voluntad de sus padres. Esta fue una modalidad que aseguraba el casamiento, sobre todo cuando los padres no estaban de acuerdo con los novios.

La madre exigía al hijo recién casado, ¡hijos!, ya que de esa manera aseguraba y perpetuaba su dominio garantizando que no fuera robado por el amor de la doncella o encantadora. El mensaje subliminal es claro: ¡vaya Ud., a criar sus hijos, que la doncella y la amante encantadora está esperando afuera! Por eso la mujer tachirense estaba destinada al cuidado de los hijos, pero no al

⁵⁹ R. Rojas. “Rafael de Nogales Méndez: testigo de la desaparición de cuatro imperios (1914-1919).” *Temas de Nuestra América*, Vol. 32 N° 60, 2016.

⁶⁰ R. Rojas. “Rafael de Nogales Méndez: testigo de ...”, p. 75

⁶¹ R. De Nogales. *Memorias*. Producciones Abril. 1974, p. 9

⁶² K. Nweihed. *Reencuentro con Nogales. La historia de una investigación*. 2012. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

cuidado de su esposo. La tesis es clara, la matrona criaba a los hijos y ejercía el poder en la casa. La matrona era la encarnación de Deméter, quizá por eso en el estudio de casos todavía se refleja que en la familia tachirense "la figura de la madre como la del padre se perciben con un bajo nivel de expresividad de afecto, tal vez como resultado de la distancia y frialdad con que interactuaban."⁶³

El amor en la tachiraneidad

El amor, el matrimonio por amor, no era precisamente la premisa que guiaba los enlaces conyugales. El amor tenía una connotación más racional que sentimental, vale decir, era una condición más del *logos* que del *pathos*; incluso se mantenía la idea de que la sexualidad entre marido y mujer tenía que ser gobernada por la razón y no por la sensualidad. La práctica sexual con otro fin diferente a la procreación incurría en pecado grave, e incluso la mujer podía resistirse hasta la muerte. En un texto de la época se observa la yuxtaposición de mentalidades, una, la que invoca el amor idílico; y otra, la visión racional del amor, que apuesta a un amor puro, que debía ser vivido en forma ascética, y renunciando a cualquier manifestación instintiva. En tal sentido se expresa un autor anónimo en 1898:

El amor que no embellece el alma no es amor. Si la mujer a quien tu amas no es para ti una criatura inmaculada; si en tus sueños ella no tiene la blancura de los serafines; si no ves en ella alas como de ángel; si no la amas hasta la adoración; si le descubres algún defecto, desengáñate no estás enamorado de ella. Además, si no es ella para ti una segunda conciencia ante la cual te sea imposible faltar esa mujer no es digna de ser amada. El amor es un doble respeto: para con nosotros mismos y para con el ser quien ama.⁶⁴

Sin embargo, en los andinos tachirenses era símbolo de poder sexual el mantener una o varias barraganas, aspecto por cierto legislado en el Derechos de Indias.⁶⁵ La iglesia establecía todos los controles, pero en la práctica la mentalidad estaba gobernada por la razón patriarcal; seguramente influyeron los arquetipos de herencia española. Los presidentes tachirenses del siglo XX se ufanaban de tener varias damas, y alguno, hasta mantuvo su propia barragana desplazando la primera Dama; desde los que ejercieron el poder de facto, como Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Marcos Pérez Jiménez, hasta Carlos Andrés Pérez, el último caudillo de la democracia, presidente en dos ocasiones. Con la excepción de los presidentes Isaías Medina Angarita y Ramón J. Velásquez, todos tuvieron fama de licenciosos en la cama

La mujer tachirense y la lucha social

En el siglo XX, queremos presentar a doña Cecilia Ferrero de Romero Lobo, que es sin duda un símbolo de la mujer que salió de sus aposentos para reivindicar la igualdad de la mujer. Con ella se inicia una nueva racionalidad en la tachiraneidad que buscaba la superación de la razón

⁶³ Mercedes Ruíz. *La familia en el Táchira, Venezuela ...*, p.59.

⁶⁴ La Pluma. Marzo 1º de 1898.

⁶⁵ José Pascual Mora García. "Juan Germán Roscio: precursor de los derechos de género en los procesos de independencia en Venezuela." *Aldea Mundo*, 17(33), 2012. 23-29 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54332636004>

patriarcal.⁶⁶ Nació en San Cristóbal el 15 de junio de 1911, hija de Aurelio Ferrero Troconis y Cecilia Tamayo García, emparentada con los Ferrero Troconis, de origen santandereano. Entre los Ferrero Troconis es recordado en la historia de las personalidades de Cúcuta, Luis Emilio Ferrero Troconis, “quien fue el primer nortesantandereano que accedió a la presidencia del Congreso en el siglo XX. En 1910 fue elegido para esa dignidad en la Asamblea Nacional Constituyente. Nació en Cúcuta el 5 de abril de 1873. Estudió filosofía y letras y recibió título de doctor en el Colegio Mayor del Rosario en Bogotá. El 22 de noviembre de 1897 se graduó de abogado en la Universidad Nacional de Colombia. Tomó parte en la Guerra de los Mil Días en el cargo de secretario privado del general Ramón González Valencia. En 1903 es elegido a la Cámara de Representantes por la circunscripción de Cúcuta. En esta corporación, conjuntamente con el general Benjamín Herrera impulsó la ley sobre el ferrocarril de Cúcuta a Tamalameque. Los dos también presentaron el proyecto de decreto para la creación del departamento Norte de Santander, convertido en ley el 14 de julio de 1910. En su carrera de servidor público fue el segundo gobernador del departamento de Cúcuta, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Ministro de Instrucción Pública, juez y secretario de hacienda del Gran Santander.”⁶⁷

Cecilia vivió en Pamplona algún tiempo en su infancia, donde su padre realizó actividades laborales, razón por la cual seguramente recibió la formación de la intelectualidad y herencia de pensamiento liberal que se respiraba en los ambientes cultos del Nortesantander. Es una mujer “inscrita en el círculo amable de la gente de letras”, como bien dijera Aurelio Ferrero Tamayo, su hermano, a propósito de su libro. Esta obra es un esfuerzo que reivindica el estudio de la historia familiar y la historia de la mujer en el Táchira. Tenemos que confesar que doña Cecilia Ferrero de Romero Lobo (doña Chila, como la llamaban familiarmente) reta los temas que la historiografía oficial ha silenciado.

Es un trabajo escrito valientemente, que da cuenta de los temas que deberían ocupar a los investigadores de oficio. Desde el punto de vista metodológico reconstruye genealógicamente las microhistorias familiares; nos lleva de la mano para mostrar la historia de los abuelos, la historia de los padres, la historia de los suegros, la historia de los hermanos y hermanas, hasta la historia de los hijos (as). Nos ubica geohistóricamente, y reconstruye aquello que los historiadores franceses llaman el paso del sótano al desván. No se queda en el dato geohistórico, trasciende éste, para ubicar su reflexión en la superestructura cultural. Por eso se detiene en el estudio del ciclo vital, desde la historia de la infancia, la historia de la juventud, hasta la historia de la muerte. Nos habla por igual de la historia del amor y la historia de la pasión, la historia de los concursos de belleza y su historia en los concursos; su belleza hizo arrancar versos incomparables a bardos y poetas. El poeta de “Aldea en la niebla”, Manuel Felipe Rugeles, detuvo en el tiempo su gracia femenina para decir: “Nuestra ciudad es fecunda en árboles, en pájaros, en flores, en frutas, y en paisajes; pero también es rica en la gracia vegetal de sus mujeres criollas; y la vuestra, Cecilia, es de lo mejor que da siempre esa tierra cuando se halla en trance de maternidad.”⁶⁸

⁶⁶ Cecilia Ferrero de Romero Lobo, Cecilia. *Memorias familiares*.

⁶⁷ Cicerón Flórez Moya. “Once nortesantandereanos en la presidencia del senado.” En Bermúdez, Gastón (Comp) *Crónicas de Cúcuta*. 2014.

<http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2014/04/551-once-nortesantandereanos-en-la.html>

⁶⁸ Manuel Felipe Rugeles. *Aldea en la niebla*. 1944

Su trabajo fue paralelo a la entrada de Venezuela en el siglo XX, pues se remonta al 13 de junio de 1936 cuando realizó el elogio a la insigne Teresa de la Parra, en el antiguo Salón de Lectura; como poeta fue cofundadora del desaparecido Grupo YUNKE, en 1943. Pero, sobre todo, se destacó por ser una de las ideólogas que despertaron en el imaginario colectivo de la mujer tachirense el derecho al sufragio, logrado en 1946. En esta dirección, recordamos que el sufragio en la región andina venezolana fue parte de un movimiento que tuvo repercusión en las principales ciudades, como es el caso de Mérida,⁶⁹ capital al antiguo estado Los Andes de siglo XIX.

Cecilia realizó su actividad para sensibilizar al colectivo de damas tachirenses a través de charlas en los barrios de San Cristóbal, primero de cara a las elecciones municipales, y luego a la Asamblea Nacional Constituyente. Esta actividad le mereció el Botón de Oro de la ciudad de San Cristóbal con motivo de la celebración de los 45 años de la conquista del voto femenino el 27 de octubre de 1988. Fue pionera en el desarrollo de la industria de la imagen en movimiento en San Cristóbal al servicio de la educación femenina, se trataba del Club Piloto fundado el 23 de febrero de 1949, filial del Club que funcionaba en las Cruces, Nuevo México. Fue defensora de la infancia abandonada, en este sentido destacamos el extraordinario trabajo llevado a cabo desde 1966, cuando se desempeñó como secretaria en las Granjas Infantiles "Mons. Edmundo Vivas", fundada por doña Carmen Colmenares de Villasmil. Por cierto, su primera obra se refiere al tema: Breve Historia de una Institución: las Granjas Infantiles de San Cristóbal "Mons. Edmundo Vivas." Perteneció a la organización Unión de Mujeres del Táchira desde 1971. Como oradora son innumerables las conferencias dictadas en homenaje a la mujer ensalzando los logros espirituales, científicos, literarios, y políticos, entresacamos de manera especial las realizadas los 8 de marzo con ocasión del Día Internacional de la Mujer, citamos algunas: 1971, en el Círculo Militar; 1975, Salón de Lectura de San Cristóbal. Allí exaltó la labor de Angelina Guerrero como catequista y promotora del Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino; Ana Lucía Silva, educadora y fundadora del Colegio Santa Teresita del Niño Jesús; Isabelina Jaimes de Ramírez, educadora; y de las enfermeras: Ana Teresa Duque y Rosa María Márquez Pérez. En 1979, realizó el elogio a la economista Hilda Cárdenas de Salas por su lucha en las reivindicaciones femeninas; y el 20 de octubre de 1974 se destacó por su conferencia del Oratorio Festivo obra social internacional fundad por las Hermanas Salesianas y funciona los domingos en el Colegio María Auxiliadora.

Desde el punto de vista del pensamiento feminista doña Cecilia Ferrero de Romero Lobo se inscribe históricamente en la tradición iniciada por María de Zayas y Sotomayor (1637) en su lucha en España por la reivindicación de la educación femenina. En Tachiraneidad es heredera de la representación femenina que luchó por derechos de gestación con Dolores Entrena, pero también es parte de las heroínas como María del Carmen Ramírez de Briceño, quien junto a Serrano de García e Hevia (la heroína de Cúcuta) son las más destacadas heroínas regionales.

⁶⁹ Edda Samudio El imaginario femenino emeritense y el advenimiento del movimiento sufragista en Venezuela (1936-1947). *Procesos Históricos. Revista Ecuatoriana De Historia*, (51), 2020. 177-196. <https://doi.org/10.29078/p.v0i51.849>

A manera de síntesis final

La historia de la matrona en la construcción de la historia de la mujer ha sido poco trabajada si consideramos el estudio biométrico sobre otros temas históricos, en nuestro caso, arriesgamos algunos filones para el estudio del tema. En el caso de la Matrona en la Tachiraneidad tiene una herencia conformada por tradiciones ancestrales, desde la indígena, pasando por la española, la judeo-cristiana pero también las raíces muiscas. El paradigma patriarcal se encargó de interiorizar en la Matrona el proceso de reproducción del paradigma occidental de raíces judeo-cristiana y griega. En ese sentido, sólo potenció el liderazgo en la mujer, de uno de los roles de su psicología social, como es la mentalidad de la madre, entroncado en el símbolo de Deméter. Hoy por hoy, en el marco de las lecturas decoloniales del ser, del saber y del poder se requieren una lecturas para empoderar los aportes de las mujeres que desde todo los tiempos, hicieron una aporte a la construcción de la racionalidades decoloniales.

Anexo 1:

MANIFIESTO DE LAS MUJERES SEMILLA

Sociedad herida, sociedad enferma:

Somos las Mujeres-Semilla, las Mujeres Despiertas.

Somos las Hijas de la Tierra de todas las edades y razas.

Somos las Guardianas, las Portadoras, las Sabias, las Defensoras, Las Que Pueden Ver Más Allá Con el Corazón.

Las que nutren a diario llenando el mundo de calor y belleza.

El portal a través del cual ingresa la vida humana en el planeta.

Las Protectoras de todo ser, de toda especie, de todo reino.

Somos tus ciudadanas, aquellas a las que tú ataste las alas desde niñas con creencias de “no debes, no sabes, no puedes”. A las que entrenaste para que cargasen fardos de más a base de mentiras evidentes o encubiertas, de manipulación emocional basada en la culpa, el abuso de poder, la baja valía, y los roles que encierran.

Somos las que, a día de hoy, en algún lugar de la escalera siguen encontrando ciertas puertas cerradas.

Nosotras no buscamos la “igualdad”.

Esa “igualdad” nos ha llevado a trabajar como la mayoría de los hombres, aquellos que bloquearon su propia energía femenina: un masculino que no estaba en su centro.

Esa “igualdad” nos ha llevado a pensar como aquellos hombres, a entender y practicar el sexo como hombres.

Al desequilibrio de crear, actuar y decidir desde la mente únicamente.

Queremos poder ser Mujeres.

Queremos honrar y amar nuestras diferencias: la diversidad de este mundo.

Queremos volver a darle su lugar al corazón, a la compasión, a la integridad, a la colaboración, a la escucha, a los valores, al respeto por todos los seres.

Hemos venido a reclamar y reapoderarnos de nuestros ritmos, de nuestros ciclos.

De nuestro cuerpo. De nuestros embarazos, de nuestros partos, y de nuestros kilos.

A recuperar el respeto por nuestro instinto.

A liberar nuestra sexualidad innata y sagrada.

A recordar nuestra sabiduría, nuestros dones, nuestra energía.
A fertilizar de nuevo los días con relaciones que llenen el alma.
Con tiempo de calidad para vivir. Con cosechas de alimento que nutran al mundo.
A cuidar de la Vida trayendo el Cielo a la Tierra.
Sociedad dolida, Sociedad en pena:
Durante miles de años fuimos ciudadanas de segunda.
Ahora venimos a restablecer un mundo bondadoso donde no existan seres de segunda.
Venimos a vivir y actuar en Círculo, no en pirámide.
A desarmar a los gobiernos día a día a través de las fuerzas más poderosas: el Amor y la Fé.
Venimos a integrar por fin la energía y sabiduría femenina en nuestro mundo cojo.
A quitar el poder a lo externo, volviendo a la alquimia interna, creando un mundo de magia y posibilidades.
A dejar de sobrevivir, y empezar a Vivir.
A honrar los muchos logros de lo masculino, haciendo que sean más éticos, más íntegros, más saludables... para todos los que habitamos este planeta.
Conocemos el legado de heridas, abusos, traumas... infringidos por inconsciencia al pueblo femenino, tanto por mujeres como por hombres.
Hoy estamos aquí a corazón abierto para comprender y aprender a liberarlo con compasión. Compasión hacia todos, sin culpar.
Sabemos que la paz solo llega cuando no hay víctimas ni culpables, sino cuando hay Consciencia e intención verdadera de sanar e integrar el aprendizaje, transformándolo en amor.
Por ello caminamos mano a mano, corazón a corazón, al lado de nuestros hermanos los Hombres.
Juntos vamos aprendiendo a equilibrar la energía masculina y femenina en cada uno de nosotros, encontrando así la armonía interna y nuestra propia verdad.
Nuestro camino no es tóxico. Nuestro camino no daña.
Nuestro camino no excluye, sino que suma y sostiene.
Nuestro camino es de fuego y transforma lo que toca.
Sociedad, sabemos que unos podemos existir gracias a otros, que todos somos una gran familia.
Que si te hago daño me hago daño,
que tu dolor es mi dolor.
Que Yo Soy Tú. Que Tú Eres Yo.
Por eso hacemos esta re-evolución de dentro hacia afuera, transformándonos primero para así poder transformarte.
Como la vida se abre camino así caminamos Nosotras.
Avanzamos como avanza el río torrencial en el valle,
como avanza la lava por la ladera.
No tenemos nada que demostrar: solo mostrar lo que en verdad somos.
Somos las Mujeres Semilla, las Mujeres Despiertas.
Con el vientre y el corazón llenos vida,
hemos venido a restablecer el equilibrio natural en la Tierra.

Myriam Aram
Abecedario de la Mujer que Sana⁷⁰

⁷⁰Myriam Aram. Abecedario de la Mujer que Sana. <https://www.myriamaram.com/librosmyriamaram>

Bibliografía

- Archivo Histórico Concejo Municipal de La Grita. (AHCMLG) Legajo 1838.
La Abeja. La Grita, febrero 15 de 1896
Diario 27 de abril. San Cristóbal, enero 1 de 1885.
La Pluma. Marzo 1º de 1898.
Bibliografía básica.
Cartay, R. (2000) "El nacimiento de la mujer a la modernidad en Venezuela", en Rev. Pasado y Presente, Año IV, N° 10, Mérida: ULA.
Duby, G. & Perrot, M. Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XX, Tomo V, Taurus Minor, Santillana, Madrid, 2000.
De Nogales, R. (1974). Memorias (tomos I y II). Colección Expresión Americana. Caracas: Producciones Abril. P. 9
De Nogales, R. (1991) Cuatro años bajo la Media Luna. Caracas: BATT Febres Cordero, T. Obras Completas. I. Mérida
Fernández Heres, R. Memoria de cien años. Caracas: Ministerio de Educación, tomo II, 1981
Ferrero de Romero Lobo, Cecilia. Memorias familiares. San Cristóbal
Guardia, Sara B. Un acercamiento a la historia de las mujeres. Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.
Herrera Luque, F. (1981) La Historia Fabulada. Barcelona: Pomaire.
Le Goff, J. Las Mentalidades. Una Historia Ambigua. En Le Goff, J., Nora, P. (Comps). (1980) Hacer la Historia. III. Laia.
López Pedraza, R. (2002) Sobre Héroe y Poetas. Caracas. Hermes.
Mansilla, J. "Editorial: Educar en contextos interculturales e indígenas en el siglo XXI." Rhela. Vol 21, Nro. 33, 2019.
Mora García, J. P. "La Maestra Argelia Mercedes Laya López. Aportes al imaginario afrodescendiente venezolano (1926 - 1997)". Revista Historia de la Educación Latinoamericana, v.18, nro. 27. pp 13 - 34, 2016, DOI: 10.19053/01227238.5507
Mora García, J. P. La dama, el cura y el maestro. Mérida: Dirección de Publicaciones ULA, 2004
Mora García, J. P. La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica. Heurística nro. 14, 2012.
Mora García, J. Pascual. "La mujer tachirensis de Los Andes venezolanos, siglo XIX." Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 14, núm. 41, septiembre/ diciembre, 2004
Mora García, José Pascual (2012) "Juan Germán Roscio: precursor de los derechos de género en los procesos de independencia en Venezuela." Aldea Mundo, 17(33), 23-29 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54332636004>
Neumann, E. (1994) La conciencia matriarcal., en Kerényi y otros. (1994) Arquetipos y símbolos colectivos. Barcelona: Anthropos.

- Nweihed, K. (2012). Reencuentro con Nogales. La historia de una investigación. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
- Osorio, F. E. (1996). Los Andes Venezolanos (Proceso social y estructura demográfica (1800-1873). ULA: Mérida
- Perrot, M. ¿Es posible una historia de mujeres? Lima, Perú Volumen 1 de la Serie Historia. 1988.
- Ricoeur, P. El Mal, Un desafío a la filosofía y a la teología. Amorrortu, Buenos Aires, 2006.
- Rísquez, F. (1992) Aproximación a la Feminidad. Caracas: Monte Ávila
- Rousseau, J. J. La Nouvelle Héloïse. Théâtre. Essais littéraires, Vol. II, Oeuvres complètes, introd. de Henri Coulet y Bernard Guyon, Paris: Bibliothèque de la Pléiade. 1964. 1964
- Ruíz de Torres, M. (2000) La familia en el Táchira, Venezuela. Un estudio psicosocial retrospectivo. BATT: San Cristóbal
- Rojas, R. (2016) “Rafael de Nogales Méndez: testigo de la desaparición de cuatro imperios (1914-1919).” Temas de Nuestra América, Vol. 32 N.º 60
- Rugeles, Manuel Felipe. Aldea en la niebla. BATT. San Cristóbal, 1944
- Samudio A, E. “Los estudios de historia de la mujer en América Latina y Venezuela. Perspectivas de desarrollo.” Heurística, nro. 16. Enero - diciembre 2013
- Soto Arango, Diana. “Revista Historia de la Educación Latinoamericana Diez Años Convocando y Liderando la Investigación Histórica Educativa en Latinoamérica.», en Revista Historia de la Educación Latinoamericana No.10, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA.
- Soto Arango, Diana Elvira. La Escuela rural en Colombia. Historias de vida de maestras. Medios del siglo XX. (Tunja: Fundación FUDESA, HISULA, SHELA). 2014
- Vaccari, L. “Familia, vida social y conflictos en la Mérida colonial”, en Familia, Trabajo e Identidad de Ruíz Tirado, M; Suárez de Paredes, N; Peñalver, L.; Vaccari, L. & Gámez, E. Mérida, Universidad de Los Andes: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, 2000
- Villafañe, J. G. (1960) Apuntes Estadísticos del Táchira. Caracas: BATT

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

La escuela venezolana y la formación de las mujeres. Un discurso entre continuidades y discontinuidades 1840 y 1940

Emma D. Martínez V.¹
[emmamartinezv@hotmail.com]
Universidad Central de Venezuela UCV
Escuela de Educación
CNEH

Resumen

La escuela para las mujeres de la Venezuela postcolonial, republicana, libre y soberana en lo político -no así en la mentalidad que seguiría apegada a lo colonial- sería un lugar privilegiado en la reproducción de los patrones culturales (minorías), y contribuiría a legitimar, a asignar, a esencializar y a des-historizar la participación de las mujeres en los espacios públicos y privados, de acuerdo con lo establecido por el modelo patriarcal y liberal. La escuela decidió junto con otras fuerzas sociales, el destino de las mujeres de ciertas clases sociales y también, su primera carrera profesional (magisterio); esto último lo logró sin cambiar la asignación esencial de madre y de esposa. Mas esa rendija al mundo del trabajo, permitió su avance hacia los espacios públicos y políticos que sería en gran medida, el motivo de lucha a lo largo de todo el siglo XX y lo sigue siendo hasta hoy. La investigación interpela metodológicamente a la visión desde lo histórico y se fija como tarea esencial analizar las singularidades de las oportunidades educativas de las masas femeninas en Venezuela en el período histórico 1840-1940. Para ello, se recurre a fuentes primarias y secundarias y busca las singularidades, las especificidades, de la sociedad venezolana y sus estructuras, sus coyunturas; esto permite, además, acercarse al espíritu de una época por las relaciones del tema con la historia de las mentalidades.

Palabras clave: escuela, educación, mujeres, postcolonialismo, resistencia, luchas.

Recibido: noviembre, 2022

Aprobado: julio, 2023

¹ Docente e Investigadora de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. Ex Directora del Centro de Investigaciones Educativas (CIES), Escuela de Educación, UCV.

**The Venezuelan school and women's education.
A discourse between continuities and discontinuities, 1840 and 1940**

Abstract

The school for the women of postcolonial, republican, free, and politically sovereign Venezuela -not so in the mentality that would continue to be attached to the colonial- would be a privileged place in the reproduction of cultural patterns (minorities), and would contribute to legitimizing, to assign, essentialize and de-historicize the participation of women in public and private spaces, in accordance with what is established by the patriarchal and liberal model. Together with other social forces, the school decided the fate of women from certain social classes and also their first professional career (teaching); achieving the latter without changing the essential assignment of mother and wife. But that gap in the realm of work allowed its advance towards public and political spaces, which would be, to a large extent, the reason for struggle throughout the entire 20th century and continues to be so today. The research methodologically challenges the vision from the historical, and sets as an essential task to analyze the singularities of the educational opportunities of the female masses in Venezuela in the historical period 1840-1940. To do this, primary and secondary sources are used and it searches for the singularities, the specificities, of Venezuelan society and its structures, its conjunctures; this also allows us to approach the spirit of an era through the relationships of the theme with the history of mentalities.

Keywords: School, Education, Women, Postcolonialism, Resistance, Social struggles.

Lo Colonial y Postcolonial en la formulación de la sociedad venezolana

El tema sobre la educación y la escuela venezolana entre 1840 y 1940, se formula en un contexto de contradicciones en el modelo político que va tomando cuerpo en la Venezuela emancipada del sistema colonial español. En ese contexto hay elementos sustantivos que no pueden evadirse ni soslayarse, uno de ellos es el abandono y repudio del proyecto bolivariano y otro elemento tan importante como el primero, es la continuidad de la mentalidad colonial, expresada en la conceptualización de la institucionalidad, en la formulación de políticas, en las formas de organización educativa y escolar. El tropiezo más importante es justamente la mentalidad colonial que enseñó cómo se vive y se piensa la vida; a quién se debe obediencia y quién es la autoridad y quién tiene el poder de la coerción espiritual.

La mentalidad colonial que seguirá campante en la sociedad venezolana tiene fuertes raíces en la religión, en las ideas del honor (estaría ligado a la riqueza, al abolengo, por sus lejanos y viejos parentescos con la nobleza europea y por lo tanto ligada a la fatua condición de nacimiento), del pecado, del miedo y del castigo; es una sociedad pacata, rezandera; patriarcal, misógina, sexista, clasista, racista, xenófoba y contrafemenina. Todos sus prejuicios son infundados, teniendo en cuenta que proviene de un profundo mestizaje que quiere desconocer. Estas condiciones son escollos difíciles de superar sobre todo en un tiempo corto y en una nación nueva con profundas heridas y con condiciones sociopolíticas y económicas muy complejas que explican que el siglo XIX venezolano fuese un tiempo histórico sin paz social. Este es el contexto *grosso modo* donde la escuela trataría de instaurarse.

La sociedad venezolana postcolonial que logra parapetarse después de la guerra, después de la muerte de Bolívar, después de la disolución de la Gran Colombia, tendrá dificultades para concretar una educación y una escuela para todos y todas. Esas dificultades tienen que ver con choques de intereses y mentalidades: por un lado, están los intereses de grupos *nuevos* ligados al poder y que verían a la educación y a la escuela como un problema económico, y, por otro lado, estarían las ideas que tendría la población y el pueblo llano. Para estos últimos era un tema ajeno y extraño.

En la historia de la educación venezolana desde los tiempos de la crisis del orden colonial, pasando por el proceso de la guerra de emancipación, el abandono del proyecto bolivariano, el extrañamiento de Venezuela de sus más cercanos creadores, seguidores y pensadores, como fue el caso de Simón Rodríguez, la mentalidad seguiría siendo colonial. El único bien logrado sería el de la independencia, como dijera Bolívar ante el Congreso Constituyente de Colombia en 1830.

El pensamiento colonial seguirá campante tras la conquista de la libertad alcanzada con la independencia. Tras la muerte del Libertador, el trabajo más importante además de la disolución de Colombia, es el asalto del poder por la oligarquía caraqueña y valenciana, con algunas caras nuevas que ya venían trasladándose desde hacía décadas atrás sus proyectos de rapiña hacia la naciente República. La organización de la nación venezolana después del 30, es producto no de bolivarianos y mucho menos de bolivarianas, es de clases comerciales y financieras emergentes, en alianza con los militares maulas y enceguecidos por la ambición, es de los retazos de mantuanos a quienes les quedaba el orgullo, la vanidad, el supuesto honor y las ganas de volver a ser lo que antes fueron y devengar el poder que antes tuvieron.

El asalto del poder por las clases comerciales y financieras, conjuntamente con los “militares”, todos enriquecidos de manera fraudulenta en ese río revuelto que es la Venezuela de la postguerra y de la ruptura con Colombia, se da como una vorágine entre prestamistas y usureros, comerciantes y financistas y compradores de haberes militares. En ese contexto, la educación fue siempre un problema sin resolver: escasa dotación, considerada un gasto y no una inversión para garantizar el avance de la sociedad, sin un personal idóneo con formación y capacidad para atender a la niñez y a la juventud y menos para impartir educación técnica y científica. Hubo mentes dispuestas a pensar y a organizar la educación y la escuela, incluso bolivarianos, éticos y sabios, como José M^a Vargas, Tomás Lander, Juan Manuel Cajigal, Aníbal Dominici, Rafael Acevedo y otros. Estos ideólogos lograron mover algunas cosas en el orden institucional, pero no del todo, y algunos de ellos a pesar de su destacada trayectoria, van a ser arrinconados. Ese sería el caso de Vargas, quien fue el primer presidente civil de la República y quien, junto al Libertador, impulsó los Estatutos Republicanos de la Universidad Central Venezuela en 1827, los cuales golpearían duramente no sólo a la godarria caraqueña enquistada con sus intereses en esa Casa de Estudios, sino especialmente a la iglesia católica y a la derrotada monarquía. En esto Bolívar y Vargas hicieron el trabajo político para erradicar las formas de colonaje y echar las bases de un nuevo concepto de Universidad que al mismo tiempo que estuviese a la par de las mejores universidades europeas, cumpliera también con el propósito de formar una mentalidad republicana.

Un nudo no resuelto de la sociedad venezolana, está en la educación y tiene que ver con la permanencia, vitalidad y renovación de una mentalidad colonizada, que se alberga en eso que llamamos imaginario colectivo. Está en todas las manifestaciones de la vida: en las tradiciones y costumbres, en los hábitos, en la vida familiar, en la escuela, y ni se diga la carga que en esto tiene la religión.

En la sociedad venezolana, tras la emancipación política y la derrota de los ideales de Bolívar, y el intento de borrar todo vestigio de su pensamiento, quienes gobernaban al país, oligarcas conservadores, no consiguieron poner en marcha un proyecto educativo para desterrar la mentalidad colonial. La escuela, sus maestros y maestras (mayoría de hombres por lo menos hasta 1880), sus alumnos, sus estudiantes, la familia, la religión y las instituciones, pensaban el mundo desde una mentalidad colonizada. En ese contexto, el pueblo excluido de todo pensaba igual que el opresor, igual que las clases dominantes, igual que la iglesia, igual que los maestros: que la escuela no era para ellos y mucho menos para ellas, que esas eran cosas de blancos o de ricos.

La institucionalidad que aparecería en el contexto postcolonial en Venezuela, alrededor de 1836, con J. M^a Vargas a la cabeza, está atravesada por la fuerza de lo colonial y eso va a notarse con claridad en las legislaciones y en las escuelas, pero sobre todo en la fundamentación de lo escolar y de lo educativo, espacios donde aflorarían los prejuicios de sexo, raza, posición económica, credo, etc. Todos estos factores marcarían los modelos de escuelas para hembras o de niñas y señoritas, y otra para varones, en las que encontraremos distintos fines, objetivos, posibilidades de proseguir, libros, materias, rituales, etc. Podríamos decir que el sistema educativo tenía carácter binario.

Se fundan los Colegios Nacionales y las Escuelas de Educandas o de niñas y señoritas. En estos establecimientos escolares para la formación de la niñez y de la juventud se pone de manifiesto la idea por un lado de formar ciudadanos y por el otro, de formar madres y esposas de familia y con estas ideas paralelas, queda rota la vía republicana para la ciudadanía plena de las mujeres. Se crearían así dos sistemas escolares que no tienen ni el mismo camino, ni los mismos objetivos ni los mismos fines, por lo tanto, las mujeres verán vulnerados sus derechos sociales, civiles y políticos, y desde la perspectiva actual, hasta sus derechos humanos.

La administración educativa, dirigido por Vargas avanza muy poco y hay distorsiones en el sistema en ejecución. La Memoria elaborada por este en 1843, da cuenta de la lamentable situación escolar de años anteriores y muestra el descontento del gobierno sobre los pírricos resultados en materia de escolaridad de la población. Vargas en la Memoria del 43 compara los datos de 1839 con los del 40 y concluye que ha habido un ligero incremento en el número de Escuelas y alumnos, pero tan pequeño que no permite ser optimistas².

A partir de la Memoria de Vargas del año 1842, surgen algunas preguntas, cuáles son las proporciones escolarizadas o escolarizables de la población masculina y la femenina; cuáles son

² AGN. *Memoria de Interior y Justicia*. Tomo CCLXIII. Año 1842. Folios 310-317.

las proporciones en relación con la población total; cuántas escuelas públicas para niños funcionaban o para niñas o para la población adulta (femenina y masculina); cuántas escuelas privadas y quién o quiénes las regentaban y si seguían o no los lineamientos y políticas emanadas por el gobierno educativo; cuáles eran las materias que conformaban dichos planes de estudio y cuáles los fines declarados/los principios/las metas. Las respuestas oficiales buscaron explicarse por la generalidad, la cual esconde las diferencias de clase, de sexo; esconde también las singularidades que explican la desigualdad, que explican la invisibilización de ciertos sectores sociales sometidos al desconocimiento, a la descalificación abierta o solapada, a los prejuicios heredados de un largo camino histórico que definió quién vale más y por qué. De esa manera se engendró un sistema de enseñanza para las mujeres que más tarde José Gil Fortoul calificaría como de *oropel* o solo apariencia: inferior en calidad, profundidad y con poca pertinencia social. Gil Fortoul la llamó *educación de oropel*, porque parece buena, parece de oro, pero no es; es un espejismo, es una imitación, es un engaño; es una educación vacía de contenidos y conducente a casi nada en términos de ciencia, trabajo, remuneración y otros derechos.

En la Memoria levantada por la Dirección General de Instrucción Pública, fechada en Caracas, diciembre de 1853 (año en el que Vargas ya había renunciado al cargo de director de Instrucción Pública) y firmada por las nuevas autoridades de educación: Carlos Arvelo (presidente), D. B. Urbaneja, J. I. Rojas y el secretario: Fernando Baquero, pueden advertirse los problemas que continuaban enfrentándose en la educación en Venezuela. En esta Memoria encontramos las voces de mentes desalentadas:

En vano se harán leyes sabias y útiles para gobernar la República, si no se procura por medio de la educación primaria fomentar y despertar en los corazones de los niños los sentimientos de moralidad, honradez, probidad y patriotismo (...). Lentos son los progresos de la Educación Primaria, y a esto se debe en gran parte el concepto de la decadencia de los Colegios Nacionales, ya ha indicado en otras oportunidades esta Corporación las medidas que ha juzgado convenientes, las que por haber sido puestas en práctica, no le ha sido posible presentar otras que sirvieran a corregir los defectos que pudiesen tener, las ya indicadas (...) Aún continúan en razón de 1% el número de individuos que reciben hoy educación en Venezuela (...), sólo en la capital se nota un aumento considerable y cree esta Dirección que ello es debido al número de escuelas y a la regularidad con que están servidas. (...).”

La interpretación de este y otros documentos en la materia, nos lleva a ver que la situación de la educación y especialmente la de las escuelas primarias, seguía siendo muy difícil y precaria. Pero, en el caso particular de la educación de las *masas* femeninas, la situación era todavía peor. Las escuelas para niñas no se abrían porque no existían los recursos para hacerlo o no existían las maestras para ocupar los cargos.

La escuela y sus proyectos en el transcurso del tiempo 1840-1940

En el trabajo sobre la escuela venezolana y la formación de las mujeres. Un discurso entre continuidades y discontinuidades 1840 y 1940, hicimos algunos cortes con el fin de reconstruir la historia de la escuela como expresión de la educación y la escuela como espacio público de contradicciones, asimilaciones, adaptaciones (conscientes o no, forzadas o no), mecanismos de coerción, programas escolares (asignaturas); pero para sustanciar se hace énfasis en la educación y escuelas de señoritas y escuelas de varones, como lo reflejan literalmente los documentos, ya que es esta diferenciación la que fundamenta uno de los nudos problemáticos, el cual no ha sido suficientemente trabajado y menos agotado, de lo que es el trabajo desde y sobre la forja de las mentalidades en todas las sociedades y en todas las religiones, acerca del concepto de las mujeres y de humanidad; acerca del tema de las mujeres y sus derechos sociales, civiles y políticos, su inteligencia, su papel en la sociedad, en la ciencia, en la escuela.

Las bases institucionales de la educación y la escuela tienen una relación estrecha con lo colonial. Esas bases se mantendrían iguales a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX. La escuela colonial conjuntamente con el resto de las muy conservadoras formas de socialización (familia, religión, usos y costumbres), percibirá a las mujeres como monjas o vientres, ambas sumisas y serviles, ambas con distintas castraciones sociales, ambas creyendo en la inferioridad de su género y hasta en la desgracia de ser mujeres. Esa idea con muy pocas variaciones, sería el pilar fundamental de la educación postcolonial que mantendrá vivo el tejido colonial, católico y dependiente. Esta educación se discutiría ampliamente en los distintos encuentros, Congresos, Planes de 1821, 1825, 1826, 1827³. Tras la separación de los estados grancolombianos en 1830, comienza a organizarse en Venezuela con José M^a Vargas a la cabeza, un plan de educación que dirigiría hasta 1852, cuando decide retirarse del cargo.

La estructura mental colonial se expresaría en tiempos postcoloniales creando un sistema binario de una educación y una escuela para mujeres y otra educación y otra escuela muy distinta para varones; dos modelos de escuela y de educación diferentes: conceptos, objetivos, fines, métodos, programas, titulaciones, prosecución en los estudios, oportunidades, formación para el trabajo, derechos sociales civiles y políticos. Todo dentro de una corriente de hondas, falaces y odiosas desigualdades entre hombres y mujeres.

Esta educación parte de ideas preconcebidas sobre hombres y mujeres, sobre lo público y lo privado, sobre las tradiciones y costumbres (matriz cultural), sobre roles y estereotipos. Ideas que tienen canales de comunicación y difusión, formales y no formales, activos y pasivos. Son patrones culturales que se transmiten de muchas maneras, la mayor parte de ellos aprendidos por coerción, en silencio (por sumisión, miedo, obediencia). En general son aprendizajes que por su fuerza se hacen de manera incontestable, porque, además, estos discursos transepocales cayeron

³ Véanse las referencias a parte de la obra de Rafael Fernández Heres incluida en la Bibliografía de este trabajo.

en la eternización y la naturalización ... se deshistorizaron⁴. Son aprendizajes no para la reflexión y transformación, sino para internalizarlos, incorporarlos y acomodarlos sin explicaciones. Sin embargo, esos aprendizajes también han engendrado respuestas, desde resistencias silenciosas, hasta las más enérgicas contestaciones.

El naturalismo en el caso de las mujeres es llevar al plano de la naturaleza o *naturalizar* todo lo ligado a las mujeres, desde su desarrollo físico hasta el intelectual, moral o religioso. Es hacerlo atemporal, transepocal, inmutable y vaciado de historicidad. Eso tuvo intenciones y explicaciones en el pasado, las cuales siguen hoy presentes, quizás con menos fuerza, en la teoría, en la metodología, en el imaginario colectivo, en la formulación de políticas públicas, en educación, en trabajo, en la merma o conculcación de los derechos ciudadanos, etc. Uno de los autores que trabaja este tema de la naturalización es Pierre Bourdieu en *La dominación masculina*, un trabajo interesante y profundo que tiene la virtud de hacer visible la injusticia fraguada en contra de las mujeres con el concurso de historia, historiadores y posiblemente de historiadoras. En el Preámbulo de la obra, muestra cómo la historia se transformó en naturaleza y cómo la arbitrariedad cultural se transformó en natural.

Esta *deshistorización* de lo histórico viene acompañada de acuerdo con el autor, de la *eternización* de estos procesos que logra vaciar el problema del patriarcado de sentido humano y por tanto político. La *deshistorización* legitima la dominación y el poder masculino y lo logra a través de la familia, la religión, la educación y la escuela, instituciones que en conjunto conforman el cuadro posible para la *eternización*; es decir sitúa los problemas humanos, especialmente los femeninos, en el plano de la naturaleza y los hace inmutables, apolíticos, dogmáticos, mecanicistas, y esto justifica los conceptos de mujer que forman parte de las mentalidades de manera casi automática. Ejemplo claro de esto son las ideas acerca de la maternidad, sumisión, incapacidad intelectual, humanas de segunda, sexo, vientres, que ha acompañado a las mujeres en este largo decurso histórico y aunque son ideas derrotadas por las clarísimas evidencias de lo contrario, el sistema patriarcal sigue utilizando esas *melladas herramientas* en contra de la mitad de la población mundial.

En esta idea de la naturalización, eternización, deshistorización, se ubicaron una pléyade de grandes cerebros de la cultura universal: deterministas, evolucionistas, empiristas, biologicistas, naturalistas, ilustrados, positivistas, etc., quienes con su trabajo justificaron y legitimaron las desigualdades entre hombres y mujeres. Hoy habría que hacer mención especial a los medios de nuevo régimen que tienen sobre este tema un trabajo fino, estudiado, constante (publicistas, Facebook, Tv, radio, internet, blogs, twitter, etc). Sin embargo, el trabajo y el empuje de las mujeres organizadas o no, partidos políticos, historiadores, filósofos y teóricos, han dado al traste con estas falsedades, de la misma manera como han hecho caer las ideas acerca de las poblaciones negras, indígenas, asiáticas, africanas, pobres, campesinas, entre otros. Pero, a pesar de la contestación, el machismo, el patriarcalismo, el racismo y otras desviaciones y aberraciones sociales, logran mantenerse en pie, y también la lucha, la discusión y la resistencia.

⁴ Pierre Bourdieu. *La dominación masculina*. Barcelona (España): Editorial Anagrama, 2000, p. 12.

Escuelas de Mujeres y Colegios de Varones. Diferencias y otras oportunidades escolares

En las escuelas de mujeres, especialmente en aquellas a las cuales concurren los grupos económicamente privilegiados o que por su raigambre conservaban la idea del honor, de la grandeza, de la limpieza de sangre, aun cuando sus familias vieron sucumbir sus fortunas en medio de la guerra, se enseñaba de acuerdo con tres principios fundamentales: educación moral y religiosa, educación intelectual y régimen económico⁵. En el fondo, educar a las mujeres de esta manera, tenía como objetivo levantar la moral de las familias que en tiempos coloniales tuvieron tierras, esclavos, poder y a quienes solo les quedaba la nostalgia de lo que antes fueron y ahora se encontraban en manos de agiotistas. El concepto de mujer que fundamentó estas prácticas, era el de la mujer como soporte espiritual y moral de la familia blanca (blanqueada), propietaria, honorable, de sangre “limpia”, católica, rezandera, madre, esposa, vientre.

De acuerdo con el Reglamento Interno⁶ de una de las escuelas abiertas en Caracas para la educación de niñas y jóvenes mujeres, la Escuela de Educandas de Caracas, dirigida por las hermanas Lugo, una escuela para la élite caraqueña, que en lo económico se sustentaba del Estado y de los particulares (la directora y la vicedirectora recibían un salario mensual por parte de las autoridades del gobierno), las jóvenes en la organización del tiempo escolar, de acuerdo con la directriz moral y religiosa, recibían enseñanza católica de manera obligatoria y rutinaria, tal como se recoge en el articulado del Reglamento de la Escuela. Otra de las cosas que puede observarse en las actividades de la Escuela es la tendencia al adiestramiento en labores dichas de niñas y mujeres.

Al estudiar la carga diaria de la Escuela de Educandas puede constatarse que al menos tres horas eran destinadas a labores y de hora y media a dos horas diarias se dedicaban a las prácticas religiosas católicas (misa y rezos). Estos dos asuntos muestran el nervio vivo de la mentalidad colonial en la educación de las mujeres. El artículo 20 del título *Enseñanza Intelectual*, dice: “Las demás horas en que deben emplearse las niñas se distribuirán según acuerden los preceptores nombrados, teniéndose presente que es necesario para ello que se deje a las niñas lo menos tres horas para emplearse en la costura y demás labores propias de su sexo, como una de las cosas más precisas y exclusivas en él. Parece que la distribución fija de las horas debe irse arreglando según la experiencia y con acuerdo de los preceptores.” Suman de 4 horas y media a 5 horas entre asuntos religiosos y trabajos manuales que nada tienen que ver con la ciencia, la técnica, el arte, las humanidades, con el trabajo o con la formación intelectual y formación para la ciudadanía. Tampoco con elementos básicos de la enseñanza, como son la lectura, la escritura, el dibujo o las matemáticas.

¿Puede dudarse del atropello a los derechos sociales, civiles y políticos en el caso de las mujeres?

⁵ AGN, *Sección Interior y Justicia*, Tomo CCXVII, folios 122 y ss.

⁶ AGN, *Sección Interior y Justicia*, Tomo CCVVII., folios 91 y ss., 102, 103, 104, 105 (y vto.), 108 y 109 (y vto), 112 y 113, 140-146 (y vto), 181 y 182.

Estas tres grandes directrices: educación moral y religiosa, educación intelectual y régimen económico, se sustentan sobre el concepto profundo y marcado de lo que es una mujer y para qué sirve: reproductora no solo en el plano de lo biológico (maternidad, crianza), sino también de los patrones sociales, morales y religiosos, aprendidos e incorporados a la mentalidad desde la colonia. En cuanto a lo previsto en la formación intelectual, puede observarse que el apresto en labores propias del sexo (bordado, costuras, etc.), se coloca casi por encima del conocimiento de las materias básicas de la enseñanza. Estos eran los fines de la educación de las mujeres en la recién creada nación venezolana, los cuales, además, se mantuvieron casi intactos todo el siglo XIX.

Los vacíos, las dificultades advertidas en la organización, la orientación de los contenidos y el transcurrir de la jornada en la Escuela de Educandas de Caracas, suponen ciertos problemas a los que hay que buscar explicación. Podría pensarse que la escuela de la época se estructuró de esa forma debido por al peso de las tradiciones culturales, al atraso, a la falta de recursos. Sin embargo, en ese mismo tiempo histórico, en idénticas condiciones, encontramos la creación y puesta en marcha de los Colegios Nacionales, especie de secundaria, concebida para varones. La comparación cualitativa de algunos elementos entre las Escuelas para Educandas y los Colegios Nacionales se impone para lograr comprender y explicar las diferencias conceptuales entre una organización de contenidos para moldear a un ciudadano, a un republicano o a una ama de casa, a un vientre. En esta comparación hay dos ideas que no pueden escapárseles: una es que la educación de las mujeres no contemplaba salida al mercado de trabajo y la otra tiene que ver con la permanencia en el sistema educativo, en la cual los documentos no ofrecen muchos detalles, pero dejan ver la orientación hacia la formación de madres y no para el trabajo. El tiempo en la educación tiene que ver con la gradualidad y con la madurez y estos dos parámetros están vinculados con la naturaleza y profundidad de los aprendizajes y sus diferentes modalidades y, en consecuencia, con el trabajo.

Ejemplos:

Colegio Nacional de Cumaná, 1840. Proyecto de Reglamento Interior: “En él se han conciliado las exigencias de la enseñanza tanto intelectual como moral y urbana con la del desarrollo físico de los jóvenes, y las de la mejor conservación de la salud, ... el gran fin de estos establecimientos de vida común, que no es otro que el de imprimir fuertemente en los jóvenes ideas de orden y de moralidad y el de hacerles adquirir hábitos de laboriosidad metódica que fructifiquen en lo sucesivo en pro de la civilización del país.”⁷

La frase del Informe levantado por Carlos Arvelo, de la Dirección General de Instrucción, en 1853, en el cual hace referencia en una escueta nota (comparada con los minuciosos y detallados Informes que se levantaban en el caso de los Colegios Nacionales para Varones), al Colegio Nacional de Niñas. Dice: “Puede asegurarse por los resultados satisfactorios que han dado los dos exámenes prestados en las épocas legales, que este establecimiento sigue su marcha de progreso, haciendo concebir la lisonja esperanza de que en él se formarán buenas esposas y virtuosas madres de familia, modelos de buenas costumbres y de civilización.”

⁷ AGN. *Sección Interior y Justicia*, 1840: dif., folios. Negrillas nuestras.

La educación reservada para nuestros jóvenes varones, se fundamenta en intereses y valores nacionales y, además, se inscribía en las tendencias universales de elevar en el individuo “la moral, el intelecto y los hábitos de una laboriosidad metódica”, que pudiese entenderse como una vía abierta para una educación para el trabajo. Pero, va más allá, cuando se declara por la enseñanza intelectual, moral, urbana, por el desarrollo físico y la conservación de la salud de los jóvenes. Parámetros inexistentes en la educación de las representantes del género femenino, a quienes se educa para la vida doméstica, de acuerdo a las debilidades/dulzura/características/propias de su sexo.

Las escuelas y colegios perdurarían en el tiempo. Ejemplo de ello es que el Código de Instrucción Pública sancionado el 18 de abril de 1904, el cual legisló acerca del perfil de los maestros y maestras (Artículo 43) y requisitos para ingresar a las Escuelas Normales (Artículo 60)⁸, legislaría también, en la Ley III del Código de 1904, en el Artículo 69, acerca de los Colegios Nacionales y establece que: “Los Colegios Nacionales se establecerán, por lo menos, uno para varones y otro para hembras, en la Capital de cada Estado, y dos para varones y dos para hembras en el Distrito Federal.” Y en el Artículo 70, afirmaría que: “En los Colegios Nacionales para varones, habrá dos cursos, uno de instrucción secundaria o preparatoria y otro de Filosofía y Letras.”⁹ En los de niñas o educandas: “...se enseñarán solamente las materias correspondientes al curso preparatorio, excepto las relativas al idioma latino; y además música, canto, conocimientos de trabajos de aguja, bordados, corte y costura de vestidos y nociones de economía doméstica.”¹⁰ Esta legislación, a la luz del Artículo 132, de la Ley V, Sección VI¹¹, sobre los cursantes, impedía el acceso de las mujeres a las Universidades, puesto que en él se expresaba que para inscribirse como cursante de ciencias mayores en una Universidad, era indispensable poseer el título de Bachiller en Filosofía y Letras. Sin embargo, en 1904, ya había varios casos afirmativos sobre el particular. La realidad de facto también presiona a los legisladores.

Otras posibilidades de lograr la certificación de estudios en el caso de las mujeres para ejercer el magisterio, fueron los exámenes de suficiencia, una práctica muy expandida a partir de 1880. Cesa de manera importante a partir de la creación de la Escuela Normal de Mujeres, en 1893, dirigida por Antonia Esteller (sobrina nieta del Libertador Simón Bolívar) y aunque la Normal funcionara, el decreto de su fundación no sería sino hasta 1911¹². Algunas décadas después estaría al frente de la Escuela Normal de Mujeres, Cecilia Núñez Sucre,¹³ otra insigne maestra

⁸ República de Venezuela. Código de Instrucción Pública 18 de abril de 1904 en: *Leyes y decretos reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*. 1943, Ministerio de Relaciones Interiores, p. 754.

⁹ *República de Venezuela...*, 757 y ss.

¹⁰ *República de Venezuela...*, 763

¹¹ *Ídem*.

¹² AGN. *Leyes...* Tomo XXXIV, p. 94, N^o 11107, 1943

¹³ AGN. *Instrucción pública secundaria y superior*. Caja s/n, Tomo DLXXII. Escuelas Normales Primarias de Hombres y Mujeres, enero a diciembre del año 1926. En el Informe elaborado en ocasión de los exámenes de la Escuela Normal de Mujeres, dice: “La Escuela Normal Primaria de Mujeres es un plantel destinado a la debida preparación de las Maestras que van a regentar Escuelas Primarias Oficiales, tanto de la capital como de las demás localidades del interior del país. Por tanto, tiene que funcionar anexa a un internado que no debe calcularse para

procedente de Maturín (Monagas), donde estuvo al frente de la Dirección del Plantel Pedro Gual¹⁴.

En 1912 se decreta por Decreto 11.312, del 28 de octubre de 1912¹⁵, una Escuela de Artes y Oficios de Mujeres con el objetivo de enseñar técnicamente las profesiones propias de la mujer (la escuela de Artes y oficios para hombres, afirma que su fin es la formación de obreros, es decir hombres para el trabajo, para la producción, para lo público). En esta Escuela se impartirán los siguientes cursos: instrucción elemental suplementaria; higiene doméstica, tocado e higiene del cabello; gimnasia; mecanografía y estenografía; encuadernación; costura, labores de mano y mecánica de máquinas de coser y de escribir; confección de *sombreros* para señoras y de flores artificiales; contabilidad; floricultura; dibujo y procedimientos de aplicación de las bellas artes a las labores decorativas; tipografía y linotipo; arte de enfermera; fotografía; lavado y aplanchado; tejido de sombreros; cocina y prácticas de economía doméstica.. Esta Escuela de Artes y Oficios de Mujeres se crea 28 Años después que la de Hombres¹⁶.

La educación de las mujeres, de todas las clases sociales y en todos los planes y programas, incluyendo los de la Escuela Normal, contemplaron siempre los llamados *oficios propios de la mujer* (obras de mano o labores de mano, costuras y nociones de economía doméstica para las niñas); esa idea fundamentará la Escuela de Artes y Oficios de Mujeres (véase supra).

Más tarde, el 30 de septiembre de 1936, se creó el Instituto Pedagógico de Caracas¹⁷ (Decreto No 19.785), en el cual se forman hasta nuestros días, grupos importantes de hombres y mujeres para el ejercicio de la docencia (todos los Pedagógicos existentes se fusionaron en lo que hoy es la UPEL). Es preciso recordar que en 1936 ya había desaparecido Juan Vicente Gómez del escenario político, aunque todavía se manifiestan vivos algunos de sus vestigios en la institucionalidad venezolana y en la política de sus seguidores. El fin del régimen gomecista,

menos de 80 alumnas entre los 15 y 25 años de edad. Este internado debe ser instalado de tal manera que no perturbe en nada la marcha docente del Instituto; y para su buen servicio, deben calcularse los salones, dormitorios, comedores, lavabos, baños, WC, cocina, lavaderos y todos los departamentos sanitarios y de servidumbre que sean requeridos. Además, hay que calcular vivienda para la Directora, la Ecónoma, 4 vigilantes y las personas de servicio que reclame la buena marcha del plantel. (...) y tenerse en cuenta un departamento completamente aislado, donde puedan permanecer provisionalmente las internas atacadas de alguna enfermedad contagiosa mientras son retiradas del Instituto. (...). La parte docente de la escuela está dividida en 3 ramos: la normalista propiamente dicha, la escuela modelo de aplicación única y e Kindergarten o Jardín de Infancia. La enseñanza normalista consta de un curso de tres años de estudio. Es indispensable destinar un salón con capacidad para 40 alumnas por lo menos (...). La Escuela modelo de aplicación anexa es la que sirve para la práctica pedagógica de las futuras maestras y consta de 6 grados para cada uno de los cuales se necesita un salón capaz para 50 niñas de 7 a 14 años y los patios requeridos para los ejercicios físicos tanto de las alumnas de la escuela anexa como de la normalista. (...). El Kindergarten o Jardín de Infancia está destinado para 60 niños de 4 a 6 años. (...). El sitio que se destina a este objeto debe ser fresco y adyacente a los jardines y campos de recreo.”

¹⁴ AGN. *Instrucción Pública Primaria Popular. Informes de los Superintendentes*. Caja S/N. Estado Monagas, 1914. AGN. *Instrucción Pública Primaria Popular*. Caja S/N. Registro general de las escuelas federales de varios maestros en el territorio nacional en el año de 1917.

¹⁵ AGN. *Leyes y Decretos...*, 1943, 115.

¹⁶ Decreto 2586, del 14 de marzo de 1884, en: AGN. *Leyes y Decretos ...*, 48.

¹⁷ AGN. *Leyes y Decretos...* Tomos XXV y LIX, p. 333, N° 19785. Caracas, 1936

trajo aparejado en términos magisteriales, una gran efervescencia en la participación y hubo un gran protagonismo de las normalistas en las organizaciones gremiales y también en los recién fundados partidos políticos.

La escuela en el tiempo histórico 1840-1870

Ejemplo de lo que viene desarrollándose a lo largo de este trabajo, es la idea de la escuela como espacio público en Venezuela en el siglo XIX: un espacio restringido y de escasa popularidad, a pesar de los discursos y de la voluntad política de Bolívar y de otros pensadores sobre el particular. Ya en párrafos anteriores se habló sobre algunos de los resultados expuestos por José M^a Vargas, en 1841, en la Memoria de la Dirección de Instrucción Pública (DGPI), en la cual plasma sus angustias por la mala situación de esa Dirección, en la que ejercía como máxima autoridad¹⁸. Sin embargo, en la Memoria de 1841, elaborada por Vargas, hay una clara omisión a la situación escolar de las niñas en Caracas y en todas las regiones y provincias de la República de Venezuela que lleva a ver la situación escolar más al extremo.

Veamos algunos ejemplos:

- En 1840, en las tres grandes poblaciones de la Isla de Margarita: Porlamar, Juan Griego y La Asunción (Población: 6263 habitantes) no existían escuelas para las niñas¹⁹.
- En Trujillo, Provincia que no poseía ninguna escuela pública ni privada de niñas en lo ancho de su geografía, donde habitaban 25859 personas y 293 varones, es decir el 1,13% recibía educación en 5 locales públicos y 3 privados²⁰.
- En Maracaibo, en el mismo año, en la capital de la Provincia, existía una sola escuela pública para niñas con 77 alumnas, mientras que se hallaban en funcionamiento 14 escuelas para varones con 905 alumnos. La acción de grupos confesionales paliaba un poco la situación: había 10 escuelas privadas de niños y 24 de niñas que atendían la educación de 264 y 288 niños y niñas respectivamente. En total funcionaban 49 escuelas: 24 de varones y 25 de niñas que se encargaban de educar a 1534 alumnos, de los cuales 1169 eran varones y 365 niñas. No obstante, los varones superaron en porcentaje a las niñas: el 76,2% de los escolares eran varones mientras que las niñas alcanzaron el 23,7%²¹.
- En Barquisimeto funcionaba una sola escuela pública para niñas que atendía apenas a 33 de ellas, mientras para varones habían 19 que atendían a 780 alumnos. En las privadas: 5 escuelas se repartían en toda la Provincia la educación formal de 50 alumnas y 9 lo hacían con 165 alumnos. En total en toda la provincia de Barquisimeto había 1028 efectivos, de los cuales sólo 83 niñas y 945 varones. Es decir, que las niñas representaban

¹⁸ AGN. *Sección Interior y Justicia*, Memoria de Instrucción Pública, signatario: José M. Vargas, tomo CCXXXV. Año 1841, f 184 y ss.

¹⁹ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, f. 212. 1840.

²⁰ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, f., 221, 1840.

²¹ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, f. 214, 1840.

menos del 10% en relación con sus pares masculinos. Esto en una población de 102794²².

- En Mérida, en 1840, funcionaban 2 escuelas públicas de niñas que atendían a una población de 59 de estas. En la provincia de 23121 habitantes había 435 efectivos, de los cuales 296 eran varones en 13 escuelas. Se dice en el documento que hay presupuesto para un cargo para maestra, pero no se había presentado ninguna candidata²³. Igual suerte corrían las alumnas de la Provincia de San Cristóbal, donde tampoco funcionaba ninguna escuela para niñas. En este caso se señala, al igual que en Mérida, que no se había presentado ninguna candidata para el cargo de maestra, a pesar de contar con presupuesto para el cargo²⁴.
- En el mismo año de 1840, en la Provincia de Barinas, la cual contaba con una población de 72955 habitantes (Cantones: Barinas, Santa Lucía, Totumal, Barinitas, Guanare, Boconó, Tucuyito, Papelón, Araure, Acarigua, Sabaneta, Ospino, Guanarito, Nutrias, Dolores, Pedraza, San Miguel, Obispos, Libertad, Luz), existieron 21 escuelas públicas de niños y 2 de niñas, que prestaban atención a 815 alumnos y a 51 alumnas. En total, en la Provincia, funcionaban 23 escuelas con 866 alumnos, la mayoría para varones. En la educación privada funcionaban 6 escuelas, 3 de niñas y 3 de niños. La diferencia entre ellas es el número de estudiantes que atendían: las de varones 82 y las de niñas 31. Eso se traduce en un 91,62% de varones y apenas un 8,37% de atención escolar en el caso de las niñas. En relación con el total de la población, los escolarizados y escolarizadas, niñas y niños, alcanzaron a 1,34%, cifra de la cual las niñas representaron el 0,11%.²⁵
- En la misma documentación²⁶ se recoge la situación de las escuelas de niñas. Veamos: “Las dos escuelas privadas de niñas regentadas por las Señoras Carmen y Trinidad Iruetagoeyenas, constan de 13 niñas cada una, se les enseña (...) fundamentos de religión, coser, bordar, hacer flores y otras curiosidades propias de su sexo y son pagadas las preceptoras por los padres de las educandas”.
- En otra escuela de niños: “En la parroquia de Libertad existe una escuela pública de niños, regentada por el Señor Demetrio Hernández, consta de 38 niños, se les enseña a leer, escribir, aritmética, doctrina, catecismos políticos y de (ilegible) local se toma en alquiler pagado por las rentas municipales y su estado actual va en adelantamiento. En la parroquia (...) existen dos escuelas de niños, una pública y otra privada, la primera es regentada por el Señor Luis Pérez (...) materias de enseñanza son, lectura, escritura, aritmética y doctrina por Ripalda; no extendiéndose a más por falta (...) de geografía, catecismo político, de urbanidad y gramática castellana, y su local es pagado por las rentas municipales (...) es regentada por el Señor Manuel Victorio Agüero denominada ‘Constante Unión’, es sostenida por varios particulares que han contratado con él la enseñanza de sus niños: ella consta de 16 alumnos que es el número determinado (...) aritmética por Serrano: fundamentos principales de la religión, por Fleury: urbanidad y cortesía por el P. (...) gramática castellana por Araujo: en la parroquia de Sabaneta existe

²² AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, f. 219, 1840.

²³ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, f. 222, 1840

²⁴ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, f., 226, 1840.

²⁵ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, año 1840

²⁶ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, año 1840.

una escuela pública regentada por el Señor Ramón Yanes establecida en el presente año consta de 27 discípulos, y hasta ahora sólo se les enseña la lectura, (...) pagado por las rentas municipales en clase de alquiler. No hay en las demás parroquias de este cantón ningún otro establecimiento público ni privado”²⁷.

- En el cantón de San Cristóbal, en 1840, solo funcionaban 2 escuelas públicas para varones, las cuales atendían una matrícula de 111 alumnos²⁸.

Pero no es solo cuestión de números. En cuanto a enseñanza y evaluación de los contenidos escolares en la práctica educativa venezolana, estos trascienden marcados por la diferencia entre escuelas de niñas y de varones. La formulación de planes y programas y todos sus productos teóricos y prácticos caen bajo la sombra de esta perspectiva: los textos escolares, la programación de las materias (para las niñas y jovencitas: *labores propias del sexo*), los horarios, los castigos, el acento puesto en la educación moral y religiosa. Es necesario recalcar que hasta bien avanzado el siglo XIX, las mujeres no lograron ingresar a la universidad ni titularse en ella. Incluso, en las primeras décadas del XX, siguió siendo algo raro. En Venezuela, los cambios fueron muy lentos, pero a partir de la década de los 80 en el XIX, se da una cierta apertura a la educación y al trabajo femenino.

El balance de esta primera etapa arroja que estamos frente a una escuela y a una educación que no había logrado llegar a las masas; que continuaba siendo, a pesar de todos los intentos de los distintos gobiernos educativos, elitista y minoritaria, sobre todo en las escuelas de educandas. Esto tiene relación con un aspecto poco tenido en cuenta en la reconstrucción histórica de la educación venezolana, como es el espíritu colonial que continuó vivo en el tejido social de la Venezuela republicana del siglo XIX y que sería un fantasma difícil de derrotar. Esa mentalidad impuso barreras importantes en el acceso de las niñas y mujeres a la educación. Lo otro que no puede pasar desapercibido, aunque está muy relacionado con ese espíritu colonial, es la lucha por la creación de espacios públicos para la educación en general y con mayor fuerza en el caso femenino. Son muy notorios por demás, los bajísimos porcentajes de la población que accede a las escuelas, en comparación con el número de habitantes de las distintas localidades tratadas. La tendencia del sector público es a crear prioritariamente escuelas de varones. La tarea de creación de escuelas para niñas, le fue cedida en gran parte, al sector privado de la educación.

La escuela en el tiempo histórico 1870-1912

La documentación para continuar en la elucidación del tema es abundante y clara (aunque no fácil de manejar por su disimilitud) en decir que hubo un esfuerzo en la creación y puesta en marcha de escuelas primarias y otras políticas que favorecieron al país en cuestiones educativas. Sin embargo, los instrumentos teóricos variaron poco (materias a enseñar, maestros formados o en formación y la relación entre la formación y sus posibilidades reales para el ejercicio de la profesión con ciertos rigores didácticos y científicos), lo cual no significa que no se dieran

²⁷ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, año 1840. Negrillas nuestra.

²⁸ AGN, *Sección Interior y Justicia*, tomo CCXVI, folio 226, año 1840. Negrillas nuestras.

cambios. Los hubo. No obstante, la realidad escolar impedía que se notasen, debido a que las necesidades existentes estaban muy por encima de lo lograba ponerse en práctica.

Ejemplo de los cambios en lo cuantitativo pueden observarse en los datos suministrados en la Memoria de Fomento en 1875 presentada al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela:

- En 1872, 100 escuelas con 3.744 alumnos.
- En 1873, 182 escuelas con 6.359 alumnos.
- En 1874, 271 escuelas con 10.600 alumnos.

Asimismo, reconoce la Memoria el favorable impulso de las escuelas municipales y de las privadas de modo que resumiendo todos los datos²⁹, tenemos:

- Escuelas Federales, 271 con 10.600 alumnos
- Escuelas municipales, 322 con 12941 alumnos.
- Escuelas particulares, 236 con 5008 alumnos.

La escuela de 1870 creció en número de edificaciones y en alumnos:

- Las escuelas de niñas pasaron la centena (115).
- La matrícula femenina ascendió a 3858 (crecimiento: 14 veces en relación con 1840).
- Las escuelas de varones en 1870 aumentaron en casi 18 veces (comparadas con 1840): 418 escuelas.
- La matrícula de los varones alcanzó los 38134 alumnos (crecimiento: 59 veces en relación a 1840 mientras que la matrícula escolar de las niñas lo hizo 14 veces).
-

Las comparaciones entre niñas y niños saltan a la vista:

- Las edificaciones escolares de los varones crecieron 5 veces más que las de las niñas.
- La matrícula femenina representa apenas un 10% de la matrícula masculina que, además, cuadruplicó a la femenina en crecimiento en comparación con 1840. Esa estadística se repite a nivel local.

La escuela de 1874

Los datos de esta muestra de algunas localidades dispersas en distintas localidades venezolanas, hablan de la creación de 137 escuelas, repartidas de la siguiente manera:

²⁹ Rafael Fernández Heres. *La instrucción de la generalidad*, 1981. 106-107. De acuerdo con el autor, faltaría contabilizar las escuelas de Cumaná, Guayana, Maturín, Portuguesa y Zamora.

- 106 escuelas de niños, de las cuales 9 fueron en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta. Eso significa que el 77,3% de las escuelas creadas correspondía a Escuelas para varones.
- 24 escuelas de niñas: 12 en las parroquias caraqueñas, 4 en la Isla de Margarita y 8 en el resto del país (Sucre: 4; Yaracuy: 1; Trujillo: 1; Portuguesa: 1 y Guárico: 1). Eso significa que el 17,5% de las escuelas creadas correspondía a Escuelas para niñas. (Si se compara esta situación de 1874 con la de 1840, en la que no existía escuelas para las niñas en ninguna de las tres grandes poblaciones de la Isla de Margarita: Porlamar, Juan Griego y La Asunción (Población: 6263 habitantes)³⁰, puede apreciarse el cambio. Inclusive si se compara con 1850, año en que se abrieron 4 escuelas privadas (ninguna pública) para atender las necesidades educativas de la población femenina: 1 en Norte y 3 en Juan Griego)³¹.
- Se crearon 5 escuelas que en el horario diurno recibía a niños o a niñas y en el nocturno recibía a adultos. Además de 2 escuelas únicamente para adultos, lo que hace un total de 7 escuelas para adultos (en el siglo XIX no hubo escuelas para mujeres adultas, estas fueron creadas con exclusividad para el hombre trabajador).

La escuela de 1875

La muestra presentada para ilustrar la situación escolar en 1875 no es significativa desde el punto de vista de la ortodoxia estadística, pero muestra desde el punto de vista histórico, cuál pudo haber sido la tendencia, la cual no es definitiva ni definitiva, pero ofrece las percepciones necesarias para comprender la realidad de la escuela venezolana tras el decreto de 1870 por una parte y por la otra, puede contribuir en la comprensión de la situación escolar venezolana del siglo XIX, la cual puede observarse en la selección de documentos expuestos para este caso:

- Bolívar: 24 escuelas federales de varones
- Trujillo: 18 escuelas en de varones
- Guárico: 15 escuelas de niñas; 17 de varones
- Carabobo 21 escuelas: en 5 escuelas de niñas (Diurnas) y 14 escuelas de varones (Diurnas) y 2 de varones (Nocturnas).
- Solicitud de una escuela de niñas en Guataparo y aprobada su creación
- Distrito Federal: 1 escuela de adultos (varones) Parroquia de San José
- Carabobo 16 escuelas federales: 15 de varones y una de niñas
- Lara: 34 de varones y 5 de niñas

Eso totaliza en 125 escuelas para varones (3 de ellas horario nocturno destinadas a la atención del hombre trabajador) y 27 escuelas para niñas. Eso muestra un crecimiento muy bajo del sector público de la escuela para formar a las niñas en Venezuela en 1875. Un detalle presentado en los informes de la Dirección de Instrucción Pública en relación con los presentados en el pasado, es que en esta etapa no se hace referencia a las escuelas privadas.

³⁰ AGN, *Sección Sección Interior y Justicia*, Tomo CCXVI, f. 212. 1840

³¹ AGN. *Sección Interior y Justicia*. Tomo CDXXIII, Folios 4 y 5, Año 1850

Escuelas en 1882³² (1684 escuelas):

- 1148 son federales: 775 de varones diurnas; 50 de varones nocturnas; 223 escuelas para niñas.
- Más otras ocho (sin información sobre su funcionamiento).
- 326 municipales y 210 particulares con un promedio de 61013 alumnos diariamente.
- El movimiento de alumnos en las escuelas federales alcanza a 125.346;
- Se calcula que hay 35 alumnos por cada 1.000 habitantes
- La Memoria da cuenta de las Escuelas Normales.
- Informa del restablecimiento de las Inspectorías de escuelas femeninas ejercidas por mujeres³³

Escuelas en 1883 (1708 escuelas):

- 1172 son federales.
- 326 municipales y 210 particulares
- Total de alumnos atendidos: 91242 (Memoria de Instrucción Pública (Rollo No 2, 1882págs. XIII).
- La cifra representa 44% de la población escolar y 4,4% de la población de la República (Memoria de Instrucción Pública (Rollo No 2, 1882: XIII).
- Comparativamente con cifras históricas puede decirse que este porcentaje representa casi el doble de otras presentadas en este trabajo: en 1840, representaba el 1% y en 1841, el 2,76% (2,51% correspondiente al género masculino y 0,25% al femenino).

En 1889, la instrucción secundaria y científica en nuestro país contaba con las siguientes:

Universidades	2
Academia Náutica	1
Colegios Nacionales de Varones	21
Colegios Nacionales de Niñas	15
Colegios particulares de Varones	21
Colegios Particulares de Niñas	15
Escuelas Episcopales	7
Escuelas Normales	3

³² En 1881, el Ministerio de Fomento y la Dirección de Instrucción Pública, en la persona de Anibal Dominici, instruye al presidente de la Junta Superior de Instrucción Pública del Estado Apure acerca del Reglamento de Escuelas del Distrito Federal, el cual legisla sobre las materias a enseñar en las escuelas de niñas. Entre ellas: "... higiene y economía doméstica y costuras de sastre, además de escritura, lectura, elementos de aritmética, geografía y gramática y demás materias exigidas en las escuelas de varones." (AGN. Ministerio de Fomento. Dirección de Instrucción Pública Primaria Popular. CAJA No. 172. Tomo LXXXII, No. 713, marzo 19 a abril 20 de 1881). Este documento es además un llamado de atención en relación con los resultados de la supervisión hecha a la escuela y la cual arroja un resultado negativo en relación con los contenidos escolares obligatorios para la educación venezolana del momento.

³³ Rafael Fernández Heres. *La instrucción de...*, 138-140.

Academia de Bellas Artes	1
Escuelas de Telegrafía	1
Escuela Politécnica	1
Escuela de Artes y Oficios	1
Escuela de los Territorios Federales	1
Escuela de Música y Cantos	1
Escuela de Idiomas Vivos	1
Escuelas Municipales, Seccionales y Particulares	654
Escuelas Federales	133 4

Fuente: GRISANTI, Ángel (1950) *Resumen histórico de la Instrucción Pública en Venezuela*. 2da edición, Bogotá: Editorial IQUEIMA. Pág. 132

Hacia fines de 1912, luego de que se ha puesto en marcha el proceso de concentración escolar y se han reagrupado en escuelas de seis grados los dos niveles de la escuela: primero y segundo grado, la situación a partir de las fuentes oficiales son las siguientes³⁴:

Caracas: ocho grandes escuelas con seis maestros cada una.

- De varones: «Andrés Bello», «Fermín Toro», «Simón Rodríguez» y «Sanz».
- De niñas: «Modelo de Aplicación», «Bolívar», «Guzmán Blanco» y «Zamora».

Valencia: cuatro escuelas con seis maestros cada una.

- De varones: «Peñalver» y «Miguel Peña».
- De niñas: «Rafael Arvelo» y «Páez».

San Carlos: dos escuelas con seis maestros cada una.

- De varones: «Padre Alegría».
- De niñas: «Montenegro».

Barcelona: dos escuelas con cuatro maestros cada una.

- De varones: «Cagigal».
- De niñas: «Monagas».

Cumaná: dos escuelas con cuatro maestros cada una.

- De varones: «Rendón».
- De niñas: «Sucre».

Barquisimeto: dos escuelas con cuatro maestros cada una.

- De varones: «Wohnsiedler».
- De niñas: «Lara».

³⁴ José Gil Fortoul. *Obras Completas*. Comisión Editora de las obras Completas de José Gil Fortoul, 1956, 304

Aragua (Barcelona): una escuela con cuatro maestros.

- para varones: «Guzmán Blanco».

Mérida: dos escuelas con cuatro maestros cada una.

- De varones: «Picón».
- De niñas: «Rivas Dávila».

Coro: dos escuelas con cuatro maestros cada una.

- De varones: «Talavera».
- De niñas: «Falcón».

Maracaibo: dos escuelas con cuatro maestros cada una.

- De varones: «Baralt».
- De niñas: «Urdaneta».

Escuela y Oportunidades de educación para las niñas y mujeres en Venezuela 1870-1912

Después del Decreto de 1870, donde se consagra la obligatoriedad, la gratuidad y la organización de los servicios educativos por parte del Estado venezolano, se abren algunos resquicios en educación y trabajo para las mujeres venezolanas.

Tras la instauración de Escuelas Normales para mujeres en el país, cobraría importancia el nombramiento de maestras en las escuelas federales, regidas y regentadas por las autoridades de la Dirección de Instrucción Pública que en fechas anteriores (1840-41) habían recaído exclusivamente en hombres. Ejemplo de esta situación es que al poco tiempo de creada la Dirección de Instrucción Pública en 1838, fueron nombrados 34 maestros de primeras letras en distintas parroquias de Caracas y otros lugares del país³⁵. Esta ausencia de mujeres antes de los 70 del siglo XIX, variaría notoriamente después de 1880, cuando se aprecia una mayor cantidad de mujeres en el magisterio en comparación con todas las épocas precedentes.³⁶

Es importante considerar la magnitud de las fuerzas sociales que se complementaban con el empuje femenino, las cuales tienen que ver con la necesidad de cambio en los patrones sociales para impulsar el empleo de las mujeres en el campo de la docencia. Estas fuerzas sociales no eran producto exclusivo del alcance de ciertos rasgos de madurez de las relaciones sociales y políticas en lo endógeno, ya que tuvieron también que ver con las relaciones de Venezuela con el mundo exterior y la circulación de ideas y noticias. Pero, no todas las fuerzas que operaban eran progresistas: las de signo conservador seguían vigentes y además, muy vigorosas. Ejemplo de esto es la proliferación de escuelas de segundo grado para señoritas creadas en Venezuela entre el último cuarto del siglo XIX y los primeros años del XX. Esto es un signo de vitalidad, de aires de cambio, pero cuando sometemos a examen las materias del pensum de estas escuelas,

³⁵ (AGN: *Sección Interior y Justicia*, Tomo CCXV11, Año 1840. folios 233 y 234. 237, 103 (y vto), 239 (y vto), 240 (y vto.), 244. 245. 246. 247). Véanse en el Archivo General de la Nación (Ministerio de Fomento, Dirección de Instrucción Pública relativa a Instrucción Pública Primaria Popular, en caja no. 160, Tomo LXX, noviembre 12 a diciembre 8 de 1880), bajo los rubros de Nombramientos y Movimientos en el personal, Aplicación de Exámenes o Visitas de Inspección a Escuelas.

encontramos que entre éstos y los de 1840-53, había algunos cambios, pero mantendrían la orientación doméstica de la enseñanza de las *labores propias del sexo* y habría diferencias entre los planes y programas de hombres y mujeres en el caso de las escuelas de segundo grado: en materias, profundidades y posibilidades de prosecución.

El siglo XIX venezolano cerraría con la creación de una rama educativa, que orientará a las mujeres –de aquellas quienes lograron tener acceso a la escuela–, hacia los estudios magisteriales. Otro logro muy significativo de fines del XIX, es la salida –no sin tropiezos– de los estudios secundarios femeninos hacia la Universidad. Aunque es un logro, habla más de la resolución de ciertos sectores sociales y de sus acciones particulares, que de cambios en los instrumentos legales.

El período histórico 1870-1912, se caracteriza por un gran movimiento por la escuela y por la incorporación de grupos cada vez más importantes a la acción educativa, con un ritmo acelerado entre el 70 y el 82 del siglo XIX, cuando se asistirá a un verdadero *frenesí* por la creación de escuelas a nivel nacional.

El concepto de educación y escuela ha ido transformándose en este tiempo, lo cual puede advertirse en el manejo de una importante diversidad conceptual: grados (1912: escuelas de seis grados por primera vez en Venezuela), niveles, en el concepto de escuela objetiva, concéntrica, escuela federal, municipal, escuelas normales, de artes y oficios, de comercio. Al cierre del período, 1912, nos muestra un avance muy lento de los grupos femeninos en materia educativa, pero, abre las compuertas para la participación en el mercado de trabajo no sin limitaciones; abre vías para otra participación que está ligada al usufructo de los espacios públicos, como es el voto, la participación política, la búsqueda de nuevas formas de participación, de agremiación (sindicatos, partidos) y la incorporación creciente en la educación y los privilegios que de ella se desprenden. Formar a las jóvenes para asumir cargos magisteriales muestra que algo se estremecía. El ingreso de las mujeres de manera más decidida y más aceptada al trabajo magisterial, lo cual define su admisión, lenta al principio, en oportunidades educativas a nivel profesional y universitario y en consecuencia, marcando el futuro a mediano y largo plazo, en una inserción laboral más equitativa y más justa de las hasta aquí conocidas.

La escuela en el tiempo histórico 1912-1936

En el tiempo histórico que transcurre entre 1912 y 1936, observaremos un crecimiento más lento en lo que es la organización escolar y la matrícula. Pero, además, las estadísticas presentadas son por lo general hechas con muy poco detalle, de tal manera que en esa suerte de censos que son las matrículas de las escuelas, se obtiene una información bastante plana que reduce y simplifica la vida escolar e intenta omitir la agitación política que va creciendo en estos años. Cuesta pensar que detrás de esa apariencia de apacible escuela de inicios del siglo XX, estuviera una nación y un pueblo atropellado, estuvieran miles de seres excluidos de sus derechos más básicos: educación, salud, opinión, libre tránsito, trabajo, vivienda, y en sus derechos civiles y políticos. Esta situación es todavía más grave cuando se trata de mujeres, de mujeres negras, indias o

mestizas pobres o de hombres negros, indios o mestizos pobres, solo que estos casos no están documentados. La memoria histórica venezolana ha sido clasista y machista: dos ingredientes que casi siempre están amalgamados y que se notarán en el discurso, pero también en el silencio.

Las estadísticas escolares en este período o una aproximación a ellas, son más escuetas y desorganizadas que en todos los años anteriores: la mayoría no toma en cuenta la diferencia entre escuelas de niñas y escuela de niños; raramente aparece o no lo hace, el nombre del maestro o maestra y tampoco se diferenciaron las escuelas en privadas o públicas. Llama la atención que a estas estadísticas se agregara el dato de venezolanos y extranjeros y el de ilegítimos o legítimos. Estos últimos datos los hemos desestimado.

De este censo realizado en 1913, tomamos los siguientes estados del país: Anzoátegui, Falcón, Miranda, Aragua, Cojedes, Zamora, Carabobo, Yaracuy, Departamento Libertador, Sucre, Mérida, Portuguesa, Nueva Esparta, Guárico, Táchira y Lara (Ver Tablas 1 y 2). La primera observación que hemos hecho a esta tabla de datos tiene que ver con la enorme proporción de alumnos que no saben leer y escribir y la segunda observación es la representación por sexo en la escuela venezolana de esas localidades. En 1913 puede apreciarse un cierto retroceso en la representación femenina en la escuela si se le compara con la que alcanzó en la década de los 80 del siglo XIX. Otra observación tiene que ver con los tipos de escuela: pública y privada, pero, además, hay que diferenciarla de los colegios que son de un nivel equivalente a la educación secundaria, lo que significa que atiende a una población todavía más restringida.

Resultados (sexo, edad y condición lecto-escritora) del Censo levantado por el Ministerio de Instrucción Pública, 1913

	Edad de los alumnos				Sexo			Saben Leer y Escribir		
	5 a 7	7-14	> 14	Total	V	N	Total	Si	No	Total
Anzoátegui	5.739	9.828	1.087	16.157	8.915	7.242	16.157	1.933	13.418	16.157
Falcón	5.355	15.602	433	21.390	11.458	9.932	21.390	3.615	17.775	21.390
Miranda	6.907	17.841	1.616	26.364	14.118	12.246	26.364	4.795	21.569	26.364
Aragua	2.900	10.236	859	13.875	7.521	6.354	13.875	2.651	11.224	13.875
Cojedes	2.282	6.685	596	9.563	5.565	3.998	9.563	878	8.685	9.563
Zamora	1.944	3.639	308	5.891	3.358	2.533	5.891	922	4.969	5.891
Carabobo	3.640	8.525	902	13.067	7.077	5.990	13.067	2.760	10.307	13.067
Yaracuy	2.908	7.317	790	11.015	5.791	5.224	11.015	3.060	7.965	11.015
D. Libertador	3.656	6.757	355	10.748	5.716	5.032	10.748	5.515	5.233	10.748
Sucre	2.834	7.008	949	10.191	6.110	4.581	10.791	4.049	6.742	10.791
Mérida	5.044	10.609	745	16.398	9.576	6.792	16.398	2.560	13.838	16.398
Portuguesa.	2.344	4.760	364	7.468	4.243	3.225	7.468	1.113	6.355	7.468
Nª Esparta	3.921	6.933	422	11.276	5.777	5.499	11.276	2.048	9.228	11.276
Guárico	5.048	12.040	2.188	18.576	10.322	8.954	18.576	3.180	16.096	18.576
Táchira/Lara	8.515	13.680	1.093	23.288	19.839	10.449	23.288	3.726	19.562	23.288
Totales	63.037	141.460	12.707	215.267	125.386	98.051	215.867	42.805	172.966	215.867

Fuente: AGN. *Ministerio de Instrucción Pública*, 1913. Estados: Anzoátegui, Falcón, Miranda, Aragua, Cojedes, Zamora, Carabobo, Yaracuy, Departamento Libertador, Sucre, Mérida, Portuguesa, Nueva Esparta, Guárico, Táchira y Lara, 1913

Resumen de los Resultados de los datos (matrícula en Escuelas y Colegios) del Censo levantado por el Ministerio de Instrucción Pública, 1913

Estados	Escuelas				Colegios			
	Escuelas Públicas			Privadas	Colegios Públicos			Privados
	Federales	Estatales	Municipales		Federales.	Estatales	Municipales.	
Anzoátegui	1.639	195		4.833	28			188
Falcón	1.910	381	32	572	21			
Miranda	2.276	356	555	739	20			105
Aragua	1.122	547	454	565	15			118
Cojedes	565		149	192				24
Zamora	629	9		166				
Carabobo	1.393	741	1.161	680	7			142
Yaracuy	1.006	106	182					
Dpto. Libertador	2.495		878	2.183	569			1.140
Sucre	1.062	284	291	1.180	11	49		
Mérida	1.527	36	224	321	79			19
Portuguesa	809	18	29	2	96	25		43
Nueva Esparta	1.190	360		708				
Guárico	6	6	4	6	1	1		
Táchira y Lara								
Totales	17629	3029	3959	12147	847	75		1799

Fuente: AGN. *Ministerio de Educación Nacional*, 1913. Estados: Anzoátegui, Falcón, Miranda, Aragua, Cojedes, Zamora, Carabobo, Yaracuy, Departamento Libertador, Sucre, Mérida, Portuguesa, Nueva Esparta, Guárico, Táchira Y Lara, 1913

De este censo realizado en 1913, tomamos los siguientes estados del país: Anzoátegui, Falcón, Miranda, Aragua, Cojedes, Zamora, Carabobo, Yaracuy, Departamento Libertador, Sucre, Mérida, Portuguesa, Nueva Esparta, Guárico, Táchira y Lara (Ver Tablas 1 y 2). La primera observación que hemos hecho a esta tabla de datos tiene que ver con la enorme proporción de alumnos que no saben leer y escribir y la segunda observación es la representación por sexo en la escuela venezolana de esas localidades. En 1913 puede apreciarse un cierto retroceso en la representación femenina en la escuela si se le compara con la que alcanzó en la década de los 80 del siglo XIX. Otra observación tiene que ver con los tipos de escuela: pública y privada, pero, además, hay que diferenciarla de los colegios que son de un nivel equivalente a la educación secundaria, lo que significa que atiende a una población todavía más restringida.

Otras de las fuentes que arrojan información sobre la educación en el período, son los Informes de las distintas Superintendencias y los Informes Técnicos de los estados. A lo largo de este tiempo histórico 1912-1936 pueden notarse con claridad varias cosas:

La escolarización de los niños y jóvenes seguía siendo precaria y no mayoritaria, aunque las cifras van mejorando lentamente y hacia el final del período, las mujeres superan los porcentajes de presencia y participación en la formación escolar en relación con los hombres. Ejemplo de esto la matrícula escolar del DF en 1929. Aunque es necesario acotar que la atención escolar en el Distrito Federal debió contar con algunos privilegios.

A pesar de que, a partir del 1912, se instaura la escuela primaria de 6 grados, decretada por el entonces ministro de Educación, José Gil Fortoul, las escuelas en su mayoría, tenían funcionamientos de dos o de cuatro años y pocas eran las que cumplían el programa de 6 años. Esta situación atendía a diversos factores que tuvieron que ver con la resistencia al cambio y con dificultades presupuestarias que impedían tener los y las maestras necesarias, el pago de los locales, sueldos y salarios del personal, mobiliario, insumos escolares, materiales, etc. Podemos pensar que a veces pudieron combinarse ambos factores.

Hubo aumento en el número de escuelas y de maestros, a pesar de eso, seguían siendo deficientes en relación con las necesidades escolares de la población venezolana. Los porcentajes de atención escolar se mantuvieron alrededor del 2% hasta el año 1936. Otro de los problemas que va a ser recurrente es el de la inasistencia. Esta situación la revelan los Informes de las Superintendencias de los estados y los de las Inspectorías Técnicas.

- Un ejemplo es lo reseñado por la Inspectoría Técnica del Estado Anzoátegui, en relación con la inasistencia a la escuela, problema que se observará en todas las modalidades existentes. Hay escuelas que tienen una matrícula de 47 alumnos y asisten en promedio 22 (Varones); otra con una matrícula de 25 y asisten en promedio 13 (Mixta). Otras: 40 inscritas y 15 en promedio (Niñas); 31 y 17 (Varones); 46 y 19 (Mixta) 32 y 16 (Varones); 30 y 12 (Varones). La Inspectoría explica esta situación por la reducida población escolar de algunos caseríos; desidia de los padres; deficiencia profesoral de los maestros; por la labor didáctica y educativa; por la enseñanza limitada, conforme con el medio y aptitud de los Preceptores; por la aptitud de los Maestros; por carencias en la vocación y preparación teórico-práctica para el cumplimiento a su importante misión.³⁷
- Otro ejemplo es el de la Superintendencia del Estado Sucre informa el número de Escuelas. Dice que: “Existen en el Estado 4 Escuelas Graduadas de 6 Maestros que funcionan con los nombres de Sucre, Rendón, Alejandro Ibarra y Manuel María Urbaneja, las 2 primeras en Cumaná y las otras 2 en Carúpano. 39 Escuelas Federales de 1 Solo Maestro que tienen la siguiente clasificación: 17 de varones, 10 de niñas y 12 mixtas; y están distribuidas así: 4 en el Distrito Sucre, 2 en el Distrito Rivero, 2 en el Distrito Bermúdez, 6 en el Distrito Arismendi, 7 en el Distrito Benítez y 9 en el Distrito Mariño. Funcionan, además, 14 del Estado, 8 Municipales y 5 Particulares.”³⁸ La Superintendencia hace referencia a la Inscripción y asistencia en las Escuelas. Explica: “Las Escuelas Federales contienen una población escolar de 1806 alumnos inscritos,

³⁷ Dirección de Instrucción Primaria, Secundaria y Normalista. *Informes de los inspectores técnicos*. Caja S/N, Circunscripciones escolares, de enero, marzo, abril, mayo, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre. Nº 2, Estado Anzoátegui, 1924.

³⁸ AGN. *Instrucción Pública Primaria Popular. Informes de los Superintendentes*. Caja S/N. Estado Sucre, 1914.

repartidos como sigue: 638 en 4 Escuelas Graduadas y 1168 en las 39 Escuelas de 1 Solo Maestro. Se deduce que al total de estas Escuelas Graduadas asiste el 71% de alumnos matriculados. La que tiene mayor asistencia media es la ‘Manuel María Urbaneja’, con un 78%, la Sucre con 71%, ‘Alejandro Ibarra’ con 69% y la ‘Rendón’ con un 68%.”³⁹ En las reflexiones que hace la Superintendencia en su Informe al Ministro, ataca los problemas medulares que tiene la educación venezolana (habría que añadir otro grave problema que es la internalización de lo escolar como parte esencial en la vida de las personas). Expresa: “Estas cifras podrán ser mayores, pero hay dos causas que influyen notablemente a menguar la asistencia: la necesidad de utilizar a sus hijos para ganar la diaria subsistencia y la poca importancia que dan los padres a la puntualidad de sus hijos a venir a recibir el pan de la instrucción. Y hay algo más todavía que refiere las luchas del maestro consciente por hacer paso franco a los modernos sistemas de enseñanza, venciendo los inconvenientes del medio, lucha contra la ignorancia que cree que solo cansando el cerebro tierno del niño con las intrincadas y largas respuestas de los antiguos textos, que solo leyendo el Fleury y el Cristiano, que solo con un cargamento de pesados volúmenes bajo el brazo del alumnos, se llega a la sabiduría. No comprenden las ventajas de la enseñanza gráfica o de la clase oral, oponen resistencia a la adaptación de los nuevos métodos y siguen buscando, ciegos, para sus pobres hijos, la vieja escuela, la que ellos están habituados a ver desde la infancia, la escuela rutinaria llena de vicios, aquella que aún existe.”⁴⁰

- Otro es el Informe de la Superintendencia de Instrucción Pública Popular del Estado Yaracuy, 1914, donde se declara que en el Estado existen 11015 niños en edad escolar, pero escolarizados hay sólo 1324. Estas cifras se presentan en un Informe que no quiere mostrar debilidades y juega con los números y aísla las relaciones, sin embargo, recomponiendo ese enorme rompecabezas que nos impone el propio Informe, llegamos a develar ciertas cifras que revelan la realidad escolar yaracuyana. Ejemplo de esto es que apenas el 13,8% de los y las jóvenes entre 7 y 14 años, estarían bajo régimen escolar en establecimientos públicos y en los privados, llegarían a 1,7% los varones y a 0,17% las niñas.⁴¹

La escuela en términos generales se instaló en los centros poblados, no así en el medio rural.

Otra de las características de la escuela de este período es la presencia masiva de las mujeres al frente de las escuelas. Egresadas de las normales o graduadas por exámenes de suficiencia. Las cifras presentadas por la Superintendencia del Distrito Federal, que reporta 53 maestras (79%) y 14 maestros (20,8%). Esto muestra la incorporación de las mujeres a la docencia entre 1880 y 1913-14. Proporción que continuaría creciendo todavía más⁴². También suponemos que muchas de ellas no eran tituladas, sobre todo en el interior del país.

³⁹ AGN. Instrucción Pública Primaria Popular. Informes de los Superintendentes. Caja S/N. Estado Sucre, 1914.

⁴⁰ (AGN. *Instrucción Pública Primaria Popular. Informes de los Superintendentes*. Caja S/N. Estado Sucre, 1914.

⁴¹ AGN. *Instrucción Pública Primaria Popular. Informes de los Superintendentes*. Caja S/N. Estado Yaracuy, 1914.

⁴² AGN. *Instrucción Pública Primaria Popular. Informes de los Superintendentes*. Caja S/N. DF, marzo y julio de 1913 y 1914.

La escuela en el tiempo histórico 1936-1940

Este período sintetiza las luchas políticas que vienen dándose tanto en lo público como en la clandestinidad, en respuesta al oprobioso régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez y que a su muerte, demandan con fuerza, mayor atención, desvelando las fuerzas sociales que venían organizándose (sindicatos, partidos políticos, gremios). Después de la desaparición física del dictador, un ritmo acelerado, nervioso se apodera de los movimientos, gremios, partidos políticos. Este tiempo es más breve que todos los períodos anteriores, no obstante, es muy importante.

La Venezuela que emergía tras el gomecismo, era un país aquejado por grandes males: por la existencia del latifundio, de donde derivarían la sobreexplotación de la mano de obra campesina, las condiciones de trabajo y los mecanismos para sostenerlos (tiendas de raya, pago en especies, endeudamiento infinito, amedrentamiento y existencia de grupos armados para apoderarse de las tierras de cultivo, asesinatos, sicariatos, etc.), y una de sus repercusiones fue el desplazamiento de las masas trabajadoras de sus tierras hacia otras fuentes de empleo. Todo esto hay que considerarlo en el avance del capitalismo y en el modelo monoprodutor basado en la renta petrolera que arrasó con el modelo agroexportador. El gobierno de Juan Vicente Gómez ante esta realidad optó por la vía del capital extranjero y la vida en el campo se fue deteriorando sin remedio.

El tema educativo y la acción de la educación en las masas populares se vuelven temas reiterativos. Argenis Román en 1936 afirma

Venezuela toda hierva de analfabetas y de hombres que desconocen los más elementales principios de higiene. ... En nuestros pueblos no hay actualmente, ni médicos, ni brazos que trabajen tantos campos ubérrimos. He aquí nuestra realidad, y he aquí el dolor de esta tierra venezolana. Esos son los problemas que debemos abordar con urgencia y que solo llegaremos a resolver después de una marcha serena y consciente por los senderos de la educación. Casi todos los males que nos afligen nos vienen de la educación.⁴³

A la muerte de Gómez, tras el forcejeo entre varios grupos de poder, todos relacionados con el fallecido presidente, otro andino, Eleazar López Contreras, lo sucede en el poder, quien propondrá un programa de *modernización* del país. López Contreras a pesar de pertenecer a los grupos de apoyo de Gómez, intentaría una política más abierta, al principio conciliadora (lo cual se desmoronaría rápidamente) para enfrentar los problemas sociales que menguaban al país; intentaría igualmente, acercarse a escuchar las quejas del país a pesar de las revueltas que estallan a la muerte del Benemérito, como era de esperarse en un país donde la represión significaba casi siempre extrañamiento, cárcel y muerte. López Contreras trataría de dialogar con sectores políticos y económicos para ampliar una base de trabajo que respondiera al país que ansiaba

⁴³ Argenis Román. "Misiones Pedagógicas#". *Revista Pedagógica*. En: *Ibidem*. (1936): 255-258.

emerger de las sombras del gomecismo y en ese contexto plantea lo que se conoce como el Programa de Febrero (21 de febrero de 1936).

El Programa de febrero consultó a sectores ligados a los grandes temas prioritarios del país⁴⁴. En esta tarea se avocó el personal adscrito al Servicio de Educación Rural del Ministerio de Educación Nacional, donde se encontraban pedagogos de la talla de Luís Padrino, Flor González, Miguel Suniaga, Mercedes Fermín, José Rafael Mena y Víctor M. Orozco, pertenecientes a la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMIP), una organización gremial dirigida por otro insigne maestro, Luis Beltrán Prieto Figueroa. Estos maestros y maestras dirigieron el 3 de enero de 1936 (a pocos días de la muerte de J. V. Gómez), al Ministro de Instrucción Pública, Dr. Ramón Ayala, una amplia y detallada comunicación con 27 puntos en la que señalaban lo que desde su perspectiva debía orientar la política educativa con el fin de atacar los serios problemas de la escuela primaria y la instrucción normalista. Varios de esos puntos explicitaban planteamientos operativos específicos en relación con la educación rural. Tras esta iniciativa los maestros y maestras fueron convocados por el gobierno, y es posible que la razón haya sido justamente la vocación educadora y gremialista, pero también, el liderazgo en el discurso acerca de las realidades del país y de la población, especialmente de la mayoría habitante del medio rural y campesino, y esto fue lo que se puso en evidencia en esa comunicación enviada al ministro Ayala.⁴⁵

El Programa de febrero contemplaría una serie de medidas para atender la cuestión sanitaria, la educación y el trabajo. En particular en el tema de la educación nacional, en lo más álgido, puede sintetizarse en la lucha contra el analfabetismo; en la formación de un cuerpo docente y en la reorganización de las escuelas normales existentes y la creación de nuevas escuelas; en la fundación de jardines de infancia; .en la reorganización de las escuelas primarias, tanto urbanas como rurales, en vista de las necesidades de cada región; .en la creación de escuelas primarias experimentales; en la creación de un Instituto Pedagógico; en la creación de escuelas de arte y oficio adecuadas a las necesidades locales y regionales; en la reorganización las universidades oficiales, con inclusión de facultades de ciencias económicas y sociales; en la creación de un Instituto Politécnico con una escuela de química aplicada, mecánica aplicada, minas, etc; en la creación de un Consejo Nacional de Investigaciones, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, para el estudio de los grandes problemas técnicos nacionales y otros temas más.

En este escenario encontramos a varias mujeres, algunas de ellas trabajando en el Ministerio de Educación y eso muestra que estaban preparadas para el ejercicio profesional. Recordemos que ya desde fines del siglo anterior las mujeres se incorporaron masivamente al magisterio, desplazando a los hombres de estas plazas de trabajo (Informes de las Superintendencias de Instrucción Pública Popular y de las Inspectorías Técnicas de los estados). Recordemos igualmente que las mujeres vienen avanzando –no tan rápida ni fácilmente- en la matriculación para cursar estudios universitarios, también desde fines del siglo XIX. Lo otro que hay que

⁴⁴ Leonardo Taylhardat y Germán Pacheco-Troconis. *Evolución y análisis de los planes de estudio desde el inicio y establecimiento de la educación normal rural en Venezuela: Período 1938-1948*. 2007

⁴⁵ Véase Guillermo Luque. *Educación, estado y nación...*, y en Taylhardat, y Pacheco-Troconis, *Evolución y análisis de los planes...*,

mencionar es que el trabajo en espacios públicos, abre la posibilidad de lo político, de la participación y la visibilización en gremios, partidos y otras agrupaciones con tales fines. Esto transparenta la voluntad política de algunos sectores de la población femenina y manifiesta que los discursos descalificadores de las mujeres y las prácticas sociales contrarios a la presencia de la mujer en lo público, se enfrentarían a resistencias, desobediencias y luchas de las mujeres por la igualdad y usufructo de sus derechos civiles y políticos, incluyendo el derecho al voto.

El esquema de pensamiento contrario a las mujeres, resquebrajado y resentido, comienza a ceder por el empuje de fuerzas sociales que se mueven en diversas direcciones y muchas de ellas tocan de cerca el tema femenino y su participación en asuntos públicos. Las mujeres desmitifican e inician un viaje de deslegitimación que viene marchando en forma paralela al discurso de la desigualdad de los tiempos de la Revolución Francesa en el siglo XVIII. Ese viaje acelera el paso con mayor decisión en el XIX con el movimiento de las obreras y de los obreros y con el movimiento de las sufragistas que tiene un escenario amplio: europeo y estadounidense y que se expandiría con gran fuerza en América Latina, donde encontraremos grupos femeninos sobre todo ligados a las capas medias de la sociedad y a círculos de mujeres intelectuales en Ecuador, Uruguay, Brasil, Colombia, Cuba, México, Venezuela⁴⁶.

Algunos de los maestros de este equipo de trabajo, se irían a Ayotzinapa, México, entre ellos Luis Padrino y Flor González, para profundizar en la propuesta de una escuela para los sectores rurales que seguían siendo mayoría en los países latinoamericanos, a pesar de las calamidades que vivían. Esto agrega algo diferente a todas las propuestas, planes, proyectos y programas anteriores. Hasta ahora la Escuela Nueva se relacionó con las teorías, metodologías y estrategias provenientes de la Escuela científica que se perfilaba en EE.UU, y es posible que tenga importantes elementos en esas ideas, pero en el caso venezolano habría que trabajar con mayor profundidad lo que estos maestros y maestras aprendieron y sintetizaron en esta experiencia. A esto hay que agregar, que México en ese tiempo histórico era un referente ético y político para ciertos grupos que tenían la visión de educación y justicia social.

Consideraciones finales

- ♦ La escuela venezolana y la formación de las mujeres 1840 y 1940, muestra que el proceso histórico de esta institución es reflejo de lo social, de lo real, de lo político. La escuela no es aséptica, todo lo contrario: contiene todo lo bueno y lo malo que le imprime la realidad. La escuela es el vivo retrato de la sociedad que la piensa, no solo en términos locales, regionales,

⁴⁶ En Venezuela la lucha por el derecho al voto se inició en la década de 1930 en plena dictadura de Juan Vicente Gómez. En 1934: la agrupación cultural femenina lanza un mensaje a la opinión pública. 1937: la agrupación, orientada por Olga Luzardo, y la asociación venezolana de mujeres efectuaron el primer congreso de mujeres donde se exigió la igualdad política para ambos sexos.

nacionales, también puede estar imbuida en los procesos ideoculturales universales, como es de esperarse en un mundo que es una aldea global, donde todo se sabe y todo se contamina ...

- ♦ Percibimos esta escuela como un discurso entre continuidades y discontinuidades: una corriente que intenta mantener y dar continuidad a sus notas esenciales desde la creación de la institución escolar que tiene que ver con el conservadurismo, los buenos modales, la decencia, la moral religiosa, la obediencia, la sumisión, además de reproducir las desigualdades en función de los grupos sociales, de la etnia, del sexo, y otros estereotipos más. Una escuela que segrega y divide, una escuela que, al no enseñar para unos mismos fines, métodos, profundidades, que no ofrece ni abre oportunidades por la vía de la cultura y de la ciencia, no hace justicia social. A esta escuela, le sale al paso una corriente contrincante, contestataria, que nace en sus entrañas, y tiene que ver con una institución que sin los seres sociales, es un cascarón vacío, el cual cobra sentido histórico, cobra valor social, cuando la vemos como uno de los centros donde tendrá lugar la más encarnizada lucha de clases en los niveles teóricos, metodológicos, prácticos y políticos y esa lucha es protagonizada por seres sociales, por seres históricos con una carga ideológica y política y con grandes ambigüedades y contradicciones.
- ♦ Hay seres que intentaron mover la estructura de esta escuela desde sus cimientos: Bolívar, Rodríguez; otros tratarían, como es el caso de Vargas, Dominici, Lander, Acosta, pero el enemigo colonial agazapado en la mentalidad, lugar de donde es a veces imposible de desalojar, seguía impertérrito.
- ♦ Un ejemplo de la continuidad es el fundamento del currículo escolar para las niñas y jóvenes mujeres, basado en *labores dichas para mujeres o propias de las mujeres o labores de aguja*. Con estas actividades que se mantuvieron presentes en la escuela de niñas y mujeres, durante todo el período estudiado: 1840-1940, se pone en evidencia el carácter doméstico-privado para el cual se educaba a la población femenina de la Venezuela Postcolonial, que tiene que ver con la asignación de espacios sociales vistos como *naturales* para mujeres, casi siempre privados o prepolíticos, lugares sin ley e invisibilizadores.
- ♦ Pero, además, esta orientación por lo doméstico-privado está relacionado con extensos bagajes de preconceptos, mitos, creencias y tradiciones acerca de las mujeres y su inteligencia y que han afectado a las mujeres mismas a lo largo de la historia en su manera de verse y de ver al resto de la humanidad. Las *labores de aguja*, están relacionadas a lo largo de la historia, con trabajos repetitivos, sin embargo, hay algo sobre lo que hay que llamar la atención y es que esas labores han demostrado con el tiempo ser importantes herramientas para desarrollar la inteligencia, la motricidad fina, además de la paciencia.
- ♦ Lo público y lo privado en la historia de las mujeres, son un pivote para explicar la invisibilización, la ausencia, la omisión, la distorsión, los prejuicios.

- ♦ Algunas de las discontinuidades las han protagonizado los maestros, las maestras, con su conciencia histórica, de clase, de gremio y su formación quienes fueron (y serán) los o las protagonistas de los cambios necesarios, aunque se tratare de proyectos fallidos, como fue el caso de los maestros y maestras que trataron de impulsar revisiones y cambios de planes y currículos escolares en el contexto postgomecista (Escuelas Rurales, Escuela Nueva). Es posible que la resistencia de las mujeres en otros espacios y tareas sea también parte de ese proceso, pero no hay testimonios sobre el particular.
- ♦ Este gran escenario atraviesa los discursos en contra de la mitad de la población mundial: discursos racionalistas, funcionalistas, biologicistas, fisiologistas, religiosos, políticos, liberales, positivistas, románticos, etc., los cuales tienen una larga historia.
- ♦ Lo educativo y escolar son procesos históricos. Igualmente, lo educativo y escolar son parte de la historia de las mentalidades: la historia de la educación y de la escuela se inscribe de manera directa en la historia de los procesos mentales con todos sus factores, elementos, categorías, etc.
- ♦ La escuela en solitario no podrá derrotar una larga y profunda historia que habita en la mente humana y que hasta ahora se ha confabulado con una compleja red de elementos grandes y pequeños que se conoce como el patriarcado -desde sus formas más autoritarias hasta las más sutiles. En este sentido, la historia insurgente tiene un papel que cumplir ...

Bibliografía

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación (AGN).

Sección: *Interior y Justicia*

Sección Interior y Justicia, Tomo CCVVII., folios 91 y ss., 102, 103, 104, 105 (y vto.), 108 y 109 (y vto), 112 y 113, 140-146 (y vto), 181 y 182 Tomo CLXXV. Año 1838. Folios 197 y Vuelto.

Tomo CLXXVII. Año 1838. Folios 107, 122 y ss.

Tomo CLXXVI. Año 1838. Folios 178 AL 184. Folios 91 Y SS., 102, 103, 104, 105 (y vto.), 108 Y 109 (y vto.), 112 y 113, 1-146 (y vto.), 181 Y 182.

Tomo DXLV. Año 1839. Folios 75 AL 82 Y 327 AL 330.

Tomo CLXXV. Año 1838. Folios 197 Y VUELTO.

Tomo CLXXVI. Año 1838.

Tomo CLXXVII. Año 1838. Folios 91 y ss., 102, 103, 104, 105 (y vto.), 108 y 109 (y vto), 107, 112 y 113, 140-146 (y vto), 181 y 182 Tomo CLXXV. Año 1838. Folios 197 y Vuelto.

Tomo CXXVII. Año 1839-1840. Folios 20 AL 23 Y 308 AL 309.

- Tomo CXCVIII. Año 1839. Folios 195, 196, 352 Y 353.
Tomo CCVIII. Año 1840. Folios 244 Y 245.
Tomo CCVIII. Año 1840. Folios 172 Y 175.
Tomo CCXII.. Año 1840. Folio 13.
Tomo CCXII. Año 1840. Folio 13.
Tomo CCXCII. Año 1840. Folios 233 Y 234, 237, 103 (y vto.), 239 (Y VTO.), 244,245, 246 Y 247.
Tomo CCXXX. Año 1841. Folio S 39 Y 40
Tomo CCXXIV. Año 1841. Folio S 139 Y SS.
Tomo CCXXV. Año 1841. Folio 12.
Tomo CCXXX. Año 1841. Folio S 6 Y SS., 12, 13 Y SS. Y 17.
Tomo CCXXXIV. Año 1841. Folio S 371 Y SS., 377 Y SS., 381 Y 382.
Tomo CCLIV. Año 1842. Folios 65 Y 65, 198 Y SS., 334 Y 335, 363 Y SS., 376.
Tomo CCLXIII. Año 1842. Folios 27 Y SS., 285 Y SS., 303 Y SS.
Tomo CCCIII. Año 1844. Folios 38 Y 39, 4, 43/47, 50 AL 52.
Tomo CCCVI. Año 1844. Folios 381, 383 AL 390.
Tomo CCCVII. Año 1844. Folio 250 Y SS.
Tomo CCCVIII. Año 1844. Folios 73 Y 74, 310 AL 314.
Tomo CCCIX. Año 1844. Folios 107 AL 113.
Tomo CCCXIII. Año 1845. Folio 288.
Tomo CCXVI. Año 1845. Folios 209 AL 213 Y 384.
Tomo CCXVIII. Año 1845. Folios 33 AL 35 Y 228 AL 235.
Tomo CCXXII. Año 1845. Folios 11-77
Tomo CCCXXXIV. Año 1846. Folios 380 AL 385 Y 398 al 401.
Tomo CCCLXII. AÑO 1848. Folios 132, 133 Y 161.
Tomo CDIX. AÑO 1849. Folios 32 AL 35, 136 Y 137, 143, 180, 195 Y 197.
Tomo CDXIII. Año 1850. Folios 321 AL 324.
Tomo CDXVIII. Año 1850. Folios 73 Y 74.
Tomo CDXIX. Años 1850/1851. Folios 36 AL 38, 46, 51 Y 52, 56 Y 57.
Tomo CDXX. Años 1849/1850. Folios 159, 160, 175 Y 176.
Tomo CDXXI. Año 1850,1851 Y 1852. Folios 484 AL 487, 489, 495, 496, 498 Y 502.
Tomo CDXXXII. Año 1850. Folios 101, 102, 258 AL 261 Y 266.
Tomo CDXXXIII. Año 1850. Folios 4, 5, 26, 27, 28, 96 AL 99, 287, 288, 290 AL 295, 298 al 302, 423 Y 424.
Tomo CDXXX. Año 1850. Folios 38, 46, 47 Y 49.
Tomo CDLXXV. Año 1853. Folio 295.
Tomo CDLXXVIII. Año 1853. Folios 13 AL 15.
Tomo CDLXXX. Año 1853. Folios 92 AL 95, 212 Y 213.
Tomo CDLXXXI. Año 1853. Folios 2 Y 241.
Tomo CDLXXXIII. Año 1853. Folios 242 AL 245.
Tomo CDLXXXV. Año 1853. Folios 207 Y 208, 249 AL 251, 256, 290 AL 292 y Vuelto.

- Tomo CDLXXXVI. Año 1853. Folio 313.
Tomo CDLXXXIX. Año 1853. Folios del 1 al 4.
Tomo CDXC. Año 1853. Folios 93 Y 94 Y 349.
Tomo CDXCI. Año 1853. Folios 449.
Tomo CDXCI. Año 1853. Folios 449.
Tomo CDXCII. Año 1853. Folios 132 AL 135.
Tomo CDXCIII. Año. 1853. Folios 99.
Tomo D. Año 1853. Folios 215 Y 282 AL 286.
Tomo DII. Año 1853. Folios 93.
Tomo DIII. Año 1853. Folios 239 Y 242.
Tomo DVIII. Año 1853. Folios 43 Y 46.
Tomo DIX. Año 1853. Folios 37 Y 38.
Tomo DX. Año 1853. Folios 34 AL 44, 50 AL 52 Y 242.
Tomo DII. Año 1853. Folios 93.
Tomo DXVI. Año 1854. Folios 126, 127 Y 328.
Tomo DXVII. Año 1854 (1852). Folios 135 Y 136.
Tomo DXVIII. Año 1854. Folios 132.
Tomo DXX. Año 1854. Folios 110 AL 112 Y 248 Y 249.
Tomo DXXII. Año 1854. Folios 27, 31 Y 32.
Tomo DXXIII. Año 1854. Folios 363.
Tomo DXXVII. Año 1854. Folios 87.
Tomo DXXVIII. Año 1854. Folios 207 Y 242.
Tomo DXXXIV. Año 1854. Folios 76, 196 Y 197.
Tomo DXLI. Año 1854. Folios 64, 65, 66 Y 67.
Tomo DXLII. Año 1854. Folios 373, 374 Y 375.
Tomo DXLII. Año 1854. Folios 358.
Tomo DLI. Año 1855. Folios 153 Y 154.
Tomo DLIII. Año 1855. Folios 174.
Tomo DLXIX. Año 1855. Folios 255, 260, 262, 264 AL 268, 274 al 282.
Tomo DLXXI. Año 1855. Folios 115, 166 Y 286.
Tomo DLXXIII. Año 1855. Folios 246 AL 251 Y 253.
Tomo DLXXIV. Año 1855. Folios 29, 30 Y 6.
Tomo DLXXVIII. Año 1856/1857. Folios 4 Y 160.
Tomo DLXXIX. Año 1856. Folios 361 AL 363.
Tomo DLXXXII. Año 1856. Folios 133, 134 Y 378.
Tomo DXCII. Año 1856. Folios 131 Y 132.
Tomo DXCIII. Año 1856. Folios 19, 20, 259 Y 260.
Tomo DXCIV. Año 1856. Folios 100, 254 Y 255.
Tomo DXCV. Año 1856. Folios 329, 330, 3 Año 1856. Folios 67 Y 368.
Tomo DXCVI. Año 1856. Folios 24, 45, 46, 48/52, 54, 55, 159, 160, 306, 307, 335 Y 336.
Tomo DXCVII. Año 1856. Folios 67 Y 68.

- Tomo DC. Año 1857. Folios 36 AL 39, 46 AL 50, 361 Y 362.
- Tomo DCVII. Año 1857. Folios 142.
- Tomo DCVIII. Año 1857. Folios 3 AL 342.
- Tomo DCXI. Año 1857. Folios 68.
- Tomo DCXII. Año 1857. Folios 102 Y 103, 396 Y 397, 399
- Tomo DCCCXXVI. Año 1870. Folios 202 Y 203.
- Tomo CCCXXXI. Año 1871. Folios 155 Y 156.
- Tomo DCCCXXXVI. Año 1871. Folios 202.
- Tomo DCCCXL. Año 1872. Folios 287.
- Tomo DCCCXLII. Año 1872. Folios 20, 21, 111 Y 112 y ss y 197.
- Tomo DCCCLI. Año 1872. Folios 270.
- Tomo DCCCLII. Año 1872. Folios 266.
- Tomo DCCCLXI. Año 1873. Folios 13.
- Tomo CMXCVIII. Año 1879. Folios 29 Y SS., 43, 45, 47 Vuelto.
- Tomo CMXCVIII. Año 1879. Folios 230, 231 y Vuelto, 233 y Vuelto, 261, 262 y Vuelto.
- Sección: Ministerio de Fomento
- Instrucción Pública Superior. Primaria: Estadística y Contabilidad. Caja N 55, Año 1880.
- Dirección de Instrucción Pública. Cajas 148, 149 Y 150 (Continuación) 1880.
- Dirección de Instrucción Pública, Presupuestos Mensuales del Colegio Nacional del Estado Barquisimeto.
- Informe de la Junta Superior de Instrucción Primaria del Estado Guzmán, dirigido al Ministerio de Fomento de la unión sobre el estado en que se encuentran las Escuelas Federales de esta sección.
- Instrucción pública primaria popular. Nombramientos y Movimiento de Personal. Tomo XL. Enero 5-8/1880.
- Actas de sesiones celebradas por la Junta Superior de Instrucción Primaria del Estado Barquisimeto.
- Instrucción Primaria. Tomo XI, Caja N° 151. Enero 8 al 19 de 1880.
- Instrucción Pública Primaria Popular. Caja N° 152. Meses: 10 de enero, 8, 16, 23 y 24/03 al 19/04/1880.
- Ministerio de Justicia. Dirección de Instrucción Pública. Actas de visitas a las Escuelas Federales Edo. Guayana.
- Instrucción pública primaria popular. Tomo LXII. Caja N° 153. Del 21 de enero al 6 de febrero de 1880.
- Instrucción pública primaria popular. Tomo LXIII. Caja N° 153. Enero 7 a febrero 13 de 1880.
- Instrucción pública primaria popular. Tomo LXV. Del 10 al 23 de marzo de 1880.
- Instrucción primaria. Instrucción pública primaria popular. Tomo LXVI. Del 24 de marzo al 19 de abril de 1880.
- Instrucción pública primaria popular. Caja N° 154. Meses de agosto a noviembre de 1880.
- Instrucción pública primaria popular. Tomo MXXX. Año 1881. Folios 166, 232, 233 y Vuelto, 234 y Vuelto.

Instrucción Pública Secundaria y Superior, Tomo CXI, marzo 4 a abril 26 de 1882, Valencia, diciembre 14 de 1882. No. 284.

Instrucción Pública Secundaria y Superior, Tomo CXI, No. 284. Valencia, diciembre 14 de 1882.

Cajas S/N 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930

Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población 1873-1936, Venezuela, 2004

Publicaciones Oficiales (Caracas-Venezuela)

Memorias del Ministerio de Instrucción Pública, *Rollo No 1*, Caracas, 1881.

Memorias del Ministerio de Instrucción Pública, *Rollo No 2*, Caracas, 1882.

Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas, 1943.

Reformas Legales, N° 1 y N° 4. (Caracas, 01-03-1837 y 15-4-1837). Ediciones Francisco Michelena.

Ministerio de Fomento (1938). *Anuario Estadístico de Venezuela*. Caracas.

Cámara de Comercio de Caracas. *Boletines*: N° 86,89, 90, 91, (1920), (1921), (1929), (1930), (1933).

Bibliografía General

Bolívar, Simón. «Discurso ante el Congreso de Angostura (15 de febrero de 1819).» En: José Luis Romero (Prólogo). *Pensamiento Político de la Emancipación*. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1977.

Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Barcelona, España. 2000

Brito Figueroa, Federico. *Historia Económica y Social de Venezuela*. Ediciones de la Biblioteca U.C.V. Caracas. 1987

Fernández Heres, Rafael. *La Instrucción de la generalidad. Historia de la educación en Venezuela, 1830-1980*. Caracas. 1981.

Fernández Heres, Rafael. *Pensamiento educativo en Venezuela siglos XVI al XX*. Universidad Nacional Abierta. Caracas. 2001

Freites, Yajaira. “Un Esbozo Histórico de las Matemáticas en Venezuela. I Parte: Desde la Colonia Hasta Finales del Siglo XIX”. *Boletín de la Asociación Matemática Venezolana*, VII (2011).

Gil Fortoul, José (1956). *Obras Completas*. Caracas: Comisión Editora de las obras Completas de José Gil Fortoul.

- Gil Fortoul, José. *Estado y Reforma de la Instrucción Pública 1911–1912*. Material Instruccional EUS-UCV. Caracas.
- González-Baquero, Rafael. (1962). *Análisis del proceso histórico de la educación urbana (1870-1932) y de la Educación Rural (1932-1957) en Venezuela*. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. 1962
- Grisanti, Ángel. *Resumen histórico de la Instrucción Pública en Venezuela*. Editorial IQUEIMA. 1950
- Jiménez Álvarez, Ana Victoria y Francisco Reyes Castellanos. Las Mujeres Socialistas en el Siglo 20. Las Mujeres en el Sureste. En: Sembradoras de Futuros. Memoria de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, A.C. [en línea] 2000. Disponible en: http://www.cetrade.org/transición/2001/mayo_2001/mujeres.html
- Jiménez, Etilvia y Angulo Edén. *La educación de niñas y jóvenes de Caracas entre 1912 y 1950*. Director: Emma Martínez, Universidad Central de Venezuela. 2001.
- Lacruz, Tito. Balance sociopolítico: una ciudadanía social inacabada (Del antes al ahora: balances de la política social en Venezuela. Capítulo 4, Primer balance: la modernización y el positivismo). En: Thais Maingon (Coord). *Balance y perspectivas de la política social en Venezuela*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Caracas: Ildis. (2006)
- Leal, Ildelfonso. *Historia de la UCV, 1721-1981.*, Ediciones del Rectorado.
- Luque, Guillermo. *Educación, estado y nación. Una historia política de la educación oficial venezolana 1928 – 1958*. FEPUVA-UCV. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Caracas. 1999.
- Luque, Guillermo (Coord.) *La Educación Venezolana: Historia, Pedagogía y Política (Conmemoración del Primer Congreso Pedagógico venezolano 1895-1995)*. UCV, Caracas. 1996
- Luque, Guillermo (s/f). Didáctica y Pedagogía de la Escuela Nueva. *Revista Pedagógica. 1933-1937*. Caracas: Ediciones Luis Beltrán Prieto Figueroa.
- Luque, Guillermo. (Coord.). *Venezuela, Medio siglo de historia educativa 1951-2001. Descripción y análisis del sistema escolar venezolano y sus modalidades*. Caracas: MPPEU. 2012
- Luque, Guillermo. *Educación, estado y nación. Una historia política de la educación oficial venezolana 1928-1958*. Caracas: UCV-CDCHT. 1999.
- Martínez V., Emma. *La Educación de las Mujeres en Venezuela 1840-1912*. Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. 2006.
- República Bolivariana de Venezuela, Ministerio Público. *Documentos para la Historia del Ministerio Público de Venezuela*. Archivo Histórico de la Institución (adscrito a la Biblioteca Central “Rafael Arvelo Torrealba”), Caracas.

Emma D. Martínez V.

La escuela venezolana y la formación de las mujeres.
Un discurso entre continuidades y discontinuidades 1840 y 1940.
Procesos Históricos. Revista de Historia, 44, julio-diciembre, 2023, 69-103
Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) ISSN 1690-4818

República de Venezuela. *Leyes y decretos reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores. 1943.

Rodríguez Simón. *Obras Completas*. Ediciones del Congreso de la República. Caracas. 1988.

Taylhardat, Leonardo y Pacheco-Troconis, Germán. Evolución y análisis de los planes de estudio desde el inicio y establecimiento de la educación normal rural en Venezuela: Período 1938-1948. *Investigación y Postgrado* [online]. 2007, vol.22, n.2, 295-335 Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872007000200012&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1316-0087.

Vargas, José M^a. *Obras completas (Compilación y notas del doctor Blas Bruni Celli)*. Caracas: Congreso de la República de Venezuela. disponible en: https://drive.google.com/open?id=0BwHt9rhpO_hpS_2gxM0hKWk1QMWc; Tomo II disponible en: https://drive.google.com/open?id=0BwzwbNizs_VWBdHZUM3FVVmg5c0k

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

El Blues en Venezuela: apuntes históricos y socioculturales

José Antonio Gil Daza¹
[jose.antonio.gil.daza@gmail.co]
Universidad de Los Andes
Mérida-Venezuela

Resumen

Actualmente existen agrupaciones que se dedican a interpretar el blues en todos los continentes, hecho que demuestra que, en el marco de la diversidad cultural, el blues se presta como forma de expresión de profundos sentimientos universales. En este sentido, este artículo, intenta, a partir de la visión antropológica y vivencial del autor, como antropólogo e intérprete y compositor de este género, dar a conocer algunos aspectos históricos, sociales y culturales del blues como raíz de muchos otros ritmos y géneros musicales contemporáneos conocidos en todo el mundo; y sobre todo, de sus antecedentes y manifestaciones en Venezuela, incluyendo los siguientes aspectos: Breve historia del blues como forma de resistencia cultural, de África para Norteamérica y el mundo y la llegada del rock n' roll a Venezuela; y del rock n' roll al blues (el caso venezolano).

Palabras clave: Blues, rock n' roll, género musical, forma de expresión, sentimientos universales.

The blues in Venezuela: historical and sociocultural notes

Abstract

Currently there are many groups dedicated to interpret blues music all over the world, which is proof that regardless of our cultural diversity, blues can serve as a form of expression of profound universal feelings. In this sense, this article try, from the anthropological and experiencial vision of the author, as anthropologist and blues player and composer, to make known some historical, social and cultural aspects of the blues as the root of many other contemporary rhythms and musical genres known and played around the world, and above all, we intend to focus on its historical background and manifestations in Venezuela, which encompasses the following subjects: Brief history of the blues as a form of cultural resistance, from Africa to North America and the world, the arrival of rock n' roll to Venezuela; and from rock n' roll to blues (the Venezuelan case).

Keywords: Blues, rock n' roll, musical genre, means of expression, universal feelings.

Recibido: Diciembre, 2022

Aprobado: Mayo, 2023

¹ Profesor agregado del Departamento de Antropología y Sociología. Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela). Magister Scientiarum en Etnología, mención Etnohistoria. Licenciado en Educación, mención Ciencias Sociales. Músico y compositor de Blues. Miembro fundador de las agrupaciones La Otra Banda Blues y Trío Blues del Sur.

Whit blues becoming a truth international music, it may not be long
before Venezuelan and other South American blues artists take
their place on the world stage

David Evans

Introducción

El blues, es una expresión musical con un pasado histórico cultural complejo y apasionante. Nacido en África y florecido en América a las puertas del siglo XX, el blues es la herencia viva de la población afroamericana que vivió en la pobreza, la persecución y el trabajo duro en los campos de trabajo del sur de los Estados Unidos. Durante gran parte del periodo colonial, desde el siglo XVI, hasta las primeras décadas del XIX, se llevó a cabo una intensa actividad comercial entre las metrópolis y sus colonias, que incluía la trata de esclavos africanos, a lo largo del Océano Atlántico, siguiendo la ruta marítima que conecta la costa occidental de África, con América y Europa, por parte de Francia, Portugal, Holanda, España e Inglaterra (Figura 1).

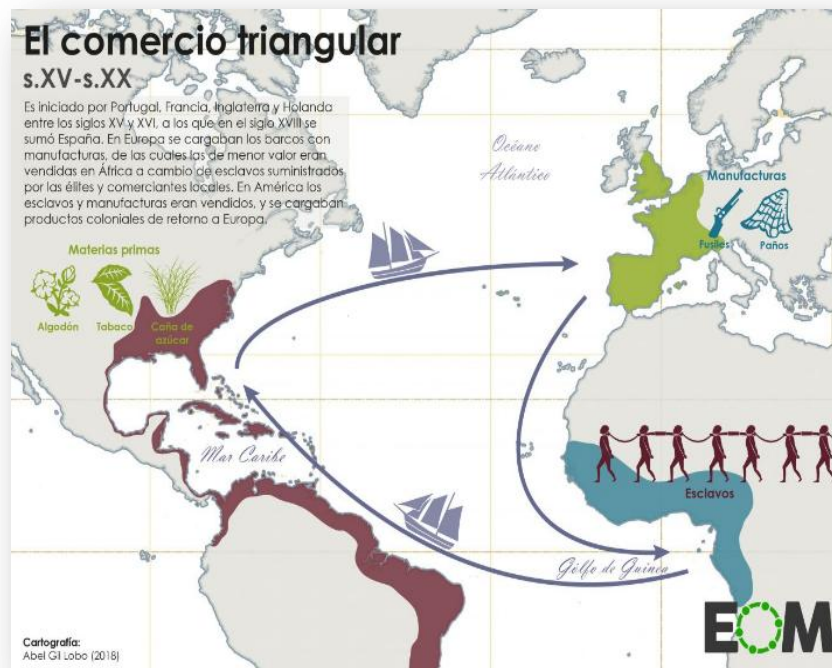


Figura 1. El Comercio triangular s. XV- s. XX.

Fuente: https://elordenmundial.com/wp-content/uploads/2018/05/Mundo-Europa-Africa-Ame%CC%81rica_Historia_Comercio-Esclavitud-Comercio-Triangular-Mapa-01-1310x927.jpg
El Orden Mundial (EOM). (Mayo de 2018). El comercio de esclavos durante la edad moderna. Cartografía: Abel Gil Lobo.

Breve historia del blues como forma de resistencia cultural. De África para Norteamérica y el mundo

Según Charters (1996), los primeros viajeros de la costa oeste de África (Gambia, Guinea, Mali), zona en la que se capturaron casi todos los esclavos que se llevaron a Estados Unidos, ya describían a los griots (cantantes) y sus canciones. En 1745, una recopilación de escritos sobre viajes publicada en Londres, *Collection of Voyages*, de Green, incluía las siguientes descripciones de cantantes de un viajero inglés llamado Jobson:

Sobre el papel que desempeñan los músicos en la sociedad parece existir un gran acuerdo, aunque hay diferencias a la hora de ponerles nombre. Aquellos que tocan instrumentos son personas con un carácter muy singular, y parecen ser tanto poetas como músicos, algo semejante a los bardos entre los irlandeses y los antiguos bretones. Todos los autores franceses que describen los países de los jalof y los fuli los llaman guiriots, pero Jobson les da el nombre de juddies, que él interpreta como violinistas. Quizás el primero sea el nombre jalof y fuli, y el segundo mandindo.²

Para rastrear el antecedente cultural primario del blues, habría que ir a la costa de Virginia (Jamestown) y remontarse a un día de agosto de 1619. En esas playas desembarcaron a los primeros esclavos negros traídos en su mayoría desde la costa oeste de África, para trabajar, en régimen de esclavitud en los campos de algodón. Con ellos, también migraron tradiciones musicales manifiestas en canciones de ritmos regulares en las que se explicaban sentimientos sobre la vida y la inmensa tristeza que les producía haber sido desarraigados de su tierra (Figura 2).



Figura 2. Esclavitud en América del Norte

Fuente: historia.nationalgeographic.com.es/edición-impresa/articulos/1619-esclavitud-llega-a-america-del-norte.

² Charters, S. “Reconstruyendo los orígenes. Raíces e influencias”. En: Carlos Tena (Comp). *Sentir el Blues*. Fascículo N° 1 (B.B. King. “Kansas City, 1972). Barcelona (España): Ediciones Altaya, S.A., 1996, p. 2.

Este antecedente primario, se manifestó, en las plantaciones de tabaco, maní, cañamo y algodón en los estados sureños de Mississippi, Louisiana, Texas, Georgia y Alabama, gracias a los cautivos africanos que se desangraban en las haciendas, a quienes les habían quitado la libertad pero no su patrimonio cultural, como la música, que al principio se entonaba en bantú, fon, yoruba y otros dialectos africanos; y luego en inglés. Según Charters (1996), Leroy Jones, poeta afronorteamericano, afirma que en el “shout” (grito desgarrador de los cantantes de color) se encierran las preguntas y respuestas de un colectivo africano oprimido y encerrado en el territorio estadounidense, cuya primera manifestación musical, se basa en el canto evangélico (gospel) y en los cantos de trabajo (work songs), “... canciones improvisadas, de una rigidez métrica bastante acusada -que contribuía a marcar la cadencia del ritmo de trabajo-, constaban de un esquema fijo en el que un coro respondía a un solista, que era el que dirigía el canto”.³



Figura 3. Martin Scorsese present. The Blues.

Fuente: https://m.media-amazon.com/images/I/71Z12VyX6-L._1200_.jpg

Surge entonces el blues como música y sobre todo como expresión de una condición de vida, como forma de liberar los sentimientos de todo el pueblo negro en la Norteamérica de los blancos. En resumen, el blues, es la historia de la lucha, resistencia y supervivencia cultural de los hijos y nietos de esclavos africanos llevados a Norteamérica entre 1619 y 1865, quienes heredaron la música y el baile como formas de resistencia cultural. En 1865, después de la guerra civil entre el sur y el norte, y con la victoria de este último, se abole la esclavitud y los negros se van incorporando a la vida de los blancos, lo que implica que aprenden a tocar sus instrumentos,

³ A. Galindo, M. Galaz, F. Martínez, C. Morán y F. de la Orden. “El Blues”. En: M.C. Beltrando-Patier (Comp). *Historia de la Música*. España: Espasa Calpe, S.A., 2001, p. 838.

surgiendo la figura del blues man acompañado de su guitarra a principios del siglo XX (Figura 3).

Asimismo, a partir de la segunda década del siglo XX, surgen proyectos de grabación de música “étnica” estimulados y financiados en gran parte por la biblioteca del Congreso, llevados a cabo por Alan Lomax, entre otros etnomusicólogos que dan un recorrido por el “deep south” y graban a muchos blues men, logrando un importantísimo registro magnetofónico que reposa en dicha institución. Estos pequeños empresarios, además perciben que los discos de blues se venden, ya que la población afroamericana es numerosa y compran discos.

Al culminar la segunda guerra mundial, surgen el blues eléctrico y su forma comercial citadina: el rhythm n’ blues, que es una forma más rápida de blues, tocado con instrumentos como la guitarra eléctrica, piano, armónica y batería, coincidiendo este cambio con la migración de muchos músicos sureños a ciudades industrializadas del norte como Detroit y Chicago, que ofrecían empleos mejor remunerados y una activa vida nocturna en locales donde permanentemente se presentaban bandas de jazz, swing y blues.



Figura 4. Chess Records

Fuente: radiosefarad.com/chess-records-el-negocio-judio-del-blues-electrico

Asimismo, cabe destacar que en los años 50’s, disqueras como la de los hermanos Leonard y Phil Chess (Chess Records), graban a diversos músicos representantes del emblemático blues eléctrico de Chicago (casi todos provenientes del estado sureño de Mississippi) como Muddy Waters, Howlin Wolf, Willie Dixon, Chuck Berry, Elmore James, Little Walter, Etta James, Bo Diddle, Jhon Lee Hooker y Otis Rush entre otros, estimulando de esta manera, el surgimiento del rock n’ roll (Figura 4). Es importante resaltar, que algunos de estos músicos, pertenecientes al sello discográfico Chess Records, como Bo Diddle, y Chuck Berry, son considerados pioneros del rock n’ roll, ya que fueron exponentes del boogie y del rockabilly, que según Jacobson (2015), son

géneros enraizados en el country, en el blues y en el rhythm & blues, pero con ritmos más acelerados.

Estas producciones discográficas cruzan el Atlántico y llegan a Europa durante la segunda guerra mundial, en manos de los soldados norteamericanos, y comienza a valorarse el blues especialmente en el Reino Unido, el cual es ampliamente difundido y valorado por los jóvenes ingleses. Surgen entonces bandas que van a formar parte de la “invasión británica”, o “blue eyes blues” que influidas por el blues norteamericano, comienzan a generar sus propios estilos y en cierta forma “blanquean” el blues y lo revierten a Norteamérica a través de extensas giras y conciertos. Este fenómeno influyó en que la población blanca estadounidense, comenzara a valorar esta expresión musical afronorteamericana.

Nadie imaginó que esta primera manifestación musical del negro en Norteamérica, que a principios del siglo XX era percibida por la población blanca como “música pagana y primitiva”, conformaría la raíz de gran parte de la música popular norteamericana y de muchos otros ritmos y géneros musicales contemporáneos conocidos, apreciados e interpretados en todo el mundo (jazz, rock n’ roll, hard rock, heavy metal, bluegrass, reggae, ska, soul, funk, rhythm & blues, hip hop, rap, entre otros); por lo que “... desde comienzos de los años sesenta se convirtió en uno de los elementos catalizadores principales de todo el desarrollo de la música pop occidental”.⁴

La llegada del rock n’ roll a Venezuela

Hasta mediados de la década de los años 50’s, en Venezuela eran populares ritmos y manifestaciones musicales nacionales, consideradas “folklóricas”, como la gaita zuliana, las fulías, las comparsas, la música llanera, como el joropo (festivo) y las tonadas (cantos de ordeño), el tamunangue, el galerón, el polo margariteño y el valse venezolano, entre otros. Pero con el aumento del poder adquisitivo de cierto sector de la población en la década de los años 40’s y con la proliferación de la radio, rápidamente se masificaron géneros foráneos de influencia antillana y española, como el merengue, el mambo, la guaracha, el chachachá, las rancheras; y sobre todo el porro y el paso doble, interpretados por las grandes orquestas bailables de la época como: la orquesta de Luis Alfonso Larraín, los hermanos Belisario, Swing Mélody y la Billo’s Caracas Boys. Al respecto, Bottaro (1995) sostiene que: “El son afro-cubano, la rumba, la conga, el danzón, la guaracha, el bolero, así como el merengue dominicano eran los géneros antillanos más temidos y criticados y consumidos esencialmente en los grandes centros urbanos, por toda una amplia gama de clases sociales”.⁵

Ya entrada la década de los años 50’s, Venezuela se encontraba sumida en el régimen dictatorial de Marcos Pérez Jiménez (1953-1958), por lo que entre otras medidas represivas, se implementaba la censura de estaciones de radio y televisión, fundadas en 1952, razón por la cual, el recién nacido rock n’ roll, sólo era conocido por un número reducido de personas. Cabe resaltar, que en 1957, se inician los programas radiales “El traga diez de los éxitos”, de Eduardo

⁴ A. Galindo, M. Galaz, F. Martínez, C. Morán y F. de la Orden. “El Blues”... p. 837.

⁵ F. Bottaro. “Música Popular y Clases Sociales; el caso venezolano”. *Años 40* (Revista en línea), N° 65, Université de Toulouse-Le Mirail, C.M.H.I.B, Caravelle, 1995, p. 162.

Morell; y “Marcador musical”, de Oswaldo Yepez, quienes son los disc jockey pioneros de la difusión radial del rock n´roll en Venezuela, aun imperando una férrea dictadura militar “ataviada de moral y buenas costumbres en nombre del progreso”.⁶

Según León (2020), a finales de la década de los 50’s, en Maracaibo y Caracas, surgieron las primeras agrupaciones de rock en Venezuela, como Los Flippers y Los Impala, entre otras. En Maracaibo, había para el momento, una fuerte influencia de la cultura norteamericana, por los numerosos trabajadores petroleros de las compañías transnacionales allí enclavadas, los hijos de estos empleados, traían de los Estados Unidos discos de 45 revoluciones, de los éxitos de rock n´roll más escuchados en Europa y en Norteamérica, representados por músicos y/o agrupaciones como: Chuck Berry, Little Richard, Elvis Presley, Roy Orbison, The Shadows, The Ventures, entre otros; que rápidamente comienzan a difundirse y a escucharse en los clubes petroleros como el Bella Vista y el Creole, donde también se proyectaban las primeras películas de artistas de rock n´roll, como el Rock de la Cárcel, protagonizada por Elvis Presley, Semilla de Maldad, protagonizada por Bill Haley; y Rebelde sin Causa, protagonizada por James Dean. Para Montiel Cupelo (2004), el primer contacto masivo con el rock n´roll en Venezuela, ocurrió en 1955, año en que se proyecta por primera vez en las salas de cine caraqueñas, la película Semillas de Maldad, que incluye en su banda sonora una pieza denominada “rock around the clock” de Bill Halley & his Comets.

Para Gregorio Montiel Cupelo, entrevistado por Gotera (2017), este contexto socio-económico, cultural e histórico, motorizó fuertemente la llegada del rock n´roll a Venezuela, que rápidamente se difundió por todo el país, influyendo en músicos venezolanos (sobre todo zulianos) como Servando Alzatti, Henry Prado, Rafael Montero y Heberto Medina, quienes en 1959, conforman la agrupación The Thunderbirds, que en 1960, pasó a llamarse “Los Impala”. Esta fue la primera agrupación en grabar rock n´roll en Venezuela, en un estudio de la ciudad de Maracaibo y el primer grupo en ser presentado por Renny Ottolina en la televisión venezolana en 1962 (Figura 5).

Rápidamente, se forman otras agrupaciones como Los Flippers, de Roberto Marchelleti, Carlos Hang, Jorge Fort, Vicente Daniel y Francisco Belisario, quienes en agosto de 1962 tocan en el Club Bella Vista junto a Henry Stephen para conmemorar la inauguración del Puente sobre el Lago; Los Tempest, de Manolo Barrios; y en Caracas, surge el grupo Los Trogan. Estas agrupaciones que interpretaban Rock n´Roll instrumental influido por grupos como “The Ventures” (USA) o The Shadows (Reino Unido), fueron intérpretes de lo que se conoció como “Surf Style”.

⁶ A. Gotera. “Maracaibo. Cuna del Rock venezolano” (Documental), 2017.



Figura 5. Los Impala en televisión

Fuente: lanacionweb.com/farandula-y-espectaculos/retro-rock-1959-los-impala-cronica-de-la-primera-banda-de-rock-de-venezuela.

A principios de los años 60's, empieza la fiebre del "Twist" en Venezuela y en 1963, surgen más agrupaciones en Maracaibo como Los Jensen, The Termites y Los Blonders, quienes se presentan en Ondas del Lago TV y en el Show de Renny Ottolina. En 1964, proliferan diversas agrupaciones en Caracas como: Los Supersónicos, quienes comienzan a dar conciertos callejeros y son contratados por RCTV como grupo de planta del programa "El club musical", Los Dangers, Los Claners, la segunda conformación de Los Impala con Rudy Márquez; y Los Darts de Carlos Morean, entre otras.

Para 1966, las disqueras a nivel mundial, perciben el gran negocio de las ventas de discos de rock n'roll e imponen el "estilo Beatle" a las agrupaciones musicales de la época, ya que era el estilo más vendido y más escuchado en las emisoras radiales, marcando este fenómeno, la época dorada del pop venezolano representada por grupos como Los 007, Los Darts, Los Claners y Los Impala, muchos de los cuales, se "fusilaban" temas de los Beatles, incorporando letras en español.

A finales de los años 60's y principios de los 70's, surgen, agrupaciones que se alejan del pop y comienzan a crear un rock más experimental y menos comercial, influido por géneros como la música psicodélica, el soul, el funk y el hard rock. Entre estos grupos musicales, podemos

mencionar: Los Holliday's de Franklin Holland, Ladies W.C. de Adib Casta, The Love Depression de Álvaro Falcón, Los Memphis de Pablo Manavelo, Los Buitres de Jorge Spiteri, Azúcar, Cacao y Leche de Edgar Alexander (ex-impala), La Fé Perdida, Syma, Bacro de Rudy Márquez, La Cuarta Calle de Elmar Leal, Vytas Brenner, Sky White Meditation; y People Pie de Marcelo Caponi y Augusto Bernard.

Del rock n' roll al blues. El caso venezolano

Hoy en día, existen agrupaciones que se dedican a interpretar el blues en todos los continentes, hecho que demuestra que, en el marco de la diversidad cultural, el blues, desde sus inicios, se presta como forma de expresión de profundos sentimientos universales. Por lo tanto, es mucho más que un género musical, es un temperamento, una actitud ante la vida, una herramienta que permite expresar sentimientos y percepciones muy personales sobre aspectos universales que caracterizan para bien o para mal a todos los seres humanos del planeta: el amor y la traición, la sencillez y la soberbia, la amistad y la deslealtad, la alegría y la desesperación, la libertad y la pobreza, la alegría de la vida y la angustia hacia la muerte.

En países del sur de América del Sur, como Uruguay, Chile y Argentina, probablemente por la influencia cultural más anglosajona atribuible a la presencia de compañías de capital inglés, hay desde hace muchos años, una fuerte tradición rockera y bluesera, representada por diversos músicos y agrupaciones como Charly García, Norberto Napolitano (Pappo Blues), Luis Alberto Espineta, Gustavo Cerati, Miguel Vilanova, Pablo Traberzo, La Desgastada, Sui Generis, Soda Stereo, La Mississippi, Crosstown Traffic, Memphis La Blusera, Pablo Traberzo entre otros; que han logrado una amplia aceptación popular, gracias a canciones que expresan sentimientos universales y realidades sociales no siempre apacibles.

En el caso de Venezuela, pensamos que por razones sociales, culturales y geográficas, el gusto musical del venezolano, en líneas generales, tiende a ser más latino, más tropical, más caribeño, y la influencia de la música radiada o producida en los Estados Unidos no abarcaba el blues como género predilecto. Fue apenas en la década de los setenta cuando los artistas de blues comenzaron a tener proyección en la radio y TV norteamericana. Para Evans (1997): “One of the reasons for the slow development of a blues scene in this country (besides the lure of salsa, jazz, rock n' roll and superb indigenous folk music) is the intermittent appearance of U.S. blues acts to serve as inspirations and models”.⁷

Esta percepción se refleja en la cantidad de público que asiste a conciertos y festivales, en los ritmos y géneros musicales más promocionados por los medios de comunicación y vendidos; y sobre todo en la música que se escucha en la calle, en los autobuses, en los taxis, en las fiestas, en las discotecas y locales nocturnos, en las verbenas, en los barrios, en las veredas o en cualquier espacio cotidiano y público. Es difícil, por no decir imposible, escuchar blues en alguno de estos espacios; y lo mismo ocurre con otros géneros de influencia anglosajona, como el rock o el punk, que según López D'Jesús (2020): “... en otros países como Inglaterra era un movimiento con

⁷ David Evans. “Ramblin’ Blues in the deep deep south”. En: *Blues Revue. America's Blues Magazine*, N° 27. February/March, 1997, p. 70.

origen en sectores empobrecidos y proletarios, en Venezuela fue asumido por la clase media y la clase media alta, más que como un discurso político, como una moda” (p. 66).

En este sentido, las agrupaciones más escuchadas en Venezuela, son exponentes de ritmos y manifestaciones musicales como la salsa, la gaita, los tambores costeños, el merengue, la música latinoamericana, el ska, el pop latino, el vallenato, la música llanera, el bolero, el son cubano, la bachata, el guaguancó, el jazz latino; y más recientemente el reguetón y el hip hop, entre otros. Mientras que el blues, e inclusive el rock, no han llegado a ser tan populares. Seguimos siendo un pequeño grupo los venezolanos quienes escuchamos, valoramos, interpretamos y tratamos de entender al blues como forma de expresión. Sin embargo, esta realidad, no ha impedido que en Venezuela al igual que en muchos otros países, hayan surgido agrupaciones de blues. People Pie, banda surgida a principios de los años 70’s, estuvo influida desde sus inicios por el hard rock y por el blues, en especial, por la banda Humble Pie, liderizada por Steve Marriot. Podríamos afirmar, que a principios de los años 80’s, esta banda que adopta el nombre en castellano, Pastel de Gente, fue pionera en dedicarse plenamente al blues, grabando dos discos icónicos en la historia del blues venezolano, con la incorporación del guitarrista José Riu, en compañía de los miembros fundadores Marcelo Caponi y Augusto Bernard: “El Blues del Plan Unión”, grabado en 1985; y “Estas Viejo para el Rock n’Roll”, grabado en 1987.

A mediados de la década de los años 90’s, el blues venezolano, tuvo un auge importante. Ya que florecen diversas agrupaciones dedicadas a interpretar este género musical, sobre todo en cuatro (4) ciudades emblemáticas: Caracas, Valencia, Maracaibo y Mérida. En Caracas, se activan bandas como Soto Blues Band, liderizada por Eduardo Soto, Casa Blanca, liderizada por Álvaro Falcón y Biela Da Costa, Hector Castillo Trío, Antonio Bello Blues Band (radicada en España), Hard Blues, liderizada por Franklin Belisario y Black Coffee, liderizada por Mario Arace, entre otras; en Valencia, pudiéramos mencionar a Mámbara Blues y a Blues & Corp (actual Big Bro Blues Band), liderizada por Alejandro Ramos; en Maracaibo, surge Sigmund Floyd (1987-1995), liderizada por Gabriel Torres y Bob Bush (ex-Impala y ex-Blonders), Tupelo Blues, liderizada por Gabriel Torres y Javier López, Soul Out Blues Band, liderizada por Carlos Pérez; y en Mérida, surge La Otra Banda Blues, fundada por Remy Segovia (+), José Antonio Gil y Arturo Falcón (Figura 6).

En el caso de Mérida, las presentaciones propiciadas a mediados de los años 90’s por el Jazz Mérida Club, presidido por el pianista Abigail Romero; y el circuito de locales nocturnos que daba apertura a presentaciones en vivo, estimuló la difusión del blues al público merideño.



Figura 6. La Otra Banda Blues en el Submarino Amarillo, Mérida, 2001.

Fuente foto: Archivo personal del autor.

Posteriormente, en la primera y segunda década del siglo XXI, surge otra camada de agrupaciones de blues en Venezuela, entre las que destacan: Mr. Cool and the Blues Chasers, liderizada por Abigail Romero (Mérida), Big Bro Blues Band (Valencia), liderizada por Alejandro Ramos; Canela Blues, Canuto's Blues Band, Los Infelinos y Can Blues Pink Tone (Caracas), Bolívar Blues (Santa Elena de Uairén), Deja Blues (Mérida), Trío Blues del Sur (Maracaibo-Mérida), Pacto y Trío Devil Blues (Maracaibo) entre otras. Habría que acotar aquí, que algunos de los músicos que comenzaron a tocar blues en las décadas de los 90's, continúan haciéndolo; y en algunos casos, las bandas originales para aquel momento, se han re-estructurado e inclusive han cambiado sus nombres.

Es importante mencionar, que en el caso de Caracas y Valencia, los conciertos realizados en el auditorio de Corp Banca y los festivales de blues realizados con cierta continuidad, desde el 2011; han contribuido enormemente a la difusión del blues hecho en Venezuela. En octubre de 2018, se realizó el Caracas Blues Festival, auspiciado por la Embajada Norteamericana, donde participaron varias bandas y músicos venezolanos, contando con la participación del catedrático de la Universidad de Memphis, etnomusicólogo, productor y guitarrista de country Blues David Evans, quien recientemente, ingresó al Blues Hall of Fame (Figuras 7 y 8).



Figura 7. Caracas Blues Festival 2018. Gabriel Torres, David Evans y Eduardo Soto.
Fuente: www.hermanosdelrock.com



Figura 8. Caracas Blues Festival 2018. Foto David Evans.
Fuente: www.hermanosdelrock.com.

En lo concerniente a la discografía de blues en Venezuela y en proporción con la cantidad de agrupaciones existentes, no son muy abundantes las grabaciones, siendo casi todas, esfuerzos privados, quizás, debido a que el blues no es un género musical muy comercial ni muy rentable para las disqueras. Esta situación, es descrita por David Evans (1997), quien a partir de su experiencia en una de sus visitas a Venezuela (Figura 9), plantea que: “The problem is few Venezuelan promoters have the front money to get the artists to Venezuela in the first place”.⁸



Figura 9. Robert Belfour y David Evans. Maracaibo, 1996.
Foto cortesía de Gabriel Torres

Entre los discos de blues grabados en Venezuela, destacan: Blues del Plan Unión y Estas Viejo para el Rock n'Roll (Pastel de Gente), Total Blues Fusion (Soto Blues Band), Serenata, Entre el Sueño y la Ilusión (El Cuarto del Blues), Hey Hey (2012) y Turn the Blues On (2015) (Canuto's Blues Band), Camino (Bolívar Blues), Blues (Álvaro Falcón y George Henríquez), Desde el Sur Profundo (Volumen I), único disco recopilatorio del blues en Venezuela durante la década de los

⁸ David Evans. “Ramblin’ Blues in the deep deep south”... p. 70.

90's, producido por Gabriel Torres y Javier López, en el que participan: La Otra Banda Blues, Soto Blues Band y Tupelo Blues (Venezuela); y los blues men Robert Belfour y David Evans (USA) (Figura 10), quienes grabaron en Maracaibo en 1996; y Desde el Sur Profundo (Volumen II), producido por Gabriel Torres, en el que participan: Bolivar Blues Band, Canuto's Blues Band, Soto Blues Band, David Evans, Pacto y Trío Blues del Sur; y Testamento, grabado por el Trío Blues del Sur en 2017.



Figura 10. Portada del disco Desde el Sur Profundo (Vol. I)

Fuente Imagen: Cortesía de Gabriel Torres

Conclusiones

Hoy en día, existen agrupaciones que se dedican a interpretar el blues en todos los continentes, hecho que demuestra que, en el marco de la diversidad sociocultural planetaria, el blues se ha prestado, desde sus inicios, como forma de expresión de profundos sentimientos universales. Por lo tanto, va más allá de un género musical, es un temperamento, una actitud ante la vida, una herramienta que permite expresar sentimientos y percepciones muy personales sobre aspectos universales que caracterizan para bien o para mal a todos los seres humanos como seres complejos y duales: el amor y la traición, la sencillez y la soberbia, la amistad y la deslealtad, la alegría y la desesperación, la libertad y la pobreza, la alegría de la vida y la angustia hacia la muerte.

En el caso del gusto musical del venezolano, se aprecia de forma muy general, una preferencia por ritmos y/o géneros más tropicales, caribeños y/o latinos; y nos atreveríamos a afirmar, además, que en cierta forma se percibe a simple vista, una relación entre la preferencia por determinados géneros musicales y el estrato social. La salsa, el guaguancó, el merengue, los tambores costeños, la música latinoamericana, la cumbia, el vallenato, las rancheras; y más recientemente, desde principios del presente siglo, el pop urbano latino, el hip hop y el reguetón por decir algo, son la preferencia en los barrios y zonas populares, mientras que el jazz, el rock y el blues, son escuchados más que todo por la clase media y por la clase media-alta. Podríamos aseverar, entonces, que los sectores populares, en el caso de Venezuela, no se han apropiado socialmente de estos tres géneros musicales “hermanos”, de influencia anglosajona, a diferencia de otros países suramericanos como Chile, Uruguay y Argentina; o inclusive como en México, quizás por su cercanía con los Estados Unidos.

Sin embargo, esta realidad; y también la compleja situación económica por la que atraviesa Venezuela, que ha influido negativamente en la afluencia de público y en la posibilidad de un ingreso “decente” a las bandas para llevar a cabo presentaciones en vivo, no impide que las bandas y los músicos de blues venezolanos, continúen expresándose a través de la música; y que asuman como reto que el público venezolano se sienta identificado con el blues, que se apropie socialmente de él, que se “enganche”, que comprenda su sentido universal, su contexto histórico y su función social sin ser una necesidad impuesta por la relación comercial, geográfica o cultural entre naciones (como es el caso de otros géneros); y esto pudiera lograrse adaptándolo a nuestras particularidades identitarias, componiendo canciones en nuestro idioma, que hagan referencia tanto a nuestra realidad histórica y socio-cultural, como también a vivencias, situaciones, sentimientos y aspectos universales de la humanidad.

Bibliografía

- BOTTARO, Francisco. “Música Popular y Clases Sociales; el caso venezolano”. *Años 40* (Revista en línea), N° 65, Université de Toulouse-Le Mirail, 1995, pp.159-170.
- CHARTERS, Samuel. “Reconstruyendo los orígenes. Raíces e influencias”. En: Carlos Tena (Comp). *Sentir el Blues*. Fascículo N° 1 (B.B. King. “Kansas City, 1972). Barcelona (España): Ediciones Altaya, S.A., 1996, pp.1-8.
- EVANS, David. “Ramblin’. Blues in the deep, deep south”. *Blues Revue. America’s Blues Magazine*, N° 27, February/March 1997, pp 67-70.
- GALINDO, A.; Galaz, M.; Martínez, F.; Morán, C.; y de la Orden, F. “El Blues”. En: M. C. Beltrando-Patier (Comp). *Historia de la Música*. España: Espasa Calpe, S.A., 2001, pp. 837-846.

JACOBSON, Daniel. *The development of rock and roll*. Michigan: Western Michigan University, 2015.

LEÓN, Williams. “Rock hecho en Venezuela (1960-2019): caminos recorridos, caminos por recorrer”. *Anuario GRHIAL*, Año14, Vol. XIV, N° 14, enero-diciembre, 2020.

LÓPEZ D’Jesus, José M. “El rock en Venezuela: de los héroes épicos y el héroe desenfrenado”. *Anuario GRHIAL*, Año14, Vol. XIV, N° 14, enero-diciembre, 2020.

MONTIEL Cupelo, Gregorio. *El Rock en Venezuela*. Caracas: Fundación Bigott, Colección de Venezuela, 2004.

Referencias audiovisuales

GOTERA, Angelvis. “Maracaibo. Cuna del Rock venezolano”, 2017.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

Acercamiento histórico sobre el cantautor en la ciudad de Mérida (1940-1980)

Danny Pereira Cardona¹
[dannypereiraoficial@gmail.com]
Universidad de Los Andes
Mérida-Venezuela

Resumen

El Cantautor es un cronista musical que registra las percepciones de su entorno por medio de la canción. Su propuesta artística tiene antecedentes remotos que se vinculan con la mitología, su obra es un recurso fundamental en las manifestaciones culturales de los pueblos. Este acercamiento histórico refleja la importancia del Cantautor en la construcción de una identidad musical merideña durante el siglo XX, donde varios artistas documentaron la cotidianidad citadina por medio de sus canciones y generaron un impacto mediático-cultural en el colectivo.

Palabras Claves: Cantautor, Mérida, Identidad, Canto, Tradición, Canción.

Abstract

The singer-songwriter is a musical chronicler who records his perceptions of his environment through singing. His artistic proposal has remote antecedents that are linked to mythology, his work is a fundamental resource in the cultural manifestations of the peoples. This historical approach reflects the importance of the singer-songwriter in the construction of a Meridian musical identity during the 20th century, where various artists documented the daily life of the city through their songs and generated a media-cultural impact on the collective.

Keywords: Singer-songwriter, Mérida, Identity, Singing, Tradition, Song.

Recibido: Junio, 2022

Aprobado: Julio, 2023

¹ Licenciado en Historia egresado de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (2014). Técnico Superior en Música Mención Canto Popular, egresado de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (2020).

A modo de introducción: el desconocimiento de la identidad musical merideña

La ciudad de Mérida está enmarcada en el proceso globalizador que imponen las industrias transnacionales, por este motivo su acervo cultural —especialmente el musical— ha sido desplazado hasta las laderas del olvido. Tal situación es preocupante. En la actualidad, la mayoría de merideños desconocen a sus cantautores coterráneos.

Los cantores populares han hecho un esfuerzo para mantener nuestra identidad musical y por ello han perdurado en el tiempo algunas tradiciones como los versos de la paradura, los aguinaldos navideños y el merengue campesino. No obstante, la identidad musical merideña va más allá de esa percepción; a lo largo de la región existe una gama de canciones populares y de géneros que pertenecen a nuestro gentilicio. Viene al caso el contexto histórico del siglo XX, donde surgieron cantautores y compositores enfocados en hacer música para Mérida.

Sobre la Historia del Cantautor en la ciudad de Mérida existe poco material escrito, para conocer este fenómeno de manera concreta, es necesario establecer un análisis historiográfico basado en fuentes bibliohemerográficas y en registros auditivos que nos ayuden a construir un contexto. Esta investigación también se puede estructurar desde un punto de vista etnomusicológico y desde el análisis musical. Existen diversas publicaciones que indagan en la obra musical e historia de vida de algunos compositores, Haciendo un aporte a la construcción de la historia de la música de Mérida. Entre ellas están:

La obra de Julio Carrillo titulada “Músicos Merideños” (1986). Este es un trabajo periodístico donde se realiza una serie de entrevistas a diversos músicos y a diversos Cantautores consagrados de Mérida. Por medio de estos relatos se conoce la historia musical del estado y del potencial creador a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Existe un Cancionero de las letras de Luis Alfonso Martos titulado *Cantares a mi tierra natal*. Publicado en Mérida y conservado en la Sala Febres Cordero. (Sin año de publicación).

Para rendir homenaje al profesor y compositor José Rafael Rivas, los musicólogos Luis Romero y Ricardo Villa publicaron una investigación titulada “Vida y obra del músico merideño José Rafael Rivas” (2004). Esta publicación recoge testimonios, partituras entre otros elementos relacionados con la historia de vida de dicho compositor.

La Memoria de grado de la Licenciatura en Música Mención Canto Lírico de la Universidad de Los Andes de Engelbert Arellano (2008) titulada “Vida y obra del músico merideño Rigoberto Arellano”, contiene la historia de vida, canciones y partituras del Cantautor homenajeado.

La Revista *Humania del Sur* Número 16 (2014) de la Universidad de Los Andes, contiene una serie de artículos sobre la Canción Protesta, allí se hace mención de algunos eventos ocurridos en Mérida donde apoyaron al movimiento de estos Cantautores. En la misma línea de investigación se encuentran el Trabajo de José Antequera Ortiz titulado “Representaciones sociales e identidad

nacional en dos poéticas de la Nueva Canción en Venezuela” (2015) presentado en la Universidad de Los Andes y la tesis de Manuela Moreno titulada “Análisis musical y poético de nueve obras de Cantautoras y Cantautores venezolanos contemporáneos” (2019) presentada en la Universidad Experimental de las Artes –UNEARTE– Caracas.

La Monografía de grado para Técnico Superior Universitario en Música Mención Canto Popular-Tradicional de Danny Pereira titulada “La Cantautoría Venezolana: Acercamiento Histórico a la Canción de Autor en Mérida” (2020) aprobada en la Universidad Nacional Experimental de las Artes –UNEARTE– Mérida . Es una investigación bibliohemerográfica que sistematiza en orden cronológico el fenómeno de la Cantautoría en Venezuela, haciendo énfasis en Mérida.

De igual manera existen pocos registros sonoros de las obras compositivas del contexto que analizaremos, algunas discografías reposan en las emisoras más longevas de la ciudad donde a veces realizan especiales de estos autores. Pocas estaciones comerciales difunden el talento local. En algunos casos el material auditivo forma parte del relicario familiar de dichos artistas y en otros estos registros no existen, como lo veremos más adelante. Por ende, resulta necesario desarrollar esta área de investigación histórica y musical sobre la ciudad de Mérida, la cual debe ser divulgada al colectivo y debe ser estudiada por la academia.

Inicialmente desarrollaremos una base conceptual que servirá de soporte en el análisis de nuestro fenómeno de estudio y posteriormente haremos el acercamiento histórico construyendo los contextos en orden cronológico.

1. La Cantautoría

La Cantautoría es un fenómeno musical en el cual la composición y la creación poética se fusionan para establecer una propuesta artística. Esta profesión confluye en la canción de autor, donde se proyectan las diferentes sensaciones de una cultura en un contexto específico, siendo un documento que en muchos casos genera identidades colectivas. La Cantautoría también es una constante antropológica en la historia mundial, sus orígenes son remotos y sus características han ido evolucionando a través del tiempo.

Existen tres componentes claves en el fenómeno de la Cantautoría:

1. El lenguaje poético construido por la palabra: El Cantautor forma parte de un patrimonio social; es un cronista musical que recopila una serie de elementos semánticos producidos por interacciones sociales, por percepciones del entorno y por una herencia cultural contenida en el lenguaje y en el idioma. Dicho artista, es un canal de identidad, es un medio de expresión y un ente unificador en la comunidad.²

² Fidel Sepúlveda Llanos. “Los Necios II: El Cantautor, voz y conciencia de su tiempo”, 2006, p. 1. En: www.cancioneros.com/co/339/2/el-cantautor-voz-y-conciencia-de-su-tiempo-por-fidel-sepulveda-llanos-1936-2006.

El cantautor parte de la palabra entorno. La palabra entorno es sintonía de contemporaneidades, archivo o floración de simultaneidades. Nunca es solo palabra individual; siempre es colectiva. Acrecentada o adelgazada pero colectiva. La palabra de la canción con valor poético recoge esta complejidad y densidad de la palabra comunitaria. Ella es un don producto de la experiencia y sapiencia – dolor goce– de muchos, que vuelve a esos y otros muchos y ahí se diversifica y complejiza.³

2. *La influencia de la música popular-tradicional en la Canción:* el sistema musical de occidente es resultante de la mixtura entre las formas compositivas Clásicas y las creadas en el ámbito Popular. A lo largo de la historia ambas vertientes se han retroalimentado. En su mayoría, la canción de autor es un documento poético-musical estructurado bajo los géneros folclóricos-populares, los cuales son heredados – y en muchos casos aprendidos– de una tradición ancestral.

La música folclórica es común a la mayor parte de las sociedades del mundo y adopta formas diferentes bajo una gran variedad de condiciones sociales y culturales [...] Los límites de la música folclórica y otros tipos de música no están completamente definidos. Hay canciones que surgen del alma de la música “cultura” y que a veces son adoptadas por la comunidad.⁴

3. *El acompañamiento de un instrumento armónico en la interpretación del Cantautor:* Dicho elemento es una constante para quien oficia la Cantautoría, no siempre es el caso, sobre todo en la actualidad (con el auge de la música urbana), pero existe un amplio antecedente a lo largo de la historia, donde el cantautor se acompaña –y se acompañaba– con una lira, una guitarra, un cuatro, un piano, un acordeón, —entre otros— para interpretar sus canciones.

Desde la Antigua Grecia Pitágoras realizaba los cantos solemnes acompañado de una lira, de igual manera que los aedos y los poetas líricos. El trovador, el Juglar y el Bardo durante la edad media también cantaban sus poemas acompañados de un instrumento de cuerda. En las Culturas Prehispánicas, el chamán cantaba al ritmo de una maraca; Los Ancianos de las tribus africanas que cantaban sus historias antiguas en compañía de instrumento de percusión.

También son ejemplos de estos El Gaucho, El Galeronista, El Cabrestero, el decimero, el repentista, el coplero, los músicos de parada, entre otros músicos populares latinoamericanos. En el movimiento denominado la Canción Necesaria en diversos países de Latinoamérica iniciados en los años 60s, el instrumento cordófono (guitarra, cuatro, charango) acompañante del cantor, simbolizaba el fusil de lucha con el cual se buscaba crear una nueva conciencia fundamentadas en ideales de izquierda. De igual manera el artista de la industria musical utiliza el piano, la guitarra o el ukulele para interpretar sus canciones.

En retrospectiva, la Cantautoría al ser una constante antropológica, está presente en todas las sociedades y como fenómeno artístico puede ser estudiado de manera detallada en un contexto específico. En nuestro caso, indagaremos sobre este fenómeno en la ciudad de Mérida a mediados del siglo XX.

³ *Idem.*

⁴ *Ibidem.*, p. 2.

El Cantautor

El Cantautor(a) es un músico y cantante que interpreta sus propias composiciones. Está influenciado por el ámbito de la música popular-tradicional. Crea la letra, la melodía y la música de sus canciones. En la mayoría de los casos suele acompañarse con un instrumento armónico durante su ejecución.⁵

La profesión de registrar los acontecimientos, los sentimientos y las creencias de los pueblos; le ha dado la cualidad de ser un historiador musical de su entorno y de su época. El Cantautor entrelaza el pasado con el presente, en su obra hay elementos de la mitología y del ritual. Las temáticas de sus canciones son diversas, van desde la crítica social y política, la protesta, el panfleto, la militancia, hasta el amor, el despecho y la contemplación sobre un aspecto positivo de la vida, entre otros.⁶

Probablemente el cantautor tenga entre sus funciones la de reconstruir los tejidos de la comunidad. Recordarle las palabras de la tribu: operación de memoria. El Cantor “desentierra” las palabras de la tribu. Las desentierra y las engasta, las pone en situación para que tengan presencia. Lo del pasado lo pone en presente. Más preciso, hace patente que esas palabras del pasado son también del presente. Pone la palabra en el tiempo. Pero hay tiempo caduco, tiempo chatarra y tiempo perdurable. Este último acompaña al hombre en sus cambios y en su continuidad.⁷

Los elementos musicales y poéticos tienen un papel preponderante en las composiciones, porque definen la propuesta artística del Cantautor. Aunque no esté implícito en todos los escritos sobre el tema, existen diversos arquetipos de cantautores a nivel mundial, vinculados con la música folclórica; con la música popular tradicional; con la música popular urbana; con la canción protesta; entre otros.

Algunas canciones –aunque sean de autores anónimos– se convierten en parte del acervo cultural y de la historia, porque son parte del folclor y de las tradiciones. De igual manera los temas que rememoran algún evento importante en la sociedad, o simplemente algún elemento cotidiano, como las faenas o los romances.⁸

⁵ Fernando González Lucini. *Y la palabra se hizo música. La canción de autor en España*. Madrid: Editorial Fundación Autor, 2006, p. 12.

⁶ Juan Miguel Morales. *Retratos de cantantes*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2001, p. 7.

⁷ Fidel Sepúlveda Llanos. “Los Necios... p. 2.

⁸ Dentro de los cantos tradicionales podemos mencionar a “los versos del niño de la parada” por ejemplo, así como las tonadas o cantos de ordeño en el canto tradicional, los himnos o cantos patrióticos como sucesos históricos y algunas canciones de serenatas, entre otras.

La Canción popular

La Canción popular es una obra musical compuesta de poesía, melodía, ritmo, acompañamiento armónico y se estructura bajo las formas musicales de los géneros populares-tradicionales de cada país o región.⁹

El distintivo de “popular” anteriormente se le otorgaba a las canciones que eran compuestas por los músicos no académicos, no obstante esta apreciación ha cambiado en los últimos años porque en el mundo entero existen conservatorios y universidades donde se especializan en los estudios de la música popular. Quiere decir que la canción adquiere su distintivo por ser aquella que está compuesta bajo los códigos de los géneros tradicionales.

Como obra de arte, la canción popular es resultante de todos los procesos históricos-musicales vividos por la humanidad, ella recoge sonidos, palabras, saberes, cultura y se ha adaptado a las necesidades creativas de cada época. Es una de las formas de composición que tiene más vigencia en la actualidad y como acervo deja un testimonio para la posteridad, por ello la canción es un documento fundamental en los análisis científicos y humanistas:

La palabra de la canción popular es una palabra que dice la experiencia humana sin meditaciones, dice la experiencia de la encarnación –encuentro del cuerpo y el alma en cada célula– del individuo y la comunidad. El cantautor asume con todas sus consecuencias la aventura de la encarnación. Como tal es víctima gloriosa del mestizaje iberoamericano. Su canto asume las diversas temporalidades con que se entreteje la experiencia humana por estas tierras de América Hispana. Su canto recoge la sabiduría entrañada de Aztecas, Mayas, Chibchas, Quechuas, Aymaras, Mapuches, su manera diversa y una de entrar al río de la historia y la manera sucesiva y simultánea de ser iberos, fenicios, godos y musulmanes de la principal vertiente europea de nuestro mestizaje.¹⁰

2. Antecedentes del Cantautor en la ciudad de Mérida

Literatura y Mitología

En el caso del Cantautor en Venezuela, la literatura nacionalista se ha encargado de registrar parte de ese acervo popular que por diversos motivos había sobrevivido únicamente en la tradición oral, ejemplo de esto tenemos a Cantaclaro de Rómulo Gallegos (1944) y Memorias de Mamá Blanca de Teresa de la Parra (1929), donde recogen parte de los cantares y de las coplas llaneras a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

En el caso de Mérida Tulio Febres Cordero (1951) es quien ha registrado el quehacer musical de las culturas prehispánicas andinas en la literatura, en su obra Mitos y tradiciones nos muestra dos

⁹ Consúltese: www.escribircanciones.com.

¹⁰ Fidel Sepúlveda Llanos. “Los Necios... p. 3.

relatos: 1) La leyenda de la Laguna de urao, donde se narra el mito de origen la civilización andina; 2) La Leyenda de la Hechicera en el contexto de la fundación de la ciudad. Estas leyendas forman parte de la mitología andina prehispánica y también fueron registradas en la investigación etnohistórica *Dioses en exilio*, de la profesora Jacqueline Clarac de Briceño (2003), como veremos más adelante, dichos relatos están relacionados con el fenómeno de la Cantautoría en Mérida.

Cantos mitológicos en la Leyenda de la Laguna de Urao

Quien narra la leyenda de la Laguna de Urao según el escrito de Tulio Febres Cordero (1951) “*Mitos y tradiciones de Mérida*”, es un Bardo. Este nómimo proviene de la cultura Celta y se le atribuye a un artista que cumplía el rol poeta, de músico y de escritor, el cual iba de pueblo en pueblo contando historias y mitos de su nación. Tras el proceso de colonización del continente americano y tras la adquisición del idioma español como el idioma oficial, se le adjudicó este calificativo de “Bardo” al músico, declamador, poeta y compositor del nuevo mundo, en la actualidad es un título equivalente al Cantautor:

¿Conoces tú viajero que visitas las altas montañas de Venezuela, conoces tú la leyenda misteriosa de la Laguna del Urao? [...] Oh no bardo amigo[...] Oye pues lo que dice el libro inédito de la mitología andina , escrito con la pluma resplandeciente de una águila blanca en la noche triste de la decadencia muisca, cuando la raza Zipa cayó humillada a los pies del Pelayo.¹¹

También menciona la existencia de Bardos Muisca pertenecientes a la cultura Incaica, los cuales conquistaron en tiempos remotos a las culturas aborígenes de los andes (hoy merideños), donde existió –según la leyenda de Febres Cordero (1951)– un libro de “cánticos melancólicos” escrito por los nativos:

[el bardo relata]... Esta leyenda corresponde a tiempos anteriores a la conquista europea de América, a la época muy remota en que se extinguió la primera civilización andina, de que hay monumentos fehacientes, cuando invadieron los Muisca, descendientes de los hijos del Sol, o sea la raza dominadora de los Incas; pero los Bardos Muisca han repetido los cantos melancólicos de aquellos primitivos aborígenes, por ellos conquistados, para ayudar a su vez su propia ruina; por eso refieren la leyenda de la Laguna de Urao al tiempo de la invasión ibérica. Oye pues lo que dice el libro ignorado de sus cánticos.¹²

En el contexto mitológico de los andes merideños “el bardo”, quien se encarga de registrar y difundir las historias ancestrales, es un arquetipo de autoridad. En sus memorias, en sus palabras y en sus actuaciones pervive el acervo de estas culturas. “El bardo” en un nómimo occidental producto del mestizaje hispanoamericano que fue adaptado a figuras del alta jerarquía de los indígenas nativos, tales como el chamán, el anciano, el curandero, el moján, el piache, el rezandero y el hierbatero; posteriormente también se les denominó de esta manera a los serenos y a los cantores de música popular.

¹¹ Tulio Febres Cordero. *Mitos y Tradiciones*. Mérida (Venezuela): Editorial el Lápiz, 1951, p. 22.

¹² *Ibidem.*, p. 23

Es secreto este ritual de curación, pues el moján acostumbra a encerrarse con el enfermo para realizarlo. Se conocen algunos detalles del mismo, sin embargo, siempre se hace de noche; el moján espanta a los malos espíritus con su maraca, y se le oye dar “bramidos” como hace la laguna. Luego coloca una ponchera de agua al lado del enfermo (si hay una laguna cerca se utiliza preferentemente el agua de ella) y reza en una lengua desconocida, que solo conocen los mojanos, las lagunas y los aires.¹³

Según el libro de “cánticos inéditos” mencionado en la leyenda escrita por Tulio Febres Cordero (1951), ocurrieron una serie de eventos mágicos –religiosos relacionados con la Laguna de Urao, entre ellos: las indias hijas de Chía –deidad aborigen– las cuales fueron petrificadas en las montañas, según el relato estas daban un fuerte grito que hacía mudarse a la laguna a varios lugares de los páramos, pasando por el Carrizal, hasta llegar a su ubicación actual en Lagunillas.

Estos eventos míticos ocurrieron simultáneamente con sucesos históricos de los Andes. También se mencionan los ritos que hizo un piache para embrujar a la laguna para que no se mudara más de su sitio en Lagunillas Estado Mérida, donde anualmente los indígenas del lugar le hacían un sacrificio a la laguna lanzándole a sus aguas a un niño vivo¹⁴.

Las diferentes versiones del Mito de la Laguna de Urao pertenecientes a las culturas prehispánicas, están relacionados con el culto a las deidades llamadas el “Arco” y el “Arca”, o “los Encantos de la Laguna”; recopilados y estudiados por Jacqueline Clarac de Briceño (2003) en su obra *Dioses en Exilio*. Estos mitos de origen fueron transmitidos por la tradición oral y ritualista de una generación a otra desde los aborígenes hasta nuestros días.

El Arco y el Arca son dioses que complementan el equilibrio cósmico andino, en algunos casos ellos mismos son la laguna y representan las dualidades del cielo y de la tierra, de arriba y abajo, del bien y del mal, del aire y del agua, del hombre y la mujer, entre otros. Tradicionalmente las sociedades circunvecinas a las lagunas andinas le han realizado una serie de ritos para formalizar peticiones de carácter personal y otras a favor del colectivo; en otros casos se otorgan ofrendas a las lagunas para aplacar su ira, porque existe en el imaginario que a los Arcos les disgusta ser perturbados con ruidos, con visitas de foráneos o con aquellos que se han atrevido a nadar en sus aguas. Cuando no se le ofrecen sacrificios la laguna se lleva a una persona y la desaparece en sus profundidades.¹⁵

De igual manera que ocurrió con otros mitos de origen del continente americano, las cosmovisiones nativas de los andes –hoy venezolanos– y sus deidades se entremezclaron con las tradiciones católicas impuestas durante el periodo de conquista. La población indígena de la Mérida colonial adoptó la nueva fe occidental y en sus prácticas religiosas-ritualistas incluyeron sus creencias ancestrales. Este sincretismo de cosmovisiones al pasar el tiempo consolidó diversas tradiciones representativas del Estado Mérida, donde la música, los cantos, la religión, el

¹³ Jacqueline Clarac de Briceño. *Dioses en exilio*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, 2003, pp.126-127.

¹⁴ Tulio Febres Cordero. *Mitos y Tradiciones*... pp. 24-25.

¹⁵ Jacqueline Clarac de Briceño. *Dioses en exilio*... pp. 94-125.

rito y las supersticiones son esenciales. Entre ellas podemos mencionar: La Paradura del niño Jesús y Los Velorios de Angelitos.¹⁶

Las Paraduras se celebran en todas los Municipios de Mérida, especialmente en el mes de enero hasta el 2 de febrero donde se realiza la celebración de la Virgen de la Candelaria. Sin embargo hay diferentes maneras de festejarse: están las paraduras que solo son rezadas; también están las paraduras que son cantadas por un conjunto de músicos dirigido por persona que canta el rosario y entonan los “versos del niño Jesús” y las paraduras donde se le realiza el baile a San Benito. En la celebración se pasea al niño por el vecindario y en otros casos lo “roban” y los padrinos en compañía de los músicos lo buscan en el sitio que se encuentra, por lo general es en casa de un vecino, el paseo se realiza con velas encendidas. Se otorgan bizcochuelos y bebidas alcohólicas a los participantes.

Existe la creencia en algunas comunidades campesinas de Mérida que las familias donde realicen las paraduras con Músicos y Cantores deben de hacerse todos los años, de no ser así, estos padecen de eventos infortunados durante todo el año. La siguiente cita es un segmento de una entrevista realizada por Domínguez Luisa y Elsa Mora a un campesino merideño y esta fue publicada en su trabajo “El Habla de Mérida”, allí nos encontramos con un testimonio de esta superstición:

[...]la fiesta era... bueno, hay gente que acostumbran, al niño, a hacerle... su rosario cantado... cantado y rezado, por ejemplo, donde un hermano mío que... que... él ya tiene acostumbrado el... así, entonces allá le rezan que si... para el niño, que si otro para San Benito, que si otro para las ánimas, y así... le cantan, le rezan y... tocan, pero, como dice el dicho, hubo un año que... no fueron los músicos allá, no lo pudieron hacer, entonces hicieron el rosario ahí... rezado y eso es muy malo, cuando acostumbran al niño a hacerle su fiesta... cantado, que le tienen su fiesta de... cantado, con sus veladoras, con sus... músicas, con su paseo... y tiene... entonces ya después que se acostumbra le dicen que le cae una... como se dice... como una pava la... a la casa, o sea, se empava la gente, o sea, ya como que no ve una, porque tienen a ese niño ya acostumbrado a... hacerle su... fiesta...¹⁷

En este caso los Cantos son componentes de la ofrenda que se le ofrece al niño Jesús en su paradura, como devoción católica andina y como promesa pagada por atraer bonanza y bendiciones a las familias campesinas. Es decir la Música es elemental en el rito sincrético de la paradura. El “tener al niño acostumbrado a hacerle su fiesta” está relacionado con el culto indígena de la laguna, donde anualmente, en los meses de sequía (de octubre a febrero) ella espera ofrendas de frutos, miche o chimú en sus orillas y en tiempos remotos esperaba el sacrificio de un niño vivo sumergido en sus aguas, de lo contrario se molestaba y buscaba víctimas en la comunidad indígena:

Se encontró que la figura de Arco descrita por Clarac (2003) se oculta discursivamente bajo la figura del Niño de la Paradura, y se constituye en el espíritu personal guardián a quien se le pide fertilidad y abundancia. Así, la

¹⁶ *Ibidem.*, p.190.

¹⁷ Segmento de la entrevista. Consúltese: Carmen Luisa Domínguez y Elsa Mora. *El habla de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, 1998.

formación ideológico-discursiva que festeja el ritual de la Paradura del Niño oculta el mito de origen andino, haciendo que se perciba como parte de los ritos de la cultura principal (mainstream) católica. El mito ha pasado a formar parte del sistema de verdades religiosas fortaleciendo el catolicismo regional y haciendo que el mito de origen perdure.¹⁸

Los músicos y los cantores en las tradiciones religiosas populares, desempeñan un rol de intermediario entre la sociedad, el más allá y las deidades.¹⁹ Su autoridad es valorada por en el entorno, como oficiantes del rito y como devotos encuentran motivos para crear canciones en base a su cosmovisión, una constante que se verá reflejada en el cantautor ciudadano del siglo XX.

Cantos guerreros y melancólicos: La leyenda de la Hechicera

En la “Leyenda de la Hechicera” escrita por Tulio Febres Cordero (1951) detalla las características de los Cantos de alabanza en honor al Ches –deidad suprema de los aborígenes de los Andes venezolanos– que ejecutaban las indígenas de la Sierra Nevada, en especial la india Tibisay, quien era la mejor intérprete de los cantos, además de ser la más hermosa, era la Princesa y la amada de Murachí, indio guerrero que fue protagonista de la resistencia indígena durante la fundación de la ciudad de Mérida.

Ella [Tibisay] había aprendido, mejor que sus compañeras, los cantos guerreros y las alabanzas del Ches. En los convites y danzas, dejaba oír su voz, ora dulce y cadenciosa, ora arrebatada y vehemente, exaltada por la pasión salvaje. Todos la oían en silencio: ni el viento movía las hojas.²⁰

La leyenda de Febres Cordero (1951) narra el momento exacto de la llegada de los españoles al territorio andino. Los indígenas angustiados preparan sus armas para la batalla ante la presencia de un enemigo formidable y diferente, a los cuales se les denomina “los hijos de Zuhé” (hijos del sol, por su poder extraordinario), que vienen ensillados en unos monstruos (caballos). En medio del ambiente tenso, Murachí le pide a Tibisay que se marche, pero antes de su partida le pide que interprete sus cantos, como a modo de ritual, al caer la noche la princesa entona “El Canto de los Guerreros del Mucujún”:

Oíd el canto de los guerreros del Mucujún. "Corre veloz el viento; corre veloz el agua; corre veloz la piedra que cae de la montaña. "Corred guerreros; volad en contra del enemigo; corred veloces, como el viento, como el agua, como la piedra que cae de la montaña. "Fuerte es el árbol que resiste al viento; fuerte es la roca que resiste al río; fuerte es la nieve de nuestros páramos que resiste al sol" Pelead guerreros; pelead, valientes; mostraos fuertes, como los árboles, como las rocas, como las nieves de la montaña. "Este es el canto de los guerreros del Mucujún" Un grito unánime de bélico entusiasmo respondió a los bellos cantos de Tibisay.²¹

¹⁸ Alexandra Álvarez. “El contacto oculto. Sincretismos cotidianos”. *Lengua y habla*, N° 16, Enero-Diciembre, 2012, pp. 13-14.

¹⁹ Jacqueline Clarac de Briceño. *Dioses en exilio...* p. 276.

²⁰ Tulio Febres Cordero. *Mitos y Tradiciones...*, p. 35.

²¹ *Ibidem.*, pp. 36-37.

El Canto guerrero de Tibisay iniciaba con tres gritos graves, simultáneamente era acompañado por una danza que ella misma realizaba y por el sonido de un fotuto, instrumento de viento hecho con un caracol que emite sonidos graves de larga duración. Este ritual fue asumido como un ensalmo a favor de la comunidad indígena, los cuales respondieron con entusiasmo y decidieron ir a enfrentar a su rival. Durante la noche Murachí acompañó a su prometida a la zona norte de la región, al pie de las montañas, donde colindan dos ríos (Albarregas y Milla) y allí en su choza despidió a su amada y esta le hizo la promesa de desposarlo si volvía victorioso de la batalla.²²

En los días posteriores la comunidad indígena perdió la batalla y su líder Murachí pereció en ella. A partir de este momento trágico, los españoles dominaron el territorio (actual Mérida). Tibisay afectada por las circunstancias se estableció en las zonas montañosas, cercanas a la choza de su prometido, en el lugar donde se había despedido de él y empezó a manifestar otra especie de canto, esta vez su melodía era triste y estremecedora:

El canto de Tibisay está formado de acuerdo con el espíritu poético de los yaravíes, que se distinguen por cierta monotonía armoniosa, propia de los cantares indígenas, como se observa hoy mismo entre los indios de raza pura en Mucuchíes, el Morro y otros pueblos, que dan una cadencia especial, sumamente melancólica, a sus cantos.²³

Con el paso del tiempo Tibisay se convierte en un personaje mítico en la recién fundada Mérida, sus cantos son leyendas entre los indígenas esclavizados y los colonizadores. Durante algunas expediciones de los españoles al norte de la ciudad, en las cercanías de las montañas se podía escuchar su canto melancólico en lenguas nativas:

Tibisay vivió desde entonces sola con su dolor y sus recuerdos en aquella choza querida. Sus cantos fueron en adelante tristes como los de la alondra herida. Los indios la admiraban con cierto sentimiento de religioso cariño, y la colmaban de presentes. Era para ellos un símbolo de su antigua libertad y al mismo tiempo un oráculo que consultaban sigilosos. Ya los españoles señoreaban la tierra y gobernaban a los indios. Sólo Tibisay vivía libre en la garganta de aquellos montes o entre las selvas de sus contornos; pero era un misterio su vida, algo como un mito de los aborígenes, que atraía a los españoles con el fantástico poder de las ficciones poéticas. Ningún conquistador había logrado verla todavía, y sin embargo, nadie ponía en duda su existencia. Decían los indios que era una princesa muy hermosa, viuda de un guerrero afamado, a quien había prometido vivir escondida en los montes mientras hubiese extranjeros en sus nativas Sierras. Era un encanto la voz de la fugitiva, que los cazadores oían de vez en cuando por aquellos agrestes sitios, como el eco de una música triste que hería en la mitad del alma y hacía saltar las lágrimas. En sus labios el dialecto muisca, su lengua nativa, sonaba dulce y melodioso, y no era menester entenderlo para sentirse conmovido el corazón.²⁴

Según la leyenda registrada por Tulio Febres Cordero (1951), los habitantes de la Mérida colonial le concedieron el nombre de “la Hechicera” a la india Tibisay y al sector donde ella moraba,

²² *Idem.*

²³ *Ibidem*, p. 36.

²⁴ *Ibidem*, pp. 39-40.

cerca de la choza y de la tumba de Murachí, debido a un desastre natural que le fue atribuido a la princesa después de haber cumplido un ritual en los páramos, donde ofrendó sus cabellos al Ches. Juan de Milla, maestro de obra y primer poblador de las zonas norte de la ciudad de Mérida, en una incursión que realizó a las zonas montañosas logró observar a la mítica indígena mientras cantaba, su atracción hacia este personaje mágico lo llevó a negociar con las autoridades para ser propietario de dicha zona e indagar con libertad sobre este enigma musical:

Don Juan sintió que el rayo de aquella mirada melancólica y salvaje le había herido en la mitad del corazón. Pidió se le concediese toda aquella tierra como lote de conquista, y su demanda fue al punto satisfecha. Se hizo cazador, más por justificar sus excursiones al monte que por natural inclinación; pero la ninfa encantada del Mucujún, fiel a la promesa hecha a su amado, no se ofrecía a sus ojos en ningún paraje. Escuchábase desde lejos su canto triste y monótono, que arrancaba suspiros del fondo del alma, pero los días corrían sin que la encantadora visión se ofreciese nuevamente a sus ojos.²⁵

Posteriormente Juan de Milla encontró la choza de Murachí y quiso habitarla, sobre estos espacios planificó construir una nueva vivienda. Fue en esos momentos cuando la naturaleza se manifestó, causando una inundación devastadora en aquellas zonas del norte (hoy Hechicera y Milla). Para los indios peones y para sus señores, este evento fue causado por Tibusay la Hechicera:

Espantado don Juan, buscó refugio en un estribo de los cerros, pues el agua besaba los umbrales de la choza. Guarecido allí con su servidumbre, oyó una voz clara y conmovedora que en lo alto de la peña entonaba en lengua extraña un canto doliente, suplicante, interrumpido a intervalos por gritos de la mayor tribulación. ¡La Hechicera!, exclamaron los españoles. ¡Tibusay!, dijeron los indios sobrecogidos por el terror” [...] “En lo alto, dominando el estruendo de las aguas, la Hechicera daba al viento sus cuitas con lastimeras voces: "¡Ay, Murachí, el amado de mi corazón! Las aguas han tronchado las flores que crecían en tu tumba y pasado sobre tus huesos queridos; pero alégrate, esposo mío, porque el extranjero no gozará ya más del abrigo de tu choza ni sus caballos pastarán en tu labranza. Yo he sacrificado mis largos cabellos en el Páramo Sagrado para que el Ches vele siempre sobre tu tumba. "¡Ay, Murachí, el amado de mi corazón! ¡Tú fiel Tibusay ya no ríe, ni canta, ni se engalana con flores! Mis ojos están tristes y apagados como el sol entre las nieblas, y vivo sola, sola con mi enorme desventura en la mitad de las selvas. "Tres gritos agudos, penetrantes que hirieron como saetas el corazón de don Juan, resonaron en lo alto de la peña. La Hechicera había desaparecido.²⁶

Los sucesos mágicos y terroríficos marcaron a todos los presentes. La zona de la inundación fue declarada como inhabitable y embrujada, Debido a la vaguada en estas tierras, las quebradas que habían alrededor se desbordaron y dieron cause a un río, el cual fue llamado Milla en honor al

²⁵ *Ibidem*, p. 40.

²⁶ *Ibidem*, pp. 40-41.

primer poblador de estos territorios del norte. En la tradición oral existe la leyenda sobre la Hechicera, la cual hace encantamientos en el sitio donde habitó su amado Murachí.²⁷

Aunque sea un relato perteneciente a la época de la conquista española y la etapa fundacional de la ciudad de Mérida, el relato de la Hechicera está vinculado con la mitología andina. El rol de Cantora que funge la Princesa, le otorga un estatus de autoridad frente a la comunidad, aunque el relato no indique quien fue el creador de dichas melodías y letras, en Tibisay pervive un don, un aprendizaje que fue adquirido por medio de una tradición ancestral de los aborígenes andinos, que genera identidad en su entorno cultural. Así mismo como ocurre con los Cantores de la Paradura.

Los cantos de alabanza al Ches establecen un equilibrio entre la sociedad y sus deidades. En la cosmovisión andina el ritual y la ofrenda son elementos fundamentales para tener una buena calidad de vida, salud y cosechas abundantes. Después de la colonización estas melodías representan la resistencia del mito aborígen, evocan un pasado de libertad en los indígenas y en agradecimiento, le otorgan presentes a la india Tibisay venerándola de una manera religiosa. En las canciones perdura el mito, la historia, la nostalgia de otrora y la devoción de los pueblos.

Los cantos guerreros de los indios del Mucujún forman parte de un ritual prebélico. Estas manifestaciones musicales son una constante en la historia mundial, los himnos nacionales son un ejemplo cuando son interpretados antes de una batalla, ellos recogen elementos simbólicos de una cultura y se utilizan para crear sugerencias colectivas, exaltando sus valores icónicos en medio del conflicto. También se puede apreciar la importancia de los himnos y consignas en los encuentros deportivos. El Canto es un decreto, desde la perspectiva mitológica andina, un ensalme que puede traer beneficios al entorno, o al contrario le puede generar malestares e infortunios al enemigo.

La cosmovisión andina representada en cantos melancólicos –como los interpretaba Tibisay– ha perdurado en el tiempo y se ha adaptado a las nuevas formas de composición musical de la canción popular merideña. Esta herencia pervive en los vales lentos y nostálgicos (el romance y el desamor); en las loas al paisaje (adoración a la naturaleza); el canto a personajes ilustres (el culto a la autoridad); la veneración a la virgen y al niño Jesús (devoción al arco y el arca), entre otros.

La mitología y la literatura reflejan que el personaje artístico Cantor y narrador historias están presentes en todas las culturas del mundo. Es un interlocutor necesario que antecede al Cantautor, sin embargo en el arquetipo actual ha heredado toda la tradición y lo refleja en su obra creativa. En la ciudad de Mérida el Cantautor del siglo XX tuvo como objetivo recopilar su cotidianidad, ella es reflejo del gentilicio andino.

Siglo XIX: José María Osorio y La nueva generación de Músicos merideños

En la década 1840 José María Osorio creó la primera litografía y el primer periódico de la ciudad, con la finalidad de reproducir libros de enseñanza musical y diversas partituras. José María

²⁷ *Ibidem*, pp. 45.

Osorio quien era escritor, músico, intérprete y pintor, fue fundador de la primera Orquesta Filarmónica del país y en 1848 compuso la primera ópera venezolana, Osorio es un exponente de creación musical a nivel regional y nacional.²⁸

Tras la defunción de Osorio en 1852, otros músicos siguieron su labor de creación de orquestas y la formación de músicos que marcaron hito en la historia cultural de nuestra región; entre ellos: Antonio Gil Montilla, Manuel Trejo, Teófilo Ochea, Aquiles Rojas. Se debe acotar que la música merideña fue influenciada por músicos de otros lugares; de hecho, en las primeras décadas del siglo XX había mayor actividad musical en los pueblos aledaños que en el mismo orbe merideño.

Con el desplazamiento del campo a la ciudad suscitado en los años 20s, llegaron a Mérida una serie de músicos y compositores Así que fueron parte de la generación de relevo, como José Rafael Rivas, Gil Antonio Gil (compositor del Himno de Mérida), Daniel Guillen Carmona, Amador López Rivera, entre otros.²⁹ Los Cantautores que hicieron vida en la ciudad de Mérida en el Siglo XX en su mayoría son de poblaciones aledañas a Mérida y algunos son provenientes de otros estados.

A través de la victrola, la sociedad conoció música popular de todo el continente latinoamericano, en especial se difundió la música mexicana; canciones como “allá en el rancho grande” eran cotizadas en las celebraciones, para interpretarlas buscaban a varios de estos músicos y ellos conformaban orquestas de baile, las cuales también interpretaban mazurcas, polkas, pasillos, pasodobles, bambucos y merengues.³⁰

El contexto musical merideño a inicios del siglo XX

A inicios del siglo XX los merideños tenían numerosas limitaciones para aprender a tocar un instrumento y para dedicarse al oficio de la música. No existían conservatorios; las personas que deseaban iniciarse en dicho arte debían acudir a maestros particulares vinculados con la vida eclesiástica o con las orquestas privadas, la mayoría de los casos aprendían de manera empírica observando a otros músicos y “tocando de oído”.³¹

La sociedad merideña le tenía resquemor a la profesión del músico; era percibida como una habilidad inútil e improductiva económicamente, de allí solo se aprendían malas costumbres como la borrachera y el libertinaje. Por ello algunas personas —en especial los niños— tuvieron que educarse a escondidas de sus familiares. Por ejemplo, el compositor Víctor Contreras Rendón (fundador de la Orquesta Marcial de Ejido), aprendió música en secreto, en el sótano de la casa de su profesor Aquiles Rojas porque no tenía la aprobación de su padre.³²

²⁸ José Peñin. *José María Osorio*. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura, 1985, p. 52.

²⁹ Jesús Rondón Nucete. *Itinerario de cultura*. Bailadores: Fondo Editorial Cátedra Bolivariana Don Antonio María Belandria Rosales, 2008, p. 30.

³⁰ Julio Carrillo. *Músicos Merideños*. Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1986, pp. 16-17.

³¹ *Ibidem.*, p. 24.

³² *Ibidem.*, pp. 24-25.

La ciudad en esos momentos estaba aislada por la falta de carreteras, por ello llegaban pocos instrumentos; por otro lado existían pocos cultores que se dedicaban a elaborarlos; así que la instrucción musical en Mérida era una tarea difícil. Las personas que tenían acceso a instrumentos musicales estaban vinculados en su mayoría con la Iglesia, allí tenían algunos y los facilitaban a los ejecutantes; el arte musical era necesario en los oficios religiosos, por lo tanto los músicos no eran mal vistos por la sociedad. Antonio Picón quien era Corista de la iglesia Matriz de Ejido, para poder aprender a tocar el piano, tuvo que dibujar el modelo de un armonio en su casa para practicar lo aprendido con el instrumento real:

Por cierto vinculado a mis estudios en armonio, hay una anécdota que me parece muy interesante, es como un ejemplo para la juventud de hoy, pues se refleja el deseo y el interés de un niño, que aun cuando no fue escogido para aprender algo, se incorporó al grupo y obtuvo una buena formación. Resulta que como no tenía un instrumento, o armonio, en el cual practicar, me busqué un cartón largo y ancho, copié las figuras en este, es decir el teclado, y en mi propia casa ensayaba las posiciones de los dedos sobre el teclado, lo cual me daba agilidad, precisión y seguridad para el momento de ensayar en el instrumento real. Ello me permitió los conocimientos necesarios para aprender a cantar misa. Resultó que de todos en el grupo, yo fui el primero que cantara, que acompañara la misa.³³

Ante estas limitaciones, algunos músicos de oficio planificaron la creación de orquestas particulares para amenizar celebraciones de cualquier índole (pública, privada o eclesiástica) y para motivar el aprendizaje musical a los interesados. Así mismo se hizo necesario establecer una movida de músicos por el avance tecnológico que estaba viviendo la ciudad, con el establecimiento de la energía eléctrica, se proyectaron las primeras películas en el cine mudo en el auditorio de la Universidad de Los Andes por Francisco Sardi o Urpiano Santiago; para ello se necesitaba de música en vivo y de composiciones, para ambientar las diferentes escenas.³⁴

A la postre varias de estas agrupaciones pasaron a ser instituciones culturales del Estado. Como la Banda Teresa Carreño que se convirtió en la Banda Oficial del Estado Mérida en 1929,³⁵ la cual daba retretas los días jueves y domingos. También se aupó la creación del primer grupo coral de la ciudad, el Orfeón Mérida que tuvo un debut exitoso en 1944 en el auditorio de la Universidad de Los Andes; sin embargo esta agrupación tuvo seis meses de existencia debido a la falta de apoyo económico por parte de los entes públicos y también por la indiferencia de la sociedad ante sus problemáticas. A modo de crítica, José Rafael Rivas publicó un artículo en el diario merideño *El Vigilante* el 21 de noviembre de 1945:

Muy a mi pesar tengo que manifestar al público merideño, que el “Orfeón Mérida” hijo predilecto de mi entusiasmo por el Divino Arte, el cual gracias a la buena colaboración que me prestaran algunos estudiantes universitarios, liceístas y algunas otras personas amantes de la cultura artística, logré presentarlo en tres ocasiones con bastante éxito, pero desgraciadamente entre nosotros todo fracasa, la

³³ *Ibidem.*, p. 175.

³⁴ *Ibidem.*, p. 18.

³⁵ La Banda Oficial del Estado Mérida fue dirigida en sus inicios, y durante dos años, por el trujillano Gil Antonio Gil, autor de la música del Himno del Estado Mérida. El decreto mediante el cual se crea la Banda apareció en la Gaceta Oficial N°. 426, de fecha 15 de diciembre de 1929. Véase: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 18.

eterna desidia de los merideños por todo y muy especialmente por las obras culturales, permite que estas vayan al fracaso, se predica mucha teoría, pero prácticamente no se hace nada. Yo he demostrado a los merideños que si es posible organizar, en esta ciudad, un conjunto coral; pero la falta de apoyo y estímulo por parte de los que pudieron haberlo hecho, ha causado en los componentes del citado Orfeón, una tremenda desilusión que acarreará por consecuencia la terminación del ya citado conjunto... Son las Universidades, Liceos y Colegios, los llamados a fomentar por todos los medios a su alcance, esta clase de Conjuntos Artísticos.³⁶

Existen varios nombres claves en la consolidación de la música merideña a través de instituciones culturales, uno de ellos es José Rafael Rivas;³⁷ autor, compositor y director de la Orquesta Sinfónica de Mérida durante 30 años; también fue fundador del Orfeón Mérida. El único objetivo que no pudo conseguir Rivas durante sus gestiones fue la creación de una Escuela de Música o Conservatorio Musical, no obstante esta institución se creó posteriormente a su retiro y actualmente lleva su nombre como homenaje a su destacada labor. Otro pilar es Antonio Picón,³⁸ quien funda una agrupación de música andina, para dar a conocer la música merideña en todos los espacios posibles, esta alineación de ejecutantes posteriormente se convertiría en la Orquesta Típica de Mérida institución perteneciente al Estado:³⁹

Resulta que, como tal vez usted sabe, por “Radiodifusora Venezuela”, emisora de Caracas, había un programa, que tenía una gran sintonía nacional, llamado “Brindis a Venezuela”; era un programa dominical y cada emisión la dedicaban a un estado del país. Durante la semana, promocionaban el programa señalando a qué estado iría a estar dedicado ese próximo domingo. En eso escucho que le toca el turno a Mérida y espero con ganas ese programa. Lamentablemente, al comienzo de la audición el locutor señaló que por carecer de música escrita o grabada de la región, no podían producir y difundir el programa como lo tenían planeado. Es más, el locutor afirmó que, pese a los esfuerzos realizados, fue imposible conseguir música merideña [...] Yo me dije, ¡Pero no puede ser! Y a raíz de allí se me metió en la cabeza la idea de organizar a un grupo que tocara la música merideña.⁴⁰

³⁶ José Rafael Rivas. *Diario El Vigilante*. Mérida: Biblioteca Nacional Tulio Febres Cordero, 1945, p. 1.

³⁷ José Rafael Rivas. Mucutuy estado Mérida (1902-1982). Músico y segundo Director de la Banda Oficial del Estado Mérida 1936-1959; fundador de la Banda Teresa Carreño y de la Orquesta Rivas; Fundador y Director del Orfeón Mérida en 1944. Autor y Compositor de obras musicales representativas para el gentilicio merideño, como: “Mérida”; “Los tres Luis”; “El merideño”; “Los viejitos” ; “Brisas del Mucujún”; “Mérida Cuatricentenaria” ; “Muchacha de Ejido”; “Cañamelar”. Padre de Rubén Rivas (Fundador del Orfeón Universitario de la ULA y de La Cantoría de Mérida); Diógenes Rivas (Director Coral) y Amílcar Rivas (Pianista y Profesor Universitario). Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 30.

³⁸ Antonio Picón: Músico ejidense nacido en 1919, fundador y director de la Orquesta Típica Merideña y de la orquesta Pro Arte. Compositor de canciones merideñas, entre ellas: “Silueta de mi tierra”; “Elsy”; “Noche de serenata”; “Feria del Sol” entre otras... Se inició en la música como corista de la Iglesia Matriz de Ejido. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 172.

³⁹ Decreto Número 2, del 2 de enero de 1967, La Orquesta Típica oficialmente quedó adscripta a la Dirección de Educación, Cultura y Deportes. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 185.

⁴⁰ Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* pp. 182-183.

Entre logros y fracasos de los músicos que lucharon por fomentar el arte merideño, se estableció una movida cultural en la ciudad. El estigma hacia los músicos fue quedando atrás y con la apertura de la primera radio en la ciudad en 1944, se generaron espacios de difusión para el trabajo de estos cultores; mucho de ellos encontraron un trabajo en este medio como operadores, locutores e intérpretes de la música en vivo. Así se dieron a conocer numerosos Cantautores de la región y Cantantes populares, quienes dedicaron sus canciones a Mérida y a su acontecer.

3. El Cantautor en la cotidianidad merideña del siglo XX (1950-1980)

Desde inicios de la década de los 50s se dan a conocer diversos Cantautores del Estado Mérida que dedican su labor compositiva al acontecer y a su gentilicio. Tal vez hayan existido en el pasado otros cultores con la misma labor; no obstante lo destacable de este contexto es que las canciones populares hechas en Mérida estaban siendo difundidas por primera vez en la escena mediática regional y nacional.

Es necesario mencionar el papel protagónico de la radio como promotora de las canciones merideñas. A partir de 1944 se creó la emisora La Voz de la Sierra, fundada y dirigida por Aldemo Quintero. Del mismo modo fueron fundadas Radio Universidad, Radio Los Andes y posteriormente Radio Cumbre. Por sus programas de Talento en Vivo diversos artistas locales se acercaron y compartieron su material que hasta el momento era inédito (Carrillo, 1986: 22):

Ya para la década del cuarenta, se instala en Mérida la primera estación de radio en toda su historia: “La Voz de la Sierra”, dirigida por Adelmo Quintero, su propietario. Desde allí y sin experiencia radiofónica, desde sus inicios, se desarrolló un trabajo de grandes dimensiones que, referente al terruño, tuvo repercusiones gigantescas. Los Primeros Programas de “Talento en Vivo”, en Mérida se realizaron desde allí. Ello dio pie para que German Corredor, una figura relevante para el campo de la música, sin ser compositor o ejecutante, observara las filas de agrupaciones populares, cantantes, compositores y autores merideños que se dirigían a los estudios de la emisora. Allí le nació la idea, que cristalizó en 1951 en “Radio Universidad”, de crear un programa donde difundiese nuestra música regional, nacional y latinoamericana, en general. El 21 de octubre del mismo año sale al aire “Revista de la Noche”. Como programa radiofónico ha sido el principal impulsor de nuestra música, la influencia decisiva para que muchos tomaran ese camino, y el refugio de la creación merideña [...] En ese programa y a lo largo de treinta y cuatro años [año 1985] han nacido conjuntos, bandas, agrupaciones diversas; se han bautizado otras, se han presentado artistas de fama internacional, etcétera. “La Voz de la Sierra” fue sin duda un gran estímulo para nuestra música, junto a “Radio Universidad” y “Radio Los Andes”.⁴¹

En aquel tiempo el programa Revista de La Noche dirigido por Germán Corredor, se a conocer diversos Cantautores que son referentes de la música andina y merideña, entre ellos: Luis Alfonso

⁴¹ Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* pp. 22-23.

Martos; Fabio Martos; Hildebrando Rodríguez; Rigoberto Arellano; Daniel Guillen Carmona; José Rafael Rivas; Antonio Picón y José Ramón Rivas;⁴² entre otros.⁴³

La Cantautoría merideña que surge después de los años 50s es un fenómeno cultural donde se registran numerosas características del estado. Las obras de los diferentes autores denotan un estilo musical y poético que son propios de la región, es una especie de fusión entre los géneros tradicionales venezolanos y la música andina, especialmente la de la Pampa; también tuvieron influencia de la música española (con el Paso doble) y de la mexicana (con la ranchera). Sin embargo prevalece la influencia sureña, en las canciones populares merideñas de aquel contexto se encontrarán elementos del Tango y de la Zamba Argentina, de hecho, algunas obras fueron compuestas bajo estos géneros musicales. Asimismo prevalece el vals, el bambuco, el joropo (andino) y el merengue andino (aguinaldo) como formas autóctonas.⁴⁴

Las canciones se escribían en cuartetos y en versos octosílabos, las formas más utilizadas en su estructura eran la binaria (Estrofa-Coro) y la forma ternaria (Introducción-Estrofa-Coro-Puente) con repetición. En el ámbito poético los motivos para componer son diversos, entre ellos: las loas al paisaje y el canto en homenaje al gentilicio; hay incontables ejemplos: “Mérida” de José Rafael Rivas; “Mucuchíes” de Amador López Rivera;⁴⁵ “Trigales” de Luis Alfonso Martos; “Bellas Cumbres” de Rigoberto Arellano;⁴⁶ “Campesino de mi tierra” de Hildebrando Rodríguez; “Brumas del Albarregas” de Daniel Guillen Carmona⁴⁷ y “Música Flores y miel” de Antonio Picón, el cual es un bambuco dedicado a Ejido; entre otras.

⁴² José Ramón Rivas: Autor y Compositor nacido en Canaguá Estado Mérida en 1948. Sus inicios musicales estuvieron vinculados con la iglesia porque estudió para ser sacerdote en Mérida y en Caracas, no obstante se retiró de dicho oficio porque se enamoró de una muchacha. También es compositor de jingles publicitarios para toda la región andina y ha grabado la mayoría de sus canciones, la primera de ella para el Centenario de su pueblo natal, titulada “Amanecer merideño”. Entre sus creaciones están: “Canaguá Centenaria”, “Niño del páramo”, “Contestación a El Gavilán”, “Amanecer merideño”; entre otras. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 277.

⁴³ Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 25.

⁴⁴ Danny Pereira Cardona. *La Cantautoría venezolana: Acercamiento histórico a la canción de autor en Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad Nacional Experimental de las Artes, 2020, p. 48.

⁴⁵ Amador López Rivera (1899-¿?). Autor y compositor oriundo de Tovar Estado Mérida. Fue subdirector de la Banda Oficial del Estado Mérida de 1936 a 1966. Coralista fundador del Orfeón Mérida en 1944, su composición más conocida y emblemática fue el vals “Mucuchíes” catalogado como el segundo himno de este pueblo merideño. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 94.

⁴⁶ Rigoberto Arellano: Cantautor originario de Tovar Estado Mérida nacido en 1946. Se radicó en la ciudad de Mérida durante su adolescencia, fue miembro fundador del grupo “Ecos de la Montaña”, después del fallecimiento de su director fundador Manuel Enrique Franco, asumió la dirección de este conjunto típico. Fue obrero de la Universidad de Los Andes; perteneció a diversos conjuntos como: el grupo Aguinaldero del Espejo y el Conjunto Cordillera. Ha compuesto numerosas obras, entre ellas: “Bailadores”, “Ejido Centenario”, “A mi Pueblo Nuevo”, “Mérida Sublime”, “Noches de Tabay”, “Casitas Campesinas” (con el cual ganó el primer lugar en el Festival de Música Criolla); entre Otras. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 248.

⁴⁷ Daniel Guillen Carmona (1907-¿?). Músico y Compositor oriundo de la Mesa de los Indios, Ejido Estado Mérida. Desde la infancia participó activamente como miembro de orquestas en pueblos del Estado Mérida, Táchira, Trujillo y Carabobo. Fungió como Director de la banda Mariscal Falcón en Coro; en Caracas fue fundador de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela SACVEN junto a María Luisa Escobar. Realizó diversas labores, entre ellas: Organizador del Gremio de Músicos en el Estado Carabobo; Periodista y fundador de los diarios “Claridad” y “Aporte”; fundador de diversas agrupaciones musicales en Caracas; fue organizador de

En el pasado la ciudad de Mérida y sus pueblos circunvecinos eran seguros y bucólicos, el ambiente nocturno frío y solitario era propicio para realizar serenatas, los músicos eran contratados con frecuencia para realizarlas o ellos mismos la realizaban por iniciativa propia para cortejar alguna novia o pretendiente. Esto permitió la creación de canciones románticas, de vals, boleros y bambucos, donde la poesía era un símil entre la belleza de la mujer y la naturaleza. Ejemplo de esto “Sortilegio” de Hildebrando Rodríguez (canción ganadora de un Grammy, contenida en el disco Tesoros de la música venezolana de Ilan Chester); “Noches de Serenata” de Antonio Picón; “Muchacha Tovareña” de José Ramón Rivas; “Muchachas de Ejido” de José Rafael Rivas y “Sambita merideña” de Luis Alfonso Martos.⁴⁸ Como expone Carrillo:

Otra institución de origen español, con gran arraigo en nuestro pueblo y que ha estimulado enormemente la música merideña, es la serenata. El canto, con acompañamiento musical, o el toque de instrumentos, únicamente, al pie de la ventana, en la que se sospechaba que detrás estaba la novia, la amiga, la amada, la admirada, el amor no correspondido, o el amigo, o la personalidad descolante; todo ello, junto al “michito”, “el roncito”, o el “brandicito” complementaban “la visita”, en horas de la madrugada, con que se distinguía a una persona determinada.[...] Cuando la época del conjunto “Cordillera”[Donde tocaba Rigoberto Arellano], montaban un pesado piano en la plataforma de un camión, y desde allí, los músicos cumplían sus compromisos. Épocas en las que algunos adinerados poetas merideños, en momentos de debilidad, ante un éxtasis frente al amor imposible o posible, pagaban hasta una morocota, a los grupos que facilitaban su acceso al corazón de la amada. A veces la serenata no terminaba muy bien, pues, el padre o los hermanos de la amada.⁴⁹

El testimonio de Antonio Picón en referencia a las serenatas:

En ese entonces había un muchacho en Ejido, de nombre Américo Rondón, quien nos acompañaba a dar serenatas. Él se colocaba el armonio portátil al hombro, otro cargaba la silla, bueno y... llegábamos hasta las ventanas de las muchachas a llevarles sus serenatas [...] ¿A pie? [...] ¡A pie! En ese tiempo, pese a que había automóviles, no íbamos en carro, pues ninguno de nosotros tenía. Eso fue en 1948. ¡Quien viera hoy a esos serenateros cargando el armonio! [Entrevista realizada por julio Carrillo en 1985].

Las fiestas religiosas; las Ferias del Sol y la Navidad son otros de los elementos encontrados en la poesía de la Cantautoría merideña. Muestra de ello: “Tiempo de navidad”, “Ferias del Sol” y “Al niño Dios” de José Ramón Rivas. Los villancicos “Oh Redentor” y “Precioso niño” de Rigoberto Arellano. El aguinaldo “Navidad merideña” y el vals “Nieve de diciembre” de Luis Alfonso Martos. El merengue “Ferias del Sol” y el aguinaldo “Todo el año en navidad” de

“Gremios Unidos” movimiento sindicalista en Mérida, fue sastre, taxista, criador de aves, entre otros. Es premio Municipal de Música en 1985 y autor de “Ave que nace”; “Solo con la suerte”, “Albricias y laureles”, “Biografía del mar”; entre otras. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* pp. 142-143.

⁴⁸ Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 25.

⁴⁹ Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 20.

Hildebrando Rodríguez; “Cantares de aguinaldos”, “Feria de la Inmaculada “y “Fin de año” de José Rafael Rivas.⁵⁰

Los pesares de la sociedad también fueron registrados en las canciones merideñas de la segunda mitad del siglo XX. Estos Cantautores asumieron un compromiso social, el de crear una identidad musical más allá de una tendencia ideológica y política. La intención principal era generar un cambio de conciencia en la población a través del arte; de sensibilizarla con la reivindicación de personajes de la ciudad que vivían en situación de calle, como Amador, Venturita;⁵¹ Mática⁵² y Amalia; de registrar la cotidianidad por medio la canción, allí se encuentran elementos como: las loas al paisaje; la importancia de la academia, la conciencia ecológica, al respeto por la fauna, la devoción, la tradición, entre otros. En las obras de Hildebrando Rodríguez⁵³ y de Luis Alfonso Martos,⁵⁴ el apodado “Cantor de la Sierra” encontraremos estas características.⁵⁵

Un ejemplo que narra la realidad del páramo merideño, donde los niños trabajan como recitadores de poemas para los turistas en los diferentes sitios turísticos de la localidad; donde también la gente mayor (las señoras) de escasos recursos —con todo el sacrificio del mundo— venden flores, frutas y ramas en el mercado para ganarse la vida. Este contexto lo podemos apreciar en la canción Pobre paisanita, un merengue de Luis Alfonso Martos:

⁵⁰ Véase: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...*

⁵¹ Venturita: Personaje merideño que participaba en las fiestas navideñas siempre tocaba un tambor y un flautín. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 240.

⁵² Mática: José Encarnación Alarcón. Personaje popular de Mérida durante el siglo XX, era un hombre servicial en las fiestas religiosas y en los velorios, destacaba por prender la pólvora, los morteros y los cohetones en las navidades y en las paradas. Siempre tenía un tabaco en la boca. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 237.

⁵³ Hildebrando Rodríguez: Cantautor y músico originario de Barinitas, Estado Barinas, nacido en 1929. Inició sus estudios musicales en Boconó Estado Trujillo, allí aprendió a tocar Piano, Cuatro y Guitarra. Cursó estudios de Contaduría y Bionálisis en la Universidad de Los Andes. Ha trabajado de laboratorista, de locutor y de músico para diversas emisoras de Mérida, profesor universitario y Decano de la Facultad de Farmacia. También es propietario de un Estudio de Grabación donde han producido sus temas y los de otros talentos merideños. Tiene más de 150 composiciones, diversas de ellas difundidas a nivel regional y nacional, podemos mencionar: “Tinajero”; “Sortilegio”; “La Burrita”, “Mi problemas de estudiante”; entre otras. En 2009 fue galardonado por la Fundación Grammy como compositor de la canción Sortilegio interpretada por Ilan Chester en su producción discográfica de música tradicional venezolana. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* pp. 196-197.

⁵⁴ Luis Alfonso Martos: Cantautor originario de Ejido, Estado Mérida (1927-2007). También conocido como “el Cantor de la Sierra”, por sus numerosas canciones dedicadas a su tierra natal. Fue miembro del dueto de música popular “Los Martos” con su hermano Napoleón. Trabajó en diversas radioemisoras de la ciudad de Mérida y de la Capital como Operador y Músico. Fue merecedor de diversos reconocimientos a lo largo de su trayectoria, entre ellos: Hijo distinguido de la ciudad de Ejido en 1975; Nombre de Coral Luis Alfonso Martos en el Liceo de Ejido 1977; Hijo Distinguido del Estado Mérida 1978; Condecoración con la Orden Francisco de Miranda, en segunda clase por la Presidencia de la República 1978; La Mara de Oro en 1979 por realce de la música venezolana; Sol de Oro como Mejor Compositor del año en 1981; El Premio Municipal de Música en 1981 y el Frailejón de Oro en 1984 como Cantor de música merideña. En sus composiciones están “Trigales”; “Los Andes”; “El Cóndor”; “Mérida Cuatricentaria”; “Virgen de las Nieves”, “Niño del páramo”; “Frailejón” entre otros dedicados a personajes de la ciudad de Mérida. Consúltese: Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 226.

⁵⁵ Danny Pereira Cardona. *La Cantautoría venezolana...* p. 51.

/La andinita paramera/ Para tener el sustento/ se levanta de mañana/ a vender sus pensamientos/Con sombrero de paja/ y pañuelo e medio lao/ así se le ve temprano/ a la andinita en el mercado/ Allá por la tardecita/ cuando todo ha terminao/ papelón pan y cebolla/ es todo lo que ha comprado/ y llegando despacito/ a su ranchito nevao/ en el pollero retoza/ lo poquito que ha llevao/.⁵⁶

Mérida ha sido una ciudad universitaria por excelencia y a lo largo de su historia han residido personas de otras regiones del país (también del exterior) de manera temporal, mientras cursan los estudios superiores. En esta condición, lejos de las comodidades del hogar, los jóvenes estudiantes se enfrentan a una serie de adversidades que forman parte del proceso educativo. La falta de comedor; la carestía económica del estudiante para desenvolverse; los bajos salarios de los profesores y de los trabajadores universitarios que terminan en paros y en protestas; los constantes cambios de residencia y el intercambio cultural con otras personas del ambiente universitario. Frente a estas situaciones, las personas deben resolverse para sobrevivir en Mérida y así poder cumplir con sus metas. Parte de estos elementos los registró Hildebrando Rodríguez en su merengue *Mi problemas de estudiante*, basado en su experiencia personal universitaria:

Bueno, esa melodía, en ritmo merengue, nace de una remembranza de lo que fue mi vida al llegar aquí a Mérida: encontrarme en un ambiente universitario desconocido por mí y tener que vivir en una pieza, que prácticamente uno lo acondicionaba con cartón, con una litera; y, recordando esas cosas escribí eso. Ya que las divisiones en los cuartos pequeños se hacían con cartón, no podía ser en otra forma para poder pagar poco. [...] ¿Cuánto pagaba en ese entonces? [...] Bueno, yo creo que sí mucho, pagaba veinte bolívares al mes, en el año 1945. Ya había en Mérida muchísimas pensiones; inclusive, en una pensión se pagaba por pasar una noche Bs, 1, 50, y era una pensión buena porque había otras donde se pagaba un bolívar y hasta un real y medio. En la pieza musical planteo precisamente no solo lo que yo viví sino también lo que vivían mis compañeros. Estudiábamos en piezas, a veces donde yo vivía, donde ellos vivían, y veía el sacrificio tremendo que había que hacer, me contaban de la comida, me decían, bueno, ésta es una pensión de comida balanceada, y yo no digo que no sería balanceada, pero eran dos cositas, un chorizo, un poquito de plátano y un refresco, que a veces, bueno, era agua de panela o ... Y en ese entonces ése fue el tema, el tema para componer esa canción, mis problemas de estudiante, una recordatoria a toda esa serie de cosas que no solamente yo vivía, sino que vivían los demás también.⁵⁷

Es poco común que un artista reivindique a las personas y a los animales en situación de calle; mayormente son repudiados por la sociedad en general, son percibidos como un lastre del sector

⁵⁶ Véase: Luis Alfonso Martos Rivas. *Cantares a mi tierra natal*. Mérida: Biblioteca Nacional Tulio Febres Cordero, s/a.

⁵⁷ Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 208.

público y casi nadie tiene iniciativas propias para ayudarlos, más en la Venezuela actual, donde esta situación se ha incrementado notoriamente. “Los personajes” o los “vagabundos” siempre han formado parte de la vida urbana y la ciudad de Mérida no ha sido la excepción, en ella siempre han existido errabundos que son recordados por el colectivo.⁵⁸

En la obra de Martos “El Cantor de la Sierra”, se percibe la distinción de estas personalidades y de cómo estas contribuyen a preservar los espacios públicos, incluso más que la misma población común; es el caso de Amador, que también se convirtió en un personaje histórico de la ciudad, actualmente un centro comercial ubicado al final de la avenida Tulio Febres de Mérida lleva el nombre de La Esquina de Amador como homenaje póstumo a su memoria:

Amador es otro personaje popular merideño que se ocupa de recoger la basura en las calles de la ciudad. Allá va aquel hombre con una sonrisa en el rostro y una mirada optimista, feliz, y deseoso de realizar una labor pública, de ser útil a todos. Yo lo observaba, día a día, durante el año 1982, veía cómo los cuerdos ensuciaban la ciudad y este hombre, al que generalmente se le trataba como un orate, se dedicaba a recoger la basura. “Los cuerdos a ensuciar y “el loco” a limpiar”. Era una situación de contraste que me llamaba poderosamente la atención, hasta el punto que decidí componer un merengue. Por cierto, hice primero la letra y posteriormente, la música. Y así lo llamé “Amador”.⁵⁹

Como podemos observar, la cotidianidad merideña de la segunda mitad del siglo XX fue registrada en las canciones de diversos Cantautores. Se consagró una identidad musical y dejó importantes creaciones, algunas de ellas interpretadas por instituciones musicales del estado, como La Orquesta Típica; Funda Cantoría y la Estudiantina de la EMEM José Rafael Rivas. Existen casos como el de Alejo Toro Flores, “El Quiquiriquí”,⁶⁰ quien fue un cantautor de canciones infantiles y a su vez se desempeñaba como artista plástico, actor, comediante y presentador de un programa en la Televisora Andina de Mérida titulado De Todo un poco. La obra compositiva de este cultor no tiene un registro escrito ni auditivo, las canciones fueron transmitidas por medio de la tradición oral a sus descendientes, es indispensable el rescate de este acervo.⁶¹

En 1967 se efectuó en la Ciudad de Mérida El Primer Encuentro Nacional de la Canción Protesta teniendo como sede la Universidad de Los Andes. En estos escenarios confluyeron intelectuales, artistas, académicos dirigentes políticos de la izquierda y dirigentes estudiantiles, dentro de estos recintos universitarios se debatían asuntos ideológicos y de interés nacional; entre ellos: La

⁵⁸ Danny Pereira Cardona. *La Cantautoría venezolana...* p. 55.

⁵⁹ Julio Carillo. *Músicos Merideños...* p. 238.

⁶⁰ Alejo Toro: Cantautor merideño que nació el 17 de febrero de 1937. Es un artista autodidacta y multifacético, es conocido como el Quiquiriquí en la comunidad de Belén donde residió. Entre sus canciones infantiles están: El sapo y la rana; Por el camino real. Entre otras letras que estaban estructuradas en géneros musicales venezolanos como el merengue y la orquídea. Consúltese: *Catálogo del Patrimonio Cultural*, 2007, p. 43.

⁶¹ Danny Pereira Cardona. *La Cantautoría venezolana...* p. 57.

reforma universitaria; la Autonomía universitaria, el poder de la masa estudiantil; el neocolonialismo y la búsqueda de un modelo venezolano socialista.⁶²

Así mismo ocurrió en 1972 cuando se realizó el Encuentro de la Canción Necesaria en la Plaza de Toros de la ciudad de Mérida, donde participaron numerosos artistas de renombre internacional; entre ellos: Joan Manuel Serrat; Pablo Milanés; Mercedes Sosa; Daniel Viglietti; Lilia Vera; Gloria Martín y Sara González. De estas presentaciones el Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes realizó un documental titulado “Algunos Cantantes, Algunas canciones”; este video se encuentra en la página web de youtube escribiendo “Algunos Cantores Mérida”.⁶³

Contrastes y nostalgia por el pasado

A pesar de la contribución que hicieron los Cantautores a la cultura merideña, este oficio no les garantizó una estabilidad económica, por lo tanto todos estos artistas de calidad comprobada tuvieron que dedicarse a otras labores, tanto en la ciudad como en otros estados del país. Hildebrando Rodríguez fue profesor universitario; Daniel Guillen fue sindicalista; Antonio Picón fue sastre; Luis Alfonso Martos fue radio operador y trabajador de IPOSTEL; Rigoberto Arellano fue obrero de la Universidad de Los Andes y José Ramón Rivas se dedicó a la docencia de educación básica. Sobre el asunto anterior Luis Alfonso Martos le responde a Julio Carrillo (1986) en una entrevista realizada en 1985:

[Carrillo] ¿Puede alguien vivir de este arte en Mérida? [En referencia al oficio de Cantautor][...] [Luis Alfonso Martos:] Siento que la gente lo aprecia a uno bastante por la música, por la composición, pero eso de vivir de la música es muy difícil, mucho menos en nuestro medio. No sé qué pasa con la música: ya, ahora, pues tiene un poquito más de auge, pero como para vivir de la música ¡no!⁶⁴

De todo este legado queda la nostalgia de una ciudad culta, tranquila y limpia; rodeada de maravillas naturales. Del surgimiento de músicos preocupados por cantarle a su terruño, de conservar sus sonidos y de actualizarlos. En las siguientes décadas (90s y 2000s) se intensificó la globalización debido al auge del internet, se impusieron las estéticas musicales de modas foráneas. La pequeña urbe Cosmopolitan que ha sido Mérida —debido a su característica de ciudad universitaria— se abrió a otras propuestas vinculadas con la música popular urbana y con movimientos contraculturales.

En la actualidad merideña existen exponentes de todos los géneros musicales. El Fenómeno de la Cantautoría es más complejo de analizarlo debido a las numerosas propuestas creativas

⁶² Véase: José Antequera Ortiz. *Representaciones sociales e identidad nacional en dos poéticas de la Nueva Canción en Venezuela*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, 2015, pp. 77-78.

⁶³ Freddy Siso. “Algunos Cantores Mérida”. Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes, 1972. En: www.youtube.com.

⁶⁴ Julio Carrillo. *Músicos Merideños...* p. 243.

existentes. La mayoría de los medios han dejado de difundir el acervo de sus Cantautores, por ello los artistas merideños tienden a buscar espacios en alguna que otra emisora cultural, en festivales, en las diferentes redes sociales y en las plataformas musicales de internet. Por la situación de crisis social, económica y política de Venezuela, numerosos artistas han emigrado para surgir en sus carreras.

Conclusiones

Un estudio sistemático sobre la Cantautoría en Mérida nos ayuda a comprender la importancia de este arquetipo musical en la historia regional. Existe una relación inseparable entre registro, creación e imaginarios que confluye en un acervo cultural generador de identidades, los cuales siguen vigentes hasta nuestros días.

A través del Cantautor nos conectamos con nuestras raíces, en él confluyen elementos de las culturas ancestrales americanas, africanas, hispánicas y arábico andaluza.

El Cantautor en Mérida tiene vínculos con el mito de origen de las culturas andinas, en él pervive la herencia de los cantos devocionales y melancólicos, su trabajo creativo es un compendio de culturas que se manifiestan en la música popular-tradicional de la región.

El Cantautor es un cronista musical que registra sus percepciones del entorno por medio de un documento sonoro llamado canción popular. Mérida lo refleja en la segunda mitad del siglo XX con los diferentes artistas que se dieron a conocer en la radio local.

La figura del Cantautor ha inspirado diversos saberes en la cultura venezolana, esto se puede evidenciar —por ejemplo— en la literatura nacionalista de Rómulo Gallegos con su novela *Cantaclaro* y en la obra de Teresa de la Parra, “Memorias de Mamá Blanca”; estas creaciones a su vez inspiraron a diversos Cantautores venezolanos como Simón Díaz y Otilio Galíndez, los cuales recuperaron prácticamente del olvido numerosos versos populares de los cantos de faena del llanos, los musicalizaron y generaron un referente en nuestra música, en la actualidad son patrimonio cultural de la Unesco. Así mismo ocurrió en Mérida con las leyendas de Tulio Febres Cordero que suelen ser mencionadas en las canciones de diversos autores coterráneos.

El fenómeno de la Cantautoría ha generado líneas de investigación en distintas universidades del país; podemos mencionar la asignatura Optativa de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes titulada: “La Nueva Canción Latinoamericana como registro histórico de una época” la cual ha promovido una serie de publicaciones en revistas académicas, ponencias e investigaciones de grado sobre el tema y su importancia dentro de nuestra sociedad. Por ejemplo la *Revista Humana* de Sur número 16 publicada en 2014 en Mérida-Venezuela. Las investigaciones de José Antequera; Darwin Cañas; Hirmarys Pérez y del Profesor Isaac López. La memoria de grado de Manuela Moreno realizada en la Universidad Experimental de las Artes en 2019.

Cada canción es un documento histórico perteneciente a un contexto específico; sus orígenes culturales en diversos casos están vinculados con el mito, con la devoción y con la tradición; ella ha manifestado y registrado los sentires de la sociedad a través del tiempo.

Los Cantautores son figuras históricas y son un constructo necesario de las sociedades, por ello es determinante estudiar a fondo sobre este vasto fenómeno, el cual es una constante antropológica a nivel mundial.

El fenómeno de la cantautoría es diverso cuanto a sus roles dentro de la sociedad, su desempeño artístico está supeditado al contexto histórico donde ha hecho vida. Por ello la creación va de la mano con las dinámicas sociales, tecnológicas y globales; cada situación, cada contexto define la carrera de un artista. El Cantautor se puede valer de los recursos emergentes del momento en que hace vida para consolidar su carrera o puede ser limitado ante las carencias generadas por las crisis político-económicas. Esto se evidencia por ejemplo en la historia musical de nuestro país; donde parte del acervo creativo quedó en el anonimato porque no existían los recursos tecnológicos para dejar registro de ello, ni músicos académicos que transcribieran las melodías como ocurrió con la mayoría de la música popular anterior al siglo XIX.

Mérida tiene un antecedente histórico importante en cuanto al impulso del potencial creador en Venezuela. En la ciudad, José María Osorio escribió la primera Ópera del territorio nacional en 1852; también se efectuó el Primer Encuentro Nacional de la Canción Protesta en 1967 en la Universidad de Los Andes y a la postre se realizó el festival de La Nueva Canción en 1972 efectuado en la plaza de Toros donde interactuaron diversos artistas de talla internacional. Sus Cantautores autóctonos en un contexto determinado (1950-1980) lograron establecer una identidad musical en la sociedad.

El establecimiento de los programas radiales en Mérida permitió que los Cantautores e intérpretes dieran a conocer su trabajo; esta difusión marcó un antes y un después en la historia musical de la ciudad, porque la sociedad aceptó al músico como un icono artístico-cultural y se identificó con su trabajo; la cotidianidad merideña se masificó desde la canción de autor. Este fue un aporte a la cultura nacional de los años 50s-80s e fue galardonado por la presidencia de la república, (en el caso de Luis Alfonso Martos) y por la fundación Grammy (en el caso de Hildebrando Rodríguez).

Debemos mencionar la importancia del compromiso social que tuvieron los cantautores merideños de la segunda mitad del siglo XX para registrar la cotidianidad de su terruño a partir una propuesta poética y musical; donde criticaron algunas situaciones sociales (mis problemas de estudiante; andinita parameña); Del mismo reivindicaron e inmortalizaron a diversos personajes populares de la ciudad como Amador, Mática y Amalia, los cuales han perdurado en la memoria social —en parte— gracias a sus canciones.

Sobre el Cantautor merideño se pueden generar diferentes líneas de investigación. Por ejemplo, este acercamiento histórico se puede complementar con un análisis musical o con la transcripción a partituras de algunas obras de determinados artistas. También se puede realizar un proyecto de registro sonoro, donde se realicen grabaciones y se interpreten algunas obras inéditas que están en peligro de extinción. Este material pudiese difundirse en el colectivo para que las nuevas generaciones conozcan la música de la región.

Bibliografía

ÁLVAREZ, Alexandra. “El contacto oculto. Sincretismos cotidianos”. *Lengua y habla*, Universidad de Los Andes, N°16, Enero-Diciembre, 2012, pp. 1-15.

_____. “Los personajes del mito: aproximación al lenguaje de un micro-universo mágico religioso”. *Boletín Antropológico*, Universidad de Los Andes, N° 64, Mayo-agosto, 2005, pp. 181-205.

ANTEQUERA Ortiz, José. *Representaciones sociales e identidad nacional en dos poéticas de la Nueva Canción en Venezuela*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, 2015.

_____. “Recepción actual de la obra de Alí Primera en los términos de las relaciones entre sociedad, cultura y canción protesta”. *Voz y Escritura: Revista de Estudios Literarios*, Universidad de Los Andes, N° 23, enero-diciembre, 2015, pp. 51-65.

ARELLANO, Engelbert. *Vida y obra del músico merideño Rigoberto Arellano*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, 2008.

BONGIORNO, Luciano Fermín. *¿Cantautor o ermitaño? La experiencia colectiva en el ciclo de Cantautores “Ensalada de Juglares”*. Argentina: Facultad de Bellas Artes de la UNLP-IPEAL, 2013.

CLARAC de Briceño, Jacqueline. *Dioses en exilio*. Mérida: Universidad de Los Andes, 2003.

CARRILLO, Julio. *Músicos Merideños*. Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1986.

DE LA PARRA, Teresa. (1997). *Memorias de Mamá Blanca*. Santiago de Chile: Universitaria.

DÍAZ, Simón. *Simón Díaz Obra Musical*. Caracas: Cálidos editores S.A, 2012.

DOMÍNGUEZ, Carmen Luisa y Mora, Elsa. *El habla de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, 1998.

FEBRES Cordero, Tulio. *Mitos y Tradiciones*. Mérida (Venezuela): Editorial El Lápiz, 1951.

_____. *Clave histórica de Mérida*. Mérida (Venezuela): Editorial El Lápiz, 1995.

_____. *Archivo de Historia y Variedades Obras Completas VI Volúmenes*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, Biblioteca Nacional Febres Cordero, sexta edición, 2005.

GALÍNDEZ, Otilio. *Las Canciones de Otilio Galíndez*. Caracas: Elecentro, 1992.

GALLEGOS, Rómulo. *Cantaclaro*. Bogotá: Editorial La Oveja Negra, 1985.

GONZÁLEZ Lucini, Fernando. *Y la palabra se hizo música. La canción de autor en España*. Madrid: Editorial Fundación Autor, 2006.

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL. *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano Región los Andes 2004-2007*. Mérida (Venezuela): Ministerio del Poder Popular Para la Cultura, 2007.

LÓPEZ, Isaac. “La «canción protesta» en Venezuela: Una aproximación a su origen y auge (1967-1977)”. *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 9, N°16, enero-julio 2014, pp. 65-77.

MACHADO, José. *Cancionero Popular Venezolano: Cantares y Corridos Galerones y Glosas*. España: Biblioteca Nacional de España, Segunda Edición, aumentada y corregida, L. Puig Ros y Parra Almenar, 1922.

MARTÍNEZ Terrero, José. *Cancionero Musical Venezolano*. Caracas: Centro Gumilla, 1972.

MARTOS Rivas, Luis Alfonso. (S/d). *Cantares a mi tierra natal*. Mérida: Biblioteca Nacional Tulio Febres Cordero.

MORALES, Juan Miguel. *Retratos de cantantes*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2001.

MORENO Villarreal, Manuela. *Análisis musical y poético de nueve obras de Cantautoras y Cantautores venezolanos contemporáneos*. Caracas: Universidad Experimental de las Artes, 2019.

OLMEDA, Ángel Luis. “¿Qué es la Música Popular y cómo la definimos?” *Kálathos*, Universidad Interamericana, diciembre 2006, pp.1-4.

PACANI, Dino y Canales Reiner. *Los Necios: Conversaciones con Cantautores Hispanoamericanos*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 1999.

PEÑIN, José. *José María Osorio*. Caracas: Consejo Nacional de la Cultura, 1985.

PEREIRA Cardona, Danny. *La Cantautoría venezolana: Acercamiento histórico a la canción de autor en Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad Nacional Experimental de las Artes, 2020.

PÉREZ Flores, Hirmarys. “La Nueva Canción Latinoamericana: Balance general y nuevas propuestas”. *Humania del Sur*, Mérida, año 9, N° 16, Enero-junio 2014, pp.15-26.

PÉREZ, Udón. *Ánfora criolla*, Maracaibo: Imprenta de los Hermanos Trujillo, 1913.

PICÓN Salas, Mariano. *Viaje al amanecer*. Mérida (Venezuela): Ediciones de la Asamblea Legislativa, 1981.

RIVAS, José Rafael. *Diario El Vigilante*. Mérida: Biblioteca Nacional Tulio Febres Cordero, 1945.

ROMERO Perozo, Luis Enrique y Villa, Ricardo Henrique. *Vida y Obra del músico merideño José Rafael Rivas*. Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo, 2004.

RONDÓN Nucete, Jesús. *Itinerario de cultura*. Bailadores: Fondo Editorial Cátedra Bolivariana Don Antonio María Belandria Rosales, 2008.

S/a: “¿Qué es una canción?” En: www.escribircanciones.com.arg.

S/a. *Ilan Chester ganó un premio grammy*. En: www.elvenezolano-houston.com/detalle-php-inpeqlpu-ilan-chester-gano-premio-grammy.

SALAZAR, Rafael. *Todas las voces de América*. Buenos Aires: Editorial Casa Nuestra José Martín, 2005.

SEPÚLVEDA Llanos, Fidel. (2006). “Los Necios II: El Cantautor, voz y conciencia de su tiempo”. En: www.cancioneros.com/co/339/2/el-cantautor-voz-y-conciencia-de-su-tiempo-por-fidel-sepulveda-llanos-1936-2006.

SISO, Freddy. (1972). “Algunos Cantores Mérida”. Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes, en: www.youtube.com.

UNESCO. “Cantos de trabajo de los llanos de Colombia y Venezuela son declarados Patrimonio inmaterial de la humanidad”. En: <https://ich.unesco.org/es/USL/cantos-de-trabajo-de-los-llanos-de-colombia-y-venezuela-01285>.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

Reseña:

Juan Manuel Patiño
[elantropofago@gmail.com]
Atropólogo egresado de la Universidad del Cauca
Popayan-Colombia

Edgardo Lander / Santiago Arconada Rodríguez*
Crisis Civilizatoria. Experiencia de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana.
Ecuador: CALAS, 2020, 174 pp.



Este Libro publicado en el año 2020 con el apoyo de prestigiosas instituciones como la FLACSO de Ecuador, la Universidad de Guadalajara y el Centro CALAS, sin duda pone sobre la mesa y abre el debate hacia tópicos aun poco abordados con seriedad en el campo político entorno a lo que significan y el alcance que realmente tienen en el ámbito ambientalista, los proyectos económicos de los llamados gobiernos progresistas y de izquierda que han experimentado un auge en la región latinoamericana durante las últimas décadas.

Para este abordaje se parte de la existencia de la actual crisis mundial civilizatoria, donde la humanidad ha sobrepasado los límites de capacidad de carga de la tierra, produciendo una pobreza y exclusión que hace presencia en los países altamente industrializados y se disemina con mayor fuerza hacia las periferias y áreas de influencia de esas naciones.

* Edgardo Lander es profesor jubilado en sociología de la Universidad Central de Venezuela-UCV. Es asociado del Instituto Trasnacional en Ámsterdam e integrante de la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución y del Grupo de Trabajo Permanente de Alternativas al Desarrollo (RLS, Quito) e investigador invitado del CALAS (2018). Santiago Arconada Rodríguez es integrante de la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución y Participante del movimiento internacional Reclaiming Public Water, cofundador de las Mesas Técnicas y Consejos Comunitarios de Agua y activista de la Fundación Causa Amerindia relacionada al proceso de demarcación territorial de los pueblos indígenas. Consúltese: <http://www.calas.lat/es/publicaciones/afrontar-las-crisis/en-breve-1>

Esta es una crisis civilizatoria a escala planetaria caracterizada no solo por las marcadas desigualdades económicas entre personas y países sino, sobre todo, por el profundo daño ecológico y ambiental del planeta que hace inviable pensar un futuro digno para las siguientes generaciones de no darse un cambio de dirección rápidamente. Estamos así experimentando la crisis del patrón civilizatorio de la modernidad colonial, caracterizado durante siglos por el antropocentrismo, el patriarcalismo, el clasismo, el racismo, la primacía de la racionalidad científica y el desconocimiento de multiplicidad de saberes y conocimientos indígenas, campesinos y de otras culturas como formas distintas y menos perjudiciales de construir relacionamientos con el planeta.

Bajo este panorama, la actual tendencia hacia una globalización neoliberal intensifica todo, afianzando la división internacional del trabajo como rasgo fundamental de la organización mundial de la economía. Dentro del tal modelo neoliberal, los países altamente industrializados de Europa y Norteamérica, junto a los nuevos focos de vertiginosa industrialización ubicados principalmente en Asia, han impuesto una economía extractivista al resto del mundo focalizada en la extracción de materias primas indispensables para los procesos industriales. Esta llamada economía neo extractivista se ejerce hoy a escala planetaria en unas dimensiones que nunca antes fueron alcanzadas. El petróleo, los minerales, el gas y los recursos marítimos y agropecuarios son extraídos, transformados y usados como nunca antes, ocasionando un gran deterioro ambiental. El cambio climático y el calentamiento global producto de las emisiones de gases de efecto invernadero debido a la quema de combustibles fósiles son la consecuencia más visible, pero junto a esta, el derretimiento del manto polar y los glaciares, la acidificación y elevación del nivel del mar y la pérdida de la diversidad biológica y eco sistémica producida por las actividades agropecuarias, pesqueras y de extracción/consumo de recursos del subsuelo permite concluir hoy a los científicos que la era dominada por la actividad humana, llamada antropoceno, se caracteriza por ocasionar la sexta extinción masiva planetaria de especies y ecosistemas.

Centrándose principalmente en tal daño ambiental ocasionado por la crisis civilizatoria, el autor, después de caracterizarla y exponerla con datos demoledores de distintos organismos e instituciones, pasa a brindarnos un sustancioso análisis sobre las soluciones que brinda el sistema capitalista. Se exploran así desde una mirada crítica, falsas lógicas ambientalistas como la métrica del carbono que pretende solucionar el problema de la emisión de gases con efecto invernadero mediante el pago por el derecho a emitir CO₂, lo que obviamente beneficia a los países más ricos y mantiene intacto el actual modelo económico contaminante, enmascarando de ambientalismo una simple mercantilización de la

naturaleza. Para Lander, desde una perspectiva más amplia, tal lógica se inserta dentro de la nueva racionalidad de la llamada economía verde que no es más que la reorientación de la inversión capitalista hacia la protección y conservación del medio ambiente mediante su privatización; lo que en teoría permitiría armonizar el desarrollo económico con el ambientalismo sin que se excluyan mutuamente, pero que en la práctica ha demostrado ser muy ineficaz. Junto a esto, el uso y aplicación de la geoingeniería entendida como la utilización de la ciencia y las tecnologías para solucionar problemas ambientales, tampoco parece el camino adecuado ya que conlleva grandes riesgos por las consecuencias y efectos colaterales impredecibles.

Frente a todo este panorama presentado, el autor nos plantea la pregunta: ¿Cómo han respondido los gobiernos progresistas de América Latina a la crisis civilizatoria? Y es aquí cuando el texto aterriza de lleno en nuestros contextos para analizar críticamente que tan cierto es que la izquierda haga frente aquí a los dilemas ambientales de nuestro tiempo. América Latina debido a su giro hacia gobiernos progresistas dado en las últimas dos décadas, se ha erigido como el continente de la esperanza. Los nuevos gobiernos generalmente asociados al discurso socialista o progresista nacional han postulado como bandera de lucha la superación de la dominación estadounidense, del modelo capitalista depredador y el proyecto del desarrollo; buscando con esto la reivindicación de los sectores populares frente a las oligarquías nacionales y transnacionales para una mejor redistribución de los bienes y mayores niveles de equidad. Como producto de este cambio de enfoque que busca favorecer las clases populares históricamente marginadas se ha incrementado el gasto social en educación, salud, empleo y subsidios; se ha asumido la plurinacionalidad o multiculturalidad, dando reconocimiento a la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes; y se han incluido dentro de la gestión política estatal otras formas de democracia diferentes a la hegemónica representativa, tales como la comunitaria, participativa o plebiscitaria. Con todo ello se pretende dejar atrás el antiguo estado colonial, republicano y capitalista excluyente.

Como ejemplo de este giro hacia objetivos sociales y una nueva manera de gobernar ocasionado por la nueva izquierda o progresismo latinoamericano, Lander nos señala en particular el caso de tres países: Ecuador bajo el mandato de Rafael Correa, Bolivia con Evo Morales y la Venezuela del chavismo. Estos tres gobiernos son bien ilustrativos de los fines antes señalados, lo cual han dejado plasmado en tres nuevas constituciones, en nociones articuladoras de sus políticas como el Vivir Bien (Suma qamaña, Bolivia), el Buen Vivir (Sumak Kawsay, Ecuador) o el Socialismo del Siglo XXI (Venezuela) y en una gestión que durante sus primeros años hizo un gran gasto presupuestario para disminuir la

pobreza y la desigualdad social. Todo esto dio pie a horizontes utópicos, agendas y plataformas que guiarían la construcción de nuevas sociedades pero que, según Lander, hasta ahora se han visto frustradas porque se ha vuelto a girar hacia el modelo desarrollista que postula el crecimiento económico como el principal objetivo. Según el detallado análisis que nos brinda el autor, la experiencia en estos tres países ha fracasado en cada caso porque no se logró la transición hacia otros modelos productivos y el extractivismo continúa siendo el motor de las economías, reorientando las exportaciones e importaciones desde unos imperios (USA y Europa) hacia otros (China y Rusia). Con ello, a pesar de que estos gobiernos hayan enarbolado un discurso antidependencia económica y ambientalista en sus nuevas constituciones, llegando incluso a reconocer la naturaleza como sujeto de derechos, lo cierto es que no se ha podido lograr nada sustancial debido a que sus economías y la inversión social dependen casi exclusivamente de la explotación y venta de sus recursos naturales.

En Ecuador el gobierno de Correa aprobó una serie de mandatos, medidas y leyes para convertirlo en un país minero y el plan de desarrollo, formulado en el 2009 y con una proyección a 20 años, se sustenta en el modelo extractivista de recursos, principalmente petróleo. En Bolivia la economía extractivista se aceleró bajo el mandato de Evo Morales con predominio de la extracción del gas, zinc, plata, plomo y oro bajo modalidades de minería a cielo abierto que son las que mayor daño ambiental causan. Para el caso venezolano, al final de la vida de Chávez el petróleo representaba para el país el 96% del total de las exportaciones y el Plan de la Patria del 2012 planteaba una contradicción en sus objetivos al promulgar, por un lado, preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana y, por el otro, convertir a Venezuela en una potencia energética mundial duplicando la producción petrolera; objetivo este que fracasó debido al bloqueo económico que conllevó a que se pasara a la minería como opción económica para impulsar el desarrollo, materializándose en el 2016 con el decreto del Arco Minero del Orinoco.

Para Lander, las experiencias de estos tres gobiernos condensan y representan la de la mayoría de países latinoamericanos que han intentado transformar o darle un rostro más humano y ambientalista al modelo capitalista neoliberal. Pasando por estos tres países, hasta otras experiencias de gobiernos progresistas o de izquierda como los que han asumido el poder por etapas en Brasil, Argentina, Chile o Nicaragua, podemos concluir que ninguno ha podido romper definitivamente con las economías extractivistas, ni con su dependencia y fragilidad ante los intereses de los sistemas financieros mundiales controlados por grandes centros de poder que los obligan casi exclusivamente a este tipo de economía. El extractivismo continúa siendo el pilar fundamental de la economía latinoamericana y el

principal obstáculo para la realización de otras alternativas productivas que permitan la preservación del medio ambiente y el bienestar social. Llegados a este punto de conclusión a partir de la lectura del texto de Lander, quedan flotando amargamente en el aire cuestiones tales como: ¿Cómo conciliar el proyecto de la izquierda y el progresismo latinoamericano con una agenda realmente ambientalista, cuando el bienestar económico de la mayoría de países depende de la explotación de sus recursos? Si esto no es posible, ello quiere decir que: ¿un verdadero ambientalismo no tiene cabida ni en las izquierdas, ni en las derechas latinoamericanas, porque al final todas las opciones políticas están inmersas en una lógica capitalista que establece la explotación y depredación de la naturaleza como el avance de las sociedades? Sin duda estas son cuestiones muy relevantes que aún no encuentran una respuesta teórica ni práctica convincente desde las contradictorias propuestas políticas y proyectos de los gobiernos latinoamericanos, pero que urgen abordar e incluir más ampliamente en los debates políticos y académicos para encontrar soluciones que permitan perpetuar la vida en el planeta sin intensificar la actual crisis. Este sin duda es el llamado urgente a que invita la lectura de este libro.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818

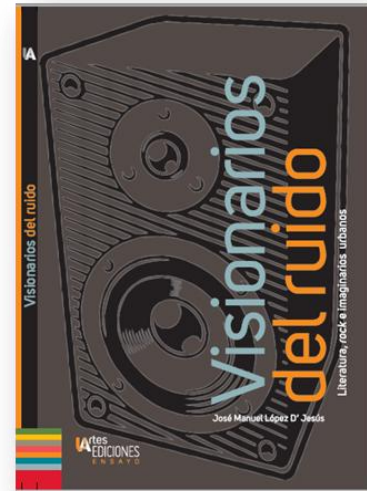


Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

Reseña:

David De Los Reyes
[David.delosreyes@uartes.edu.ec]
Universidad del autor
Lugar del autor

José Manuel López D`Jesús*
Visionarios del Ruido. Literatura, rock e imaginarios urbanos.
Guayaquil: UArtes Ediciones, Universidad de las Artes, 2022,
124 pp.



La lógica sensible de la Música

La música, siendo una sucesión evanescente de sonidos - y ahora, inclusive, de ruidos -es la más abstracta de las artes por su contenido casi inmaterial - hoy virtual; la más metafísica de las artes, al decir de Schopenhauer. Su manifestación, su composición o elaboración y, por ende, su interpretación, despierta o adormece emociones que pueden ser de aceptación o rechazo; de intensa emoción subjetiva y un evento, tribal o individual, que culmina en nuestro devenir histórico con un proceso de elaborada y compleja abstracción y participación colectiva. Conocemos e imaginamos el mundo en tanto representación no únicamente como voluntad, al decir de Schopenhauer, sino representación virtual en tanto numeración o digitalización sonora que estructura y ancla *casi* insospechadamente a múltiples procesos vitales. Claude Lévy-Strauss señaló que en toda composición de cualquier obra musical se encuentra una lógica de lo sensible.

*David De los Reyes. Magister y Doctor en Filosofía. Estudios Posdoctorales en la Universidad de Neuchatel (Suiza). Profesor titular de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente es profesor invitado en la Universidad de las Artes (Guayaquil, Ecuador), adscrito al Departamento de Estudios Transversales.

El libro de López D'Jesús, desentraña la lógica sensible del sentido de vida, del compromiso, de la actitud estética, artística y política de los seguidores del rock. De la singularidad que la escucha proporciona, surge una experiencia corporal y espiritual cuasi religiosa de ese diálogo mudo, aunque sonoro, entre cuerpo y sonido, entre el hombre y la música; haciendo aparecer en la experiencia musical un erotismo del espíritu y una vibración estética que nos conduce desde la angustia a la beatitud de la alegría intelectual y emocional, trastocándonos hacia una verdadera metamorfosis sensible del entendimiento y del cuerpo. Experiencia que establece una exquisita y particular conexión entre el sentido más intelectual, el oído, y los más escondidos y oscuros ritmos internos de nuestra vida orgánica, nuestros ritmos *viscerales*, cardiacos y respiratorios. El libro *Los Visionarios del Ruido* de José Manuel López se inserta en esta experiencia.

Docente, músico y poeta de la Universidad de Los Andes (Mérida –Venezuela), a José Manuel López D'Jesús lo conocimos a raíz de su defensa de tesis en el Doctorado de Filosofía de esa misma universidad, donde ha realizado una investigación interesante en torno a la música y la filosofía alemana de Schopenhauer y Nietzsche. Cultor y estudioso del género musical del rock, se ha dado a la tarea de investigar lo que ha significado esta manifestación contestataria del mundo global a partir de la década del 50 del siglo XX; un género que desde sus orígenes no dejó de escalar y de tener una mayor presencia tanto en la Industria Cultural Musical como en la identidad y expresión de cierta corriente generacional orientada a cuestionar al mundo establecido y sus convenciones instituidas esclerotizadas.

Cabe destacar que tras la lectura del libro es posible apreciar cómo el rock, en principio, es una elaboración de la disconformidad sentida ante el rutinario y muchas veces absurdo mundo en el que vivimos. Es en esta esfera musical y poética que nos presenta su obra López D'Jesús, albergándola además en el entorno del rock en Latinoamérica, un contexto aun más particular. Desde sus primeras agrupaciones, sus festivales convocatorios, así como ciertas obras literarias que vienen a ofrecer una narración en la que se filtran cuáles son los fines de sus líderes y seguidores, este género musical arrastra toda la atmósfera cultural, definiendo un estilo de vida y una concepción propia del mundo que merece ser examinada con rigurosidad.

Como todos sabemos, esta perspectiva arranca en los países anglosajones. De hecho, Estados Unidos e Inglaterra se han llevado el sitio de origen. Una vez establecido como un género en expansión gracias a los medios masivos de comunicación, se adentra en países de una diversidad musical y de valores distintos, pero también embrujado” por este “chorro” de ruidos, sonidos y melodías acordes y discordes, de estruendos disparados por guitarras eléctricas, percusión y otros instrumentos que se les irá añadiendo. Lo primordial es un ensamble fácilmente transportable y desmontable: guitarra y bajo eléctrico, amplificadores y batería. Eso fue y sigue siendo la agrupación estándar de todo conjunto de rock. Sin

embargo, adentrados en la era digital se ha vuelto más complejo y más enriquecido por todas las multitudes de posibilidades técnicas, tímbricas, e instrumentos electrónicos y acústicos que hoy la conforman.

El tratado del rock de López D'Jesús tiene un componente que lo hace atractivo para las nuevas y no tan nuevas generaciones que se sienten atraídas por el género. Digo atractivo porque, si bien es una investigación especializada, posee la virtud de recurrir a un enfoque multi, trans e inter-disciplinario, sobretodo en el tratamiento del sujeto de estudio desde los campos de la música, literatura, estudios culturales, filosofía, sociología y psicología junguiana. Por ende, su enfoque no se reduce a hacer sólo una historia del rock latinoamericano, sino que lleva a presentar diferentes tramas de la percepción estética y teórica; vasos comunicantes del rock con la filosofía debido a las ideas que le brindan legitimidad cultural.

Con la psicología se establecen vínculos connacionales debido a los cambios que surgen por su componente mental, emocional y químico corporal; con aires anarquistas que rechazan a las convenciones institucionales sociales como la familia, la religión institucionalizada y la formación académica; actitudes anti-formales donde se busca un sentido de libertad alcanzando o rayando al libertinaje. Asimismo, por una postura política contra la desfachatez y corrupción del *establishment* de la política demagógica y sus ramales militaristas dictatoriales. Por último, con la creación literaria como *especulum* (espejo) nominal de su presencia y desarraigo, se dejan ver posturas y riesgos, alegrías y suicidios posibles, lo que resulta en una reflexión capital sobre el rock. Esta última esfera literaria satelital evidencia el conjunto planetario del rock, un aspecto que el autor intenta romper considerando las convenciones de los estudios del género y adentrándose en campos narrativos en los que expande su luz expositiva e hermenéutica. Como él mismo señala: “se trata del rock latinoamericano y su repercusión en la literatura. Su texto está dividido en tres partes que se complementan forma sistémica”.

Tres capítulos en argot rockero llevan de la mano al lector al “asilo del rock”. El capítulo I: *Efecto amplificado*, abre con sus referencias transitando, de forma lúdica distintos géneros, así como lo musical y lo poético-literario. Además, presenta algunos de los festivales emblemáticos que dan apertura a toda esta onda ruidosa expansiva contestaría latinoamericana. El capítulo II: *Rock es sabiduría ¿y quién lo duda?*, lleva a comprender las singladuras y componentes de los valores y posturas de este estilo de vida, cuasi-marginal respecto a la mirada que tiene de la familia, del núcleo social en que habitamos. También en ese despertar de una consciencia alterada que exige su presencia insoslayable en el imaginario no sólo social sino cultural, musical y poético implícito; así como los entretelones con la ideología de sus seguidores. En el tercer capítulo: *Los Ecos delante del telón*, el autor explica cómo este movimiento sociocultural afectó y afecta a las mentalidades y sus expresiones corporales de los individuos tanto a nivel personal como tribal. López analiza cómo viene a posesionarse esta bruma sonora del rock de una parte de

nuestro yo consciente y subconsciente; para ello se vale de cinco conceptos que toma prestados de la mirada profunda del análisis junguiano: el ya nombrado *yo*, junto con la *alteridad* (la posibilidad de ser otro), *la sombra* (los impulsos internos ocultos, pero deseando ser expresados), *el ánima* (lo femenino en el varón) y el *animus* (lo masculino en la hembra).

En concordancia, el rock se muestra como un género musical siempre insurrecto que polemizaba dentro de las sociedades conservadoras. Sin duda, históricamente, el rock poco a poco se convirtió en un medio universal para expresar ideas, sentimientos, inconformismos o afinidades para una generación de jóvenes que se encontraban prácticamente relegados en un mundo histórico con un despliegue de poder absurdo y aniquilador. Esos tres momentos de su discurso, tres dimensiones estructuradas de esta visión del mundo, son los que hacen del libro una entrada a las profundidades de las luces y las sombras de la cultura ¿o anticultura? del rock.

El *Pharmakon* del Rock

Al hacer una lectura del libro, es posible notar un carácter histórico que subyace en el rock, ya que vino a despertar una “toma de consciencia” a partir de la década de los años 50 del siglo XX. Sus propuestas estaban en las frases que se desprendían de los conciertos de los legendarios *The Beatles* o de los *Rolling Stone*. ¿Cuáles son esas ideas?, los autores nos las recuerdan. Sin embargo, son los principios de una lucha por la libertad, la igualdad, la postura antimilitarista y antibelicista, como los estertores, ahora en la vibración de decibeles sonoros, de una emancipación femenina. El Rock ha sido catalogado como un género contracultural, esgrimiendo una postura radical, en algunos grupos; teatral, en otros más acomodaticios y mercantiles, contra los valores establecidos y conservadores de la modernidad. Una defensa al reconocimiento de la cultura afroamericana, una cruzada representada desde la herencia afroamericana por hombres como el legendario Chuck Berry, pilar de la seducción musical de este género, de la controversia y de la polémica musical estadounidense.

A partir de la década de los 70 surge el rock progresivo, sinfónico, con grupos como *Emerson, Lake y Palmer*, *Led Zepelín*, *Uriah Heep*, *Black Sabbath*, *King Crimson*, *Deep Purple*, *Yes*, *Pink Floyd*, por nombrar algunos. Se mutan al *heavy metal* o *heavy rock* (rock pesado). Pero el género evoluciona hacia lo que hoy se entiende por el *trash*, *black*, *death*, *progressive*, *doom*, *new metal* y un largo etc. Así, el discurso narrativo poético y musical del rock latinoamericano se caracteriza por ser *transgresor*, aferrado a una crítica contra la discriminación social, racial, política, de género y religiosa; lo que conforma un *amplio* sincretismo glocal.

Desde 1955 el rock está presente casi de forma subterránea al sur del Río Grande. México, Brasil, Colombia, Perú, Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, Venezuela dan testimonio de ello. En todas sus apariciones ha habido una constante: se le adjunta el sello de la censura y persecución a sus seguidores y creadores. Se teme a todo movimiento que se exprese con una tola aparte del sistema, de búsqueda de liberación, de experiencias catárticas, de la exaltación de la alegría, la amistad espontánea, el descontrol de las conductas formales y el espíritu lúdico que en todo momento se apertura en esta ola sonora desbordante de los visionarios del ruido. Como nos dice López D'Jesús: “El carácter rebelde del hecho roquero genera censura”.

Es un movimiento cultural que arropa a una minoría, la de las personas sobrantes, olvidadas, marginadas, que quieren expresarse y ser representadas y escuchadas. No menos pasó con otros géneros latinos, como la Cumbia (Perú) o la Salsa del Caribe, de las que surge una poética lírica de la inconformidad, del amor y del desarraigo. El rock vendrá a ser una especie de *pharmakon eléctrico*, una especie de medicina sónica, para reducir los síntomas de las atrocidades e injusticias sociales de varias generaciones, al menos ya de cuatro. Es un escudo epocal contra la carencia de memoria por las singladuras impuestas a través del sueño de los valores políticos, culturales, filosóficos ideológicos que se pretenden inamovibles y prescriptivos de toda vida. ¿Qué buscó —¡busca! — el rock para los que se encuentran en la actualidad?, según nuestro autor: un espacio en el cual, a partir de ciertos eventos, ideas, literatura, poesía, tecnología y mercado cultural, brinda un sentido de vida destinado al encuentro de una contracultura demandante de “igualdad social, política y religiosa y que va dirigido a todas aquellas personas con este espíritu”.

En Latinoamérica tuvo su punto germinal en el Festival de Avándaro en los 70s, escenario abierto a la expresión de ideas de libertad sin ningún prejuicio. Una jerarquía que heredará el Festival de las Nuevas Bandas, realizado en Venezuela a partir de 1991. Pero también han surgido festivales para acolitar a sistemas represivos, injustos, militares, como algunos de los convocados en Argentina o el *GillmanFest* cercano al régimen del Socialismo siglo XXI promovido por el cantante Paul Gillman.

Los festivales de rock, como lo refiere López D'Jesús, se convierten en un rito religioso, eventos en que se relegan todos los convocados en un solo sentimiento de fe. Y lo podemos referir con el Festival de Ancón realizado en la ciudad de Antioquia entre el 18 y 20 de junio de 1971, que llevaba el lema: “Es cuestión de fe y nos unimos todos con la música”. También se repasa lo acontecido en Argentina con la Guerra de las Malvinas y el régimen militar liderado por Leopoldo Galtieri. Este impulsó la realización del Festival de la Solidaridad Latinoamericana. Todo un evento demagógico para solapar los desmanes de la dictadura y sus violaciones a los derechos humanos, desviando la atención hacia un enfrentamiento *patriótico* ante un enemigo externo (Inglaterra), en disputa por los territorios de las islas Malvinas (1982). La coyuntura bélica alentó una serie de medidas anti-anglosajonas, como la prohibición de la música en inglés y, por tanto, motivando el

crecimiento de la producción local en castellano. Con ello Argentina devendría en uno de los epicentros geográficos del rock en ese idioma de la Ñ.

Al Festival invitaron al legendario grupo argentino de rock *Virus*, que se negó a participar en espectáculos que patrocinaba la criminal junta militar argentina. La pérdida de la guerra de las Malvinas vino a derrocar en unas cuantas semanas al régimen dictatorial, y *Virus* organizó, en respuesta a su postura contra la guerra, los militares y cualquier hecho violento, un concierto que fue todo un éxito para el grupo. Este se convirtió en un ejemplo del rock como respuesta contra los regímenes de facto, violadores de derechos, propagadores de guerras absurdas, junto a la represión de un estado cuartelario ante el convulsionado escenario político de la época.

El libro despierta el debate sobre la necesidad de destacar algunas precisiones sobre los festivales. No cabe duda que cada uno de ellos viene a crear cierto clima de *desorden público* (parafraseando el nombre de la conocida banda venezolana). Además, crea un imaginario que irrumpe con diferentes posturas, aptitudes, reflexiones que se cruzan con una búsqueda de igualdad y paz, pero no por ello los festivales dejan ser también un hervidero de inquietudes reprimidas y soterradas en sus participantes que vienen a encontrar espacio para expandirse en los festivales. También hay que considerar que el desequilibrio, el caos, descontrol, posturas lúdicas se esgrimen con un vínculo a reivindicaciones que formulan discursos humanistas, feministas, ecológicos, alternativos. De tal manera se encuentran declaraciones que reafirman valores como la honestidad, la alegría, lo lúdico, la fraternidad y el eros. Son instancias consuetudinarias generacionales que vienen a negar y rechazar la violencia en todas sus manifestaciones, tanto en lo micro como en lo macro en la esfera de la comedia humana.

En este libro, José Manuel López D'Jesús hace una cita interesante al filósofo romántico alemán Arthur Schopenhauer, al referir que “la música rompe las barreras de todos los lenguajes porque ella constituye en sí misma la expresión de lo inefable”. Con ello permite entender que ante el malestar en la cultura del sistema puede surgir — ¡y surgió! — una forma unitaria contestaría al sistema. El rock tiene esa opción: presentar las contradicciones por medio de antítesis que queda no en una erradicación total del sistema. Su camino está en andar entre enunciados posibles contra las instituciones enquistadas en que se reafirma la hipocresía total. Es mostrar, *los primeros pasos*, que devenga en una síntesis que aspire a superar los obstáculos y la cárcel de las contradicciones.

Literatura y Rock

La obra muestra la profunda huella que dejó y que se mantiene en el imaginario urbano; el rock se ha convertido en una voz en el conjunto del continente. Un grito que arrastra toda una estética y una puesta en escena de crítica participación artístico-política tanto a nivel de las naciones, de las regiones y, podemos decirlo, del continente. Un rock a la latinoamericana. Todo ello aupado y seguido de cerca por la industria cultural del disco y el uso de las nuevas tecnologías de grabación e instrumentación que se democratizaron, impulsando toda una lírica peculiar, toda una poética de hacer música contestataria. Un rock promotor de un mestizaje sonoro cultural, al incorporar expresiones y ritmos musicales fusionados con la estructura tradicional (¿clásica?) del rock.

Además de los mencionados festivales, la lectura nos conduce por la ruta que este género musical contestatario ha trazado dentro de la literatura. Un capítulo importante es su expresión en la narrativa latinoamericana. Son varias las novelas que refiere, dejándolas como tarea a leer: *¡Que Viva la Música!* de Andrés Caicedo, 1971. *Los Inocentes* de Oswaldo Reynoso 1961. *Opio en las Nubes* de Rafael Chaparro 1992. *Rocanrol* de Lucas García Paris 2007. Y dentro de este repertorio, el autor opta por abordar hermenéuticamente un relato en especial: *Concierto del Desconcierto* (1981) del colombiano Manuel Giraldo (Magil). La novela testimonial *Concierto del Desconcierto* (1981) vendrá a ser un libro fundacional para entender el fenómeno histórico y cultural de la epidermis rockera, sobre todo en Colombia. La novela *Concierto del desconcierto* de Manuel Giraldo (Magil) gana en 1982 el reconocido premio literario de Plaza y Janes, con un jurado en el que se encontraba el conocido crítico Isaías Peña. La obra es elogiada por la ruptura que crea en relación a los recurrentes temas de la narrativa colombiana. Y, además, confirma y legitima la existencia de un movimiento social y cultural que dejó una impronta indiscutible en el imaginario colectivo de una buena parte de la población juvenil del país colombiano entre las décadas de los 60 y los 70.

Magil nos invoca en su texto el momento emergente de las bandas urbanas (*Daro Boys, Los Young Beats, Los Speakers, Los Flippers, los Ámpex, The Time Machine* y otras), Agrupaciones que comienzan a posesionarse y tocar un permanente y ruidoso género musical insurrecto que confronta desde dentro a las sociedades conservadoras. Magil nos ancla nuestra atención en su texto como protagonista principal la banda *Los Apóstoles del Morbo*, que existió realmente, junto a los personajes integrantes de *La Mona, El Apóstol Menor* y al líder orador profético y músico de *esta primera era del ruido, Macarius, alias Profeta del Ruido*. Creando la atmósfera adecuada de un entorno contrastante entre las opciones de lo lumínico ditirámico (lo lúdico dionisiaco del rock) y lo trágico sombrío (el suicidio como salida posible), junto a los acontecimientos que significaron aventurarse tocar rock para entonces. Magil con su obra vino a presentar las turbulencias vivenciales de un tiempo, o como decía la carátula del legendario álbum de una de las fundadoras bandas del rock bogotano entre los años de 1965-67, los *Young Beats: ellos están cambiando los tiempos*. Y realmente *cambiaron los tiempos*.

¿Un lenguaje universal?

Cuando estudié con el maestro guitarrista y compositor Antonio Lauro, supe de un idioma internacional que no conocía, y que él practicaba y hablaba; y no era precisamente un lenguaje musical; era un lenguaje que tenía otros alcances, pretendía lograr la comunicación universal de los hombres por encima de los idiomas nacionales por medio de un mestizaje de palabras e idiomas. Me interesé por tal particular fenómeno lingüístico, pero solo como una curiosidad idiomática que practicaban un cierto grupo de personas cultas y que no eran muchos a nivel mundial. Alegaban estos entusiastas de dicha *cosmopolitan lingua*, que se debía estudiar para lograr la utópica mejoría de la comunicación al viajar o leer literatura. También me pasó la misma situación inusual con el maestro y pianista español republicano Francisco Romero, docente en la cátedra de lógica de la Escuela de Filosofía en pregrado de la UCV. En sus clases, de tanto en tanto, este locuaz andaluz venezolanizado por los cuatro costados, refería a esa lengua críptica. Ello me despertó la curiosidad que dos músicos cercanos - ¡entre ellos buenos amigos! -, tenían afinidad con este lenguaje, algo esotérico para un joven estudiante inexperto. Leyendo el texto *En el Castillo de Barba Azul* del crítico y pensador británico George Steiner, ya en mis años como profesor universitario e interesado en los temas de estética y música, me volví a encontrar con la referencia a este idioma oculto, pero de forma algo peculiar; la música seguía rondando alrededor de él.

Este lenguaje poco conocido y practicado por Lauro y Romero, era y es el *esperanto*. Un idioma que sus bases estructurales lingüísticas aparecieron a finales del siglo XIX (1887, para ser más precisos), por un oftalmólogo polaco de nombre Zamenhof. ¿Cuál era la novedad e intensión de este profesional de los ojos que medía las dioptrías y diagnosticaba sobre las dificultades visuales? Pues establecer un idioma global con el que todo el mundo pudiera comunicarse sin las barreras idiomáticas nacionales. El *esperanto* tenía la aspiración e intención de ser una lengua cosmopolita, que rompía barreras lingüísticas nacionales y regionales. El políglota George Steiner, en la obra antes nombrada, no hacía referencia a esa función original del *esperanto*. Pero sí usó el término metafóricamente para designarlo a la música. Dijo, ante la crisis del arte a fines del siglo XX, que el rock podía ser catalogado como un idioma musical universal. Y esto es lo que lo llevó a relacionarlo con el idioma internacional del *esperanto*.

Fue una constante de Steiner su preocupación sobre la aparición de toda esta cultura vibrátil de los decibeles, de este nuevo humanismo del *esperanto* sónico globalizado. Esta nueva *lingua franca*, este *dialecto musical universal* formó –y aún forma-, parte de toda adolescencia, llegando a un umbral en el que se ha despojado a la antigua autoridad del orden verbal por la asimilación de toda esta resonante cultura esparcida por rincones del

mundo. La música sintoniza voluntades y la nueva religión sónica, como refiere López D'Jesús, pareciera tener oración musical. Y esa es la paradoja *liberadora* de la que habla Steiner. El rock es un esperanto musical, que muchos hemos aprendido no sólo hablarlo, sino escúchalo, vivirlo y que sigue, hasta el día de hoy, recreando y resucitando tanto por sus cultores legendarios como sus actuales seguidores.

En nuestro presente hay una búsqueda y sed de contacto humano, de estados del ser que pueden ser intensos y que no excluyen a los demás. Dionisos clama y alcanza su dardo rockero a todos por igual. Pareciera ser la muerte del egoísmo, algo propio de toda cultura clásica. La música lleva a encontrarnos parados sobre un creativo terreno humano que, en referencia a la experiencia individual y colectiva, no puede hacerlo el discurso impreso. Encontramos un signo y su significado de la nueva religión. La *poesía de la emoción religiosa* viene suministrada por las vibraciones al unísono del sentimiento colectivo, albergándose en cada uno de nosotros por el efecto de trascendencia en ese *fondo sonoro* insoslayable. Pareciera que ahora los valores morales e intelectuales tendrán una *afinación de diapason* y están constantemente acompañados con música, surgida desde cualquier lugar a toque de reproducción electrónica. Y como afirmó Steiner al observar este nuevo estadio cultural global: *Dela musique avant toute chose.*

El filósofo del idealismo alemán Hegel, acuñó una frase que ha sido reiteradamente usada por los filósofos. Escribió que la filosofía era un intento de llevar la época a conceptos. La lectura y confrontación de este libro, me llevó a reinterpretar la frase hegeliana, a pulso de onda de los *Visionarios del Ruido*, para afirmar que el rock es el intento de expresar por medio de la música y la lírica descarnada la contracultura en nuestros tiempos. Con estas imprecisas palabras damos la bienvenida al texto *Visionarios del Ruido* del poeta y músico José Manuel López D'Jesús, editado por UArtes Ediciones de la Universidad de las Artes de Guayaquil 2022. Y como muchas veces decretara el recordado cultor y promotor venezolano del rock Alfredo Escalante, estamos ante la inobjetable presencia de “la música que sacudió al mundo...”

DDL. Guayaquil, 30 de noviembre de 2022

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818

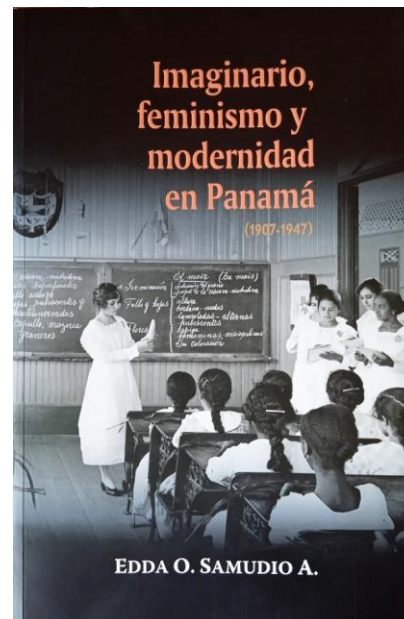


Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

Reseña:

Argenis R. Arellano-Rojas
[hemerotekaula@gmail.com]
Universidad de Los Andes
Mérida-Venezuela

Edda O. Samudio A. *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá (1907-1947)*. República de Panamá: Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SENACYT, 2023, 424 pp.



¿Cómo surge una investigación histórica?

Responder a esta interrogante ha originado múltiples manuales y libros de texto, cuyos autores dan por sentado que el planteamiento de un problema susceptible de estudio puede trazarse casi a través de una fórmula matemática. Sin embargo, en ocasiones el razonamiento lógico queda de lado cuando el investigador de lo social encuentra de manera fortuita los vestigios documentales de una temática atractiva en circunstancias atípicas e inexplicables. En este tipo de casos, el encuentro da inicio a una aventura intelectual que se afronta con la ansiedad que induce un afortunado golpe de azar.

El más reciente libro publicado por la historiadora panameño-venezolana Edda O. Samudio A. puede entenderse como el producto de esos encuentros predestinados entre investigador y tema. *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá (1907-1947)* emerge de las imprentas en los primeros meses de 2023, como el resultado de las labores investigativas de la autora durante una larga estancia en Ciudad de Panamá, determinada por las restricciones de movilidad y demás cambios que impuso la COVID-19.

Aunque nació en Panamá y realizó estudios superiores en la Universidad Nacional de Panamá, Edda Samudio se estableció con su familia en Venezuela, donde comenzó a

ejercer profesionalmente en la ciudad de Mérida como profesora e investigadora en la Universidad de Los Andes. Por esta razón, Samudio sólo visitaba su tierra natal de manera breve y esporádica, costumbre que se vio alterada a finales de 2018 e inicios de 2019 con la pandemia global, fenómeno que la obligó a establecerse por más de cinco años en el Istmo e iniciar una especie de redescubrimiento de su terruño.

Para la reconocida historiadora, el paisaje panameño se avistaba muy distinto al de su niñez, lo que se aunaba a una inquietante sensación de conocer muy poco acerca de los procesos internos que dieron lugar a una Panamá republicana y moderna. En consecuencia, la mejor manera de hallar respuestas y comprender a profundidad la historia de este país sería investigando en sus principales bibliotecas y archivos, asumiendo una postura crítica ante las fuentes de información y apoyándose en el enfoque histórico-social que ha caracterizado la extensa obra historiográfica que la respalda.

Sin dudas, debieron ser muchos los aspectos por conocer y los materiales por observar, después de todo, se trataba de la conformación de un país con una sociedad por demás heterogénea. Y es en este punto en donde lo fortuito entraría en juego, lo que no pasó desapercibido por una historiadora perspicaz y consolidada. Se trataba de notas al margen en las páginas de antiguos periódicos que daban cuenta de las actuaciones de mujeres excepcionales e irreverentes, quienes comenzaban a evidenciar los entresijos de una realidad panameña eminentemente conservadora y patriarcal.

La mujer en tanto objeto de estudio ha sido un tema trabajado desde el punto de vista histórico por Edda Samudio, abordando casos en contextos espacio-temporales distintos. Desentrañar la participación de las mujeres como encomenderas en la Mérida colonial, así como analizar el acceso de las primeras mujeres a la educación superior en los Andes venezolanos, o bien, estudiar el imaginario femenino merideño y el advenimiento del movimiento sufragista en dicho contexto, constituyen sólo algunos ejemplos entre los muchos aportes a la historiografía con perspectiva de género realizados por la investigadora, los cuales permitieron a su vez sentar las bases para crear la primera Cátedra Libre Historia de la Mujer en la Universidad de Los Andes (Venezuela) en el año 2014.

No obstante, a diferencia de lo realizado en otros momentos, puede decirse que indagar los periplos del componente femenino en la Panamá de entresiglos no fue algo premeditado. Tanto la imposibilidad de regresar a Venezuela a raíz de la pandemia, como toparse con la existencia de cúmulos de materiales casi inexplorados sobre el tema en cuestión, pueden entenderse como los determinantes que dieron origen a una investigación que se concretó con la publicación de *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá (1907-1947)*. Este

trabajo posee entonces un significado trascendente y emotivo para la autora, mismo que indudablemente el lector podrá captar con el pasar de las páginas.

Este reciente trabajo de Edda Samudio le ha permitido incorporarse en la dinámica académica y de investigación en Panamá. Pero aún más importante ha sido que con esta obra ha logrado saldar una deuda con el movimiento feminista de su país, del que su propia madre fue partícipe. Además, también reivindica los esfuerzos de aquellas mujeres que decidieron luchar contra un sistema desigual que las relegaba a las labores domésticas y al espacio privado, un orden social que las invisibilizaba al punto de negarles la ciudadanía hasta mediados del siglo XX.

En cada uno de sus aportes a la historiografía con perspectiva de género, Samudio ha dejado claro que la participación de la mujer en los distintos procesos históricos que permitieron la consolidación de las repúblicas latinoamericanas y caribeñas constituye una temática en plena construcción. El estudio crítico y sistemático de la mujer como sujeto activo de las sociedades hispanoamericanas fue relegado de las historias oficiales como un accionar determinado por circunstancias culturales propias de una realidad eminentemente patriarcal. Por esta razón, como parte de las nuevas formas de hacer la historia —para aludir a la propuesta de Jacques Le Goff y Pierre Nora publicada en París en el año 1974— gradualmente se ha incorporado en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI el estudio del componente femenino y el enfoque de género, aspectos asumidos como parte de los pilares que sostienen la historia social y cultural.

Cabe decir que, en el contexto latinoamericano, los primeros esfuerzos de las mujeres por acceder a mejores derechos se remontan a finales del siglo XIX y se extendieron durante la primera mitad de la siguiente centuria. En un primer momento, la lucha femenina se orientó a contrarrestar las situaciones adversas que sufrían en el ámbito laboral, así como las distintas formas de violencia y discriminación que afrontaba la mujer en su vida cotidiana. Aunque estas primeras manifestaciones de anarquía femenil tuvieron mayor fuerza en países como Argentina y Uruguay, este fenómeno también se replicó en los principales centros urbanos de Brasil, México, Chile, Colombia y Perú, logrando reivindicaciones sutiles que posteriormente dieron lugar a cambios significativos.

Para el caso de la República de Panamá, este proceso histórico ha sido reconstruido por Edda Samudio en los seis capítulos de *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá (1907-1947)*. En cada uno de ellos es posible percibir los distintos perfiles relacionados a la lucha de la mujer istmeña por mejorar sus condiciones de vida y acceder a derechos civiles y políticos acordes a la realidad del mundo moderno. Es así como en el primer apartado titulado “Los albores del feminismo en Panamá: rasgos embrionarios de modernidad”, se

abordan los primeros cambios de postura, así como ciertas particularidades en los mecanismos de lucha implementados inicialmente por las mujeres, en los que se destacan la astucia de incorporar aspectos de orden patriarcal en función de alcanzar sus demandas por los derechos civiles y políticos; tales aspectos son analizados bajo la categoría “imaginario femenino androcéntrico”.

La construcción del Canal de Panamá y su apertura en 1914 dinamizó el despertar de la mujer panameña y la vinculó de manera más directa con los valores de la modernidad. Esta obra maestra de la ingeniería también sirvió para reconducir de manera más expedita los flujos de ideas y las más recientes tendencias de lucha implementadas por el feminismo norteamericano, cuyas representantes incentivaron la creación de los primeros clubes femeninos en Panamá. De esta manera, la educación se incorporó entre los primeros rasgos modernos de la lucha feminista, la posibilidad de lograr un título profesional representaba entonces un paso más en la autodeterminación y autosuficiencia económica de las mujeres en sociedad.

Además de la creación de clubes y escuelas femeninas, el deporte también se incorporó como un vehículo para la participación de niñas y adolescentes en el contexto panameño. El proceso de incorporación de la mujer a la cultura física estuvo vinculado a la nueva realidad educativa de Panamá, propiciando cambios en el imaginario social femenino, así como en la superación del enclaustramiento y la visión peyorativa del “sexo débil”. La participación cada vez más activa de la mujer en deportes como la natación, atletismo, tenis, golf, *handball*, básquetbol y vóleybol, se convirtió gradualmente en un instrumento de creación de nuevas formas de socialización distintas a las preestablecidas para la mujer, lo que permitió valorar y aceptar las capacidades físicas y mentales del componente femenino; este análisis innovador se expone ampliamente en el segundo capítulo denominado “El deporte en la construcción del imaginario de la mujer moderna”.

En los tres últimos capítulos el lector podrá sumergirse en un nuevo nivel de la lucha librada por las mujeres: la lucha por la ciudadanía, el sufragio y la participación política. Teniendo como base la conformación de clubes, los avances en la educación y la participación deportiva, la mujer se aventuró a incorporarse activamente en el ámbito público panameño, lo que originó debates sobre la revaloración del componente femenino en el marco del Estado. En el contexto global, este fenómeno fue estimulado además por la Primera y Segunda Guerra Mundial, conflictos que determinaron una participación directa de la mujer en labores que en el pasado sólo eran desempeñadas por los hombres.

Aspectos como el discurso, la estética y la imagen pública de la mujer se fueron ajustando a una nueva realidad. La Panamá se adentraba en la segunda mitad del siglo XX contaba con

mujeres que hacían vida activa en escuelas normales, institutos pedagógicos y universidades, espacios en donde se fraguaron rasgos sociosimbólicos modernos que permitieron consolidar los cimientos del país. Con los años, la determinación de las mujeres por continuar transformando sus condiciones de vida permitió fundar el Partido Nacional Feminista, instancia que propició contiendas públicas directas y estratégicas cuyos logros más importantes serán el otorgamiento del documento nacional de identidad para todas las mujeres, así como el derecho al sufragio en los comicios electorales del país.

Finalmente, *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá (1907-1947)* constituye una obra de consulta ineludible para aquellos interesados en comprender el rol de la mujer en la consolidación de la República Panameña. Se trata de un trabajo metodológicamente minucioso y sólidamente documentado a través de imágenes y datos de archivo, un libro exquisito desde el punto de vista material y tipográfico, además de un aporte refinado en términos editoriales. En definitiva, se trata de una contribución valiosa para comprender la condición femenina contada por una autora especializada en el tema, cuyo discurso cuenta con la propiedad de una mujer que también ha librado incesantes batallas frente al tradicionalismo y el patriarcado en los espacios académicos, hasta ganarse los más destacados reconocimientos como investigadora e historiadora en Latinoamérica.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

**EDDA O. SAMUDIO A. ORADORA DE ORDEN.
AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ACTO CENTRAL: “CENTENARIO DEL NATALICIO DEL
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ (1923-2023)”**

***FUNDAMENTOS DE LA OBRA HISTÓRICA DEL DR. PEDRO RINCÓN
GUTIÉRREZ, RECTOR MAGNÍFICO: SU HUELLA INDELEBLE EN EL CAMBIO
ESTRUCTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES EN EL CONTEXTO DE LA
DEMOCRACIA Y LA MODERNIDAD***

Individuo y grupo, circunstancias personales y circunstancias sociales, anécdotas y fenómenos colectivos son categorías que con frecuencia se enfrentan en la ciencia histórica. Hay un consenso generalizado sobre el papel preponderante de los grupos, las circunstancias sociales y los fenómenos colectivos y, por tanto, también como objetos privilegiados del análisis histórico. Sin embargo, resulta casi infinitamente improbable aislar o dejar de lado ya sea individuos, así como circunstancias personales, fenómenos más contenidos y anécdotas que influyen de manera radical en el curso de eso que llamamos devenir histórico, incluso cambio social, como sinónimo de fenómenos sociales en progresión temporal y espacial.

Es el caso del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, rector magnífico de la Universidad de Los Andes, cuya obra, cuya vida y cuyo accionar académico y social, pero también personal, tienen un papel fundamental en el desarrollo no solo de nuestra Alma Mater, sino también de la ciudad de Mérida, la emérita augusta, la ciudad de Santiago de los Caballeros, anidada en el regazo de las grandes cumbres nevadas de estos Andes septentrionales, que no solo tocan el cielo, sino que también quieren alcanzar con sus dedos más largos las aguas siempre azules del Caribe.

El rector Rincón Gutiérrez, llegó a Mérida nombrado por las autoridades interinas tras la caída del régimen de Marcos Pérez Jiménez en 1958. Es un año importante para la historia de Venezuela porque abre no solo una nueva etapa, sino que se empieza a proyectar un modelo de país que, durante cuatro décadas, intentó construirse y consolidarse, basado en la riqueza del petróleo y en la posibilidad de invertirla en proyectos sociales y de generación de nuevas riquezas que, en definitiva, sostuvieran realizaciones de relevancia humana y humanista.

Sería, sin embargo, una falta de perspectiva histórica considerar solo las circunstancias de Venezuela en esos años finales de la década de 1950, no obstante, su relevancia y su importancia para nuestro país. Se trata de una época de extraordinarias significaciones en el mundo entero. Concluida, una década y media antes, de la oprobiosa Segunda Guerra Mundial, que puso fin a una era de desencuentros, de muertes, de sangrientas luchas por el predominio político ideológico, pero también a una era histórica que abría de una manera paradójica un período de paz. Esa tranquilidad aparente, en medio de las dolorosas consecuencias de las grandes guerras del siglo XX, posibilitaba la reflexión sobre lo ocurrido, la valoración de las desgracias, el recuerdo de la muerte de tantos millones de inocentes y la destrucción de países, regiones, ciudades, campos y medios de producción.

Esa reflexión permitió, sin duda, la apertura del mundo a nuevos escenarios. Ejemplo de ellos, serían la sorprendente convocatoria y luego la realización del Concilio Vaticano II, como intento de actualizar la Iglesia católica, nada más y nada menos que la institución más antigua y más conservadora de Occidente. En ese ambiente de reflexión y cuestionamiento al statu quo y a su responsabilidad en la destrucción del proyecto, principalmente europeo, pero por ello también occidental y, en gran medida, mundial y hegemónico, fue propicio para las protestas juveniles. Estas, como sabemos, van desde el movimiento hippie y los grandes festivales de música hasta las revueltas universitarias, como el llamado Mayo Francés que evidenció la necesidad de hacer cambios efectivos en la manera de asumir la formación académica en las instituciones universitarias. A todo ello deben sumarse las búsquedas espirituales que popularizaron en Occidente movimientos provenientes de las tradiciones religiosas del lejano Oriente, especialmente derivados de las distintas formas del budismo.

Esa frustración de la juventud, como reacción natural a todas las formas de violencia que acompañaron a la guerra y a las hostilidades, impulsó lamentablemente formas de evasión que se han manifestado en el consumo de psicotrópicos y adicciones, en general, principalmente en los países más ricos e industrializados. Por otro lado, las Guerras trajeron divisiones y polarización, además de poner en evidencia insostenibles situaciones de injusticia, exclusión e intolerancia en distintos lugares del mundo. Parte de ello, fue la división en bloques excluyentes y la Guerra Fría que, en ese mundo bipolar de la postguerra, generó consecuencias que aún, sorprendentemente si se quiere, perduran de diversas formas y mediante expresiones no tan sutiles, como sucede en América Latina. Precisamente, estimulados por la confrontación de las grandes potencias y de forma especial tras el triunfo de la Revolución Cubana, en América Latina, y en particular en Venezuela, muchos jóvenes tomaron las armas para contribuir a la construcción de un país mejor.

Todos estos eventos, de muchas maneras y diversos grados, influían en las sociedades latinoamericanas y en las instituciones universitarias. Se creaban tensiones fuertes que debían ser resueltas y canalizadas en ambientes cargados de tirantez. La universidad venezolana, no solo no escapó de ello, sino que vio su accionar académico fuertemente

influido por todas estas razones. A esto debemos sumar las tensiones que ya generaban en el país, la polarización, las exclusiones y las dificultades para lograr consensos, sobre todo, el enfrentamiento que la persecución de las guerrillas y, en otro extremo, su justificación ideológica, generó en la sociedad venezolana al punto de mostrar sus propias contradicciones y lo endeble de las racionalizaciones justificadoras y legitimadoras. Sus consecuencias alcanzan hasta el presente, sumergiéndolo en una aparente anacronía.

A la ciudad de Mérida no le resultaban ajenos ninguno de estos fenómenos y corrientes. Ciudad antigua y provinciana, sí, pero de una gran tradición intelectual, artística y religiosa, aunque encerrada en sí misma, en sus montañas y costumbres, apegada al pasado y su herencia cultural, Mérida se asomaba a los retos de la segunda mitad del siglo XX. A esa ciudad de una Venezuela que necesitaba no desprenderse de su memoria histórica, de su pasado y de sus héroes, pero sí reacomodarlos para reafirmar lo más afirmativo y sustancial, aquello capaz de alimentar el futuro, lo que debía ser como sociedad, llegó el rector Rincón Gutiérrez con el mandato de encargarse de una universidad que era la segunda del país.

Como en Venezuela, toda en aquel momento, las tareas pendientes en la universidad eran no solo grandes, diversas y complejas, sino en gran medida urgentes. En el nuevo ambiente sociopolítico del país y aprovechando la bonanza económica de la renta petrolera, se trataba de impulsar los cambios necesarios en la universidad como uno de los principales ejes de las transformaciones que requería el país, sus instituciones y, en pocas palabras, toda la sociedad venezolana.

El rector Rincón Gutiérrez entendió a la perfección ese rol que las circunstancias le demandaban. En cierta medida, podemos decir que fue el hombre necesario para unas determinadas circunstancias, para un determinado momento, para una determinada universidad, para una determinada ciudad que la albergaba. Recordando esa relación tan estrecha entre la Universidad de Los Andes y la ciudad de Mérida, no resulta exagerado decir que el hacer del doctor Rincón Gutiérrez al frente del rectorado de la universidad, no solo se va a traducir en una ampliación y mejora de la institución, sino también de la ciudad y el estado mismo al crecer junto al progreso y consolidación de la universidad.

Al tiempo que la Universidad de Los Andes, crece, se amplían sus facultades y escuelas, sus espacios de investigación y aumenta consecuentemente la matrícula estudiantil, tanto masculina como femenina, crece y se consolida también la ciudad. El mayor número de estudiantes, implica también una mayor demanda de profesores, empleados, servicios y actividades que proyectan a la ciudad de Mérida como una ciudad universitaria con todas sus implicaciones, como una verdadera metrópolis, en pocas palabras. La propia universidad y sus requerimientos, desde el personal involucrado hasta lo necesario para atenderlo, van haciendo de Mérida una de las capitales o de los centros culturales e intelectuales por excelencia de Venezuela. Eso hizo, pues, que la ciudad se volviera más

cosmopolita, más abierta al conocimiento, a las ideas, a los debates, a la creación artística, a la literatura, al arte en general.

De esa forma, la ciudad se volvía realmente, en sentido pleno, una ciudad, pero también un mundo. La mano, la voluntad, el gesto de un individuo se multiplicaba en ese milagro merideño, que era un milagro universitario y del conocimiento, un milagro de la apertura y alteza de miras, un milagro de la ausencia de retaliaciones y de forma alguna de persecución. Esa mano era la mano, gobernada con armonía por el corazón y la mente, de Pedro Rincón Gutiérrez. Esa mano, ese corazón, esa mente, que ahora llegan a su centenario, nos obligan como comunidad universitaria, pero también como merideños, en el doble sentido de nativos y habitantes de la urbe, pero también del estado homónimo, a rendirle homenaje a quien no solo honor por tantas razones merece, sino que tanto aportó a la Universidad de Los Andes, a la ciudad y al estado de Mérida, a los estudiantes, profesores, empleados, personal de servicios, a sus egresados y a los nativos y habitantes de las otras dos Mérida: ciudad y entidad federal, que además en muchos casos coinciden.

En mi caso particular, mi esposo y yo, ambos profesores de la Universidad de Los Andes, merideños y venezolanos de acogida, no de nacimiento, pero sí de corazón y elección, fuimos favorecidos por la bondad de corazón y la disposición de mente, el talante universitario y académico, del rector Rincón Gutiérrez. Para mí, rendirle homenaje a su memoria, es ante todo agradecer su presencia y su labor como forma de celebrar su legado extraordinario. Si a Bolívar se le ofrendó como alto pedestal la cumbre nevada de La Columna que entonces pasó a llamarse con el nombre del Libertador, a Pedro Rincón Gutiérrez, sin que se le cambie el nombre a la institución, no le corresponde otro pedestal que la nueva y en muchos sentidos moderna Universidad de Los Andes, la universidad que en parte soñó y que en todo apoyó desinteresadamente para que se convirtiera en una institución de presencia nacional y de proyección internacional.

La Universidad de Los Andes, recrecida y reforzada su tradición en las décadas de 1960 y 1970, es la obra más acabada y pulida de Pedro Rincón Gutiérrez, hogar de antorchas y haceres intelectuales, de luz y conocimiento. Como tal, es también un modelo extraordinario para otras instituciones de educación superior, basado en la disciplina, la profundidad, la transversalidad y la práctica transdisciplinaria, el rigor amable y el compromiso con los estudiantes, el entorno o ciudad, el país y el mundo. Ese compromiso se debe basar en el apego al conocimiento, a su generación mediante las actividades investigativas y a su transmisión mediante la dinámica que implica la constante interacción docencia-discencia como elementos indisolubles de los procesos cognoscitivos y de formación de recursos humanos del más alto nivel.

No basta solo con el deseo del compromiso y el sueño de la práctica como manera de contribución social, como forma de superar la pobreza y las inequidades y exclusiones de todo tipo. Por el contrario, es necesario que ello, en razón de su intrínseca necesidad y de su impostergable y válida finalidad, se haga de la manera más cuidadosa y rigurosa posible. Si

una universidad puede transmitir conocimientos amplios y sistemáticos, auténticos y verificables, no solo matizados ideológicamente, es porque es capaz de generarlos. Asimismo, para ofrecer soluciones, sean indirectas a través de sus investigaciones o del accionar de sus egresados, o directas mediante sus actividades de extensión, transferencia, socialización o diálogo de los saberes y haceres, debe enfatizar la excelencia académica como paso previo, consustancial e imprescindible para cumplir el esperado papel transformador y optimizador de la sociedad.

Todo ello lo comprendió, amparó e impulsó el doctor Rincón Gutiérrez. Si fue un gran rector, fue además de ser una gran y bondadosa persona, por ser también un académico cabal, responsable, estudioso, soñador y consciente de las circunstancias. Así pues, al rendirle homenaje en su centenario, destacamos su ejemplo como persona y su legado traducido en una institución del más alto nivel académico y de la mayor tolerancia epistemológica, teórica, ideológica y, por ello, también política. Que esas virtudes, constituidas en coordenadas universitarias, académicas, intelectuales y artísticas, guíen en todos esos campos la práctica de nuestro país en este siglo que, pese a haber consumido casi su primer cuarto, transita por lo que todavía en muchos sentidos y esperanzas podemos llamar un nuevo siglo, una nueva época. Un siglo y una época, una universidad y un país, unos hombres y mujeres, que más allá de nuestras posiciones e identidades, debemos mirar el futuro como un territorio común y sus diferencias. Para ello el aporte de los saberes y haceres resulta imprescindible, como lo entendió en su momento el Dr. Rincón Gutiérrez.

El aplauso de la Universidad de Los Andes a su rector magnífico, el centenario de su nacimiento, debe ser un aplauso agradecido y emocionado, pero comprometido con sus más altos ideales y prácticas. Los cien años de Pedro Rincón Gutiérrez son, en verdad, mil de logros y realizaciones, una universidad segura de sí misma y proyectada al país y al mundo, pero también una ciudad que educa y forma tanto como su universidad. Gracias, rector, cien años de gratitud para usted.

INVITACIÓN

La Universidad de Los Andes se complace en invitarle a los Actos Centrales
en Conmemoración del Centenario del Natalicio del


Dr. Pedro Rincón Gutiérrez

a llevarse a cabo el día lunes 24 de julio de 2023 de acuerdo a la siguiente programación:


- 9:00 a.m.: Misa en Conmemoración del Centenario del Natalicio del **Dr. Pedro Rincón Gutiérrez**
Lugar: Catedral Basílica Menor Inmaculada Concepción.
- 10:00 a.m. Activación del campanario de la Universidad de Los Andes
- 10:30 a.m.: Ofrenda Floral ante la Estatua del **Dr. Pedro Rincón Gutiérrez**
Lugar: Lobby del Rectorado
- 11:00 a.m.: Acto Central Centenario del Natalicio del **Dr. Pedro Rincón Gutiérrez**
Lugar: Aula Magna de la Universidad de Los Andes

Oradora de Orden:
Dra. Edda Samudio


Conferimiento de la orden "**Dr. Pedro Rincón Gutiérrez**"
a la Dra. Michel Lee de León
y al Centro Venezolano Americano de Mérida



**UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA**



Años del Natalicio de
Pedro Rincón Gutiérrez
PERUCHO
Rector de Rectores





Aula Magna. Acto protocolar, 24 de julio de 2023

Fuente fotografías: Prensa ULA.

<http://prensa.ula.ve/2023/07/25/legado-de-pedro-rinc%C3%B3n-guti%C3%A9rrez-traduce-alto-nivel-acad%C3%A9mico>

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.